

Revista de Extensión Cultural

60

julio 2018



60

Revista de Extensión Cultural
Universidad Nacional de Colombia • Sede Medellín

Revista de Extensión Cultural
Universidad Nacional de Colombia • Sede Medellín

60

junio 2018

Rectora

Dolly Montoya Castaño

Vicerrector de Sede

Juan Camilo Restrepo Gutiérrez

Director Académico

Juan Carlos Ochoa Botero

Secretaria de Sede

Catalina Ceballos París

Aforismos

Eckhart Tolle, El poder del ahora

Diseño y diagramación

Rodrigo Lenis León

Corrección de textos

Silvia Vallejo Garzón

Impresión

Sección de Publicaciones UN

Sede Medellín

Dirección

Juan David Chávez Giraldo

Comité Editorial Honorario

Marta Elena Bravo de Hermelin

Darío Valencia Restrepo

Darío Ruiz Gómez

Jorge Alberto Naranjo Mesa

Comité Editorial Ejecutivo

Mónica Reinartz Estrada

José Fernando Jiménez Mejía

Juan Felipe Gutiérrez Flórez

Miguel Ángel Ruiz García

Román Eduardo Castañeda Sepúlveda

Practicante de Comunicación Social

María Alejandra Londoño Álvarez

Solicitud de canje

Biblioteca Efe Gómez, Bloque 41

Dirección

Calle 59 A N.º 63 – 20, Bloque 24, Oficina 208 – 02

recultu_med@unal.edu.co

ISSN 0120-2715

*La responsabilidad de las opiniones contenidas
en los artículos corresponde a sus autores*

Imagen de carátula y separadores

Federico Londoño González



Federico Londoño González

Publicista, Maestro en Bellas Artes de la Academia de Bellas Artes de Florencia, Italia y Magíster en Estética de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia. Expone individual y colectivamente su obra desde 1975. Ha recibido algunos premios y distinciones. Autor de artículos, revistas, libros y carpetas con obra gráfica. Su obra forma parte de colecciones privadas y de museos en varios países.

6	« Editorial	José Fernando Jiménez Mejía
16	« Presentación	
20	« La repartición territorial en la era del imperialismo <i>(periodo 1870-1914)</i>	Álvaro Tirado Mejía
46	« El fermento revolucionario del Caribe a finales del siglo XVIII	Margarita González Pacciotti
60	« Raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia	Gonzalo Sánchez Gómez
94	« El sombrero vueltiao zenú	Benjamín Puche Villadiego
110	« Santo Tomás de Aquino y el arte como belleza	Gonzalo Soto Posada
116	« El significado de “lugar” en América Latina	David J. Robinson
144	« Nacimiento y destino del concepto de economía natural <i>(Un referente de la producción con seres vivos)</i>	Luis Jair Gómez Giraldo
160	« El viento lo dijo	Manuel Mejía Vallejo
166	« La educación en Medellín a finales del siglo XIX según El señor doctor de Alfonso Castro	Estella María Córdoba Giraldo
180	« Medellín 1880-1930: los tres hilos de la modernización	Jorge Orlando Melo
194	« Cultura y salud	José Antonio Girón Sierra
208	« Modernidad, sentimientos negativos y conflicto social en Colombia	Fernando Cruz Kronfly
218	« A la memoria de Roland Barthes	Italo Calvino
224	« La ciudad azul	Iñaki Ábalos
234	« Índice temático	
248	« Normas para los autores	José Fernando Jiménez Mejía

La Revista de Extensión Cultural,

un proyecto con historia

José Fernando Jiménez Mejía



El primer número de la *Revista de Extensión Cultural* de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, salió a la luz pública en mayo de 1976, siendo vicerrector el profesor Darío Valencia Restrepo y directora de la oficina de Extensión Cultural la profesora Marta Elena Bravo de Hermelin, nombrada también primera directora de la revista. En el editorial de ese número inaugural se planteaba que el nuevo proyecto obedecía a un cambio profundo de enfoque en la proyección cultural de la Sede, y se daban algunas claves acerca de lo que se quería hacer de él en lo sucesivo. En primer lugar, la revista debía ser expresión de la cultura en un sentido amplio, incluidos los campos de la historia, economía, filosofía, política, literatura, artes y ciencias. Además, aunque los artículos del primer número correspondían mayormente a docentes y otros miembros de la comunidad universitaria, también se expresaba el propósito de crear un espacio amplio de participación, que fuera más allá, incluso, de los predios de la Universidad y convocara la concurrencia de autores externos. Desde entonces se ha sido fiel a esos propósitos.

Pero un proyecto de tales características no podía sostenerse sino con inteligencia, determinación y compromiso. Considérese, por ejemplo, el discurso de bienvenida al Seminario sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales en las Universidades del Estado, publicado en el número 2-3 de la revista, en el cual el historiador Álvaro Tirado Mejía, por entonces Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, pronunciaba las siguientes palabras:

Todo momento es oportuno para reflexionar acerca del papel que las ciencias sociales cumplen y deben cumplir en el medio universitario, y sobre su acción en el medio social. Pero los acontecimientos actuales convierten el instante no en pauta cotidiana de reflexión, sino en circunstancia grave para hacerlo.

Y es que la revista surge en tiempos difíciles para la universidad pública colombiana. Diversos movimientos universitarios reclamaban mayor apertura en un país político que apenas en 1974 había dado por terminado el llamado Frente Nacional —ese acuerdo entre “partidos” (conservador y liberal) diseñado para que las élites, de manera alternada, se repartieran el gobierno—, y que miraba con suma desconfianza la creciente presión ejercida por diferentes movimientos sociales y culturales. Entre tanto, la tremenda “onda expansiva” de los años sesenta no cesaba de propagar sus efectos transformadores desde la escala internacional a la nacional y regional. En las ciudades de Colombia sonaron las músicas rebeldes del rock entremezcladas con las canciones sureñas y de la trova cubana, se leía con avidez a los autores del boom latinoamericano —que sorprendían al mundo— y las artes plásticas exploraban, con desacostumbrado frenesí, otras sensibilidades. Fueron tiempos de tensión política y social pero también de ilusiones... Una especie de tregua delirante antes de que llegaran las lacras purulentas del narcotráfico y la corrupción.

La extensión universitaria y cultural

Conviene precisar lo que se entiende por “extensión cultural”, y para ello podemos comenzar por el concepto más amplio de “extensión universitaria”, el cual tiene un interesante antecedente histórico en el llamado “Manifiesto liminar” de la Federación Universitaria de Córdoba, publicado en junio de 1918, hace justo cien años. Considerado por varios autores un punto de inflexión de las instituciones públicas universitarias de Latinoamérica, ese documento avivó, con sorprendente fuerza y rapidez, un movimiento de protesta estudiantil que se extendió más allá de las fronteras de Córdoba, para llegar primero a otras provincias de Argentina y luego a varios países de la región. La universidad latinoamericana había heredado sus estructuras académicas, administrativas y de gobierno de la época colonial, las cuales, a pesar de experimentar algunos cambios durante los primeros años de régimen republicano —en parte influenciadas por las reformas “politécnicas” introducidas en el sistema universitario francés a principios del siglo XIX, en plena época napoleónica—, mantenían un enfoque completa o parcialmente confesional y, en todo caso, favorable a las aristocracias criollas, obviamente interesadas en conservar sus privilegios de clase. Mas esa universidad que, según el Manifiesto, había “llegado a ser el fiel reflejo de esas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”, atravesaba por circunstancias que no podían ser más azarosas: todavía no se había declarado el fin de la Primera Guerra Mundial, los bolcheviques acababan de tomarse el

control total de Rusia y el mapa global afrontaba una transformación radical, tras la cual Europa perdería su papel hegemónico como potencia económica y colonial mientras los Estados Unidos entraban a jugar un papel cada vez más preponderante en el contexto político internacional. Para América Latina el momento histórico fue tan crucial, que algunos autores atribuyen al año 1918 el “verdadero” ingreso del continente al siglo xx (Tünnermann, 2001).

El enfoque “profesionalizante” característico de la universidad latinoamericana de 1918 hacía a un lado la actividad científica y cultural, como si de asuntos secundarios se tratara, y seguía los lineamientos propios de un modelo agregado de escuelas de estudios superiores, ajena en buena medida a las condiciones y problemáticas locales, de cada país y de la región. En tales condiciones, la llamada Reforma de Córdoba se atrevió a formular reclamaciones de fondo, concernientes a tres aspectos fundamentales del sistema universitario: gobierno, docencia y régimen estudiantil; planteó la necesidad de incluir la extensión universitaria entre los objetivos misionales de la *alma mater* latinoamericana y puso el acento en la proyección político-social que correspondía cumplir a las instituciones universitarias, tan distinto a ese “alejamiento olímpico” en el cual se habían instalado los académicos de la época. El Manifiesto denunciaba cómo “la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas [es decir, las universidades], pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático”. Gracias a este impulso reformista, que reclamaba más democracia al interior de las instituciones de educación superior y mayor compromiso de la academia con los pueblos, la universidad pública latinoamericana adquirió un carácter social propio y distintivo (Tünnermann, 2001).

El concepto de “extensión cultural” llegó a ser materia de análisis en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, que tuvo lugar en Guatemala en septiembre de 1949. Una de las comisiones de dicho congreso, encargada de analizar la “Acción social y extensión cultural de las universidades”, propuso la tarea de organizar la extensión universitaria de manera que abarcara los conocimientos científicos, literarios y artísticos. Y en la llamada Carta de las Universidades Latinoamericanas (1951), aprobada en este mismo congreso, se consideró, entre los objetivos y finalidades propios de la universidad, el de:

mantener sus actividades en constante dirección a las realidades y problemas de su núcleo nacional, a efecto de que la Universidad sea la expresión real de su momento histórico y el perfil auténtico de la comunidad en que actúa; y para que no sea solo una entidad que acumula

cultura y transmite el saber, sino un sistema activo de funciones que benefician a la colectividad en que encuentra su génesis vital (p. 23).

Pero no fue hasta la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, realizada en 1957, que se adoptó propiamente una definición del concepto de extensión universitaria y se precisó el papel de la misma, a saber:

la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la Nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico del pueblo (Tünnermann, 1978, p. 104).

Dicho enfoque, tras haber predominado por casi veinte años en América Latina, recibió duras críticas en la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural celebrada en México en 1972. Varios de los ponentes del evento, entre ellos reconocidos profesores y expertos en temas culturales de la región, se declararon contrarios a un concepto de extensión que apenas había producido acciones marginales y minoritarias, en su mayor parte carentes de planificación y seguimiento, desvinculadas del contexto social y sin que las comunidades universitarias tomaran verdadera conciencia acerca del papel que la extensión pudiera desempeñar como factor de transformación del medio social. En este contexto, uno de los aspectos que mereció mayor consideración fue la actitud “proyectiva”, “paternalista” o “asistencialista” que había caracterizado la divulgación cultural universitaria en Latinoamérica después de la primera conferencia, a partir de la cual parecía haberse entendido que los saberes debían emanar de las comunidades universitarias hacia el medio social, para beneficio de unos pueblos considerados no preparados en las labores del pensamiento, desprovistos de cultura y carentes de la adecuada información, o de los criterios para juzgar acerca de la veracidad atribuible a ella. En consecuencia, la Segunda Conferencia plantea una nueva definición del concepto de extensión universitaria, que se expresa en los siguientes términos:

Extensión Universitaria es la interacción entre universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual esta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de la liberación y transformación radical de la comunidad nacional (Valadés, 1972, p. 1).

Otro tono era, sin embargo, el de las polémicas que se agitaban en Latinoamérica a propósito de los planes de reforma a las universidades que se discutían a nivel de los gobiernos nacionales. En 1963, Rudolph Atcon, asesor de la UNESCO, daba a conocer un informe donde planteaba serias críticas a la estructura, las formas de gobierno y los medios de financiación de las universidades de la región. Dicho informe reafirmaba la importancia de la universidad entendida como factor potenciador de los procesos de producción, para lo cual, era necesario invertir con determinación en la transformación de las instituciones de educación superior de modo que se pudiera alcanzar, en la práctica, un “progreso efectivo” de la sociedad y las economías.

Aunque todo esto sonaba a crudo capitalismo, mal que bien, a partir de 1970 la UNESCO cumplió un papel significativo en la definición de criterios para la incorporación de políticas culturales y de extensión en los planes generales de desarrollo nacional, y en el esclarecimiento conceptual sobre estas materias. Prueba de ello son la Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales realizada en Venecia, Italia, en 1970, las conferencias regionales realizadas en Asia en 1973, en África en 1975 y en América Latina en 1978; esta última en Bogotá, Colombia. Más concretamente, la alusión al compromiso que corresponde a las instituciones de educación superior, con relación a la transformación social y la preservación ambiental del planeta, se vio ratificada en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción (UNESCO, 1998):

la educación superior ha adquirido un rol sin precedentes en la sociedad actual, como un vital componente cultural, social, económico y de desarrollo político y como pilar de la capacidad endógena de construcción [de los pueblos], la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la democracia y la paz, en un contexto de justicia. Es un deber de la educación superior asegurar que prevalezcan los valores y los ideales de la cultura de la paz (p. 83).

Esta fue la situación conceptual y de contexto que acompañó a la revista en sus primeros años.

Nuevo índice temático

Los números 16-17, 30 y 40 de la *Revista de Extensión Cultural* incluyeron un índice de autores en los dos primeros y un índice temático en el segundo; siendo el mayor aporte de la clasificación temática el de facilitar al lector interesado la identificación de artículos relacionados con áreas específicas de conocimiento. No obstante, el índice temáti-

co de la revista número 40 no correspondía a un sistema riguroso de clases que permitiera la adecuada inclusión de nuevos artículos, y que estuviera basado en una declaración explícita del alcance misional de la publicación. Tal sistema de clasificación, además de que podía verse fácilmente desbordado por nuevas temáticas, se veía abocado a graves problemas técnicos, como el relacionado con la múltiple asignación de un mismo artículo a varias áreas temáticas.

Y como el presente número incluye un índice temático actualizado, conviene perfilar la revista como una publicación que tiene por objeto la difusión de la producción cultural, científica, filosófica y artística en sus múltiples manifestaciones. Sin ser una revista especializada, se presenta como un medio de expresión orientado a dar cuerpo a un pensamiento creativo, audaz, crítico y sistemático. De tal manera, el Comité Editorial de la revista invita a los autores locales, nacionales, latinoamericanos y de otras regiones del mundo para que envíen sus contribuciones.

Con el fin de entregar un adecuado índice temático al lector, hemos elegido el Tesauro de la UNESCO, entre otros varios sistemas internacionales de indexación temática. Este Tesauro está suficientemente probado, documentado e instrumentado con aplicaciones en línea disponibles en cuatro idiomas (inglés, francés, español, ruso). Aunque es utilizado principalmente como recurso para la búsqueda e indización del repositorio de documentos de la UNESCO, sirve además como herramienta de referencia en numerosos centros de documentación en el mundo, razón por la cual es ampliamente conocido, constantemente revisado e incluye, como queremos, todas las áreas de la creación humana, conteniendo aquellas más específicamente relacionadas con la cultura y la divulgación cultural (<http://databases.unesco.org/thessp/>). El Tesauro de la UNESCO está basado en siete grupos temáticos, también llamados categorías o facetas, a saber: 1) Educación, 2) Ciencia, 3) Cultura, 4) Ciencias Sociales y Humanas, 5) Información y Comunicación, 6) Política, Derecho y Economía, 7) Países y Agrupaciones de Países. A cada faceta corresponde, a su vez, un microtesauro que contiene otros niveles de organización temática. Sin embargo, no obstante la compleja estructura del Tesauro en cuestión, para efectos del índice temático que se presenta al final del presente número se usará un nivel de detalle clasificatorio que no va más allá de los microtesauros.

Comentario final

La extensión cultural universitaria debería considerarse componente fundamental de la misión de la universidad colombiana y latinoameri-

cana. A través de ella se establece un vínculo necesario entre la comunidad académica y el cuerpo social. Sin duda, una muestra de ello es la *Revista de Extensión Cultural* de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, la cual ha brindado, sobre todo en momentos difíciles para la universidad pública colombiana y para la realidad nacional, un espacio a las voces críticas, educadas y sensibles, no con el fin de mostrar lo mucho que se “conoce” en la Universidad o aquello que se “aprende” en sus aulas, sino para reafirmar la importancia fundamental del pensamiento en tanto que “saber a qué atenerse”, como dijera Ortega y Gasset.

Sea la ocasión para reiterar nuestro interés en poner esta revista a disposición de aquellos autores y lectores que consideren la cultura como uno de los medios más nobles de la actividad humana. Una cultura que es valiosa no solo como expresión misma de la humanidad, sino también como campo de experimentación, de construcción de nuevos devenires y de resistencia a los fascismos que ponen en peligro permanente la libertad y la estabilidad de la vida en el planeta.

Con su número 60 la revista cumple 42 años desde su fundación. En este periodo se han publicado más de 400 artículos, tanto de docentes y estudiantes de la Universidad como de autores externos que generosamente contribuyeron con sus trabajos al proyecto; y se ha divulgado la obra de varios artistas gráficos, incluidos fotógrafos, escultores y pintores. En toda su historia solo se suspendió dos veces la publicación, la primera después de la entrega número 26 y la segunda después de la entrega 58, grave y severa, de la cual apenas nos estamos recuperando. Confiamos en que algo así no ocurra de nuevo.

Para quienes hacíamos parte del anterior grupo de trabajo fue una lástima no poder celebrar los cuarenta años de labor como hubiéramos querido, entre otras cosas porque, durante ese silencio de cinco años, vimos partir a nuestros queridos colegas y amigos, los profesores Emilio Cera Sánchez y Walter Sorge Zizich, miembros del Comité Editorial y colaboradores entusiastas de la revista. Rendimos homenaje a ellos.

También queremos manifestar un profundo agradecimiento al profesor Jorge Echavarría Carvajal, de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede, quien por muchos años fuera codirector de la revista. A él debemos, en buena medida, la vigencia de este proyecto cultural que, con sobrados méritos, consideramos patrimonio de la Sede.

Agradecimientos

La elaboración del índice temático, que se incluye al final de este número, contó con la amable asesoría de Diana Nazareth Ospina Rúa, directora del Centro de Documentación del Departamento de Geociencias y Medio Ambiente de la Facultad de Minas. Y con la colaboración generosa de Ana María Sierra Cadavid y María Alejandra Londoño Álvarez, esta última, practicante de Comunicación Social de la Universidad Luis Amigó.

Referencias

Carta de las Universidades Latinoamericanas (1951). *Revista de la Universidad de México*, (53), 23-24.

Tünnermann, C. (1978). El nuevo concepto de la extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (4), 93-126.

Tünnermann, C. (2001). El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural. En *Memorias V Congreso Iberoamericano de Extensión, México 2000. Sociedad, educación superior y extensión: balance y perspectivas*. México: ANUIES.

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Valadés, D. (1972). II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, (13-14), 342-345.

Incluso cuando el cielo está cubierto de nubes densas, el sol no ha desaparecido; está todavía allá, al otro lado de las nubes

El momento presente tiene la clave de la liberación

Presentación



En este número 60 de la *Revista de Extensión Cultural*, de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, se entrega una versión antológica. Pues bien, luego de reactivar la publicación con un número dedicado a presentar algunos aspectos del legado que esta Sede andina de la Universidad ha entregado a lo largo de los ochenta años de su formalización, y en el marco del sesquicentenario de la institución, se hace un homenaje a algunos de los autores que se han tenido entre las páginas de los más de cuarenta años en que la revista ha estado en el medio. Y como lo ha dicho el profesor José Fernando Jiménez Mejía, en su nota editorial, se incluye un nuevo índice temático que, entre otras cosas, permite hacer una radiografía del cuerpo de la publicación.

Como bien se sabe, una antología es una colección de piezas literarias, musicales o de otra índole, escogidas por su dignidad destacable o extraordinaria. La palabra viene del griego *ἄνθολογία anthología*, de *ἄνθος ánthos* “flor” y *-λογία -logía* “selección”; lo cual implica criterios de separación, eliminación y aceptación, que no es tarea fácil, más sabiendo la calidad de los trabajos que han constituido los cincuenta y nueve números publicados hasta la fecha. La selección implicó, además, la revisión de los incontables documentos, de todo tipo y elaborados por autores de todo talante: una buena parte docentes de la Universidad, otros, profesores, amigos, invitados o visitantes de diversas latitudes y culturas, algunos renombrados personajes académicos e intelectuales, poetas, novelistas, filósofos o periodistas consagrados, al lado de neófitos avezados y plumas que para entonces apenas iniciaban el arduo y solitario camino de la escritura.

Los textos elegidos brillan por su aporte, son paradigmáticos, los hay de corte reflexivo, crítico, poético, artístico e incluso de carácter científico; algunos corresponden a conferencias, y se han incluido autores reconocidos y otros no tanto, propios y extraños, de diferentes extensiones, temáticas y tendencias. El Comité Editorial consideró, entre varios criterios de selección, el aporte arriesgado, la actualidad y vigencia de lo planteado hoy, y la representatividad de las preocupaciones y problemas en su momento.

Ellos, además, permiten reconstruir las derivas por las cuales ha navegado la revista, hacen gala de su calidad y su importancia, en tanto contribución cultural en la construcción permanente del hombre, su interés por entender el mundo y comprenderse a sí mismo, por hallar la verdad y descubrir lo velado, por revelar lo oculto tras la materia para asomarse al umbral de las ideas, de lo trascendente, lo espiritual e inconmensurable.

Retomar el pasado, antológico, como flor suprema (según la etimología), permite recordar, en el sentido de volver a pasar por el corazón, aquello que dejó huella, que marcó una experiencia fundamental. Frente al común “síndrome de Adán”, como único poblador de la tierra, inventor de todo y desconocedor de su propio origen, esta versión reconoce, revalora y resignifica lo ya dicho, para proyectar nuevos horizontes de conocimiento, nuevos parajes de aprendizaje y nuevos mundos por descubrir. Como el arco que proyecta la flecha del cazador esta antología permite avizorar el futuro anhelado con la conciencia del presente.

Los preciosos retratos, grabados por el profesor Federico Londoño González, que acompañan los documentos de este número, así como los aforismos tomados del libro *El poder del ahora*, del alemán Eckhart Tolle, investigador de la Universidad de Cambridge, ubican la sustancia profunda del tiempo en relación con la mente y la experiencia existencial del ser humano, para darle una perspectiva de sentido a la revisión y la selección presentada.

Usted no puede pensar en la presencia y la mente no puede comprenderla. Comprender la presencia es estar presente

No ser capaz de dejar de pensar es una calamidad terrible, pero no nos damos cuenta de ello así que se considera normal

La repartición territorial en la era del imperialismo (periodo 1870- 1914)

Publicado originalmente en la revista número 1 de enero de 1976

Álvaro Tirado Mejía

(Colombia, 1940 - v.)

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia; Doctor en Historia de la Universidad de París; fue Miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas para el periodo 2003-2006. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, ex Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y ex Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Autor de varios libros, columnas de prensa y artículos.



Resumen

Los sucesos geopolíticos acaecidos en la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX, caracterizados por un amplio movimiento de expansión imperialista, durante el cual Alemania se convirtió en la primera potencia del continente, influyeron definitivamente sobre las aún existentes colonias en Asia, África y América Latina, en términos económicos, de inversiones y de legalización de sistemas de ocupación colonial por parte de Alemania, Inglaterra y Francia, al igual que de Estados Unidos y Rusia.

Cabe destacar, como resultado, en cuanto al efecto de esta situación sobre Colombia, hechos como los de la anexión de Panamá a este país, como también su entrega a Estados Unidos, las negociaciones de apertura del Canal de Panamá y la Guerra de los Mil Días. Fue ese el contexto en el que se generó la lucha imperialista en América Latina donde los países desarrollados defendían sus intereses en el control económico de la región.

Palabras clave

Territorio, imperialismo, colonia, intervención.

Europa

En el año de 1871 Alemania consuma su unidad bajo la corona imperial de Guillermo I y continúa el camino que la convierte, al final del periodo, en la primera potencia de Europa. Potencia demográfica, pues es el país más poblado del continente, después de Rusia, potencia militar con el mejor ejército del mundo y potencia industrial con la segunda producción mundial al fin del periodo.

Francia inicia el periodo con una derrota militar, con la pérdida de Alsacia y Lorena, con el pago de la indemnización de guerra a Alemania y, en suma, con la pérdida de la preponderancia de que había gozado en Europa durante la época napoleónica. Aunque a partir de 1875 se nota en Francia un resurgir de la actividad industrial, Alemania la aventaja en este campo. “En 1880, la proporción de Francia en la producción industrial mundial es de 9 %, la de Alemania es de 14 %” (Renouvin, 1955, p. 17). Por el contrario, en el movimiento de conquistas coloniales, sobre todo en África, Francia desarrolla una fuerte expansión.

Gran Bretaña es en 1870 la primera potencia económica del mundo; su imperio colonial es el más grande y posee la flota de guerra más temible y la mayor marina mercante. Todo esto, unido a su posición insular, le daba una sensación de seguridad que la llevó a optar por el aislamiento respecto a las alianzas europeas hasta comenzado el siglo xx. Respecto a la producción industrial, todavía en 1890 los Estados Unidos e Inglaterra controlaban cada uno 27 % o 28 % de la producción mundial, pero al final del periodo, en 1913, la parte de los primeros sobrepasa el 35 %, la de Inglaterra cae al 14 % y se ve superada por la de Alemania que tenía un 15 % (Milza, 1968).

Rusia era el país más poblado de Europa, con inmensos recursos naturales no bien explotados, con posibilidades de reclutar inmensos ejércitos, los cuales por falta de medios servían más para una guerra defensiva que ofensiva. A su vez, el inmenso país no estaba exento del problema de las minorías nacionales y sus intereses expansionistas chocaban, en los Balcanes, con los del imperio austrohúngaro, en oriente con los del Imperio otomano pero, sobre todo, con los de Inglaterra, y en el extremo Oriente fundamentalmente con los de Japón.

El imperio austrohúngaro estaba constituido por un mosaico de pueblos; permanecía, esencialmente, como un país agrícola y sus efectivos militares comparados con los de las otras potencias eran modestos.

Italia logró su unidad política en 1871 y entró en la escena europea con gran retardo económico y como país esencialmente rural. Sin embargo, y aunque sus efectivos militares no eran de magnitud, por medio de alianzas trató de desarrollar actividades expansionistas, sobre todo en el continente africano. Su flota de guerra, asociada a la de otras potencias europeas, se hizo sentir varias veces en América Latina en el bloqueo de puertos.

Respecto a las rivalidades europeas se puede dividir, esquemáticamente, el periodo en dos fases. La primera se ha denominado el “Sistema Bismarckiano” el cual concluye con la caída del canciller en 1880. Se caracteriza por la política que desarrolla Alemania para mantener aislada a Francia, bien sea a través de la “Entente de los tres emperadores” (Alemania, Rusia, Austria) o por el sistema de la “triple alianza” (Alemania, Austria, Italia). La segunda fase está marcada por el advenimiento de Guillermo II como káiser y el retiro de Bismarck de la cancillería. Este acontecimiento marca la nueva política alemana de “Weltpolitik” en la que el país entra de lleno a intervenir en los asuntos mundiales, de acuerdo con los intereses industriales y financieros que había desarrollado. Francia logra entonces romper su aislamiento ligándose a Rusia por una convención militar, en 1892, a Italia por un acuerdo de neutralidad, en 1902, y a Inglaterra, que movida por el crecimiento naval de Alemania deja su política de “espléndido aislamiento” y firma con Francia en 1904 “el tratado de Entente Cordial”.

Las conquistas coloniales de Europa

En los grandes estados europeos se desarrolla, a partir de 1878-1880, un amplio movimiento de expansión imperialista. Sus causas son múltiples: necesidad de mercados para los productos industriales, de exportación de capitales, de obtención de materias primas, de conquistas de puntos militares estratégicos, etc. En la época de los monopolios las motivaciones económicas son las fundamentales para la expansión imperialista, pero no siempre aparecen como inmediatas, tal como

señala Lénin (1969): “las condiciones estrictamente económicas no son las únicas que influyen en el desarrollo de posesiones coloniales, las condiciones geográficas y otras también juegan su papel” (p. 95).

En 1870, en el continente africano, la penetración colonial europea estaba limitada a Argelia, África del Sur y a una pequeña porción de la Costa Occidental, al sur de la desembocadura del Senegal. Veinte años más tarde los únicos territorios en donde subsistían estados independientes eran Etiopía, Marruecos y el Alto Nilo (Renouvin, 1955, p. 129).

Etiopía conservó su independencia formal pero fue repartida en zonas de influencia entre Inglaterra, Francia e Italia en el año 1906. Marruecos se convirtió en protectorado francés (1912), y la dominación europea sobre el Alto Nilo se consumó por una serie de acuerdos de repartición concluidos en el periodo 1890-1893, entre Inglaterra, Italia, el Imperio alemán y el Estado del Congo. El *affaire* de Fachoda (1898), que estuvo cerca de conducir a una guerra entre Inglaterra y Francia, consagró definitivamente la dominación inglesa sobre la región, en detrimento de las pretensiones francesas.

En Asia los acuerdos entre Rusia e Inglaterra (1884) establecen la preponderancia inglesa sobre Afganistán con miras a la conservación de la India para los británicos. Los acuerdos entre Francia e Inglaterra, entre 1885 y 1887, consuman el reparto de Indochina. Como graciosa concesión estos acuerdos permiten que el estado de Siam subsista independiente para que sirva como tapón entre las posesiones inglesas y francesas. Sobre la China, a más de los imperialismos europeos, rondaba el joven imperialismo japonés, y si como producto de una guerra victoriosa el Japón impuso a China (17 de abril de 1895) la “independencia” de Corea y la cesión de Formosa y otras islas, no pudo beneficiarse del botín porque una semana más tarde Alemania, Rusia y Francia lo obligaron a renunciar a sus conquistas. Con esto se dieron las bases para el ejercicio de la rivalidad imperialista sobre China, ahorrándole a esta la ocupación territorial (excepto

ciertos puntos) pero abriéndola al comercio, a la inversión y a los empréstitos de europeos, japoneses y norteamericanos, bajo el manto de una independencia política formal.

La fuerza fue siempre el común denominador bien que fuera ejercida desde el principio o que lo fuera a posteriori para consumir una penetración ya iniciada, como en el caso de Egipto o Túnez en donde los gobernantes nativos, tras un proceso de endeudamiento progresivo, al fin tuvieron que dejar el control efectivo en manos de ingleses o franceses. En este ejercicio de rapiña, en el que las potencias corrían a ocupar los “espacios vacíos”, no se excluían el “trueque” del botín, por ejemplo Egipto por Marruecos entre Inglaterra y Francia o el cálculo de distracción, como fue el caso de la política alemana de Bismarck al apoyar la expansión colonial francesa para que la energía de los conquistadores se desviara del objetivo de reconquistar a Alsacia y Lorena. Toda esta empresa imperialista se recubrió con el manto de la ideología y se adelantó en nombre de la civilización, la religión y el progreso, encomendados por Dios al destino del hombre blanco.

El congreso de Berlín (noviembre de 1884 a febrero de 1885) legalizó el sistema de ocupación colonial. El “Estado Independiente del Congo” fue cedido a título personal al rey Leopoldo II de Bélgica. Se reglamentó el procedimiento a seguir para la toma de los territorios aún no colonizados. Según los acuerdos del congreso, el conquistador debía hacer una notificación formal a las otras potencias y someter a una ocupación efectiva al territorio. Se estableció que la simple firma de “tratados” con los jefes de tribus no era suficiente para implicar el reconocimiento por parte de los otros países, respecto a las anexiones pronunciadas.

En la era del imperialismo el repartimiento territorial del globo, entre las más grandes potencias capitalistas, fue terminado. He aquí la tabla que transcribe Lénin sobre las posesiones coloniales de las grandes potencias.

Tabla 1.1 Posesiones coloniales de las grandes potencias. Fuente: Lénin (1969)

	Colonias				Metrópolis		Total	
	1876		1914		1914		1914	
Países	Km ²	Habit.						
Inglaterra	23,5	251,9	33,5	393,5	0,3	46,5	33,8	440,0
Rusia	17,0	15,9	17,4	33,2	5,4	136,2	22,8	169,4
Francia	0,9	6,0	10,6	55,5	0,5	39,6	11,1	95,1
Alemania	--	--	2,9	12,3	0,5	64,9	3,4	77,2
Estados Unidos	--	--	0,3	9,7	9,4	97,0	9,7	106,7
Japón	--	--	0,3	19,2	0,4	53,0	0,7	72,3
Total para las seis grandes potencias	40,4	273,8	65,0	523,4	16,5	437,2	81,5	960,6
Colonias de las demás potencias (Bélgica, Holanda, etc.)							9,9	45,3
Semicolonias (Persia, China, Turquía)							14,5	361,2
Países restantes							28,0	289,9
Toda la tierra							133,9	1657,0

Europa y América Latina

América Latina fue el campo predilecto de expansión europea desde el punto de vista demográfico, económico y financiero, así como en el aspecto intelectual. Entre 1870 y la Primera Guerra Mundial, millones de europeos emigraron hacia América del Sur, fundamentalmente a los países del Cono Sur, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. En este periodo la población de Argentina se quintuplica, la proporción de inmigrantes alcanza cerca del 40 %. En 1914 en Argentina, de una población total de 7.888.000 habitantes 2.358.000 son nacidos en el extranjero. En Brasil solamente en el periodo comprendido entre 1888 y 1898 la inmigración aporta 1.300.000 personas (Renouvin, 1955).

Desde las guerras de independencia se había iniciado la penetración financiera de Inglaterra a través de los empréstitos primero, y luego, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con empréstitos, inversiones

directas y un desarrollado sistema bancario. Bien pronto Inglaterra fue seguida por otros países europeos.

Durante el periodo que tratamos la situación es la siguiente: en América Latina los bancos ingleses aventajaban en mucho a sus competidores europeos y norteamericanos por la extensión de su sistema. El consorcio bancario organizado alrededor del “London and River Plate Bank” cubría con sus actividades a Argentina, Uruguay, Chile y Brasil. El “London Bank of México and South América” cubría a México, Perú, Colombia y Ecuador. La “Cortes Commercial and Banking Company” cubría a Nicaragua y América Central, lo mismo que a Colombia. El “Anglo-South American Bank” operaba en Chile, Bolivia, Argentina y Uruguay. “Un cuarto de los depósitos en Argentina y un tercio de los depósitos en Brasil eran canalizados y tenidos por los bancos ingleses. Estos eran capaces de distribuir divi-

dendos que subían hasta el 20 %” (Manigat, 1973, p. 84).

Todavía en 1915 la preponderancia de la banca inglesa era duramente resentida por los capitalistas norteamericanos, tal como lo expresa la comunicación de un funcionario del “First National City Bank” de Nueva York:

Los bancos extranjeros sudamericanos y sus sucursales (de bancos británicos y alemanes) son agentes activos en la promoción de relaciones comerciales entre las repúblicas sudamericanas y sus países de origen. Estos bancos han entrado activamente en la vida industrial y económica de las comunidades en que están radicados. Han provisto de moneda local para el desarrollo de los recursos de estos países; han financiado ferrocarriles, obras portuarias, servicios públicos y depósitos. Han sido instrumento para la formación de mercados en su Sede de origen con destino a las materias primas producidas por América del Sur, y de tal manera han establecido bases para el intercambio recíproco de productos. Dinero de Inglaterra y de Alemania ha sido invertido libremente en el futuro de estos países. Inglaterra y Alemania, en los últimos veinticinco años, han colocado en la Argentina, Brasil y Uruguay, aproximadamente cuatro mil millones de dólares, y como resultado de ello disfrutaban conjuntamente del 46 % del comercio total de estos tres países.

Para establecer un comercio provechoso y duradero en mercados hasta ahora intocados de países extranjeros, nos será necesario ayudar al desarrollo de estos países. Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú y otras repúblicas sudamericanas tienen recursos naturales del mayor valor que esperan ser desarrollados. Si en los años por venir los Estados Unidos invierten su capital excedente en la consolidación de América del Sur sobre las mismas líneas que gobiernan la inversión de los países europeos en este campo, ello dará por resultado oportunidades comerciales que nos reportaban un beneficio muchas veces mayor que la inversión original (Magdoff, 1970, p. 67).

Alemania también extendió su actividad bancaria a América Latina como medio de penetración comercial

y de inversiones. El “Deutsche Bank” creó en 1886 el “Übersee Bank” para desarrollar negocios en Brasil, Chile y Argentina. El “Dresden Bank” agrupaba entre sus filiales al “Sud-Amerikamische Bank”, fundado en 1906, con sucursales desde México hasta Argentina. El “Diskants Gesells Chaft” se implantó en Venezuela, y en Colombia fue fundado en Medellín el Banco Alemán-Antioqueño, en 1912, para apoyar en la pujante burguesía antioqueña la penetración del capital alemán (Franco, 1966).

En América Latina la banca francesa estaba representada fundamentalmente por el “Banque Francaise pour le Bresil” y el “Banque de l’Union Parisienne”. En Colombia, el proyecto de implantación del banco “Dreyfus” de París fracasó por la injerencia norteamericana (Tirado, 1974b).

En cuanto a las inversiones directas, las inglesas eran también las primeras. Prácticamente no había un país en América Latina en donde no se encontrara invertido capital inglés en ferrocarriles, servicios públicos, productos de base, comercio, transporte o seguros. Su más amplia densidad de inversión estaba en Argentina, Brasil, México, Chile y Uruguay.

En cuanto se refiere a nuestro país (Colombia), de los 750 millones de libras que constituyen la inversión de la Gran Bretaña en América Latina en ese mismo año (1914), corresponden a Colombia tan solo unos nueve o diez millones de libras; es decir, tan solo el uno y medio por ciento del total para el continente. Esta inversión, en términos de dólares, asciende aproximadamente al doble de la inversión estadounidense de entonces (Melo, 1973, p. 3).

La siguiente tabla nos ilustra sobre las inversiones inglesas en América Latina.

Tabla 1.2 Inversiones británicas en América Latina. Fuente: Rippy (1959, p.25)

INVERSIONES BRITÁNICAS EN AMÉRICA LATINA				
(En miles de libras esterlinas)				
País	FIN 1880		FIN 1913	
	Inversiones totales (valor nominal)	Fondos de estado	Inversiones totales (valor nominal)	Fondos de estado
Argentina	20339	11234	357740	81582
Bolivia	1654	1654		
Brasil	38869	23060	223895	117363
México	32741	23541	159024	28596
Chile	8466	7765	63938	34676
Uruguay	7644	3519	46145	25552
Colombia	3073	2100	6154	3388
Costa Rica	3304	3304	6660	2005
Cuba	1231		44444	9687
Rep. Dominicana	714	714		
Ecuador	1959	1724	2780	183
Guatemala	544	544	10445	1445
Honduras	3222	3222	3143	3143
Nicaragua	206			
Paraguay	1505	1505	2995	752
Venezuela	7564	6403	7950	4228
Empresas operando en varios países	10274			
Bancos			18514	
Empresas de navegación			15362	
Total	179486	122977	995347	314342

Por lo que respecta a Francia, sus inversiones eran particularmente activas en México, Argentina y Brasil. En 1913 el total de inversiones francesas en América Latina sumaba 8.375 millones de francos.

La siguiente tabla nos ilustra sobre la magnitud de las inversiones francesas en América Latina en 1902 y en 1913.

Tabla 1.3 Inversiones francesas en América Latina. Fuente: Rostand (1964, pp. 12-13)

País	1902	1913
Argentina	923.000	2.000.000
Bolivia	70.000	100.000
Brasil	696.000	3.500.000
Chile	226.000	212.000
Colombia	246.000	15.000
Ecuador	5.000	15.000
Paraguay	1.000	4.000
Perú	107.000	50.000
Uruguay	297.000	200.000
Venezuela	130.000	50.000
México	300.000	2.000.000
Cuba	126.000	2.000
Haití	76.000	100.000
República Dominicana	8.000	500
Costa Rica	10.000	38.000
El Salvador	10.450	12.000
Guatemala	8.620	9.000
Honduras	6.500	7.000
Nicaragua	6.150	6.000
Panamá		500
TOTAL	3.252.720	8.375.000

* En miles de francos.

Respecto a las inversiones francesas en América Latina, es bueno anotar que en muchos casos se disimulaban tras una razón social redactada en inglés, o incluso se matriculaban como capital inglés para obtener el apoyo diplomático de aquella potencia.

Un ejemplo conocido de esta actitud, que no compartían ni los anglosajones ni los alemanes, fue el de la compañía de luz y electricidad de La Paz, que, aunque íntegramente francesa por sus capitales y su personal, se llamaba “Bolivian Rubber & General Enterprise”. Tal actitud contribuye a falsear toda estadística concerniente a los haberes franceses en el extranjero (Rostand, 1964, s. p.).

Un caso idéntico es el de la The New Timbiquí Gold Mines en Colombia (Tirado, 1974).

Alemania, aunque llegada un poco tarde, trató de ganar el tiempo perdido frente a sus competidores europeos y norteamericanos. En vísperas de la Primera Guerra Mundial sus inversiones en América Latina se elevaban a 836 millones de dólares, o sea el 11,6 % del total de sus inversiones extranjeras (Manigat, 1973).

Estados Unidos y América Latina

Con el fin de la Guerra de Secesión, los Estados Unidos salieron de la crisis más grave de su historia y durante veinticinco años se consagraron a la colonización de su territorio, a desarrollar su equipo industrial y a acelerar su política de inmigración. En 1890 su producción industrial sobrepasaba en valor a la agricultura, y desde 1894 la producción industrial alcanzó el primer

rango mundial. Si en Europa la red ferroviaria pasa de 140.000 kilómetros en 1875 a 340.000 kilómetros en 1913, en Estados Unidos, entre las dos fechas, esta pasa de 120.000 kilómetros a más de 400.000 kilómetros. “Entre 1850 y 1900 la inversión en ferrocarriles excede a la inversión en todas las otras ramas reunidas” (Baran & Sweezy, 1970, p. 201) y la red de ferrocarriles cumple, además de la función de inversión, la de permitir la explotación de las tierras del oeste.

Terminada la colonización interior, y con el crecimiento industrial y financiero para el capitalismo norteamericano, se convirtió en necesidad el sobrepasar la “Frontera interior” y adquirir mercados para su industria y para colocar capitales.

En la primera mitad del siglo XIX la acción expansionista norteamericana se había ejercido en América Latina sobre México, que había perdido gran parte su territorio. En los años cincuenta las aventuras de Walker en Centroamérica habían contado con el apoyo tácito del gobierno norteamericano, mientras aquel tuvo el triunfo de su lado (véase Fabela, 1958). Sin embargo, la acción norteamericana no iba en el sentido de la anexión de territorios, y los desembarcos o bloqueos de puertos fueron siempre transitorios, con el objeto de imponer un gobernante nativo, respaldar el cobro de una acreencia, etc.

En el año 1823, el presidente norteamericano Monroe, en un célebre discurso, sentó las bases de la política que lleva su nombre, la cual en su forma condensada era: “América para los americanos” sin intervención de los gobiernos extra continentales. La interpretación de esa doctrina no siempre fue un informe por parte de los gobernantes norteamericanos y, según las circunstancias, fue refinándose en su interpretación en beneficio de Norteamérica que de hecho asumió el papel de gendarme internacional en América Latina. En el año de 1895, a propósito de un conflicto anglo-venezolano, relativo a los límites de la Guayana británica, el presidente Cleveland concretizó su fórmula de “monroísmo reforzado” en el sentido de que ninguna cuestión importante que interesara al continente americano podría

arreglarse sin contar con los Estados Unidos. Teodoro Roosevelt refinó aún más la interpretación de la doctrina Monroe con el célebre “Corolario Roosevelt”.

A propósito de un bloqueo de puertos venezolanos, por parte de navíos de guerra ingleses y alemanes en el año 1902, los Estados Unidos se opusieron a la intervención y el mensaje que Roosevelt dirigió al Congreso de la Unión el 6 de diciembre de 1904 dijo:

Todo estado en el que el pueblo se conduzca bien, puede contar con nuestra cordial amistad. Todo lo que desea este país es ver reinar, en los países vecinos, la estabilidad, el orden y la prosperidad. Si una nación demuestra que sabía actuar de manera razonable y decente, si mantiene el orden y cumple con sus obligaciones, no tiene que temer intervención de parte de los Estados Unidos. Pero debilidades repetidas y una carencia de poder que se traduzcan por un relajamiento general de los lazos de la sociedad civilizada pueden, en América como en otras partes, requerir en última instancia la intervención de alguna nación civilizada, y en el hemisferio occidental, la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina Monroe puede empujarlos en tales casos flagrantes de falta o impericia, a ejercer, bien que a su pesar, un poder de policía internacional (Manigat, 1973, p. 334).

Para hacer prevalecer sus intereses los Estados Unidos intervinieron militarmente a América Latina entre 1891 y 1912; todas en el Caribe, con la excepción del caso de Chile: 1891, Chile y Haití; 1895, Nicaragua; 1898, Puerto Rico y Cuba; 1899, Nicaragua; 1902, Venezuela; 1903, República Dominicana y Colombia; 1904, República Dominicana y Guatemala; 1906-1909, Cuba; 1907, República Dominicana; 1909-1910, Nicaragua; 1910, Honduras; 1911, Honduras; 1912, Nicaragua, Cuba y República Dominicana.

Hasta 1912 las intervenciones militares norteamericanas eran ocasionales, locales, específicas, puntuales por así decirlo; eran incursiones militares. A partir de 1912 el desembarco de infantes de marina se vuelve el preludio a la ocupación militar en tres países: Nicaragua (1912-1925 y 1926-1933), Haití (1915-1934)

y la República Dominicana (1916-1924) (Manigat, 1973, p. 339).

La más clara manifestación de imperialismo anexionista fue la que se derivó de la guerra contra España (1898). El triunfo norteamericano y el tratado de París el 12 de agosto de 1898 dejaron como consecuencia el reconocimiento, por parte de España, de la independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Cabe observar que, por diferentes medios, los Estados Unidos adquirieron, a partir de ese momento, el dominio de las colonias perdidas por España. En 1903 tuvo lugar el reconocimiento de la república de Panamá por los Estados Unidos. El tratado que se le impuso a Panamá, por el cual este enajenaba una parte de su territorio en favor de los Estados Unidos para la construcción de un canal, es otra muestra clara de imperialismo expansionista.

En la expansión imperialista norteamericana sobre América Latina (con excepción del caso de Puerto Rico y del de la zona del Canal) hay una constante: la ausencia de anexión territorial. Su acción imperialista, que obedecía los mismos móviles económicos, políticos y militares que la de las potencias europeas o el Japón, tuvo también sus ideólogos como el almirante Alfred Mahan, quien en 1890 publicó una obra ampliamente difundida: *The Influence of sea Power Upon History*. En ella se denunciaba la política aislacionista de los Estados Unidos y se proclamaba que estos estaban destinados a intervenir en los asuntos mundiales. Así mismo, el misionero protestante Josiah Strong, en su obra *Our Country*, publicada en 1886, proclamaba que la raza anglosajona había sido elegida por Dios para civilizar al mundo (Julien, 1973). Por su parte, el presidente Teodoro Roosevelt:

consideraba los problemas debatidos en las campañas de 1898 y 1900, el problema de la circulación y de la expansión americana en ultramar después de la guerra hispano-norteamericana, como “dos grandes problemas morales”. En la Convención del Partido Progresista, en 1912, el estribillo que se entonó fue: “adelante, soldados cristianos”. El mensaje de Roosevelt fue: “una profesión de fe”. Y termina recordando

a su auditorio: “Estamos en el Armagedón y lucharemos por el Señor” (Kirkland, 1941, p. 587).

En general, la respuesta de los gobiernos latinoamericanos frente a las intervenciones de los Estados Unidos fue débil. Esto en razón de los escasos medios militares con que contaban, pero sobre todo debido a la actitud de las clases dominantes de Latinoamérica y a sus gobiernos colonizados culturalmente y cuyos intereses económicos estaban, en muchos casos, íntimamente ligados a los intereses del capital extranjero. A la política de intervención norteamericana, a la política del “gran garrote” preconizada por Roosevelt o a la política de la “diplomacia del dólar” solo un sector de la élite cultural se opuso con un anti-imperialismo de tipo literario. El nacionalismo se convirtió entonces en el tema de una literatura comprometida a principios del siglo. Así, el uruguayo José Enrique Rodó publica, en 1900, *Ariel*, el nicaragüense Rubén Darío la *Oda a Teodoro Roosevelt*, el cubano Martí la revista *Nuestra América*, el argentino Manuel Ugarte *El destino de un continente* (Halperin, 1969) y el popular panfletista colombiano Vargas Vila su libelo *Ante los bárbaros*. Sin embargo, estas expresiones literarias que manifestaban el sentimiento de amplios sectores de la población latinoamericana no tenían una consistencia científica y no iban más allá de un emotivo llamado anti-yanqui.

Los Estados Unidos ejercieron su acción económica en América Latina a través de la inversión directa, los préstamos, la red bancaria y el comercio. Sus intereses estaban concentrados fundamentalmente en la región del Caribe, y en vísperas de la Primera Guerra Mundial los capitales norteamericanos en Latinoamérica eran los segundos después de los ingleses. Serán los siguientes:

Tabla 1.4 Estados Unidos: inversiones directas en América Latina, por países. Fuente: CEPAL (1964)

País	1897	1908	1917
Cuba	43,5	184,1	252,6
Haití		5,0	10,4
República Dominicana	1,5	1,0	11,0
México	200,2	416,4	587,1
Costa Rica	3,5	17,0	21,6
El Salvador		1,8	6,6
Guatemala	6,0	10,0	35,8
Honduras	2,0	2,0	9,5
Nicaragua		1,0	3,4
Panamá	9,7	6,1	12,7
Argentina	0,7	1,0	12,0
Bolivia			2,0
Brasil	1,0		3,0
Colombia	9,2	10,8	24,0
Chile	1,0	31,0	170,8
Ecuador	3,0	6,0	7,6
Paraguay			5,0
Perú	7,0	23,0	58,0
Uruguay			
Venezuela	2,0	3,5	6,5
TOTAL	304,3	748,8	1.275,8

* Millones de dólares al final del año.

Panamá

Dentro de la historia republicana de Colombia lo relacionado con Panamá tiene una importancia especial por múltiples razones.¹ Era la porción de territorio que más ventajas ofrecía por su posición de istmo lo cual hizo posible la construcción primero de un ferrocarril y luego de un canal para unir el océano Pacífico al Atlántico. Por esta misma razón, los intereses de las potencias estuvieron vinculados a este territorio

¹ Aunque ha existido el consenso de que la “separación” de Panamá ha sido el acontecimiento más grave de la historia de Colombia, muy pocas obras se han dedicado a esclarecer este asunto. Esto, claro está, tiene su explicación en la clase de historia que ha dominado en Colombia de tipo encubridor y apologético, puesto que una verdadera historia sobre el “Asunto de Panamá” descubriría lo que en general ha sido tema vedado de los historiadores colombianos: el dominio imperialista sobre el país y la cooperación y la complacencia de las clases dominantes colombianas con esta situación.

y las más difíciles negociaciones internacionales de Colombia tuvieron relación con él. En Panamá hubo siempre el mayor número de extranjeros y la mayor inversión de capital no nacional. Esto, por lo siguiente: a mediados del siglo XIX por la gran cantidad de inmigrantes que iban de tránsito hacia California en busca de oro. Este tránsito se facilitó con la construcción de un ferrocarril de capital norteamericano, “el quinto que se construía en el mundo” (Lemaitre, 1971, p. 75). Luego, cuando la compañía francesa inició la obra del canal afluyeron por millares, técnicos y trabajadores de todo el mundo. Durante todo el siglo se ubicaron en Panamá comerciantes de todas las nacionalidades para beneficiarse de la estratégica posición de la región

en el tráfico internacional y del gran mercado que ofrecía el abastecimiento de la masa de inmigrantes hacia California, y luego de los trabajadores de la Compañía del Canal. Esta gran masa de gentes, compuesta en gran parte por aventureros que no se caracterizaban propiamente por su buena conducta, fue fuente de continuos conflictos internacionales para Colombia, puesto que las potencias imperialistas, en defensa de intereses no siempre claros de sus súbditos, llegaron hasta a desconocer la jurisdicción colombiana.

Panamá siempre fue una entidad no muy integrada a la estructura colombiana. Posiblemente, lo que más contribuía para esto era la distancia geográfica en una época en que las vías de comunicación eran muy precarias.² Para remediar esto Colombia osciló entre dos políticas diferentes: el autonomismo y el centralismo. Con Panamá se inició en 1855 el régimen federal en Colombia, cuando aún la constitución era de tipo centralista. Esta situación se acentuó durante la vigencia de la Constitución de Rionegro. Luego, a partir de 1886, Panamá vivió la reacción de un rígido centralismo con autoridades nombradas directamente desde Bogotá. Ambas políticas crearon en los sectores dominantes de Panamá o bien una actitud independentista, aumentada por la falta de vínculos efectivos, o bien el sentimiento de dominación e imposición respecto a las autoridades del centro del país.

El 28 de noviembre de 1821 una junta de gobierno declaró a Panamá libre de España y decretó su anexión a Colombia. La estratégica situación geográfica del istmo hizo que, desde los tiempos coloniales, se pensara construir un canal interoceánico por su territorio y esta posibilidad se convirtió, durante el siglo XIX, en un motivo de conflicto entre Colombia, las potencias europeas y los Estados Unidos. Colombia, con miras a conservar la soberanía sobre el istmo, optó por beneficiarse de las contradicciones entre potencias y confiar la protección a los Estados Unidos. Entre estos

² Aún en el día de hoy Colombia no está unida a Panamá por carretera ni ferrocarriles y el tramo limítrofe entre los dos países, constituido por la selva del Darién, es el único trecho que separa la carretera Panamericana que va de Canadá a Argentina.

y las potencias europeas la pugna se basó no solo en el cálculo de ser los detentadores del canal, sino también en descartar a los otros competidores e impedir que cualquier otra potencia lograra un dominio exclusivo sobre la vía interoceánica. Este último hecho explica la serie de tratados elaborados, a este respecto, a mediados del siglo XIX.

El 12 de diciembre de 1846 fue firmado en Bogotá el tratado Mallarino-Bildack entre los representantes de Colombia (Nueva Granada) y los Estados Unidos. Con dicho tratado Colombia ponía bajo la protección de los Estados Unidos la soberanía del istmo, pues en la mente de sus gobernantes primaba la idea de que ese país, en desarrollo de la Doctrina Monroe, se limitaría a garantizar los derechos colombianos frente a las pretensiones de las potencias europeas, especialmente Inglaterra. A cambio de ciertas ventajas de tránsito, los Estados Unidos se comprometían, según la cláusula 35 de dicho tratado, a garantizar la soberanía de Colombia:

Para seguridad del goce tranquilo y constante de estas ventajas, y en especial compensación de ellas y de los favores adquiridos según los artículos 4, 5 y 6 de este tratado, los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente a la Nueva Granada, por la presente estipulación, la perfecta neutralidad del ya mencionado istmo, con la mira de que en algún tiempo, existiendo este tratado, sea interrumpido ni embarazado el libre tránsito de uno a otro mar; y por consiguiente, garantizan de la misma manera los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio (Rebolledo, 1957, p. 81).

Con este tratado los gobernantes colombianos reconocieron su impotencia para defender una porción del territorio nacional y, cándidamente, lo pusieron bajo la protección de una potencia interesada. Su texto dio lugar a interpretaciones como la del Secretario de Estado Frelinghuysen, en el sentido de que lo que ejercían los Estados Unidos era un protectorado sobre Panamá y a que con el pretexto de conservar la neutralidad y el tránsito en el istmo de los Estados Unidos desembarcaran tropas.

Entre las razones que movieron a los gobernantes colombianos para concluir dicho tratado pesó la actitud de Inglaterra que, movida por su interés en controlar una vía interoceánica por Centroamérica, había reconocido, en el año 1845, la coronación del Rey de los Mosquitos. En efecto, en la región de la costa Mosquitos existían, desde el periodo colonial, ciertos indígenas y esclavos cimarrones que no habían sido totalmente sometidos por el estado español y que, incluso, habían prestado protección a Nelson en una desgraciada intervención que este intentó contra Centroamérica. Los ingleses reconocieron al Rey de los Mosquitos y establecieron un protectorado sobre la región con el objeto de firmar tratados que la colocaran en una posición ventajosa para construir una ruta interoceánica. Colombia y Nicaragua protestaron contra esta soberanía ficticia y ello le valió a Nicaragua una ocupación inglesa en el año 1848.

La intervención inglesa hizo manifiesta la pugna que existía con los Estados Unidos, lo que dio como resultado la firma de un tratado entre estos dos países el cual, en la práctica, impedía a cualquiera de los dos el control exclusivo de un futuro canal. Este tratado (Clayton-Bulwer) estuvo vigente hasta finales del siglo XIX y solo fue abolido en favor de los Estados Unidos cuando circunstancias internacionales rompieron el equilibrio que había impedido el predominio de uno de los firmantes. El día 19 de abril de 1850 Estados Unidos e Inglaterra firmaron el tratado Clayton-Bulwer que en algunas de sus cláusulas decía:

Artículo 1. Ni uno ni otro contratante se establecerá jamás ni conservará por sí mismo la dominación exclusiva del canal; ninguno levantará jamás fortificación alguna sobre el canal ni en su vecindad; tampoco ocupará, fortificará, colonizará ni asumirá o ejercerá ningún dominio sobre Nicaragua, Costa Rica, la Costa de los Mosquitos o parte alguna que pertenezca a la América Central, ni hará uso de ninguna protección ni de ninguna alianza que el uno o el otro hayan podido tener con un estado o pueblo tendiente a construir o mantener tales fortificaciones; ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña podrán aprovecharse de ninguna intimidad ni harán uso de ninguna alianza, relación o influencia que el uno o el otro pueda poseer con nin-

gún estado o gobierno por cuyo territorio pueda pasar dicho canal, con el fin de adquirir o de tomar, directa o indirectamente, para los ciudadanos o los súbditos de uno de ellos, ningún derecho o ventaja con respecto al comercio o a la navegación a través de dicho canal, que no sea ofrecido en las mismas condiciones a los ciudadanos o súbditos del otro.

Por el artículo 8 el tratado se extendía a:

Todas las demás vías de comunicación posibles, canal o ferrocarril, que atraviesan el istmo que una la América del Norte y la del Sur, y especialmente a las comunicaciones interoceánicas, si fuesen posibles, sea por un canal, sea por el ferrocarril que se propone actualmente establecer por la ruta de Tehuantepec y Panamá (Otero, 1926, p. 21).

En el año 1848 se firma en Washington un contrato entre una compañía norteamericana y el gobierno colombiano para la construcción de un ferrocarril sobre el istmo de Panamá. Dicho contrato fue ratificado en Bogotá en el año 1850 y por él se concedía a la compañía el privilegio exclusivo de establecer un ferrocarril; además, el gobierno colombiano otorgaba, gratuitamente a los contratistas, los terrenos necesarios para el establecimiento de la línea férrea y de los puertos marítimos, secos y fluviales, las tierras baldías de la isla de Manzanillo, en la bahía de Limón en donde estaba ubicado uno de los terminales del ferrocarril y además, gratuitamente, se le concedía a la compañía 150.000 fanegadas de tierras baldías que esta escogería libremente en las provincias de Panamá y Veraguas. El gobierno recibiría como compensación el tres por ciento de los beneficios netos de la empresa (Rebolledo, 1957). El ferrocarril fue terminado en 1855 y dio tales rendimientos a sus propietarios que se consideraba como una de las empresas más prósperas del mundo.

Con la marcha colonizadora hacia el oeste de los Estados Unidos, el istmo de Panamá se convirtió en el punto neurálgico de comunicación entre las dos costas de los Estados Unidos y en el paso obligado para los inmigrantes que iban hacia California, sobre todo con

la “fiebre del oro” que se desató al descubrirse allí ese metal. Las dificultades de Colombia con los Estados Unidos se hicieron manifiestas con el paso por Panamá de miles de aventureros norteamericanos que actuaban allí como en una región colonial, y de acuerdo con concepciones racistas.

Precisamente, el incidente conocido como de “la tajada de sandía” dio lugar a la primera confrontación, a la primera interpretación del tratado Bildack-Mallarino y al primer desembarco norteamericano. El 15 de abril de 1856 un norteamericano que transitaba por la ciudad de Panamá, en estado de embriaguez, se negó a pagar a un vendedor nativo de raza negra la tajada de sandía que le había comprado y luego esgrimió una pistola contra el vendedor, lo cual originó la reacción de la población contra los “yanquis”. Estos tuvieron que refugiarse en la estación del ferrocarril a donde la turba logró entrar dando muerte a dieciséis americanos e hiriendo a otros tantos. En el combate murieron también dos panameños.

Aunque el gobernador de Panamá y los cónsules de Gran Bretaña, Francia y Ecuador confirmaron que la responsabilidad inicial era del ladrón Jack Oliver, el fogoso presidente norteamericano Franklin Pierce exigió no solamente una indemnización de 400.000 dólares, suma fabulosa para la época, sino que, además, Colombia aceptase por un nuevo convenio que las ciudades de Panamá y Colón —terminales del ferrocarril en cada extremo transistmico— fuesen declaradas ciudades libres, protegidas, lo mismo que el posible canal, por fuerzas navales o terrestres de los Estados.

Los plenipotenciarios colombianos rechazaron la exigencia: “tales proposiciones —alegaron— significan en el fondo una cesión integral del Estado de Panamá, a los Estados Unidos” (Selser, 1962, p. 310).

Como no se llegaba a ningún acuerdo, los Estados Unidos respondieron con el primer desembarco en octubre de 1856, y ante las circunstancias, se firmó una convención (10 de septiembre de 1857) por la cual el estado colombiano reconoció su culpabilidad “derivada

del atributo y la obligación que tiene de conservar paz y buen orden en aquella vía interoceánica” y procedió a pagar una indemnización de 412.394 dólares, discriminados así: 195.410 por los muertos, 65.070 por otras reclamaciones, 9.277 por gastos de comisión y 142.637 de intereses (Arciniegas, 1951).

Es bueno ligar estos hechos con los que acontecían por la misma época en la vecina república de Nicaragua. Un aventurero norteamericano, William Walker, que ya en dos ocasiones había tratado de invadir a México para crear un estado bajo su mando, intervino, a partir de 1855, en las guerras civiles de Nicaragua hasta hacerse nombrar comandante general del ejército y luego presidente reconocido por los Estados Unidos. Al mando de un ejército de aventureros denominado “La Falange Americana”, y con el objeto de “llevar a estas fértiles regiones la civilización”, lo cual para él era sinónimo de régimen esclavista, este aventurero inició con la complacencia del sector surista de los Estados Unidos y del presidente Pierce, tres expediciones contra Nicaragua. Con el cambio de gobierno en los Estados Unidos, el presidente Buchanan retiró el apoyo al filibustero y por su orden fue entregado a los tribunales norteamericanos que lo absolvieron. Envalentonado, Walker intentó una tercera expedición pero vencido por el pueblo centroamericano fue tomado prisionero por las autoridades hondureñas y fusilado el 12 de septiembre de 1860 (Fabela, 1958).

Ya desde el año 1841 Mariano Ospina Rodríguez, como Ministro de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada, había firmado con el encargado de negocios de la Gran Bretaña un acta relativa a la protección británica sobre el istmo de Panamá, e inclusive el gobierno colombiano, para conjurar la revolución de aquel año, solicitó la intervención británica, la cual no se verificó. Este mismo Mariano Ospina Rodríguez, fundador del partido conservador, ante las luchas de los artesanos y los sectores populares, consideraba en 1854 la posibilidad de anexar el país entero a los Estados Unidos (Safford, 1965).

Además, basándose en el tratado Bildack-Mallarino, los Estados Unidos desembarcaron tropas e intervinieron en las contiendas civiles colombianas. Durante la revolución que acaudilló el general Tomás Cipriano de Mosquera contra el presidente Ospina Rodríguez, el general y el expresidente Pedro Alcántara Herrán, Ministro de la Confederación Granadina (Colombia) en Washington, solicitó y obtuvo, a nombre del gobierno colombiano, un desembarco norteamericano en el año 1862:

Durante la vigencia del tratado de 1846 hasta 1902, las fuerzas de los Estados Unidos se emplearon en las siguientes fechas: octubre de 1856; septiembre de 1860; mayo de 1861 y noviembre de 1901. En todas estas ocasiones el desembarco de esas fuerzas se hizo a solicitud del gobierno colombiano o con su previo permiso o consentimiento (Rebolledo, 1957, p. 91).

Los acontecimientos que se sucedieron en Panamá, durante la revolución de 1885, son muy ilustrativos acerca de la forma en que tanto el gobierno colombiano como los insurrectos acudían al arbitrio de los Estados Unidos. Los norteamericanos, por su parte, en nombre de la neutralidad y del libre tránsito aprovechaban para intervenir militarmente de acuerdo con sus intereses. En el año de 1885 tropas revolucionarias se apoderaron de Colón y en el combate contra fuerzas del gobierno, al retirarse los revolucionarios, la ciudad se incendió. Según la versión del gobierno y de las fuerzas norteamericanas de ocupación, el incendio fue provocado conscientemente por los revolucionarios cuyo jefe, Pedro Prestán, quien era negro, fue prisionero y ahorcado lo mismo que otros dos de sus compañeros, tras un Consejo de Guerra, en momentos en que aún estaba vigente la Constitución de Rionegro que prohibía terminantemente la pena de muerte.³ Eduardo Lemaitre

³ El periódico *Stand and Herald*, en su edición del 12 de mayo de 1885, con pura lógica militar de Consejo de Guerra, decía, para justificar las ejecuciones: “hay casos en que la pena capital es necesaria, casos en los cuales no existe ley ni constitución que puedan amparar a seres que, por sus hechos, se han semejado a bestias feroces... Prestán, y con él todos sus cómplices, se hallan en este caso: les negamos el derecho de ampararse de una ley o de una constitución que ellos han violado al cometer un crimen tan inaudito” (Lemaitre, 1967, p. 44). Bella lógica de consejo de guerra aquella

en su documentado libro *Panamá y su separación de Colombia*, después de expresar que:

menos mal (si es posible que para el honor de Colombia podía considerarse como un bien una ocupación extranjera) que en esos momentos sobrevino el desembarco de los marinos norteamericanos. Ya era tarde. Las ruinas calcinadas de Colón clamaban venganza (Lemaitre, 1971, p. 153),

da cuenta de la forma como se ejecutó la venganza:

Para esto, lo primero que hizo el General Reyes fue organizar un Consejo de Guerra con el objeto de juzgar a los individuos a quienes la voz pública acusaba como responsables directos de aquella catástrofe, o sea, al cartagenero Pedro Prestán, al haitiano Antonio Petricelli o Pautricelli y al jamaiquino o “yumeca” Jorge Davis, apodado con el remoquete, que pasó a la historia, de *Cocobolo*. Prestán había logrado huir hasta las cercanías de Cartagena, donde se incorporó a las fuerzas radicales que sitiaban a la ciudad. Pero los otros dos cayeron pronto en manos de la justicia y fueron condenados a la horca.

Aquellos episodios nos los cuenta en un relato vívido y apasionante un ingeniero francés, contratado por la Compañía del Canal, que llegó a Colón en medio del pandemonio resultante de la destrucción de la ciudad, y a quien adelante conoceremos más a fondo porque luego habría que tener una figuración de primer orden en la historia de Panamá, en cuya separación de Colombia le tocaría hacer el papel del “Villano de la película”: Philippe Jean Bunau-Varilla.

Desde que las tropas regulares colombianas reasumieron el control de la ciudad —nos dice el francés—, lo primero que hicieron fue ahorcar a un negro llamado *Cocobolo*, acusado de haber propagado el incendio. Para ejecutarlo, simplemente construyeron un pórtico a través de las vías férreas del Panamá Railroad. Se colocó entonces bajo aquel pórtico un vagón plataforma y allí se hizo subir al condenado. Detrás de él, y provisto de una cuerda engrasada y un nudo corredizo, brincó al vagón el capitán del puerto... Y con

de negar la aplicación de la ley a quien la viola, como si jurídicamente el delito no fuera precisamente la violación de la ley.

mano hábil y brazo vigoroso lanzó la soga por encima del pórtico, y ajustó el nudo en el cuello del negro. Luego amarró el otro extremo de la cuerda a uno de los puntales e hizo empujar el vagón por un grupo de gentes. Así acabó “Cocobolo”; pero en medio de la ciudad en ruinas el pórtico fue cuidadosamente conservado para colgar a Prestán, el jefe de la insurrección y tenido por responsable del desastre, pero quien había logrado huir disfrazado. Capturado por fin, y traído meses más tarde a Colón, fue juzgado por un Tribunal Militar colombiano y también condenado a la horca... Yo asistí desde un remolcador a la ejecución (18 de agosto de 1885), que por fin no se llevó a cabo en el pórtico de marras sino a la orilla del mar. La víspera me había encontrado con el Capitán del Puerto, quien llevaba bajo el brazo un grueso paquete. Le pregunté qué llevaba allí y me respondió: “¡Qué más va a ser sino la soga! Están juzgando a Prestán y espero a que me llamen para colgarlo yo mismo”, y queriendo hacerme admirar la delicadeza de su arte el hombre abrió el paquete y me hizo ver la cuerda, y su nudo corredizo, admirablemente engrasada y preparada de tiempo atrás para la ejecución (Lemaitre, 1971, p. 156).⁴

La versión del gobierno colombiano y de los norteamericanos sobre el incendio de Colón fue impugnada desde el principio. Algunos hablaron de incendio fortuito como consecuencia del combate e, inclusive, se dijo que el incendio había sido provocado por comerciantes, en su gran mayoría extranjeros, motivados por el deseo de cobrar una fuerte indemnización y que los norteamericanos habían propalado su versión para justificar el desembarco, el cual, a su vez, convenía militarmente a las fuerzas gubernamentales. Desde un comienzo se hizo notar también que Prestán y sus compañeros eran negros y que como tales habían sido víctimas propiciatorias de sentimientos racistas.⁵ En el sentido de todo

⁴ ¡Y lo anterior se hacía en nombre de la civilización!

⁵ Una muestra de cómo la “historia oficial” valora a los compañeros de Prestán, y al mismo tiempo no emite juicio sobre la intervención norteamericana, se encuentra en el clásico texto de Henao y Arrubla: “la separación del General Santodomingo Vila de Panamá dio ocasión a un levantamiento allí, del que fueron jefes Rafael Aizpuru y Pedro Prestán, quienes se titularon generales de la revolución, movimiento *que fue apoyado por gentes de mala condición* que cooperaron a los desmanes y atentados de que fueron víctimas los habitantes de Colombia y Panamá, lo

lo anterior son importantísimas las palabras del cónsul General de Francia en Bogotá en su comunicación del 23 de septiembre de 1885, dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores (Affaires Etrangères) de su país:

Pedro Prestán, sospechoso y acusado formalmente de haber prendido fuego a Colón, ha sido enviado a Colón el 9 de este mes. Allí ha pasado a Consejo de Guerra y después de un juicio breve y sumario ha sido condenado y después ejecutado. Los testigos de la defensa no han sido escuchados y sin embargo en el mismo Colón comienza a creerse que el elemento americano, a la cabeza del cual se encuentra el Sr. Burt, antiguo director del ferrocarril, es el autor de este abominable crimen que ciertamente ha merecido un castigo ejemplar (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885, s. p.).

El mismo día del incendio de Colón, otras fuerzas revolucionarias se tomaron la ciudad de Panamá al mando del general Rafael Aizpuru quien, según el historiador Álvaro Rebolledo, propuso al cónsul norteamericano que si los Estados Unidos le garantizaban la gobernación él declarararía la secesión de Panamá y colocaría al istmo bajo la protección del gobierno de los Estados Unidos (Rebolledo, 1957). Por su parte, el jefe de las fuerzas gobiernistas, coronel Ramón Ulloa, autorizó el “permiso para desembarcar” que le “solicitaron” el comandante Mc. Calla, en Panamá, y el almirante Jouett en Colón⁶ y entonces:

Careciendo ambos bandos de fuerzas suficientes para

cual dio motivo a la intervención de tropas extranjeras para proteger la vida e intereses de sus connacionales” (las cursivas no son del original) (Henao y Arrubla, 1967, p. 755).

⁶ Una muestra sobre la conducta de los ocupantes de Panamá, respecto a las fuerzas del gobierno colombiano, es la siguiente: “así, apenas clarea la mañana del 28 de abril, cuando un flacucho norteamericano se aproxima a la cañonera ‘Boyacá’ y pone en manos del general Montoya un comunicado del almirante Jewett y del coronel Mac-Kella, jefes de las fuerzas de ocupación, en donde perentoriamente manifiestan que no permitirán desembarcar a los colombianos en el muelle, único que existía por entonces en Panamá. La actitud de los comandantes norteamericanos era un reto las fuerzas legitimistas del gobierno, aunque, en el fondo, dentro de la anomalía y del caos a que la guerra nos había llevado, tenía toda la lógica del que se ha constituido en árbitro entre facciones en pugna...” (Lemaitre, 1967, p. 32).

lanzarse al ataque y hallándose, por otra parte, consumada la ocupación norteamericana, resolvieron los dos contendores firmar un originalísimo compromiso —único quizá en nuestra historia militar— en virtud del cual se suspendían hostilidades por el término de treinta días y las fuerzas legitimistas reconocían al gobierno revolucionario a cambio de que este, con sus fondos, sostuviera las fuerzas del gobierno (Le-maitre, 1971, p. 38).

En la correspondencia del representante diplomático de Francia en Bogotá se encuentran observaciones muy esclarecedoras sobre la conducta del gobierno colombiano frente a la acción norteamericana. Dicha correspondencia tiene un valor especial puesto que el diplomático francés estaba atento sobre lo que sucedía en Panamá, pues ya una compañía francesa había iniciado trabajos en el istmo con miras a la construcción de un canal. Veamos algunos de estos documentos.

En la comunicación que el Cónsul General de Francia en Bogotá envió el 18 de abril de 1885, al Ministro de Relaciones Exteriores de su país aparece clara la aquiescencia del gobierno colombiano para el desembarco norteamericano en Panamá:

Señor Ministro:

He interrogado confidencialmente al Ministro de Relaciones Exteriores en lo relativo a los pretendidos envíos de tropas de Estados Unidos al istmo. El ministro me ha dicho: nosotros hemos recibido la noticia de que los perjuicios causados a la ciudad de Colón por los insurrectos se eleva a treinta millones de piastras. En esas circunstancias estamos forzados a aprobar la intervención de los Estados Unidos... (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885, pp. 359-360).

En comunicación de 18 de mayo de 1885, el mismo funcionario daba cuenta a su superior, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, de los acontecimientos relacionados con Panamá y sobre el papel que estaba jugando los Estados Unidos en la contienda, en nombre de la neutralidad:

Señor Ministro:

10 de abril. El Gobierno colombiano recibe de su Ministro en Washington un cablegrama que le anuncia el incendio de Colón.

4 de mayo: el Ministro de los Estados Unidos acaba de decirme que ha recibido de Washington un telegrama fechado el 30 de abril, por el cual se le anuncia que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene la intención de inmiscuirse en los asuntos internos de Colombia, que ha hecho ocupar el istmo para proteger el tránsito entre los dos mares conforme al tratado de 1846 y que retirará sus tropas desde el momento en que ellas no sean necesarias (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885, pp. 359-360).

Estas declaraciones de neutralidad en la contienda están contradichas por la intervención armada; además, en la relación que hace el Vicecónsul de Francia en Barranquilla aparece clara la intervención norteamericana en favor de las tropas del gobierno del señor Núñez y la búsqueda de un pretexto por parte de los norteamericanos para poder intervenir no solo en el istmo de Panamá sino también en Cartagena. Escribía el cónsul general de Francia en Bogotá al Ministro de Relaciones Exteriores de su país el 23 de septiembre de 1885:

Señor Ministro:

Tengo el honor de transmitir adjunto, a vuestra excelencia, la copia de dos informes interesantes que me han sido dirigidos por nuestro Vicecónsul en Barranquilla, sobre lo que ha ocurrido en esa ciudad mientras que estaba ocupada por las tropas de la revolución [...]

Texto del segundo informe:

El Señor Pérez nos ha leído un telegrama oficial que el General Gaitán ha enviado de su campamento ante Cartagena para transmitir una comunicación que ha recibido el Comandante del vapor de guerra americano *Parahaton* estacionado frente a Cartagena desde el comienzo del sitio.

Además de las indicaciones que el documento en cuestión contiene, a propósito de la acción del Comandante del *Parahaton*, que según lo que ellas se expresan no es más que una intervención directa en favor de los sitiados, el Sr. Pérez nos ha expuesto los siguientes detalles que, en su opinión, demuestran los proyectos de intervención que se han atribuido a este comandante y que yo resumo en la misma forma en que me han sido comunicados, así como a mis colegas.

El cónsul de los Estados Unidos de América en Cartagena no hecho ningún misterio de su parcialidad a los acontecimientos y se asegura que ha cometido actos de hostilidad contra los sitiadores y en favor de los otros beligerantes, no solamente en los comentarios que ha hecho, sino también por sus actuaciones.

De acuerdo con el Comandante de *Parahaton* este cónsul ha hecho desembarcar una guarnición para proteger el consulado, así como a los ciudadanos e intereses americanos aunque estos últimos tengan poca importancia y no se conozca bien su existencia.

El desembarco de marinos del *Parahaton* ha dado lugar, y es allí precisamente donde se encuentra el propósito deliberado que ha inspirado esta medida, a que el navío mantenga una comunicación diaria y constante con la plaza sitiada, lo cual ha estorbado y sigue entorpeciendo cada vez más las operaciones militares de los sitiadores.

El consulado aludido está situado en la primera fila de casas próximas a las murallas que forman las fortificaciones y que tienen su fachada hacia el exterior y en la dirección del fuerte de San Felipe. Esto ha sido objeto de constantes reclamaciones del comandante del *Parahaton* so pretexto de que algunos proyectiles lanzados contra la plaza han caído en el consulado.

El *Parahaton* ha cambiado varias veces de posición, poniendo cuidado en colocarse ostensiblemente de manera de entorpecer la acción de los sitiadores.

El Cónsul se ausentó para ir al istmo de Panamá en búsqueda de provisiones para revivificar la plaza y ha dejado encargado de la administración de su cargo a un ciudadano colombiano.

El navío americano *Amlerose Light* que ha sido comprado y pagado por el gobierno revolucionario ha sido provisto de patente y de pabellón colombiano. Partido de aquí el 21 de abril para Cartagena con sesenta hombres y una cargazón de carbón, provisiones y agua para los navíos que hacen el bloqueo de Cartagena, ha sido capturado en el mar por el navío de guerra americano *Alliance* y enviado a un puerto de los Estados Unidos como botín. Los americanos consideran la flota revolucionaria como pirata, pero según una reciente declaración dada por el Secretario Boyard, esos navíos son rebeldes y no puede dárseles la denominación de piratas (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885).⁷

La conducta de franca intervención de los norteamericanos no deja de inquietar al gobierno francés, pues era la época en la que capitales y técnica francesa estaban vinculados a la Compañía del Canal de Panamá y Francia ya tenía la experiencia del Suez en donde había excavado el canal pero cuyos beneficios posteriores habían sido ingleses. En ese sentido, es muy interesante la comunicación del cónsul general de Francia en Bogotá al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia durante la cual el cónsul le había recordado al ministro colombiano la interpretación que el gobierno francés tenía del tratado Bildack-Mallarino. La comunicación tiene también gran valor histórico porque, según palabras del Ministerio de Relaciones Exteriores, había sido el propio presidente Núñez el que había solicitado la ocupación del istmo de Panamá por las tropas norteamericanas. Veamos el texto de la comunicación:

Bogotá 22 de junio de 1885

Señor Ministro:

En mis frecuentes conversaciones con el secretario de relaciones exteriores no he creído que debía dejarle ignorar cómo el gobierno francés comprendía, hace una veintena de años, el artículo 35 del tratado concluido en 1846 entre los Estados Unidos y la

⁷ Luego de presidir el Consejo de Guerra de Colón, “el General Reyes se encamina a Cartagena. El viaje lo hace acompañado apenas por una escolta de cuatro soldados a bordo de una nave norteamericana que le cede el contralmirante Jewett” (Lemaitre, 1967, p. 46).

Nueva Granada. He dicho pues al Señor Vicente Restrepo, inspirándome en el despacho escrito el 24 de julio de 1862 por el Sr. Thourvenel a nuestro ministro en Washington, que en el pensamiento de nuestro gobierno en esta época, lo que los dos gobiernos contratantes se habían propuesto era únicamente prevenir la invasión del territorio del istmo por otra nación o la atribución exclusiva a un gobierno cualquiera de las ventajas unidas a la posesión de esta vía interoceánica; pero no de garantizar el territorio de Panamá contra una insurrección o una guerra civil. Y he agregado que yo no tenía ninguna razón para creer que las intenciones de nuestro gobierno fuesen diferentes hoy en día. Lo que me ha decidido a utilizar este lenguaje es que el Sr. Restrepo me ha anticipado que el presidente Núñez había demandado directamente al gobierno de los Estados Unidos el envío de tropas para ocupar el istmo (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885, pp. 367-368).

Por lo demás, el “regenerador” Rafael Núñez tenía una posición claramente pro-norteamericana. En este sentido, es muy dicente la comunicación del cónsul general de Francia en Bogotá al Ministro de Relaciones Exteriores de su país, el 22 de septiembre de 1894, en la cual da cuenta de la muerte del presidente Núñez:

Señor Ministro:

Tal como he tenido el honor de comunicar antier por telégrafo, a Vuestra Excelencia, el doctor Rafael Núñez, presidente titular de la República de Colombia, ha sucumbido en Cartagena el 18 de este mes, debido a un acceso de fiebre perniciosa. A causa de una interrupción en las comunicaciones telegráficas entre Cartagena y Bogotá, solo dos días después del acontecimiento, la noticia ha llegado a Bogotá.

La desaparición del hombre que desde la penumbra en que la enfermedad lo tenía confinado, guardaba entre sus manos todos los hilos de la política nacional, es un gran acontecimiento para la República colombiana. Yo no oso agregar que esto sea una gran desgracia, pues la debilidad del gobierno y la influencia que pesaba desde Cartagena sobre todos los asuntos del Estado han estado lejos de ser benéficos para el país.

Falta tiempo para emitir desde ya un juicio sobre la obra del autor de la Regeneración y para estudiar si esta obra está destinada a sobrevivir a su fundador. Me reservo el volver sobre esta cuestión en un próximo despacho pues la personalidad que acaba de extinguirse —si bien, no es de las más puras— ciertamente cuenta entre las más interesantes figuras de América del Sur y merece ser estudiada.

Hoy me limitaré a observar que en lo que nos concierne, la muerte del Dr. Núñez está lejos de ser una desgracia. Enfeudado a los Estados Unidos, el presidente titular de Colombia siempre se había mostrado como adversario declarado de Francia y constantemente lo encontramos ante nosotros en todos los asuntos en los que buscamos la solución en este país (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885, pp. 235-236).

Esta afirmación la repite, en comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, el cónsul general de aquel país en Bogotá, el 3 de noviembre de 1894.

Señor Ministro:

Seguramente no será lo mismo con el Sr. Núñez. El Presidente titular, enfeudado a los Estados Unidos, sin simpatía por Francia y las empresas francesas en general, hostil a la obra del canal por motivos cuyo origen sería delicado indagar, suscitó a la compañía serias dificultades... (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885, pp. 244-246).

En las dos comunicaciones anteriores hay una sugerencia que no se desarrolla sobre la “moralidad” de Núñez y sobre los “motivos que sería delicado indagar”, la cual deja el diplomático sin respuesta.⁸ Pero en la co-

⁸ “La frialdad y el escepticismo de Núñez hacia la Compañía francesa, tuvieron al parecer su origen en el discurso que al presidente colombiano le causó la compra que Lesseps hizo del Ferrocarril de Panamá sin contar para nada con Colombia, a lo cual vino a sumarse después de un resentimiento de origen personal que se explica con la sola lectura de los siguientes cables: ‘Bogotá, mayo 2 de 1885. Conde de Lesseps, París. El gobierno estimaría gran servicio que Canal anticipe Agente Obregón millón y medio de francos. Rafael Núñez’. ‘París, 11 Mai, 1885. Rafael Núñez, Bogotá. Regrets de ne pouvoir donner satisfaction á votre lettre. Lesseps’”. “Posteriormente, y a través de los años, Núñez siguió rumiando su resentimiento contra Lesseps.

municación que el cónsul General de Francia dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores de su país, el 24 de junio de 1884, sí aparece un caso claro e ilustrativo de cómo las “grandes familias” comerciaban con los intereses del país buscando al mejor postor:

Señor Ministro:

He recibido la comunicación que vuestra excelencia me ha hecho el honor de escribirme el 26 de marzo último para solicitarme que le transmita las informaciones que pudiera recoger a propósito de un rumor que se ha extendido en Washington, y según el cual Inglaterra habría tomado posesión de una isla situada sobre la costa occidental del istmo de Panamá, con el propósito de establecer allí una estación naval.

La noticia, por informes confidenciales que me han sido comunicados recientemente, es la de que el gobierno inglés ha buscado comprar al gobierno colombiano la isla de Coiba.

Una porción de esta isla pertenece a la familia del General Mosquera, antiguo presidente de Colombia; la otra parte al gobierno colombiano. Hacia el fin de

1882 el Sr. Harris Gastrell, entonces ministro de Inglaterra en Bogotá, después de haberse asegurado de que los herederos del General Mosquera consentirían en vender sus propiedades, habría demandado al gobierno colombiano que cediera a Inglaterra sus derechos de soberanía sobre la isla entera. El gobierno inglés habría ofrecido, según parece, como precio de esta cesión, que tomaría a su cargo la deuda exterior

En carta a un amigo, fechada el 12 de abril de 1887, le decía: ‘Bueno es que sepas que la Empresa del Canal carece de recursos, pues ha habido farsa en las noticias sobre empréstitos. El último de Berlín, ha resultado completa mentira. No debe hacerse a dicha empresa ninguna concesión nueva de ninguna especie’. Y en 1890 el regenerador, en un editorial de *El Porvenir* de Cartagena, describía así el velo de su resentimiento: ‘En 1885 el gobierno solicitó de M. de Lesseps un préstamo de 3.000.000 para la compra de uno o más vapores que trajesen a Cartagena agonizante, las tropas del Cauca detenidas en Panamá...’. La posición del presidente en Bogotá era patética. Hijo de Cartagena, veía comprometida la tradicional gloria de esta, que iba por momentos careciendo de todo lo necesario durante los últimos días de asedio; teniendo él, por otra parte, entre los cerrados muros a su familia (menos su esposa, que lo acompañaba) e inclusive a su venerable madre... M. de Lesseps contestó secamente por cable que lamentaba no disponer de esa suma” (Lemaitre, 1971, p. 653).

de Colombia, es decir, doce millones de piastras. El gobierno colombiano se habría negado perentoriamente a escuchar estas proposiciones.

Yo no puedo garantizar Sr. Ministro la exactitud de todos estos detalles; pero yo sé de fuente segura que hacia fines de 1882, uno de los herederos de Mosquera fue a buscar al Ministro de los Estados Unidos en Bogotá y le dijo: “El gobierno inglés nos ha ofrecido tal precio por nuestra propiedad sobre la isla de Coiba. ¿El gobierno americano estaría dispuesto a ofrecernos más? El Sr. Scruggs respondió que su gobierno no deseaba comprar ningún territorio” (Archivos del Ministère des Affaires Étrangères (MAE) de France, 1882-1885, pp. 247-249).

Respecto a las negociaciones para la apertura de un canal estas pueden sintetizarse así: el 14 de enero de 1869 se firmó, entre los representantes de los Estados Unidos y Colombia (Estados Unidos de Colombia), un protocolo por el cual se concedía al primero el derecho de ejecutar la obra. El senado colombiano rechazó dicho protocolo porque en la práctica constituía una sesión de territorio en favor de los Estados Unidos.

Un tratado firmado por los plenipotenciarios colombianos y norteamericanos el 26 de enero de 1870 fue aprobado con modificaciones por el congreso colombiano mediante la ley 97, de julio de 1870. Como el senado de los Estados Unidos no ratificó el tratado dentro del plazo acordado, el ejecutivo colombiano fue autorizado por la ley 33 de 1876 para negociar la apertura de un canal interoceánico de acuerdo con dicha ley.⁹ Con base en esta organización el gobierno colombiano celebró otro contrato con el ciudadano francés Lucien Napoleón Bonaparte Wyse, el cual fue aprobado por la ley 28 de 1878. Bonaparte Wyse transfirió su derecho de la “Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá”, dirigida por Fernando Lesseps. Con esta base, la compañía francesa comenzó los trabajos con el istmo y tras uno de los escándalos más fuertes en la historia de la República francesa estos fueron suspendidos. El Tri-

⁹ Sobre la actitud del Procónsul que observó el representante diplomático norteamericano en Bogotá. A propósito de la firma de este tratado véase: Tirado (1975).

bunal Civil del Sena decretó, el 4 de febrero de 1899, la disolución de la compañía (Bouvier, 1964).

El interés norteamericano por construir el canal se reavivó con el fracaso de la compañía francesa. La guerra contra España en 1898 puso de presente, para los Estados Unidos, la necesidad de controlar una vía que permitiera la movilización rápida entre las flotas del Pacífico y del Caribe, y el Tratado Hay-Pauncefote firmado con Inglaterra el 18 de noviembre de 1901 le dejó las manos libres para poder ejecutar la obra con exclusividad. Inglaterra firmó este tratado que modificaba el Clayton-Bulwer de 1850, cediendo en este aspecto ante los intereses norteamericanos. La actitud de Inglaterra se explica por el contexto internacional, pues no quería tener complicaciones militares en América en momentos en que la guerra de los Boers le mostraba las limitaciones de su ejército para sostener una guerra lejana y en momentos en que el imperialismo alemán iniciaba su política de crecimiento de la flota de guerra.

Durante la Guerra de los Mil Días Panamá fue uno de los escenarios más fuertes de batalla. Los Estados Unidos desembarcaron allí en el año 1901 so pretexto de mantener el libre tránsito por el istmo, y fue en el buque norteamericano Wisconsin en donde se firmó el tratado que puso fin a la guerra civil en Panamá. Después de la guerra, Colombia quedó en situación de postración económica y social; en esas condiciones se firmó, el 23 de enero de 1903, en Washington, el tratado Hay-Herrán por el cual Colombia permitía a los Estados Unidos la construcción de un canal por Panamá. El tratado se llevó al congreso colombiano y en plena discusión el representante diplomático de los Estados Unidos en Bogotá envió al gobierno colombiano una serie de notas amenazantes. Una de ellas, la del 11 de junio de 1903, decía que en caso de que el congreso colombiano modificara el tratado “las relaciones amistosas entre los dos países quedarían tan gravemente comprometidas que nuestro congreso, en el próximo invierno, podría tomar medidas que lamentaría todo amigo de Colombia” (Lemaitre, 1971, p. 455).¹⁰

¹⁰ Sobre los acontecimientos de la separación de Panamá consúltese además la obra del escritor panameño Oscar Terán (1935). *Del tratado Herrán-*

El senado colombiano se sintió herido en su soberanía y el 12 de agosto de 1903 desaprobó el tratado por unanimidad.

En estas circunstancias se unieron los intereses de los círculos imperialistas de los Estados Unidos a la cabeza de los cuales estaba el presidente Teodoro Roosevelt, los intereses de los capitalistas franceses de la Compañía del Canal¹¹ y los de un sector de la clase dominante de Panamá, sobre todo comerciantes que temían que la construcción de un canal por Nicaragua barrierá las posibilidades económicas de Panamá. El 3 de noviembre de 1903 una junta de notables decretó la separación de Panamá con respecto a Colombia, la cual quedó consumada cuando los Estados Unidos reconocieron al nuevo Estado, tres días después, e impidieron con sus navíos de guerra todo movimiento de tropas colombianas. El 18 de noviembre de 1903 Felipe Bunau-Varilla, quien se había hecho nombrar representante diplomático de la nueva República, firmó en Washington el tratado Hay-Bunau-Varilla, por el cual en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 23 y 24 se establece:

Artículo 1

Los Estados Unidos garantizan y mantendrán la independencia de la República de Panamá.

Artículo 2

La República de Panamá concede a los Estados Unidos, a perpetuidad, el uso, ocupación y control de una zona de tierra y de tierra cubierta por agua para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del citado Canal diez millas de ancho que se extienden a una distancia de cinco millas a cada lado de la línea central de la ruta del Canal que se va a construir, comenzando dicha zona

Hay al Tratado Hay-Bunau-Varilla. Historia crítica del atraco yanqui mal llamado en Colombia, la pérdida de Panamá, y en Panamá, nuestra independencia de Colombia. Panamá: Motivos Colombianos.

¹¹ Estos intereses estaban representados fundamentalmente por Philippe Bunau-Varilla quien se autodenominó “Padre de Panamá”. Sobre el tema, y para justificar sus actuaciones, Bunau-Varilla (1913) escribió. *Panamá, la Creation, la Destruction, le Resurrection.* París: Librairie Plon y (1919). *La Grande Aventure de Panama: son role essentiel dans la defaite de l'Allemagne.* París: Librairie Plon.

en el mar Caribe a tres millas marítimas de la línea media de bajamar y extendiéndose a través del istmo de Panamá hacia el Océano Pacífico hasta una distancia de tres millas marítimas de la línea media de bajamar, con la condición de que las ciudades de Panamá y Colón, y las bahías adyacentes a dicha ciudades, que están comprometidas dentro de los límites de la zona arriba descrita, no quedan incluidas en esta concesión. La República de Panamá concede, además, a perpetuidad, a los Estados Unidos, el uso, ocupación y control de cualesquiera otras tierras y aguas fuera de la zona arriba descrita, que puedan ser necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del mencionado Canal, o en cualesquiera canales auxiliares u otras obras necesarias y convenientes para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección de la citada empresa.

La República de Panamá concede, además, y de igual manera a los Estados Unidos, a perpetuidad, todas las islas que se hallen dentro de los límites de la zona arriba descrita, así como también, el grupo de pequeñas islas en la Bahía de Panamá, llamadas Perico, Naos, Culebra y Flamenco.

Artículo 3

La República de Panamá concede a los Estados Unidos, en la zona mencionada y descrita en el artículo 2 de este convenio, y dentro de los límites de todas las tierras y aguas auxiliares mencionadas y descritas en el citado artículo 2, todo los derechos, poder y autoridad que en los Estados Unidos poseerían y ejercitarían si ellos fueran soberanos del territorio dentro del cual están situadas dichas tierras y aguas, con entera exclusión del ejercicio de tales derechos soberanos, poder o autoridad por la República de Panamá.

Artículo 4

Como derecho subsidiario de las concesiones que anteceden, la República de Panamá le concede a los Estados Unidos, a perpetuidad, el derecho de usar los ríos, riachuelos, lagos y otras masas de agua dentro de sus límites para la navegación, suministro de agua o de fuerza motriz o para otros fines, hasta donde el

uso de estos ríos, riachuelos, lagos y masas de agua pueda ser necesario y conveniente para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del mencionado Canal.

Artículo 5

La República de Panamá concede a los Estados Unidos, a perpetuidad, el monopolio para la construcción, mantenimiento y funcionamiento de cualquier sistema de comunicación por medio de Canal o de ferrocarril a través de su territorio, entre el mar Caribe y el Océano Pacífico.

Artículo 23

Si en cualquier tiempo fuere necesario emplear fuerzas armadas para la seguridad y protección del Canal, o de las naves que lo usen, o de los ferrocarriles y obras auxiliares, los Estados Unidos tendrán derecho en todo tiempo y a su juicio para usar su policía y sus fuerzas terrestres y navales, y para establecer fortificaciones con ese objeto.

Artículo 24

Ningún cambio en el gobierno o en las leyes y tratados de la República de Panamá afectará, sin el consentimiento de los Estados Unidos, derecho alguno de los Estados Unidos de acuerdo con esta convención, o de acuerdo con cualesquiera estipulaciones de tratados entre los dos países que en la actualidad existen o que en lo futuro puedan existir sobre la materia de esta convención.

Si la República de Panamá llegare a formar parte en un futuro de algún otro gobierno o de alguna unión o confederación de estados, de manera que amalgamare su soberanía o independencia en ese gobierno, unión o confederación, los derechos de los Estados Unidos, según esta convención, no serán, en manera alguna, menoscabados o perjudicados (Arias, 1957, s. p.).

Lucha de influencias sobre América Latina

La historia de América Latina, a partir del tercer decenio del siglo XIX, está marcada por su independencia

política formal. Sobre esta base se operó la dominación a través de relaciones económicas, de intervenciones militares o de ocupaciones transitorias pero manteniéndose siempre la ficción jurídica y política de INDEPENDENCIA. En esto, la historia latinoamericana difiere fundamentalmente de los casos africano o asiático, en los que las potencias imperialistas ejercieron una pura y simple relación de tipo colonial que comprendía la ocupación permanente del territorio y el hecho de que la representación internacional se reconocía en cabeza de las potencias colonialistas. La situación latinoamericana implicó un tipo de dependencia que puede llamarse “semicolonial” con ejercicio de la dominación a través de zonas de influencia reconocidas expresa o tácitamente. El primer elemento de reconocimiento de ese hecho era precisamente la enunciación y la aplicación de la Doctrina Monroe. Esta no prohibía la acción económica de las potencias extra-continetales pero fijaba las condiciones en las que ella podía ejercerse: sin ocupación territorial y conservando la independencia política formal.¹²

En este contexto se desarrolló la lucha imperialista en América Latina, la cual varió a medida que cambiaba la correlación de fuerzas entre las potencias. Durante el siglo XIX Inglaterra mantuvo la preponderancia. Francia le siguió en importancia. Por su lado, los Estados Unidos ejercieron una tutela que de preventiva, durante casi todo el siglo XIX, se convirtió en activa a partir de finales de ese siglo mediante la penetración económica, los desembarcos, la intervención en Cuba y Puerto Rico, con su acción expropiatoria en Panamá, etc.

La rivalidad imperialista en América Latina no dejó de provocar incidentes entre las potencias, pero con excepción de la guerra entre España y los Estados Unidos no hubo, por esta causa, conflicto bélico entre ellas. Las potencias europeas, cuyos principales puntos de conflicto estaban en Europa, África y Asia, encontraron entre ellas los medios económicos para batirse en

¹² Bueno es recordar que, no obstante la famosa Doctrina Monroe, se mantuvieron los esclavos coloniales ingleses, franceses y holandeses en las Antillas, subsistieron como colonias las guayanas inglesa, francesa y holandesa, el “territorio británico” de Belice, etc., y se hizo la intervención francesa en México a la cual combatió victoriosamente el pueblo mexicano.

América Latina. Respecto a los Estados Unidos, que a más de su poder económico contaba con la ventaja geográfica para adelantar una guerra en el continente americano, las potencias europeas no estaban dispuestas a batirse militarmente para defender sus intereses económicos, pues de todas maneras estos estaban protegidos por la independencia formal de las Repúblicas latinoamericanas y por las presiones que sobre ella podían ejercer, por ejemplo: a propósito del control de un canal en América Central, Inglaterra prefirió arreglar el diferendo con los Estados Unidos en 1850, por el tratado Clayton-Bulwer, pues como ninguno de los dos contendientes era lo suficientemente fuerte para imponerse al otro, se acordó que un canal en Centroamérica solo se construiría con consentimiento recíproco. Cuando en 1901 la correlación de fuerzas estuvo de parte de los Estados Unidos, el anterior tratado se modificó por el Hay-Pauncefote y los norteamericanos procedieron unilateralmente; a su vez, cuando el ascendente imperialismo alemán se vio confrontado con los Estados Unidos, en Venezuela en 1902, retrocedió frente a la decidida acción de los norteamericanos expresada en el “Corolario Roosevelt”. Alemania, sin perder en sus intereses económicos, en vez de afrontar a los Estados Unidos con una acción militar reconoció su preponderancia sobre esta zona y prefirió la lucha a través de los medios económicos.

Tal vez el ejemplo más claro de participación de las potencias, sin entrar directamente a la acción militar pero apoyando a los países contendores, fue el de la Guerra del Pacífico (1879-1884) en la cual se enfrentó Chile contra Perú y Bolivia.

La guerra del Pacífico fue aprovechada por las metrópolis europeas y norteamericanas para consolidar sus planes de penetración en América Latina. La rivalidad inter capitalista entre Estados Unidos e Inglaterra, por el control de la economía de los países del Pacífico, se puso de manifiesto en el distinto apoyo que brindaron a las naciones en conflicto. Estados Unidos respaldó abiertamente a la burguesía peruana, en oposición a Inglaterra que se alineó de parte de la clase dominante chilena... Desde el inicio de la guerra del Pacífico, Estados Unidos respaldó la burguesía peruana con

el fin de conquistar en el Pacífico la influencia que no había podido lograr hasta ese entonces. La forma más concreta de ayuda fue la venta de armas a Perú y Bolivia. Otra manera de manifestar su posición en contra de Chile fue el embargo de salitre que los exportadores chilenos habían enviado a Norteamérica (Vitale, 1975, p. 143).

Por su parte, Inglaterra terció a favor de la burguesía chilena debido a que el gobierno peruano había tomado ciertas medidas nacionalistas respecto al salitre y el gobierno chileno, por el contrario, dio garantías a los capitalistas extranjeros. Su apoyo consistió en la venta de armas y de buques modernos que decidieron la supremacía de Chile en el mar. A su vez, el capitalismo inglés puso luego todo su peso para derrocar al presidente chileno Balmaceda cuando a su turno este trató de frenar las pretensiones de los capitalistas extranjeros en el sector económico del salitre.

Otras potencias europeas, como Alemania e Italia, también apoyaron a Chile porque sus intereses habían sido afectados por las medidas de los gobiernos peruanos de Pardo y Prado... En cambio, los franceses no fueron lesionados por la política de Pardo porque sus inversiones salitreras alcanzan solamente a 4.500 soles. Los capitalistas franceses estaban interesados en el triunfo de Perú porque querían cobrar supuestas deudas relacionadas con el negocio del guano (Vitale, 1975, p. 152).

Referencias

- Arciniegas, G. (1951). *Biografía del Caribe*. Buenos Aires: Suramericana.
- Archivos del Ministère des Affaires Etrangères (MAE) de France (1882-1885). Colombia, Correspondencia Política, 34.
- Arias, H. (1957). *El Canal de Panamá. Un estudio en derecho internacional y diplomacia*. Panamá: Editorial Panamá-América.
- Baran, P. & Sweezy, P. (1970). *Le Capitalisme Monopoliste*. París: Maspero.
- Bouvier, J. (1964). *Les Deux Scandales de Panamá*. París: Julliard.
- CEPAL (1964). *El funcionamiento externo de América Latina*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Fabela, I. (1958). Filibusterismo de William Walker en América Central. En *Buena y mala vecindad*. México: Editorial América Nueva.
- Franco, J. (1966). *Evolución de las instituciones financieras en Colombia*. México: Centro de Estudios Monetarios.
- Halperin, T. (1969). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Henao, J. M., y Arrubla, G. (1967). *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria*. Bogotá: Voluntad.
- Julien, C. (1973). *L'Empire Americain*. París: Librairie Générale Française.
- Kirkland, E. C. (1941). *Historia económica de Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lemaitre, E. (1967). *Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano*. Bogotá: Iqueima.
- Lemaitre, E. (1971). *Panamá y su separación de Colombia: una historia que parece novela*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Lénine, V. I. (1969). *L'Imperialisme, Stade Suprême du Capitalisme*. Pekín: Editions en Langues Etrangères.
- Magdoff, H. (1970). *L'Age de L'impérialisme*. París: Maspero.
- Manigat, L. (1973). *L'Amérique Latine au xx Siecle: 1889-1929*. París: Editions Richelieu.

Melo, H. (1973). *Observaciones sobre el papel del capital extranjero y sus relaciones con los grupos locales de capital en Colombia* [mimeo]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigaciones para el Desarrollo.

Milza, P. (1968). *Les Relations Internationales de 1871 a 1914*. París: Armand Colin.

Otero, L. A. (1926). *Panamá*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Rebolledo, A. (1957). *El Canal de Panamá: reseña histórico-política de la comunicación interoceánica, con especial referencia a la separación de Panamá y a los arreglos entre los Estados Unidos y Colombia*. Cali: Biblioteca de la Universidad del Valle.

Renouvin, P. (Dir.) (1955). *Histoire des Relations Internationales*. París: Hachette.

Rippy, F. J. (1959). *British Investments in Latin America. 1822-1949*. Minneápolis: University of Minnesota Press.

Rostand, O. (1964). L'Amérique Latine et la France: Les Apports Français au Développement du Continent. *Notes et Etudes Documentaires*, (3084), 12-13.

Safford, F. (1965). Significación de los antioqueños en el desarrollo económico colombiano. Un examen crítico de las tesis de Everett Hagen. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (3), 49-69.

Tirado, A. (1974a). El caso de las minas de Timbiquí. *Cuadernos Colombianos*, (1), 37-63.

Tirado, A. (1974b). Rivalidades por Colombia a comienzos del siglo xx. *Cuadernos Colombianos*, (3), 485-513.

Tirado, A. (1975). Bambalinas del Canal de Panamá. *Estravagario: Revista Cultural de El Pueblo*, (18).

Vitale, L. (1975). *Interpretación marxista de la historia de Chile, IV: ascenso y declinación de la burguesía minera*. Fráncfort: Verlag Jugend Und Politik.

Pensamiento y conciencia no son sinónimos

Lo mismo que el sonido no puede existir sin silencio, nada puede existir sin la nada, sin el espacio vacío que permite ser [...] la solidez de la materia es una ilusión

El fermento revolucionario del Caribe

a finales del siglo XVIII

Publicado originalmente en la revista número 5-6 de agosto de 1978

Margarita González Pacciotti

(Colombia, 1942-2008)

Estudió Filosofía y Letras en la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Historia Europea Moderna de la Universidad de Carolina del Norte. Profesora de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad de los Andes. Autora de varios libros, capítulos de libros, artículos y ensayos.



Resumen

El artículo versa sobre la situación social, política y el contexto histórico en las islas del Caribe español en las primeras décadas del siglo XIX, en relación con las intenciones independentistas de los movimientos libertadores de América. Se establece un análisis comparativo de los ambientes continentales e insulares de las colonias españolas partiendo de la exposición de las políticas imperiales de la segunda mitad del siglo XVIII, relativas al impulso del comercio y la producción económica basada en la plantación intensiva y soportada en la mano de obra de los esclavos africanos, que condujo a conflictos entre clases y razas, a estrategias de militarización y a la instauración de gobiernos locales.

Palabras clave

Antillas, Caribe, colonias españolas, independencia política, rebelión social.

La perspectiva de los movimientos rebeldes, que se habían presentado en el virreinato de la Nueva Granada, cambió radicalmente a comienzos de 1815. Desde 1810, los esfuerzos de los criollos se habían centrado en la creación de Juntas de Gobierno con la esperanza de instaurar, por este medio, formas de gobierno autónomo pero sin que, por otra parte, se hubiera planteado claramente la voluntad de deshacer el vínculo político con España. La proliferación de juntas locales había dado curso, más bien, a las rivalidades existentes de antiguo entre las ciudades y regiones, que aparecían ahora como rivalidades entre caudillos.

Así, el localismo reinante había dejado como fruto la dispersión de la lucha y el germen de la guerra civil. La falta de unidad del movimiento patriota se constituía ahora en su debilidad fundamental, permitiendo a los ejércitos de reconquista actuar a sus anchas en territorio venezolano, desde 1812, y en el Nuevo Reino a partir de 1816. Fue entonces cuando los líderes patriotas más destacados debieron escapar de la colonia venezolana y buscar asilo en varias de las islas no españolas de las Antillas. En 1815 Bolívar se dirigió a Jamaica y al año siguiente partió para la República de Haití, en donde encontraría apoyo decisivo para sus proyectos futuros. Las cartas que Bolívar escribió en Jamaica —varias de ellas publicadas en periódicos locales— abundan en reflexiones sobre las causas de la derrota reciente y sobre los medios que debían adoptarse para orientar eficazmente la lucha política de la América española. De los acontecimientos ocurridos en el continente Bolívar extraía ahora una terrible conclusión: el peor enemigo de América no era España sino la guerra intestina y la ausencia de un objetivo común que rigiera los movimientos políticos. Únicamente un móvil general y desprovisto de personalismos podría salvar a los pueblos hispanoamericanos, y ese móvil no podría ser otro —según afirmaba Bolívar en la conocida Carta de Jamaica— que el deseo de libertad política de todas aquellas regiones unidas por un pasado común bajo la dominación española. Bolívar indicaba, en este mismo documento, la extensión de su nueva idea política de afirmar que las posesiones españolas de las Antillas también debían entrar a la lucha independentista.

Las islas de Puerto Rico y Cuba —decía— que, entre ambas, pueden formar una población de 700 a 800.000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles porque están fuera del contacto de los independentes. Mas ¿no son americanos estos insulares?, ¿no son vejados?, ¿no desean su bienestar? (Bolívar, 1969, p. 65).¹

¹ Carta intitulada “Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla”, Kingston, 6 de septiembre de 1815, conocida como la Carta de Jamaica.

No se le ocultaban a Bolívar ni las limitaciones que entrañaba el hecho de que en las Antillas españolas no existiera un movimiento independentista similar al venezolano o al granadino, ni las exigencias especiales que demandaba allí la lucha por la independencia: esta debía ser impulsada desde fuera y debía apoyarse en su población esclava, incitándola al levantamiento en pro de su propia libertad. Pero estas dificultades —que Bolívar no hacía todavía objeto de análisis en su Carta de Jamaica— no impedían al caudillo concebir la empresa. Por otra parte, la existencia generalizada de movimientos rebeldes en el continente, comandados en buena parte por líderes criollos, no constituía para Bolívar el indicio inequívoco de un anhelo de independencia. Prueba de ello era el repliegue obligado en el que se encontraban ahora, en 1815, los patriotas, debido a la estrechez de miras en que se habían agitado sus movimientos. La Carta de Jamaica hacía la siguiente aseveración a este respecto:

Seguramente la unión es lo que nos hace falta para completar la obra de nuestra regeneración... lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre es la unión ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos (Bolívar, 1969, pp. 83-84).

A la dirección de estos esfuerzos se dedicaría Bolívar durante los dos años que estuvo fuera de Venezuela antes de aventurar un intento de penetración al continente, en 1817. En un capítulo posterior explicaremos el conjunto de circunstancias que determinaron la falta de unidad política de los patriotas, su desplazamiento del escenario continental y las nuevas posturas políticas al reiniciarse la lucha de independencia en el virreinato de la Nueva Granada y en la capitanía de Venezuela.² Veremos también, más adelante, qué motivos tuvo Bolívar, a comienzos de la década de 1820, para lanzar el proyecto de llevar la independencia a Cuba y a Puerto Rico. Encontraremos que tal idea se desprendía del ambiente político hispanoamericano amenazado por varios factores durante aquellos años iniciales de vida

² Este artículo forma parte de un estudio sobre la política bolivariana con respecto a Cuba.

independiente. Baste, por el momento, con señalar que Cuba se había convertido en el fortín desde donde se dirigían las operaciones militares de la reconquista impulsada por Fernando VII y apoyada por los poderes de la Santa Alianza, sirviendo así de centro de la contrarrevolución. Razones de esta naturaleza, y problemas generales de diverso orden, condujeron a Bolívar a pensar en la necesidad de propiciar independencia de esta isla, lo mismo que la de Puerto Rico.

Situación social y política de las Antillas españolas

Veamos ahora en qué se diferenciaba el ambiente social y político de las Antillas españolas del existente en las colonias continentales. Este punto nos remite al problema de la orientación de la política colonial española de fines del siglo XVIII y al de los efectos diversos que esta produjo en la evolución de la sociedad colonial. Recordamos que en el año de 1778 la política económica de Carlos III introdujo el Reglamento de Comercio Libre para las colonias. Este perseguía inducir una mayor apertura del comercio interoceánico y del comercio intercolonial. Dentro de esta nueva orientación comercial, Cuba quedaba en un lugar jerárquico superior al ocupado por el resto de colonias. Tal superioridad se derivaba del hecho de que la activación general del comercio colonial se había querido fundamentar en el incremento de la producción económica, para lo cual se había impulsado también el flujo de mano de obra africana hacia las colonias. Y, precisamente, en las cuestiones relativas a la trata negrera, Cuba mantenía una posición de privilegio frente al resto de colonias. Fueron sus núcleos criollos los que ejercieron la mayor presión para conseguir que el comercio libre, decretado por la Corona, se hiciera extensivo al tráfico esclavo. En efecto, en 1789 la petición fue concebida, pero el comercio quedó circunscrito a reducidos puntos del Caribe como Cuba, la isla más poderosa en el comercio negrero, Santo Domingo (la parte española), Puerto Rico y la provincia de Caracas (Ferguson, 1942). Cuba pudo fomentar así, bajo los auspicios de la real Corona, su economía tabacalera, destinada en forma importante al comercio de exportación hacia Europa a través de España.

Las consecuencias sociales del incremento negrero en las regiones del Caribe, que hemos mencionado, se manifestaron prontamente. Y no solamente las consecuencias sociales del incremento negrero, sino de la política económica española en general. Mientras el resentimiento criollo continental estaba dirigido contra la metrópoli, en las Antillas españolas la tensión social provenía directamente del auge que experimentaba la esclavitud y se originaba en el odio de las masas esclavas contra los blancos. Así, la lucha racial daba expresión a la lucha que se libraba entre oprimidos y opresores.

Las necesidades de las luchas criollas del continente habían determinado, por el contrario, un ablandamiento de las tensiones raciales. Tal cosa sucedió, por ejemplo, en la Revolución de los Comuneros del Nuevo Reino de Granada (1781); en ella actuaron, bajo el liderazgo criollo, indios, mestizos y negros. El movimiento estaba destinado a manifestar la protesta general suscitada por las medidas gubernamentales de orden fiscal y económico que se dictaron en la década de 1770. En cambio, las rebeliones negras que comenzaron a proliferar en las Antillas y en Venezuela, unos años más tarde, polarizaron la lucha social entre los grupos opuestos de esclavos y blancos.

Políticamente, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo reafirmaron, a través de sus grupos criollos, la relación colonial, quedando así alejados del interés autonomista que poco a poco iba predominando en el continente y que pronto llegó a formularse como un deseo de independencia política con respecto a España.

El plan de militarización de las colonias

En víspera de la Revolución Francesa —y sellada ya la independencia norteamericana— el gobierno de Carlos III prohijó un importante documento secreto que debía servir para orientar en adelante la política general de España, especialmente en lo relativo a las colonias y a su defensa militar, dada la nueva situación internacional que amenazaba el imperio, tanto en lo político como

en su estabilidad social. La “Instrucción Reservada” (1788) —nombre del mencionado documento— hacía de la potencial carrera expansionista de la nueva república de los Estados Unidos de América y de las tradicionales rivalidades internacionales, en torno al dominio de las islas del Caribe, sus dos preocupaciones más pronunciadas. Dentro de los planes inmediatos de defensa de los dominios coloniales se señalaba allí a la isla de Cuba como el mayor valor estratégico para la protección del virreinato de México, de momento el más directamente amenazado por la república del norte. En aquella hora, en la que anunciaban múltiples conmociones, la “Instrucción Reservada” recomendaba la fortificación inmediata de varios puntos coloniales. La justificación del despliegue militar propuesto quedó consignada en el aparte siguiente de la instrucción:

no solo se podían defender de enemigos aquellas vastas e importantes regiones, sino que se tendrán en sujeción los espíritus inquietos y turbulentos de algunos de sus habitantes. De manera que cualquier revolución interna podrá ser detenida, remediada o reducida a límites estrechos, si los puertos, islas y fronteras están bien fortificados en nuestras manos (Franco, 1965, s. p.).

El conde de Aranda, destacado asesor del gobierno de Carlos III, había sido uno de los primeros en advertir el peligro que entrañaba la existencia de la república democrática del norte para el equilibrio del imperio colonial español. En su preocupación, llegó a proponer, en 1783, que el rey se desembarazara de todas las posesiones coloniales con excepción de las islas de Cuba y Puerto Rico. La solución insinuada por Aranda pretendía salvaguardar lo que, en su opinión, constituía el bien más preciado para España: la posibilidad de entablar con América española continental una relación comercial intensa, para lo cual la conservación de las islas serviría de puntal. Para obviar los aspectos políticos, Aranda proponía la instauración de gobiernos locales en América, regidos por príncipes españoles.

Con esto, las grandes secciones del Imperio verían satisfecha, hasta cierto punto, la demanda de autonomía,

y España garantizaría el mantenimiento de la América española dentro de su esfera de influencia. Con el desarrollo de estas ideas, Aranda esperaba hacer frente, también, al inminente peligro de intromisión de los intereses británicos en el mundo colonial español. Así, a partir de 1780, las posesiones de las Antillas comenzaron a revestir la máxima importancia estratégica para el imperio español (Franco, 1964).

Hemos visto que el plan de militarización de las colonias quedó asociado también a las diversas modalidades de insurgencia social. Preocupaban mucho en los últimos años del siglo XVIII las rebeliones negras, sobre todo aquellas que se estaban presentando en el Caribe, incluida la región venezolana. Todo este ámbito se caracterizaba por la existencia de una economía fundada en la plantación intensiva. El incremento de la mano de obra esclava y el elevado grado de explotación de esta aportaron las condiciones propicias para el surgimiento de la rebelión contra los blancos. Las sublevaciones negras ponían en cuestión el propio progreso económico fundado en el esclavismo y amenazaban seriamente a los sectores de población blanca con formas drásticas de lucha social. Así, todos los polos coloniales y esclavistas, ora españoles, ora extranjeros, participaban de la misma clase de temores frente a las insurrecciones negras.

Al lado de estas rebeliones se había dado también el levantamiento de indios contra las autoridades coloniales, como por ejemplo el de Perú, y, en algunos lugares, el alzamiento de “pardos” y mestizos bajo el liderazgo criollo. Las motivaciones de toda esta serie de rebeliones eran diversas. Ellas tenían en común el ser movimientos de protesta contra aquellos aspectos de la política española que buscaban tensionar los resortes productivos del mundo colonial, para otorgar al imperio medios económicos y políticos con los cuales hacer frente a la dura competencia que comenzaba a plantearle la nueva orientación industrial de Inglaterra. Como anotamos anteriormente, el incremento de la trata negrera formaba parte de las nuevas proyecciones de la política económica española. Al gobierno español

no se le había ocultado la incidencia social negativa del incremento de la trata y fue así como, junto con el reglamento de libre comercio negrero, expidió una real cédula “sobre el trato que deben dar los amos a sus esclavos”. Para el control de las relaciones entre amos y esclavos se crearon entonces mecanismos especiales de vigilancia. Con esto, el Estado operaba una intervención en ciertos aspectos de la institución de la esclavitud que, por sus efectos socialmente conflictivos, se salían de la esfera privada. La cédula mencionada introducía varias restricciones a los propietarios de esclavos y ciertas prerrogativas para los esclavos, como por ejemplo, la facultad de servir de testigos en juicios que se llevaran a cabo contra individuos acusados de impartir malos tratos a sus esclavos, sin que, por lo demás, pueda atribuírsele a esta legislación una importancia decisiva en la orientación misma de la esclavitud.³ Esta siguió fortaleciéndose y procurando los grados más elevados de explotación del trabajo, con la inevitable consecuencia de la aparición de rebeliones de reivindicación negra. La militarización de las colonias, sobre todo aquellas de las Antillas, encontró así una nueva justificación en la tarea de sojuzgamiento de esta clase de alzamientos sociales.

Si bien una advertencia como la contenida en la cédula de buen tratamiento a los esclavos iba dirigida a todos los grupos criollos de las colonias, la Corona guardaba especiales reticencias con respecto a los del continente, que no con los de las Antillas. Aquellos se habían mostrado en desacuerdo con varios de los aspectos de la política económica y se habían dado al trabajo de organizar movimientos de protesta frente a las masas. El gobierno español pretendió minimizar ese peligro intentando sustraer a las masas mestizas de la influencia política de la aristocracia criolla continental. Por medio de la ley del 10 de febrero de 1795 la Corona permitió a los pardos (mestizos) salir de la condición de “infamia” en que se hallaban. Se les abrió la puerta también para

³ Codificación Nacional 1850, “Real Cédula de 31 de mayo de 1789, dada en Aranjuez sobre el trato que deben dar los amos a sus esclavos, y de sus tareas”. El texto de esta real cédula fue reimpresso como anexo a una de las leyes colombianas de manumisión (22 de junio de 1850).

el desempeño de ciertas ocupaciones, privativas hasta el momento de los grupos blancos. Así, por ejemplo, los pardos fueron llamados a conformar las milicias coloniales, previstas por el plan de militarización (Lynch, 1973). Este aspecto de la política social del gobierno español, abiertamente hostil para con aquellos grupos que habían fundado un dominio señorial en las colonias sobre la base de la diferenciación racial, produjo un hondo resentimiento en el seno de la clase criolla.

Las rebeliones negras del Caribe y su relación con el pensamiento democrático de la Revolución Francesa

La militarización de las colonias y el halago ofrecido a los pardos con la real cédula de 1795 fueron medidas motivadas también por el movimiento contemporáneo de las rebeliones negras, en especial las que se presentaron en el Santo Domingo francés, cuyas proporciones alarmaron a todo el mundo esclavista de occidente. El fenómeno de las rebeliones negras en América era tan antiguo como la institución de la esclavitud. Para su represión se había acudido a la colaboración pública y privada, aportando el Estado los mecanismos policivos para la persecución de los rebeldes y los propietarios de esclavos los medios para su financiamiento. Pero el panorama de las rebeliones negras cambió a finales del siglo XVIII. Estas llegaron a encontrar, por diversos caminos, un importante principio de acción en el pensamiento político francés y en las nacies ideas democráticas y nacionalistas.

Los líderes negros de la colonia francesa de “Saint-Domingue” tuvieron una extraña vinculación con la Revolución Francesa. Planearon solicitar a la Asamblea Nacional Constituyente de Francia, de 1791, la liberación de la población esclava de la colonia. La decisión del movimiento negro en este punto iba tan lejos como para asegurar que de no conseguir su propósito en la asamblea republicana continuaría entonces una lucha independiente hasta la consecución de la libertad (Mannix y Cowley, 1970).

¿De dónde derivaba el movimiento negro de “Saint-Domingue” su vínculo con la Revolución Francesa y cómo había logrado intervenir oportunamente ante el organismo gubernamental de la nueva república francesa? A finales de la década de 1780, y a comienzos de la de 1790 Inglaterra había comenzado a desplegar una campaña abolicionista a nivel internacional. En la primera fase de la lucha abolicionista inglesa se atacaba, más que todo, el tráfico negrero y se buscaba su extinción. Se esperaba que por este medio la institución misma de la esclavitud fuera debilitándose hasta su desaparición total. Inglaterra había encontrado en Thomas Clarkson y en William Wilberforce los dos voceros más sobresalientes de la corriente abolicionista, representada por los sectores progresistas de la sociedad inglesa y utilizada con múltiples fines en las contiendas políticas internacionales de la época. Así, en 1789 Clarkson emprendía viaje hacia París con la intención de solicitar, a nombre de su gobierno, a la Asamblea Nacional Constituyente que se uniera a los esfuerzos británicos por abolir el tráfico negrero. Ni en Inglaterra ni en Francia el abolicionismo tenía todavía una aceptación general. Ambos países tenían fuertes intereses esclavistas y coloniales en el área del Caribe. La proposición no carecía de visos hostiles, y así fue interpretada la presencia de Clarkson en Francia. Si bien este encontró el apoyo de los pocos abolicionistas franceses como Lafayette y Mirabeau, el círculo político de Francia se inclinó a tildarlo de “espía inglés que buscaba la bancarrota de las posesiones coloniales francesas” e incitador de las masas de esclavos para que procedieran a matar a sus amos en las colonias (Mannix y Cowley, 1970). A las propuestas de colaboración en el abolicionismo de Clarkson, la Asamblea Francesa contestó que no daría un paso en ese sentido hasta que el Parlamento Británico no fuera el primero en darlo. Lo mismo se pensaba en los círculos políticos de Inglaterra: nada se haría mientras Francia no diera el primer paso.

Durante su estadía en París, Clarkson tuvo la oportunidad de conocer a un mulato del Santo Domingo francés

que se hallaba en la capital francesa, precisamente en desempeño de la misión que buscaba el favor de las autoridades francesas para el logro de la libertad de la población esclava de la isla. Los términos en los que el líder Vicent Ogé planteaba la manumisión en la colonia francesa concebían una liberación paulatina en un plazo de quince años. El propio Clarkson consideró que las demandas de Ogé eran exageradas y sugirió modificaciones a la propuesta, de tal modo que pudiera ser atendida por la Asamblea. Se dice que a los ruegos de moderación que hizo Clarkson a Ogé este respondió:

En primer lugar, me tiene sin cuidado que la Asamblea Nacional nos admita o no (de esto se puede colegir que el acceso mismo del representante mulato a la Asamblea estaba en discusión). No queremos continuar por más tiempo como seres degradados. Podemos producir tan buenos soldados como los de Francia. Si nos obligan a medidas desesperadas, tal vez envíen miles de soldados a través del Atlántico para intentar reducirnos a nuestro anterior estado, pero será en vano (Mannix y Cowley, 1970, p. 179).

Al parecer, la sola presencia de Ogé en París produjo reacciones airadas entre los franceses, que no dejaron de relacionarla con supuestos planes subversivos de Clarkson tendientes a provocar el levantamiento de esclavos en la colonia de las Antillas. Sea como fuere, esto fue lo que sucedió, precisamente, poco tiempo después. Ogé, al regresar a Santo Domingo en 1791, se levantó en armas con unos cuantos seguidores. Posteriormente, tuvo que rendirse a las autoridades coloniales y fue condenado, finalmente, a tormento mortal (Mannix y Cowley, 1970). Se dio comienzo así a una rápida acción de los líderes negros de la colonia francesa, los que hicieron de la reivindicación de su raza y del nacionalismo una sola causa.

Contrastan la rapidez y la eficacia con que los líderes negros y mulatos del Santo Domingo francés lograron dirimir sus propios conflictos personalistas y unificar las fuerzas sociales para la consecución de la independencia de la colonia, de un lado, y del otro la lentitud y las dificultades inmensas con las que se produjo en las

colonias de América del Sur la unificación para el logro del mismo fin. La explicación radica, ciertamente, en la diversidad de los contextos sociales y políticos y, por ende, en la naturaleza distinta de cada uno de los movimientos revolucionarios que buscan el rompimiento de la relación colonial. La revolución negra surgía directamente de los conflictos creados por la sociedad esclavista, tajantemente dividida en señores y esclavos, y no contaba con el liderazgo de los criollos para la búsqueda de una independencia nacional. Este marco social estaba destinado a dar un tipo de lucha radicalmente violento e impregnado de hostilidades raciales sin que estas puedan ser suavizadas por la existencia de grupos sociales considerados como intermedios, desde el punto de vista social y racial. Fue así como en el Santo Domingo francés los diversos matices que ofrecía el conglomerado de la población no blanca, conformada por negros esclavos, negros libres y pardos, se colocaron rápidamente bajo una sola bandera. Este logro fue alcanzado por los líderes de la revolución de independencia no sin tener que ejercer grandes dosis de autoritarismo para mantener reprimidas las fuerzas disolventes que provenían de antiguas rivalidades, entre las gamas oscuras de la población.

Al convertirse la colonia francesa de Santo Domingo en la República Independiente de Haití mostró al mundo esclavista en qué sentido se orientarían, en adelante, las rebeliones negras, provocando así la resistencia blanca más tenaz y el despliegue militar en todas aquellas partes en las que se cernía la amenaza negra, desde el sur de los Estados Unidos hasta las costas venezolanas.

Ahora bien, la existencia de la esclavitud no entrañaba ninguna contradicción para el republicanismo norteamericano —todo lo contrario— ni para la democracia francesa. La Asamblea Nacional Constituyente se había ocupado de suprimir en Francia la servidumbre, pero en cuanto a la esclavitud no entró a anunciar modificaciones. Llegó solo a conceder el derecho de ciudadanía a todo individuo que pusiera pie en la república francesa y que llenara las condiciones exigidas por la constitución, con independencia de su condición

racial. Esta democracia, que podríamos llamar de “entre casa”, permitió, por ejemplo, que años más tarde, durante la época napoleónica, Francia recrudesciera su posición esclavista. Pero al haber fundado Francia su revolución social y política en los principios de libertad humana, confirió a su movimiento alcances universales, entrevistos y utilizados en el mundo americano.

Fue precisamente el recrudescimiento de la esclavitud en las colonias francesas lo que dio nuevo empuje a la radicalización de la lucha negra anticolonialista de Santo Domingo y Guadalupe. Mientras en esta última isla la rebelión logró ser aplastada por las autoridades francesas, en aquella entró a una segunda etapa, comandada exitosamente durante los primeros años del siglo XIX por el líder negro Toussaint Louverture (Lengellé, 1967).

Las rebeliones negras en Venezuela

La acción revolucionaria del movimiento negro del Santo Domingo francés se desarrolló entre 1791 y 1804. En este último año, la colonia se proclamó como república independiente, con el nombre de Haití. Era la segunda república que surgía en América. El foco revolucionario de “Saint-Domingue” tuvo eco, en forma inmediata, en la costa de Tierra Firme. Aquí, significativamente, los levantamientos negros hicieron de las ideas democráticas de la Revolución Francesa su consigna. El 10 de mayo de 1795 se produjo un alzamiento negro, inspirado en las ideas de libertad social, en la Serranía de Coro (Venezuela), en el cual participaron negros y mulatos. Su líder fue José Leonardo Chirino y su finalidad era la de proclamar “la ley de los franceses”, la libertad de los esclavos y la República (Franco, 1965). Esta rebelión se registró poco después de que fuera promulgada la legislación metropolitana favorable a los pardos, en prevención precisamente de esta clase de conflictos. Este movimiento parecía una respuesta combativa de las masas pardas y esclavas a la negativa de los criollos venezolanos a aceptar la política social impartida por la Corona, y en especial el reglamento de buen tratamiento de esclavos, promulga-

do como complemento al decreto de libre comercio de esclavos. Los plantadores del litoral venezolano lucharon contra la disposición estatal y llegaron a inducir su supresión en 1794. Podría suponerse que la legislación de 1795, favorable a los pardos, debió encontrar en Venezuela la misma clase de respuesta negativa por parte de los grupos criollos y que esta actitud de resistencia a las medidas de protección y defensa de los estratos de la población conformados por esclavos y mulatos fue la motivación inmediata del alzamiento negro de Coro. Esta rebelión negra y parda sirvió luego de argumento a la aristocracia criolla venezolana para mostrar la necesidad de la institución de la esclavitud, como instrumento único para mantener dentro de ciertos límites a aquella masa bárbara. El argumento era común en las Antillas y en el sur de los Estados Unidos. Recordamos que Coro era la localidad donde funcionaba uno de los centros más importantes de la industria cañera y en donde la empresa esclavista escindía netamente al conglomerado social entre blancos y negros (Lynch, 1973).

Chirino y José Caridad González, otro de los líderes de la rebelión de Coro, eran ambos negros libres. De alguna manera, habían hecho de las ideas de la Revolución Francesa un instrumento válido para la reivindicación de los intereses del grupo social que comandaban. Vemos, por ejemplo, que dirigieron el movimiento guiados por una suerte de programa político que comprendía los puntos expuestos arriba y otros como la petición de supresión del impuesto de alcabala. Con un programa semejante actuaron pocos años más tarde los líderes Manuel Gual y José María España en el movimiento que recogió sus nombres y que se llamó “Conspiración de Gual y España”. Este proclamaba, nuevamente, la libertad de los esclavos y propugnaba por la igualdad racial. Este movimiento era tal vez más heterogéneo que el de Coro, pues en él participaron dos pardos, blancos pobres, trabajadores en general y pequeños propietarios (Franco, 1965 y Lynch, 1973). En este tiempo, y en estos lugares de Venezuela, fue importante la presencia del activista francés Víctor Hughes, comisionado revolucionario para la promoción de la rebelión de los pueblos oprimidos del Caribe.

Ciertamente, este tipo de acción estaba relacionado con las luchas internacionales contemporáneas por el predominio en el Caribe y era reflejo, también, de las luchas políticas interinas de Francia. Hughes tomó la iniciativa de proclamar la emancipación de los esclavos de Guadalupe, colonia francesa, cuyo movimiento rebelde sería sojuzgado poco tiempo después. Estuvo también al frente del levantamiento de cimarrones (negros esclavos huidos) en Jamaica y dirigió un movimiento similar en San Vicente, en 1797 (Franco, 1965). Todo el Caribe vio insurgencias de este estilo, pero, como anotamos anteriormente, la organización militar internacional no dejó que estas avanzaran.

La insurgencia negra determinó no solo la decisión de España de intervenir en el sentido indicado en la Instrucción Reservada de 1788, sino la voluntad de los empresarios criollos del Caribe de defender a toda costa la relación colonial. Era lógico que en Cuba cundiera el temor entre los propietarios de esclavos y la sociedad blanca en general, de que los hechos que se venían registrando en el Santo Domingo francés, desde 1791, tuvieran graves repercusiones en la isla. Los rápidos progresos que había hecho el movimiento rebelde en la vecina colonia francesa y su resonancia en algunos lugares de las colonias continentales, al término de la década de 1790, determinaron que la aristocracia cubana fijara su posición frente al problema y gestara un plan para mantener “la tranquilidad y obediencia de los siervos (esclavos) de la colonia”. En él se hacía la consideración de que:

La independencia sola de los negros de Santo Domingo justifica en gran manera nuestro actual susto y cuidado, pues si los ingleses fomentan sus diabólicas ideas (abolicionistas), nada será más fácil que ver en nuestro país una irrupción de aquellos bárbaros y por lo mismo es urgente que se tomen providencias que eviten una catástrofe que tanto perjudicaría al augustísimo Soberano de tan productiva y bien situada Colonia, como a los que en ella viven bajo su protección... (Franco, 1965, pp. 16-17).

La suerte del Santo Domingo francés llegaba a su hora

decisiva. En 1802 sufrió una invasión napoleónica de reconquista y las divisiones en el movimiento negro comenzaron a surgir y a producir variedad de consecuencias para el movimiento rebelde. Hubo, inclusive, apoyo por parte de algunos negros de la isla al intento de “pacificación” de la colonia. Entre estos se contaba Alejandro Petión, quien poco tiempo después se convertiría en presidente de la República de Haití. De momento, muchos de los que habían luchado anteriormente en pro del movimiento rebelde negro se pasaron a las filas de la reacción bonapartista, dejando debilitadas a las masas esclavas y expuestas al aplastamiento. Fue en esta coyuntura en la que Toussaint Louverture fracasó y murió prisionero de los franceses.

Mientras tanto, Santiago de Cuba y La Habana hacían las veces de puntos estratégicos desde donde se libraba una lucha contra la revolución negra de Santo Domingo. Sin embargo, antes de terminar el año 1802 se registró, dentro del movimiento negro, un hecho decisivo que determinaría su victoria futura: Petión se colocó a la cabeza del grupo anticolonialista. Junto con otro importante líder negro, llamado Dessalines, fomentó, a comienzos de 1803, la formación de una asamblea con miras a establecer las vías operativas para la creación de un gobierno nacional. En efecto, el 1° de enero de 1804 Dessalines proclamaba la independencia de “Saint-Domingue” y la nueva República de Haití procedía a hacer la supresión de la trata negrera y a declarar extinguida la esclavitud (Franco, 1965).

Los resultados de la independencia de Haití se vieron enormemente minimizados por el efecto que produjo en la nueva república el bloqueo comercial internacional de que fue objeto. Así, Haití pasó a vivir todas las desventajas de su posición insular. Solo posteriormente conseguiría restablecer sus vínculos con otras naciones, luego de múltiples concesiones desventajosas para su propia independencia. En el entretanto, Haití tuvo, sin embargo, la fuerza de impulsar al Santo Domingo español al movimiento independentista por los mismos caminos que había adoptado de reivindicación racial (1821). A partir de la década de 1820 la antigua colonia antillana, cuyo dominio había sido compartido por

Francia y España, comenzó una etapa de vida política unificada. Los independientes de la isla esperaban contar con el apoyo de las nuevas repúblicas latinoamericanas, especialmente de aquellas en las que Bolívar tenía comprometida su acción. Pero dicho apoyo no llegó nunca.

A nivel internacional, la historia de la independencia de Haití llegó a representar el más temible fantasma para todos los poderes colonialista de occidente y para todas las sociedades esclavistas. La población blanca de Santo Domingo había tenido que huir y, en ocasiones, sucumbir bajo la violencia revolucionaria de las masas negras. A esto se refería el mundo occidental cuando hablaba de los “horrores de Santo Domingo”. Luego de lograda la independencia en Haití, los esclavistas del resto de islas antillanas, lo mismo que los de Estados Unidos, comenzaron a mirar la esclavitud como “medida preventiva”, precisamente contra los “horrores de Santo Domingo”.

Ya a comienzos del siglo XIX la política económica de Inglaterra era abiertamente favorable a la abolición del comercio negrero. Tal actitud la determinaba el desarrollo del naciente capitalismo. En estos años encontramos a aquella nación infundiendo temores a diversas regiones de la América española sobre los “horrores de Santo Domingo”, con el ánimo de provocar en los grupos criollos la adhesión y la política abolicionista. Recordamos que Inglaterra exigió a los criollos americanos, que solicitaban el apoyo británico para las luchas de independencia, el compromiso de suprimir el tráfico negrero. Iguales exigencias planteó Inglaterra en el momento de proceder a hacer el reconocimiento de las nuevas repúblicas latinoamericanas. La misma España fue conminada por Inglaterra a aceptar las condiciones que limitaban el tráfico negrero en los años de crisis del gobierno monárquico y de instauración de un gobierno constitucional (1812-1814).

Ambiente social y político en el que surge la acción de Bolívar

Puede afirmarse que la estructura social venezolana del

litoral presentaba gran similitud con la de Cuba. Sin embargo, en las relaciones puramente coloniales se habían trazado importantes diferencias entre Cuba y Venezuela, según señalamos arriba. Así, por ejemplo, el criollo cubano no tenía motivos para pensarse como “criollo”, en contraste con el peninsular, dada precisamente la función que desempeñaba dentro de la relación colonial. La aristocracia criolla venezolana, por el contrario, se sentía hostilizada de varias maneras: por la Corona y las masas pardas y esclavas de la colonia. Hostilizada y desprotegida a la vez. Los conflictos de la sociedad de castas de Venezuela señalaban a los criollos el camino de la desvinculación política con respecto a España, pues la independencia solamente les otorgaría aquel grado de autonomía deseado para el manejo de la situación social interna. La guerra de reconquista, que logró el apoyo de las masas pardas y llaneras, reconfirmó a los criollos en su decisión de tomar en sus manos las riendas de la Capitanía de Venezuela. Pero para hacerlo, no había otro camino que el de unificar políticamente a las castas de la tierra bajo el liderazgo criollo. Correspondió a Bolívar señalar la necesidad de esta vía e iniciar una acción política y militar encaminada a lograr este fin.

En una carta de 1815, contemporánea de la Carta de Jamaica, Bolívar aportaba una síntesis de las dificultades que había tenido que enfrentar el movimiento patriota. Decía allí que la mayoría de los políticos europeos y americanos habían predicado, al examinar la perspectiva de la independencia de las colonias españolas, que el obstáculo más grande para alcanzarla era la diferencia de castas que en ella existía. Bolívar afirmaba aquí su desacuerdo con los observadores extranjeros. Interesado como estaba en otorgarle a la lucha que se libraba en América del Sur un objetivo universal cual era la búsqueda de la libertad política para lograr con ello el apoyo general de todos sus núcleos sociales, explicaba ahora al mundo por qué la trama social del continente era favorable a la unión y a la armonía. No solo la vastedad del territorio americano había que considerarla como un factor positivo, pues ofrecía condiciones para la pacífica radicación en él de los más diversos gru-

pos sociales. Estaba también aquella diversidad social en la que entraban blancos, indios, mestizos y negros, de cuya interacción Bolívar extraía un balance halagador: los blancos —decía— constituían ciertamente una minoría, pero su inferioridad numérica quedaba compensada por sus cualidades intelectuales y por su fuerza moral, las cuales le otorgaban una posición de “igualdad relativa”. El papel que debía cumplir esta minoría en el futuro inmediato era trascendental, pues reconociendo la necesidad de unión de todas las gamas sociales, estaba en condiciones de inducirla. El indio —proseguía— no representaba un peligro social; este veía en el blanco solo un objeto de veneración y era imposible concebir que abrigara deseos de aniquilar otras razas no siendo capaz siquiera de acaudillar su propia tribu. El mestizo conformaba el grupo social más importante, numérica y socialmente, pues cumplía la función de disminuir —según expresión de Bolívar— “el temor de los colores”. Finalmente, el negro esclavo tampoco representaba una fuerza de contradicción porque, lejos de ser rebelde, era manso y sumiso; la dependencia doméstica en que había nacido y vivido lo llevaba a considerarse a sí mismo “en estado natural, como miembro de la familia de su amo, a quien ama y respeta”. Bolívar sostenía a este propósito que era casi increíble la fidelidad que había manifestado el negro esclavo de Venezuela al ser incitado por los reconquistadores a combatir a los criollos. El negro esclavo:

Ni aún excitado por los estímulos más seductores... ha combatido contra su dueño y, por el contrario, ha preferido muchas veces la servidumbre pacífica de la rebelión. Los jefes españoles de Venezuela Boves, Morales, Rosete, Calzada y otros, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo, sin conocer las verdaderas causas de aquella revolución, se esforzaron en sublevar toda la gente de color, inclusive los esclavos, contra los blancos criollos, para establecer un sistema de desolación bajo las banderas de Fernando VII (Bolívar, 1969, p. 85).

Probablemente, el hecho de que Bolívar se estuviera refiriendo a estos temas en carta pública lo obligaba a mostrar el panorama social bajo las mejores luces. No

se explicaría de otro modo la afirmación final que hace en torno al “sentimiento fraternal que existe entre todos los hijos de América española”. Años más tarde haría aseveraciones en un sentido perfectamente opuesto, especialmente a partir de 1826, cuando comenzó una época de agitación social en la República de Colombia. Pero, por el momento, Bolívar apartaba toda sospecha de anarquía social en América afirmando que ni aún en la contienda civil podía encontrar su causa en la diferencia de razas; sostenía que esta se debía a las pugnas políticas de tipo personalista. Aseguraba que, a pesar de la variedad de la población americana, esta permitía, sin embargo, su unificación bajo un nuevo gobierno. Condenaba, finalmente, la indiferencia con la que Europa había mirado hasta el momento la lucha americana, por temor a la anarquía, y atribuía a aquella actitud la responsabilidad del desarrollo negativo de los hechos. Decía:

El abandono en que se nos ha dejado es el motivo que puede, en algún tiempo, desesperar al partido independiente, hasta hacerlo proclamar máximas demagógicas para atraerse la causa popular: esta indiferencia, repito, es una causa inmediata que puede producir la subversión... la desesperación no escoge los medios que la sacan del peligro (Bolívar, 1969, s. p.).

Indudablemente Bolívar, al escribir estas líneas, no había olvidado aquella medida, desesperada para los patriotas, por la que intentaron efectivamente atraerse la causa popular: el Decreto de Guerra a Muerte, dado en Trujillo en 1813. Bolívar lamentaría repetidas veces la radicalidad de esta medida, observando con amargura que solo por este medio había sido posible forzar a las castas a luchar al lado de los patriotas.

De todo esto se colige que la armonía social americana, que describe Bolívar en el citado documento, era más un desiderátum que una realidad. Ciertamente, la lucha personalista era, y continuaría siendo, uno de los factores más determinantes del clima de dispersión reinante en el escenario político de América; pero aquella no dejaba de encontrar en las tensiones raciales un fuerte apoyo. El ejemplo máximo en este

sentido lo constituye el movimiento acaudillado por el mulato Piar en 1817 contra Bolívar. Recordamos que su pauta de acción fue la de alentar la lucha parda contra los blancos venezolanos. Recordamos también que precisamente por los poderosos contenidos que movilizaba, Bolívar tomaría la decisión de hacer a este caudillo, en acto que esperaba resultara ejemplarizante.

Pero, como anotaba Bolívar, la diversidad social pudo representar un elemento favorable para la lucha independentista del continente en la medida misma en que esta llegó a significar para las castas la promesa de poder dejar atrás el estado de oprobio en que se hallaban. También tiene validez, en alguna medida, el contenido señorial de las relaciones esclavistas que Bolívar señalaba al describir sus características en la sociedad continental. En efecto, el desarrollo particular de la sociedad colonial antillana no había permitido ni el surgimiento de núcleos sociales que hubieran podido considerarse como intermedios ni el funcionamiento del régimen esclavista, bajo puntos distintos a la búsqueda de los grados máximos de explotación.

Alejandro Von Humboldt, al igual que Bolívar, se ocupó de señalar, en su importante *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, las razones que en su opinión hacían del contexto social continental algo muy diferente al existente en las Antillas. En la mencionada obra, escrita poco después de la independencia suramericana, indicaba el autor que para su logro había sido decisiva la existencia profusa de castas, de cuya enemistad el sistema colonial había logrado hacer un principio para su propio mantenimiento. Pero tal enemistad había sido superada luego por el entusiasmo con el que los negros, mulatos y mestizos habían abrazado la causa nacional. Para Humboldt, algunos de los factores que constituían una peculiaridad de las sociedades continentales eran la presencia de un número relativamente reducido de población negra y la pureza racial en que habían podido mantenerse más de ocho millones y medio de indios. En las Antillas, por el contrario, fuera de no existir la fuerza social como la indígena, había sido posible “desenvolver con más energía los principios

del sistema colonial” (Humboldt, 1827, s. p.), por la desproporción existente entre hombres libres y esclavos y por la peligrosa escisión de su sociedad en blancos y negros. Tal escisión entrañaba el peligro constante de una rebelión social, el cual solo habría podido alejarse induciendo una manumisión paulatina de su población esclava. Esta era la sugerencia que Humboldt hacía a la monarquía española, de la cual había recibido el encargo especial de hacer un estudio sobre la situación general de todas sus últimas posesiones coloniales, con el objeto de conocer las amenazas que se cernían sobre ellas y de prevenir y evitar su pérdida. Pero las indicaciones del científico alemán no fueron acogidas y la esclavitud perduró en las Antillas hasta finales del siglo XIX, estimulada y defendida en gran parte por los poderes internacionales (Humboldt, 1827).⁴

En el continente, pasada la contienda de la independencia, las castas volverían nuevamente a su antiguo lugar social, sin que la nueva élite gobernante se viera, en lo sucesivo, seriamente amenazada por ellas.

Referencias

- Bolívar, S. (1969). *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ferguson, K. (1924). Evolution of the Free Slave Trade Principle in Spanish Colonial Administration. *The Hispanic American Historical Review*, 22(1), 34-56.
- Franco, J. L. (1964). *La batalla por el dominio del Caribe, I: política continental de España en Cuba, 1812-1830*. La Habana: Instituto de Historia - Academia de Ciencias.
- Franco, J. L. (1965). *La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México, II: revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe, 1789-1854*. La Habana: Instituto de Historia - Academia de Ciencias.
- Humboldt, A. (1827). *Ensayo político sobre la isla de Cuba*. París: J. Renouard.
- Lengellé, M. (1967). *L'esclavage*. París: Presses Universitaires de France.
- Lynch, J. (1973). *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*. Nueva York: Norton and Co.
- Mannix, D. P., y Cowley, M. (1973). *Historia de la trata de negros*. Madrid: Alianza Editorial.

⁴ Humboldt anotaba aquí que el peligro social en las posiciones españolas estaba reforzado por la vecindad de estas con otras colonias y naciones esclavistas. Pero esta vecindad actuó más bien en un sentido contrario al indicado por el barón.

Por medio del perdón, que esencialmente consiste en reconocer la insustancialidad del pasado y permitir al momento presente ser como es, el milagro de la transformación ocurre no solo interiormente sino exteriormente

Si el crecimiento, de cualquier tipo, continuara por siempre, se volvería monstruoso y destructivo. Se necesita la disolución para que pueda ocurrir nuevo crecimiento

Raíces históricas de la amnistía

o las etapas de la guerra en Colombia

Publicado originalmente en la revista número 15 de julio de 1983

Gonzalo Sánchez Gómez

(Colombia, 1945 - v.)

Abogado y filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Historia de la Universidad de Essex, Inglaterra, Doctor en Sociología Política de la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, Francia. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor invitado en varias universidades del extranjero. Actual Director del Centro Nacional de Memoria Histórica. Mercedor de varias distinciones. Autor de varios libros, artículos e informes.



Resumen

El autor de este texto analiza la naturaleza de las múltiples guerras que han caracterizado la historia política y jurídica colombiana desde el siglo XIX, reflexiona sobre el papel y la transformación de la figura de la amnistía dentro de esos conflictos y caracteriza sus protagonistas y motivaciones.

Palabras clave

Amnistía, guerra, guerra civil, guerrilla, indulto, rendición, revolución, violencia.

Colombia ha sido un país de guerra permanente. Los que han tenido tiempo de contarlas nos recuerdan que en el siglo XIX, después de los catorce años de la Guerra de Independencia, que concluyó con la batalla de Ayacucho en 1824, durante el resto del siglo se libraron ocho guerras civiles generales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales con Ecuador y tres golpes de cuartel. No por azar la centuria termina con la Guerra de los Mil Días, que es al mismo tiempo la última del siglo XIX y la primera del siglo XX.

Este carácter permanente de la guerra revela, de hecho, que *nunca ha habido victorias decisivas* de las partes contendientes, sino paréntesis dentro de los cuales las hostilidades se prolongan por otros medios.

No es sorprendente entonces que mecanismos de intervención jurídico-política, como la *amnistía*, tengan una larga tradición y una presencia renovada en la terminación o en las pausas de las mismas. Recientemente, en un artículo de prensa, el abogado constitucionalista César Castro Perdomo, constataba en un breve balance la aprobación de 52 indultos y 15 amnistías en el periodo republicano comprendido entre 1821 y 1982 (Castro, 1982).¹

Pero que la *naturaleza* de estas guerras y la *función* de la amnistía han variado históricamente de manera considerable es un tema sobre el cual poco se ha reflexionado hasta hoy. Es esto precisamente lo que me propongo ilustrar en las líneas que siguen.

Muy esquemáticamente, podríamos comenzar afirmando que durante su vida republicana Colombia ha pasado por tres etapas de lucha guerrillera, diferenciables a su vez por tres elementos fundamentales, a saber: el contexto general en que ellas se producen, el carácter de los protagonistas que han participado en cada una de ellas y las motivaciones y objetos que las han suscitado.

1) Un primer tipo es el de las *guerras civiles*, con las cuales, exceptuando la rebelión artesano-militar de 1854, se pretendía, fundamentalmente, saldar las rivalidades internas de la clase dominante.

2) Una segunda etapa de la guerra o un segundo tipo de guerra, mejor, es el que se produce al promediar el siglo xx y que conocemos bajo la denominación ambigua y polifacética de la Violencia.

3) La tercera es la que comienza a gestarse en el curso mismo de la Violencia, pero particularmente a partir de los años sesenta: es la etapa que aún vivimos hoy, la que estamos atravesando.

¹ Técnicamente, la diferencia entre indulto y amnistía se reduce a lo siguiente: el indulto borra la pena, la amnistía borra el carácter delictivo del hecho mismo.

Estas grandes líneas de evolución podrían seguirse a través del análisis del *contenido histórico* de un término recurrente en estos tres momentos: “La revolución”. ¿Qué significa revolución en el siglo xix, cuando se habla de la revolución liberal o la revolución conservadora? ¿Qué significa “revolución” a partir del 9 de abril y en los años cincuenta cuando se habla de la revolución en los Llanos Orientales, por ejemplo? Y ¿qué significa revolución en Colombia después de la experiencia cubana?

Pues bien, en cada una de estas fases de la guerra, o la revolución, la amnistía, “ley del olvido” para los griegos, aparece como un recurso extremo cuando se ha llegado a un *equilibrio catastrófico* de las fuerzas contendientes, es decir, cuando después de sucesivos embates han resultado impotentes para definir claramente a su favor la guerra.

Examinemos con mayor detenimiento estos procesos. En el primer tipo de guerras, las guerras civiles, fracciones de la clase dominante participaban proporcionando no solo la orientación política, sino también la dirección militar. En ellas confluían la condición de miembro de un directorio político, general de un ejército y una posición social bien definida de hacendado o comerciante, en la mayoría de los casos. Las clases dominadas se incorporaban voluntaria o forzosamente como simples soldados de sus propios amos.

Tomemos como ejemplo ilustrativo de este primer caso la Guerra de los Mil Días. Como es bien sabido, el proyecto económico y político de la regeneración, en las postrimerías del siglo xix, se abrió paso en medio de múltiples contradicciones y en un estado de guerra larvada que culminó, primero con la ilegalización del partido liberal y luego con la declaratoria abierta de la guerra. Fue así como el 12 de febrero de 1899 un grupo de dirigentes liberales, entre los cuales se encontraba Rafael Uribe Uribe, firmaron un pacto de honor en los siguientes términos:

Los suscritos liberales convencidos que el restablecimiento de la República no se obtendrá sino por medio

de la guerra, prometemos solemnemente levantarnos en armas contra el gobierno actual, en la fecha exacta que fije el Director del partido en Santander y obedeceremos las instrucciones precisas que dicho director nos comunique...

Las causas eran muy complejas, pero la considerada como motivación principal de la guerra, según lo expresara el “Manifiesto del Directorio Liberal”, en abril de 1899, era la exclusión del partido liberal en el reparto burocrático por la existente legislación electoral. Una reforma en tal sentido se consideraba entonces como base suficiente para la paz.²

Pero la esperada reforma no llegó. Se decretó el estado de sitio en Santander y Cundinamarca, los focos de la rebelión; el régimen de excepción, lo mismo que la guerra, se generalizó en octubre; se declaró a los rebeldes cuadrillas de malhechores; se produjeron ultimátums de rendición. Y se llegó incluso a decretar la pena de muerte para los prisioneros.

Sin embargo, las guerras producen también efectos no buscados por los contendientes: las haciendas cafeteras empezaron a arruinarse y a quedarse sin los brazos necesarios; las guerrillas, sobre todo en el Tolima y en Cundinamarca, se hacían cada vez más incontrolables, incluso por sus jefes políticos, y a la sombra de la contienda se preparaba el zarpazo sobre Panamá. Para las clases dirigentes, de ambos partidos, era inevitable la conciliación.

El 21 de noviembre de 1902, a bordo del buque de Wisconsin, de la armada de los Estados Unidos, se firmaba un Tratado de Paz que incluía, entre otras,

² Sobre las guerras civiles y, especialmente sobre la de los Mil Días, pueden consultarse los siguientes textos: de Charles W. Bergquist (1981). *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910*. Medellín: FAES; Jorge Villegas y José Yunis (1979). *La Guerra de los Mil Días*. Bogotá: Carlos Valencia Editores; Álvaro Tirado Mejía (1976). *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Básica Colcultura y el ensayo de Malcolm Deas (1981). *Pobreza, guerra civil y política. Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el río Magdalena en Colombia, 1885*. Bogotá: Coyuntura Económica.

las siguientes cláusulas, como condición de las tropas revolucionarias:

- Libertad inmediata de todos los prisioneros de guerra y presos políticos que haya en la nación...
- Amnistía y completas garantías para las personas y los bienes de los comprometidos en la actual revolución.
- Exclusiva competencia del poder judicial para prometer y hacer efectivas responsabilidades por delitos comunes.
- Entrega de todos los elementos de guerra...
- Expedición inmediata de pasaportes para los lugares donde (los revolucionarios) los soliciten...
- Convocatoria a elecciones de miembros del congreso con “pureza y legalidad”...

Para la fracción de la clase dominante, convertida en ejército rebelde, el problema crucial era el de la satisfacción de este último objetivo, su participación en el aparato de Estado. Pues bien, esta se logró en buena medida al ser elevado a nivel de canon constitucional el principio de la representación de las minorías, las cuales a partir del gobierno de Reyes contarían con un tercio de las curules del congreso. Se trataba entonces de un pacto de caballeros de un mismo linaje, aunque tampoco conviene olvidar que este proceso se selló con el asesinato en 1914 de Uribe Uribe, símbolo nacional de la rebelión liberal.

Con todo, debe quedar claro que en este caso la amnistía tenía como función precisa la de crear las *condiciones de renegociación* de las clases dominantes en procura, por parte de las fracciones excluidas de su inserción en el aparato burocrático del Estado, particularmente, pues en otros niveles ya tenían su propio poder de clases dominantes en ejercicio, como hacendados, exportadores, comerciantes, etc.

El mecanismo jurídico-político de la amnistía habría de ser empleado luego recurrentemente en la interminable guerra que se inició en los años cuarenta del presente siglo, con una notable diferencia en sus funciones: se trata cada vez más de un procedimiento para amortiguar la crisis permanente que vive desde entonces el país en la confrontación de las clases dominantes y las clases subalternas.

La primera de ellas es precisamente la contemplada en la ley 82 del 10 de diciembre de 1948, por medio de la cual se concedía dicho recurso “a los procesados o condenados por delitos contra el régimen constitucional y contra la seguridad interior del Estado, cometidos con ocasión de los sucesos del 9 de abril...”. Su particularidad radica en el hecho de que se produce no para frenar o dar término a una rebelión en curso, sino para mitigar algunos efectos de una insurrección ya derrotada, y en este sentido sus objetivos no son militares sino fundamentalmente político-ideológicos. Dentro de estos podríamos destacar los siguientes:

- La demostración de una efectiva solidaridad de clase por parte de la fracción de la clase dominante encuadrada dentro del partido conservador, con sus pares del partido liberal por su colaboración en el aplastamiento de la rebelión popular del 9 de abril.
- El intento, por parte de las capas dirigentes del liberalismo, partido todavía mayoritario en el congreso, de recuperar su función hegemónica, es decir su capacidad de dirección y orientación sobre las masas populares liberales insubordinadas el 9 de abril.
- El interés por mostrar una falsa o engañosa apertura frente a los protagonistas de los eventos referidos cuando, de hecho, los aparatos armados del Estado, como los “chulavitas”, o paramilitares, como los “pájaros”, estaba ya ejerciendo una función retaliadora de mayores proporciones contra los “nueveabrileros”, a tal

punto que un guerrillero liberal del Tolima pudo recordar más tarde cómo su madre había sido asesinada por el simple hecho de haber llorado el día que mataron a Gaitán.

En el curso de esta guerra, que llamamos la Violencia, hay un rasgo común con las guerras de la primera etapa, la de las guerras civiles: la dirección ideológica la ejercen las fracciones de la clase dominante a través de los partidos; pero hay también un decisivo elemento diferenciador, el que le imprime su carácter ambivalente: la guerra misma, su conducción en el plano militar *la hace el pueblo*, y particularmente el campesinado. Este desfase entre dirección ideológica y conducción militar es el que explica en buena medida su doble movimiento: por un lado, sus expresiones anárquicas y, por otro, su potencial desestabilizador y sus efectos sobre el conjunto de la sociedad.

Los principales elementos dislocadores de la una a la otra fase fueron: el surgimiento del movimiento obrero, las luchas campesinas organizadas, los partidos de clase, el impacto del gaitanismo sobre toda la estructura política y, sobre todo, el impacto del levantamiento popular del 9 de abril.

Por eso —insistimos— las diferentes amnistías del periodo de la Violencia no han sido sino pausas de lo que, parodiando a Gramsci, podríamos llamar la *crisis orgánica* de la sociedad colombiana, expresada en la pérdida de legitimación del bloque oligárquico a raíz del ascenso del gaitanismo como alternativa de poder y su posterior decapitación, que a su vez desencadenó los acontecimientos del 9 de abril, con los cuales, según palabras de Ospina Pérez, nuestra república estuvo “en el mayor peligro de su historia”.

Las principales amnistías del periodo se ensayaron al comienzo de regímenes en busca de legitimación: el régimen militar y el régimen del Frente Nacional. En ambos casos, las clases dominadas, huérfanas ideológicamente, tendieron a confundir la amnistía como mecanismo para poner fin a la confrontación

armada con la solución a las causas que habían originado la guerra. Amnistía y paz fueron vistas la una como implicación de la otra.

Significativamente, —y esto no ha sido señalado en los diferentes estudios sobre el tema— la más eficaz de todas, desde el punto de vista de las clases dominantes, la de 1953, tuvo como fundamento exclusivo el prestigio inicial de Rojas Pinilla y la palabra empeñada en negociaciones directas de los militares y los principales jefes guerrilleros. No hay ningún texto legal que defina sus alcances o sus límites.³ En efecto, el decreto 2184 del 21 de agosto de 1953 solo cobijaba a los militares comprometidos en el frustrado golpe de 1944 contra López Pumarejo. Y el decreto 1823, que podría ser visto como una legitimación a posteriori de lo que había sido resuelto de facto, se ocupaba específicamente de la situación de los presos políticos. Este último decreto es expedido el 13 de junio de 1954, es decir, en el primer aniversario del ascenso de Rojas al poder, cuando ya todos los más importantes núcleos guerrilleros se habían desactivado bajo cualquiera de las modalidades señaladas más adelante.

Más aún, el decreto en mención, dentro de su aparente amplitud, y al menos en su práctica, desvirtúa los propósitos originales de la amnistía puesto que, tal como lo subraya Villar (1982), extiende sus efectos no solo a los delitos cometidos por los alzados en armas, sino también a los cometidos “por los agentes del orden encargados de la represión y los grupos paramilitares denominados ‘guerrilleros de paz’ organizados al servicio de las fuerzas militares” (p. 12).

El decreto 1823, en su artículo primero, reza así:

Concédase amnistía para los delitos políticos cometidos con anterioridad al primero de enero del presente año. Para los efectos del presente decreto, se entiende por delitos políticos todos aquellos cometidos por na-

³ Los trabajos más complejos sobre la amnistía a partir de los años cincuenta son los siguientes: Eduardo Umaña (1982). *La violencia y la paz (los delitos políticos, las amnistías y los presos políticos)*. Bogotá: Tercer Mundo; Alfredo Molano (1980). *Amnistía y violencia*. Bogotá: CINEP y Luis Villar (Ed.) (1982). *Oposición, insurgencia y amnistía*. Bogotá: Dintel.

cionales colombianos cuyo móvil haya sido el ataque al gobierno, o que pueda explicarse por extralimitación en el apoyo o adhesión a este, o por aversión o sectarismo políticos.

Como era de esperarse, los primeros beneficiarios de la medida en el Tolima fueron los autores de un homicidio el 16 de septiembre de 1951, por “adhesión al Gobierno”. Uno de los beneficiarios era un exagente de policía. Pocos días después, para controlar su aplicación, el gobierno le asignó el conocimiento privativo de los casos de amnistía al Tribunal Superior Militar, el cual, en un intento por recuperar la confianza, tanto en las fuerzas militares como en la norma misma, hizo saber el 23 de julio, en sala plena presidida por el brigadier General Duarte Blum, que en aplicación del decreto habían sido indultados 2.086 procesados. De estos, 1.491 eran sindicados por los sucesos de San Vicente de Chucurí en las elecciones de 1949 durante las cuales Rafael Rangel había decidido tomarse la población.

Pero lo que no debe olvidarse en todo esto es que la coyuntura concreta de 1953 presentaba, a nivel del Estado, una paradoja sorprendente oscurecida por la posterior dosis de frentenacionalismo que nos han inyectado. Se trataba, en efecto, de un régimen militar cuya instauración ponía en interinidad el gobierno de partidos y que, por consiguiente, aparecía, por lo menos inicialmente, no como el estigma de una dictadura, sino como la única alternativa de conciliación política. En otras palabras, con Rojas en el poder se introducía un desplazamiento de las funciones principales de los aparatos del Estado. El aparato militar no operaba con su función dominante de represión, sino con una función ideológica de cohesión y una función política de integración. Creo que fue esto lo que percibió un investigador extranjero cuando apuntó:

fue curiosamente un militar sin mayores méritos el que sin utilizar las armas logró el objetivo político en el que militarmente fracasó uno de los más avezados políticos del país. La amnistía en apariencia constituía una concesión al movimiento (guerrillero), pero en verdad significaba su peor derrota (Gabler, s. f., s. p.).

Ahora bien, si la función de la amnistía de 1953 fue el desarme y la desmovilización del movimiento guerrillero, precisamente en el momento en que este atravesaba un periodo de relativo ascenso y cualificación, las condiciones de aceptación de la misma son indicativas del nivel de conciencia política alcanzado por los diferentes frentes que operaban en el territorio nacional, y de su comprensión, también diferenciada, del conjunto de la situación política del país.

Teniendo en cuenta estos criterios hemos podido detectar cinco tipos de respuesta guerrillera a las ofertas de amnistía en 1953.

Las rendiciones incondicionales

La primera y más espectacular entrega que tuvo lugar en el Tolima fue la de Rovira durante el mes de julio de 1953. El evento estuvo precedido de la llegada de aviones y helicópteros con propaganda gubernamental anunciando los propósitos de paz del nuevo presidente; de reuniones de los emisarios de la guerrilla con el ejército y con el gobernador; de promesas de dinero, herramientas y garantías para volver al trabajo. Aún están vivos los recuerdos de las dudas que asediaban a los combatientes: “Nos advirtieron por el camino, muchachos nos vamos a entregar, puede que nos den la libertad, puede que nos maten, en todo caso, si vemos que nos van a matar bregar a hacer todo lo que más se pueda”(s. d.). Con estos temores llegaron a la una de la mañana a Rovira, en diez camiones que le dieron varias vueltas al poblado, creando un ruidoso ambiente festivo. Se trataba de los contingentes armados comandados por los hermanos Borja (Tiberio y Leónidas), a la entrega de los cuales se habían sumado incluso muchos campesinos ya retirados de la actividad guerrillera que querían legalizar su pasado.

Los excombatientes fueron concentrados en una escuela, donde recibieron toda suerte de alimentos donados por el comercio local. Mas como la entrega se había cumplido sin ninguna exigencia o garantía previa, a los tres días los militares intentaron convertir la entrega y

captura o rendición, separando a los comandantes de sus prosélitos y disponiendo la reclusión de aquellos en la cárcel municipal. Los comandantes fueron remitidos nuevamente a la escuela el mismo día por la tarde, ante la amenaza de los que allí estaban de volar el pueblo con las bombas que furtiva y previsivamente habían logrado introducir al establecimiento. A partir de entonces fueron gradualmente puestos en libertad, con un salvoconducto para ir a trabajar al lugar de sus preferencias y treinta pesos para su movilización.

Lo que no habían imaginado era que los datos personales suministrados en el momento de la entrega iban a ser utilizados luego por los “pájaros”, que con los registros oficiales en mano iniciaron la persecución “matando por lista”. Su explicación retrospectiva hoy —si cabe alguna— es la de que “en ese tiempo la gente era más ingenua, nunca había pasado eso en el país, no como ahora que los que se han amnistiado ya conocen la historia y saben a lo que se arriesgan”(s. d.).

Tiberio Borja fue asesinado a fines de 1954 por el ejército en la carretera Ibagué-Rovira. La “segunda guerra”, de la cual *Chispas* habría de ser protagonista central, había comenzado.

Las rendiciones con exigencias posteriores a la entrega

Las noticias de lo acontecido en Rovira fueron seguidas por el anuncio de la entrega de las más importantes agrupaciones guerrilleras liberales del sur, e incluso del norte del Tolima. Fue así como el 15 de agosto de 1953 se dio amplia publicidad a la información según la cual el *General Santander* aceleraba contactos con los militares para planificar la entrega de 2.500 hombres bajo su mando. Diez días más tarde se anunció que 250 guerrilleros del Líbano estaban listos a deponer las armas, y así sucesivamente.

Las cifras de estos anuncios no eran, naturalmente, muy confiables: con cifras de guerrilleros en trance de capitulación se podía ser mucho más generoso que con las de aquellos que se negaban a negociar. De los 2.500

que se le habían atribuido a *Santander* solo se rindieron, efectivamente, 111, en la hacienda El Pajuil, región de Calarma, el 22 de octubre. A mediados del mismo mes se había afirmado que más de 500 guerrilleros de Rioblanco y de la zona de El Limón (Chaparral) habían depuesto sus armas y se estaban reincorporando como jornaleros en las haciendas cafeteras y ganaderas de la región.

En este último caso, la escasez de mano de obra pudo haber sido una de las razones que llevaron a los propietarios cafeteros a poner tanto empeño en las gestiones de rendición de otro grupo que, si bien no muy numeroso —148 guerrilleros—, tenía a su cabeza dos de los más influyentes jefes de la zona, el *Mayor Arboleda* y *Mariachi*, quienes se pusieron a disposición de las autoridades militares en acto que tuvo lugar el 22 de agosto en la hacienda Santa Ana, de propiedad de Ignacio Alvira, y frente a una concurrencia que incluía propietarios y comerciantes cafeteros, lo mismo que corresponsales de *El Tiempo* y de la revista *Semana*.

El fundador de la guerrilla liberal del sur del Tolima había sido Leopoldo García, el *General Peligro*, un arriero y pequeño propietario analfabeta que al iniciarse en la vida irregular del monte contaba apenas veintitrés años. Fue jefe del comando con asiento en Rioblanco, del cual haría parte un migrante del Viejo Caldas con el ulterior nombre de combate de Manuel Marulanda Vélez.

En su formación, y en la consolidación de sus propias áreas de influencia, estos grupos operaron con una desenfrenada espontaneidad y un desmedido afán por la participación en el botín arrebatado a los vencidos, lo cual los hizo caer en el mismo sectarismo e incluso en la misma sevicia de que acusaban a sus adversarios. Pero había algo todavía más notorio: a pesar de su modesto origen social, el *General Peligro* y otros célebres alias que le acompañaron, como *Mariachi*, (a diferencia del proceso generado en los Llanos) actuaron hasta el final bajo la dependencia directa de los jefes políticos residentes en Ibagué y de los comerciantes cafeteros y

terratenientes de la región. Esta dependencia se hizo pública, como queda dicho, en la teatral entrega de 1953, en cuya realización sirvieron de intermediarios ante el Gobierno Militar el agente de la Federación de Cafeteros Ismael Castilla y los latifundistas cafeteros y ganaderos Maclovio Alvira y Rubén Cruz, los tres de Chaparral.

El movimiento guerrillero liberal del sur del Tolima estaba, por consiguiente, no solo influido y tutelado por los hacendados de la zona como en los Llanos, sino que operaba como un agente directo de los tradicionales jefes políticos de la comarca. En estas circunstancias, su función principal fue la de mantener la homogeneidad liberal de la región, preservar las condiciones de la dominación política y permitir la continuada acumulación de tierras por parte de sus “ilustres” copartidarios, cuyas víctimas permanentes eran y siguen siendo los indígenas (*Tribuna*, 1953; Marulanda, 1973 y Guzmán, 1968).

Lo que aquí nos interesa subrayar es, sin embargo, que si *Santander*, Gerardo Loaiza, Leopoldo García, *Mariachi* y otros del sur del Tolima tardaron dos meses más con respecto a las primeras rendiciones para la formalización de la entrega, ello tenía como objetivo primordial presionar a las autoridades a actuar previamente sobre los “enruanados” de San Antonio, los “barbados” y los “patriotas” de Chaparral, las llamadas “contrachusmas” o “guerrillas de paz” en otras regiones; es decir, a llamar la atención sobre la necesidad de disolver todos los organismos paramilitares, y nada más.

Fue solo ya cumplida la entrega que los guerrilleros formularon, a través de la prensa, una serie de peticiones al gobierno, pero sin garantía alguna que fuera más allá de la palabra empeñada. Las resumieron en cinco puntos, a saber:

- 1) Garantías efectivas y permanentes para la seguridad de la vida, honra y bienes tanto de los guerrilleros como de todas las familias y de la ciudadanía en

general, a fin de que los “otros”... No nos ataquen y persigan en ninguna forma y que las autoridades nos amparen sin recriminaciones ni retencencias.

2) Como nuestras fincas fueron destruidas por el fuego de la violencia y carecemos por completo de recursos, pedimos al gobierno nos conceda préstamos a largo plazo para reconstruir nuestras viviendas, limpiar nuestras fincas, adquirir semillas y restablecer los cultivos, pues de lo contrario, no sabemos cómo podemos reincorporarnos al trabajo sin herramientas suficientes, ni recursos para comer, vestir y plantar cultivos.

3) En desarrollo de lo anterior, pedimos que se organice o visite, como se ha hecho en otras partes, una oficina dependiente de la rehabilitación y socorro de Bogotá, para que nos auxilie con remedios (pues la mayoría de la gente está enferma), nos de ropa para nuestras esposas e hijos, pues en la larga lucha de cuatro años solo nos queda a la mayor parte la muda que llevamos encima. Dice el *General Arboleda*, eso de juntas pro exiliados o comités formados en los municipios no sirve de nada, porque no han de faltar personas mal intencionadas.

4) Solicitamos se establezcan escuelas, se abran y se reaperturen caminos porque, actualmente, todas las vías están intransitables y es mucha la comida que todavía hay sembrada para llevar al pueblo.

5) Estamos tan confiados en los nobles propósitos de las fuerzas armadas, representadas dignamente por el egregio militar Rojas Pinilla, que no solamente nos entregamos gustosos, sino que estamos dispuestos, si así nos lo exige el gobierno, a colaborar con él para extirpar a los verdaderos maleantes que no atiendan al patriótico llamamiento del gobierno (*Tribuna*, 1953).

De este pliego de peticiones conviene subrayar dos puntos centrales: el primero es el énfasis que allí se pone en la solicitud de facilidades de crédito para la reconstrucción de los inmuebles abandonados, lo cual lleva, de hecho, a que los guerrilleros signantes se conviertan, exclusivamente, en intérpretes de los intereses de los propietarios, así sean grandes o pequeños. No hay una sola palabra, en efecto, con respecto a los campesinos sin tierra que constituían una proporción nada despreciable, tanto en las filas de los excombatientes como en las víctimas de la Violencia;

lo que muestra, una vez más, hasta qué punto estaban ideológicamente dominados por los hacendados de la zona.

La lección derivada de este tiempo de entregas fue muy amarga. El propio Gerardo Loaiza la formuló en marzo de 1954, en los siguientes términos:

Cuando a principios del segundo semestre del año retro próximo... En la plaza de Rioblanco... Dije en solemne acto de entrega de las fuerzas revolucionarias a mi mando: cambio mi fusil por un azadón, creía que las recíprocas promesas hechas por el representante del Ejército Nacional, Coronel Convers Pardo, tuvieran feliz y pronto cumplimiento. Hoy, al transcurso de los meses que han determinado una situación de mayor apremio en el campo económico para los moradores de la región, de dichas promesas solo tenemos el recuerdo y la esperanza de verlas realizadas...

Se nos dijo que la oficina de rehabilitación y socorro facilitaría a cada jefe de hogar morador de la región la suma mínima de mil pesos (\$1.000), con responsabilidad crediticia del Estado, más dos vacas de cría y herramientas agrícolas, con un asequible plazo para el reintegro oficial de ese valor [...].

No solicitamos otra (ayuda) que la ofrecida en el momento reconciliador del armisticio. Si entregamos nuestro fusil, que nos permitió defender nuestras vidas, esperamos recibir la herramienta que nos facilite obtener el sustento diario... (Sánchez y Meertens, 1983, p. 83).

Rendiciones con exigencias previas a la entrega

Este fue especialmente el caso de las guerrillas del Llano, las cuales entraron en conversaciones con el ejército desde los primeros días de julio de 1953, pero en forma fraccionada. El hecho en sí era un índice no solo de la precaria unidad alcanzada por el movimiento, sino también de la habilidad del ejército para poner a su favor esta misma debilidad.

Para medir los alcances de lo que se estaba negociando es preciso reconstruir, previamente, y en sus rasgos más

generales, el proceso de la resistencia en los Llanos. En los Llanos Orientales, como en casi todas las demás regiones del país, el recrudecimiento de la violencia está ligado a los eventos del 9 de abril bajo sus dos formas concurrentes: la retaliación oficial y el surgimiento de la solidaridad organizada de los perseguidos.

Inicialmente, y en el primer plano, se iba a colocar un migrante del interior, Eliseo Velásquez, oriundo de Junín (Cundinamarca), quien al saber de la muerte de Gaitán había depuesto las autoridades de Puerto López, sobre el río Meta, dando muerte a varios agentes de policía y apoderándose de fusiles y pertrechos. Las circunstancias le habían empujado a cambiarle destino a su flotilla comercial, compuesta de ocho lanchas de veinte toneladas cada una. Hasta entonces, transportaba madera a Puerto López y víveres desde Puerto Carreño; en adelante, elementos para la resistencia. Velásquez se había convertido, por derecho propio, en el primer hombre-bandera de la “revolución”, y como lo manda el Llano, no cambiaría sus lanchas por un caballo y recorrería la pampa reclutando militantes para su causa (*Semana*, 19 de agosto de 1950 y 28 de septiembre de 1953).⁴

Estábamos en los albores del año 1950, cuando ya la vacilante Dirección Liberal no pudo seguir alentando las ilusiones de un golpe militar y empezaba a generalizarse el proceso de formación de las guerrillas, cuyo contingente y organización inicial estaban muy por debajo de lo que soñaban y necesitaban imaginarse los fugitivos del interior del país.

La base social de la insurrección llanera estaba constituida, en buena parte, por campesinos desplazados de sus parcelas, familiares de las ya contables víctimas del terror oficial en el interior del país, y por una compleja gama de trabajadores agrícolas al servicio de latifundio ganadero de la región que iban desde el campesino aparcerero (veguero) que suministra productos de pancoger al hato, hasta peones y vaqueros. Además, los *caporales*, que en su labor habitual ejercen sobre los últimos

⁴ Véase también Guzmán (1968, p. 284).

una función de mando por su pericia en ganadería y el conocimiento del terreno, fueron elementos claves en la dirección de la guerrilla (Guzmán, 1968, p. 110).

Esta heterogénea masa social fue la que, para soportar la nueva realidad, se vio obligada a contribuir a crear el mito de la época, el mito del guerrillero, al cual se le tejió una aureola de leyenda:

Fuimos, por lo tanto, los primeros defensores de Velásquez cuya fama crecía cuanto era más desconocida su personalidad...

¿En dónde estaría luchando ahora? Lo importante era combatir, combatir. La época de la prudencia había pasado... La violencia no se podría liquidar sino con violencia, ¡qué diablos! ¡Viva la revolución, mueran los chulavitas! Así, insensiblemente, se desató por toda la llanura una ola de guerra, desde Villavicencio hasta Arauca, desde el Meta hasta el Vichada. Con el nombre de Eliseo Velásquez se prendió esa candelada (Franco, 1976, p. 20).

Pero las limitaciones de su perspectiva política eran protuberantes: en primer lugar, *Cheito* Velásquez, como familiarmente se le llamaba, era un hombre de temperamento caudillista, dócil instrumento de la Dirección Liberal, la cual utilizaba el prestigio de aquel para fortalecer su posición en la mesa de negociaciones con el régimen. En segundo lugar, en sus filas se alimentaba la idea de una presunta neutralidad del ejército bajo la consigna de que “ni se meten ni nos metemos”. El tiempo revelaría, sin embargo, que, a pesar de desercciones aisladas —así fueran tan notorias como la del entonces cabo del ejército Dumar Aljure, con sus cuatro compañeros, o la del capitán Alfredo Silva que, antes de su levantamiento en la base de Apiay “había recorrido el Llano en son de revuelta”—⁵ el ejército, en su conjunto, no había dejado de ser el aparato armado del régimen. Si en algún momento se le había “distribuido discretamente como un cordón sanitario a lo largo de toda la cordillera” era, sobre todo, para impedir

⁵ En la insubordinación de Apiay actuó como emisario de la Dirección Liberal, Hernando Durán Dusán, quien tras el fracaso del levantamiento huyó a París, para escapar a una condena de dos años de presidio impuesta por un consejo de guerra (Franco, 1976, p. 33).

que la “candelada” del Llano no se extendiera a otras regiones. De ello había conciencia dentro del mismo movimiento: “al ejército nos lo ponen de ‘tatequie-to’ mientras la policía hace su agosto en otras partes” (Franco, 1976, pp. 33 y 84).

En tercer lugar, habría que agregar a lo anterior, que su excesivo individualismo —reforzado por exitosas operaciones en el plano militar— le llevó a desarrollar un liderazgo de carácter gamolanesco que le impedía ver la urgencia de la unificación del disperso movimiento guerrillero, a no ser bajo su comando. La atomización, el localismo, la indisciplina y las rivalidades internas eran, así, lastres difíciles de erradicar.

En todas estas limitaciones se reflejaba, naturalmente, la influencia decisiva de todos los hacendados liberales de la región que patrocinaban el impulso al movimiento solo en la medida en que este se mantuviera como guardián de sus hatos.

La situación empezó a cambiar por una conjugación de circunstancias internas y externas al movimiento rebelde. Al lado de los grupos que dirigía quien ahora se autoproclamaba el *General Velásquez* se venían fortaleciendo, gradualmente, otros comandos, con otros líderes madurados en el proceso mismo y críticos de los errores y del sectarismo de su primitivo jefe. Así llegaron a destacarse, entre otros, los tres hermanos Bautista (Tulio, Pablo y Manuel) quienes morirían más tarde víctimas de rivalidades internas; los Hermanos Fonseca Galán (Eulogio, Jorge y Eduardo), pequeños propietarios de la región de Cusiana; y, especialmente, el llanero de sangre indígena, nacido en Santa Helena de Cusiana (Casanare), Guadalupe Salcedo Unda, quien junto con Eduardo Franco Isaza constituiría el núcleo dirigente del comando con asiento en Yopal, en el Casanare. Otro factor determinante fue el asesinato del propio Velásquez cuando regresaba de Venezuela, a mediados de 1950, en una de las treguas de la lucha guerrillera.

Para el núcleo dirigente del comando de Yopal, los imperativos del momento eran, en esencia, los siguientes: despojar al movimiento de su cerrado carácter sectario, dándole la revolución (como siempre llamaron a su movimiento) un hondo contenido social; elaborar un plan de acción que sacara al movimiento de dos viciosos extremos, frecuentemente asociados, el inmovilismo y el desespero anárquico; y, finalmente, definir un esquema organizativo y establecer un código guerrillero que pusiera freno a los abusos que se venían cometiendo a nombre de la revolución. De hecho, ya venían poniendo en ejecución algunas medidas que podrían considerarse complementarias de los lineamientos anteriores, tales como el impuesto a la ganadería —“gravando los ganados liberales se saca en un diez por ciento y los conservadores en un veinte por ciento” (Franco, 1976, p. 101)—, para no tener que seguir esperando, como lo hacía Velásquez, los envíos de la dirección liberal que nunca llegaban. También estaban licenciando personal en armas y estructurando el restante bajo la forma de guerrillas, primero porque no había armas suficientes para todo el personal activo, lo cual no solo afectaba su movilidad, sino también otras áreas paralelas indispensables, como las de producción; y segundo, porque los desplazamientos tumultuarios, al estilo Velásquez, los hacían demasiado vulnerables al enemigo.

El sello definitivo del núcleo guerrillero del Casanare era “Fuerzas Liberales Populares de Liberación de Colombia, División Gustavo Jiménez, Llanos Orientales”, en homenaje al parlamento y presidente del Directorio Liberal y de Boyacá asesinado en el recinto de la Cámara el 8 de septiembre de 1949. A mediados de 1950 estaba ya proponiendo la unificación guerrillera a través de una confederación de comandos.

Cuando se avanzaba en este proyecto de reorganización vino el endurecimiento del cerco militar y se produjo la desmoralización, la desbandada, el liquidacionismo e, incluso, la traición: “La delación apareció como una tabla salvadora. Más aún, algunos guerrilleros se hicieron espías y baquianos del enemigo” (s. d.). En desarrollo de ese plan ofensivo inició operaciones el “Batallón Vargas” instalado en marzo de 1950 en

Villavicencio y al cual se refirió un semanario liberal diciendo: “de esta manera, el ganado estará más seguro y los ganaderos más tranquilos” (Franco, 1976, p. 133).

Nadie habría podido imaginar entonces que el escenario llanero habría sido el inspirador en el siglo XIX, y a comienzos del siglo XX, de dos grandes poemas a la libertad que lo son *La Vorágine* de José Eustasio Rivera y *Doña Bárbara* del venezolano Rómulo Gallegos. El llanero, típico habitante de zona de frontera, para quien el Estado y las complejas reglamentaciones de la vida civil en el interior aparecían hasta entonces tan distantes, al punto de que ni siquiera en sus más voluminosas transacciones comerciales utilizaba el papel sellado, porque bastaba la palabra empeñada, sentía ahora su presencia a través de las opresivas manifestaciones. La acción gubernativa le llegaba ahora con todos los signos de una verdadera invasión:

De ahí en adelante andaríamos descalzos. Las botas quedaron para el invasor, así cada cual tendría su propia huella, como los caballos: unos tenían herraduras, los nuestros a casco limpio. Uno llevaba droga, otros la yerba del monte. Aquellos usaban radioemisoras y receptores, nosotros el instinto. Unos perseguían, otros huían (Franco, 1976, p. 143).

Frente a la crisis de la resistencia, el presidente de la Dirección Nacional Liberal, Carlos Lleras Restrepo, se limitaba a decir: “ni autorizamos ni desautorizamos, dígales a esos muchachos que estamos de todo corazón con ellos”. Eduardo Santos, por su parte, afirmaba en sentencia que se hizo célebre:

sucesos que nadie ignora han simplificado hasta el extremo la política liberal, que hoy no ofrece complicaciones ni se presta a sutilezas. Nuestro programa puede sintetizarse así: libertades públicas e instituciones republicanas. Ni más ni menos. Y, para realizarlo, solo dos cosas son indispensables: fe y dignidad (Franco, 1976, p. 133).

A esas alturas, en las circunstancias descritas, la impresión general no podía ser otra que la de la derrota

definitiva del movimiento guerrillero, sensación que alcanzó a cobijar los campamentos mismos de los combatientes:

Nuestra obra tocaba su fin. La revolución no había cuajado. La rebelión fue traicionada por los dueños del partido y nuestro pueblo había sido castigado... El Llano caminaba hacia la paz. La paz era general en todo el país, se nos decía (Franco, 1976, p. 144).

Esa artificial atmósfera de paz se vio reforzada hacia el final de 1950 cuando los hacendados lograron pactar una tregua con el ejército, el cual suspendió las hostilidades. Los terratenientes ausentistas (por residentes la mayor parte en Villavicencio, Sogamoso y Bogotá) necesitaban también la *paz de los hatos*, así esta no tuviera para ellos el sabor idílico de antaño. La necesitaban para que los combatientes se convirtieran en fuerza laboral disponible durante las operaciones mercantiles ganaderas que, usualmente, se llevaban a cabo durante los meses finales del año, y para la introducción de provisiones, alambre, droga veterinaria y particularmente sal con destino al engorde del ganado. La sal era de prohibida comercialización en el Llano durante el resto del año, para evitar avituallamiento de los alzados en armas.

Esta transitoria paz pondría también al descubierto las contradicciones de clase que necesariamente iban a ubicar en campos diferentes a peones y hacendados.

Todo era normal; de la rebelión no quedaba sino el recuerdo, la ganadería se desarrollaba conforme era uso y costumbre; sin embargo, había algo que fastidiaba y chocaba a algunos propietarios acostumbrados a mandar a las gentes como vasallos. Ciertamente, la peonada había cambiado su mentalidad. Veían más claro y ese entender mejor las cosas la elevaba socialmente frente al amo, cuyos deseos y caprichos habían sido leyes indiscutibles. Las gentes llaneras ahora deseaban y aspiraban a una mejor nivelación. Querían justicia económica.

Esta solicitud no expresada pero tampoco negada, puso a pensar a los amos de mentalidad recortada y

del corazón mezquino: la explotación secular estaba en peligro. El solo recuerdo de que aquellos peones, sus criados, ocuparon los hatos y galoparon sus caballos con las banderas de la rebelión, sin su venia y permiso, les hacía montar en cólera. Tendría que hacerse una represión (Franco, 1976, p. 145).

Y, efectivamente, pasada la paz ganadera de fin de año se reunió en el recinto de la Sociedad de Mejoras Públicas de Sogamoso una asamblea de propietarios, presidida por el coronel Luis Castillo, de la cual surgió el pacto por el cual ejército, policía y terratenientes unían sus fuerzas para luchar contra quienes en adelante serían indiscriminadamente identificados como “bandoleros”. El antecedente directo del pacto fue el decreto 101 del Estado Mayor General de Ejército Revolucionario Liberal de los Llanos Orientales, por el cual se establecía una contribución forzosa a los propietarios de la zona. Este pacto, celebrado a comienzos de 1951 y ratificado durante otra reunión de ganaderos en el Club Meta, a principios de 1952, constituye lo que Guzmán llama la “escisión del bloque llanero” y que según el mismo autor “tuerce definitivamente el rumbo de los acontecimientos” (Guzmán, 1968, pp. 115-116).

Los propietarios liberales financiarían ahora la pacificación. A base de matanzas, traiciones pagadas, campos de concentración y bloqueo económico crearon, para perseguir a los guerrilleros, un cuerpo especializado, las “guerrillas de paz”, integradas por personal militar vestido de civil y por antiguos combatientes, inclusive de tan alto rango como Julio Chaparro, poco antes miembro de la Junta de Finanzas del comando rebelde de Yopal. El 20 de mayo de 1951, el ministerio de guerra crea el destacamento de los Llanos Orientales y, días después —el 6 de junio—, se celebra una asamblea guerrillera cuyo objetivo central era el problema de la unificación de la lucha.

Una intempestiva tregua se produjo en agosto de 1951 a raíz de la mediación que intentara el abogado conservador José Gnecco Mozo quien, bajo instrucciones del entonces ministro de guerra Urdaneta Arbeláez, viajó a la región a escuchar las demandas de los guerrilleros,

las cuales quedaron consignadas en un acta suscrita del 19 de agosto de 1951, de un lado por el emisario de gobierno y del otro por Tulio Bautista, entonces comandante jefe de las Fuerzas Revolucionarias de los Llanos Orientales (*Semana*, abril de 1952).

El mismo Urdaneta desconoció el carácter oficial de la gestión, Gnecco fue retenido en Villavicencio y los guerrilleros no tuvieron otra cosa distinta que hacer sino seguir el consejo de su inaudito visitante quien a la pregunta de: “¿Y si nada resulta don José?”, habría respondido: “¡pues mis hijos...! ¡La única defensa es el plomo!” (Franco, 1976, p. 195).

En realidad, a pesar de las buenas intenciones personales que hubiera podido tener el abogado conservador, estos contactos con altos representantes de los partidos (en diciembre de 1951 fue López Pumarejo) parecían tener un calculado efecto desmovilizador y buscaban, ante todo, impedir el desbordamiento del movimiento rebelde más allá de la lucha interpartidista.

Nueva etapa

Las cosas empezaban pronto a cambiar. El periodo que va desde mediados de 1951 hasta junio de 1952 puede caracterizarse, con todos sus altibajos, como una etapa de *reconstrucción*. Los guerrilleros se sentían ya desprotegidos de los dirigentes de su partido y de los ganaderos, lo cual obligaba a una nueva cualificación de su lucha.

Desesperadamente, los pocos núcleos que se encontraban semiactivos, después de la crisis de los primeros meses de 1951, dieron la orden de reagrupamiento del movimiento rebelde bajo la dirección de un Comando de Emergencia que coordinaría Franco Isaza. Su primera acción sería la de incendiar los hatos de los traidores, cuyos nombres conocían perfectamente, y fusilar, como efectivamente lo ordenó Guadalupe Salcedo, a los cabecillas de las “guerrillas de paz”, financiados por los ganaderos.

Guadalupe Salcedo era un hombre con suficientes motivos de prevención contra los hacendados. Se había desempeñado en todas las tareas de ganadería, desde caballero y vaquero hasta caporal. Perseguido y acusado por abigeato había transitado las cárceles de Santa Rosa, La Modelo de Bogotá y finalmente se le había trasladado a Villavicencio, de donde fue liberado a raíz de la revuelta del Capitán Silva en 1950. De allí había pasado a organizar, junto con varios familiares, un grupo armado que se sumó a la resistencia y una de cuyas primeras acciones fue ajustar cuentas con quienes le habían hecho llevar a la cárcel (Guzmán, 1968).

Los protagonistas de esta nueva fase eran los hombres dispuestos a sacar lecciones de los errores cometidos en la etapa inicial, errores que en buena parte eran los causantes de la crisis que apenas comenzaban a superar. Se organizan en guerrillas, extremadamente ágiles —superando el carácter anárquico de la lucha en su primera fase— y planean acciones iniciales con el exclusivo fin de obtener armas, no ya enviando comisiones a la DLN, sino con una nueva práctica, después generalizada: quitándoselas al enemigo.

Otro punto decisivo en el momento era el rompimiento práctico del bloqueo al Llano para aprovisionarse de sal, drogas y vestuario, tarea en la cual las mujeres se desempeñaban con singular habilidad.

Era igualmente indispensable reexaminar la relación entre la lucha armada y la base campesina no combatiente, para lo cual se crean los jueces civiles, los comisarios, los encargados de la producción, etc., con el fin de lograr fundir en un momento la lucha de la guerrilla con el pueblo inerme. La prevista tregua de diciembre de 1951, que coincidió con el encuentro de López y los jefes guerrilleros en la hacienda Potosí, fue aprovechada por los últimos para llevar a cabo una nueva conferencia guerrillera, en el hato de Bizerta, y hacer efectivo el recaudo del impuesto a los ganaderos.

En cuanto a este último aspecto, el de los impuestos, era notorio el endurecimiento de las medidas, pues hasta ese momento las contribuciones forzosas solo

afectaban al ganado que se sacaba del Llano hacia el interior del país. En adelante, se acordaron dos criterios fundamentales: el número de cabezas de ganado del fundo (no su extensión) y el mayor o menor grado de hostilidad al movimiento revolucionario, así: los fundos con menos de 300 cabezas, lo mismo que los de los guerrilleros en servicio, estaban exentos: los de 300 en adelante pagarían un peso por cada cabeza de cría, los de propiedad conservadora y los de quienes conspiraban contra el movimiento pagarían el doble. A tres de los más conocidos instigadores de la represión se les impuso una fuerte multa (de \$20.000 a dos de ellos y de \$50.000 a un tercero). A los comandos que estuvieran fuera de zonas ganaderas se les daría una participación del recaudo total.

Para contrarrestar estas medidas, el gobierno dispuso, nuevamente, el cierre de los Llanos a partir del 4 de febrero de 1952; cierre que se materializó en una serie de disposiciones emanadas del jefe civil y militar de la zona, general Carlos Bejarano, las cuales afectaban también los intereses de los propietarios:

- a) La prohibición de extraer ganado vacuno hacia el interior, la entrega de camiones ganaderos y, a partir del 14 del mismo mes, los movimientos de ganados en el interior de los Llanos.
- b) La obtención de salvoconductos para los viajeros hacia los Llanos, por los conductores de servicio y sus ayudantes y para las mercancías y víveres con igual destino; y
- c) Los vuelos de aviones hacia el interior de los Llanos se realizarán únicamente a lugares en donde exista guarnición militar (*Semana*, 16 de febrero de 1952).

Estas medidas favorecieron, en la práctica, a negociantes conservadores y oficiales del ejército —los únicos que pudieron obtener el salvoconducto para comerciar libremente— que se enriquecieron comprándoles el ganado a los hacendados y campesinos liberales a ínfimos precios. “Enormes fortunas fueron hechas de

este modo, incluyendo la riqueza inicial de algunas de las más adineradas familias de Villavicencio” (Oquist, 1978, pp. 184-185).

En todo caso, los efectos de la reestructuración comenzaron a verse en la ofensiva guerrillera que se desencadenó a mediados de 1952.

Auge de la resistencia

La eficacia de los comandos, cuyas áreas de influencia seguían generalmente las divisiones naturales de los ríos (del Arauca al Casanare, del Casanare al Pauto, del Pauto al Cusiana, del Cusiana al Meta) aumentó notoriamente y, en el plano militar, le propinaron duros golpes a las fuerzas gubernamentales, como el asalto a la base aérea de Orocué (18 de junio), o el aniquilamiento de una columna de cien soldados de Puerto López, el 10 de junio de 1952, por parte del comando de Guadalupe Salcedo, cuando ya el movimiento se encontraba nuevamente en ascenso. Según el entonces coronel Sierra Ochoa, “las acciones subversivas llevadas a cabo de junio de 1952 en adelante están definidas por una franca ofensiva, la más violenta después del 9 de abril” (Sierra, 1964, p. 12).

El auge de la resistencia se manifestaba a múltiples niveles. La zona de operaciones sobrepasaba los 150.000 kilómetros cuadrados, extensión de la cual el 90 % se encontraba fuera del control de las autoridades; las guerrillas tenían bajo su control la frontera con Venezuela y, en los contornos del territorio bajo su dominio estaban las selvas inexploradas y, en cuanto a su número, en el apogeo del conflicto, los cálculos más optimistas estimaban en 80.000 el volumen de efectivos humanos involucrados. Los pesimistas los situaban alrededor de los 20.000, cifra de todas maneras amenazante (Russel, 1973 y *Semana*, 28 de febrero de 1953) tratándose de un ejército irregular.

La escasez de vías o las dificultades de las existentes, tales como los ríos (la canoa y el caballo eran sus obligados medios de transporte), también favorecían a

los rebeldes que contaban con el apoyo de los mejores jinetes y vaquianos de la región, y con una eficiente cadena de estafetas y enlaces, difícil de dismantelar a pesar de los salvoconductos y de las medidas de control de los centros en donde se presumía que estaban sus conexiones urbanas (Villavicencio, Puerto López, San Martín, Acacías).

Por otra parte, con todas sus limitaciones, la primera etapa, además de haber sido una escuela de entrenamiento y preparación, había dejado una conciencia clara, incluso dentro del mismo ejército, de la invencibilidad de la guerrilla en el plano militar, lo cual a su turno ayudaba a mantener en alto la moral de la resistencia.

Empero, lo que más preocupaba a las autoridades era el creciente proceso de unificación de la resistencia y, sobre todo, el apoyo decidido, bajo diversas formas, de la población civil. Los guerrilleros también eran conscientes de que este era su fuerte:

El pueblo, a gusto o disgusto, bien o mal, lentamente se fue solidarizando con esos fugitivos descamisados que a veces se aventuraban por territorios desconocidos del clan familiar. Cada hombre que se apartaba de su costa resultaba un forastero en la de enfrente. Tan pequeñas eran entonces las mentalidades, que luego, con el correr de la lucha, se dilataron y el horizonte espiritual se preparó para la gran unidad llanera a través de las guerrillas.

En principio el pueblo, al referirse a los combatientes, decía: “los de la revolución” —como una entidad ajena—. Después dijo: “los nuestros”, así fueran de Arauca, San Martín, Meta o la cordillera. Cuando el pueblo se expresó así, era porque todos tenían conciencia de su lucha. Todos eran combatientes. Tan combatiente el hombre del fusil, como la mujer cocinando un puñado de arroz o el muchacho sembrando los palos de yuca. Producir cualquier cosa es ser combatiente. Buen guerrillero el que gana y reparte su ración.

Cuando el pueblo dijo: “nuestra gente”, la dictadura tembló (Franco, 1976, p. 137).

La condensación jurídico-política de este proceso de transformación fue la “Primera Ley”, suscrita en “algún lugar del Llano” el 11 de septiembre de 1952, en la cual se legislaba para un territorio que se sentía fuera del control estatal, y en donde se reclamaba “el imperio de la justicia y la libertad”. La firmaron más de cuarenta guerrilleros, encabezados por Franco Isaza, Guadalupe Salcedo y los hermanos Fonseca.

El carácter de la ley era fundamentalmente social y económico: trataba de la organización de la justicia, dentro de la cual recibía especial atención una guerra sin cuartel contra “todos aquellos individuos que requieran cosas... ganados, etc., en nombre de la Revolución”, y contra otros abusos que se cometieron al amparo de las circunstancias creadas por la misma. Daba también los primeros pasos para el establecimiento de una “economía de guerra” basada en la intensificación de la agricultura y en una serie de medidas, cuyo blanco eran los grandes hatos ganaderos: los impuestos y la confiscación en caso de evasión de los mismos (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 1977).

La conclusión que sacaron los estrategas del ejército fue la de que a la guerrilla —por esencia móvil, sorpresiva y concedora del terreno— no se la podía seguir afrontando únicamente con tropas regulares, sino que era preciso, utilizando los mismos métodos, disputarle el favor de la población civil; para lo cual se amplió el radio de acción de contraguerrillas con personal mixto (civil y militar) y se dio aplicación a una serie de medidas complementarias que se podrían resumir así:

a) Obtener, con el apoyo de los propietarios y la asesoría de gentes de la región, la lista de todas las personas que vivieran, trabajaran o dependieran en alguna forma de los hatos, así como un estricto censo del personal nuevo que ingresara y, en lo posible, la entrega de individuos buscados por el ejército. Desde entonces “cada hombre guardaba en su bolsillo un papelito: el salvoconducto otorgado en la guarnición” (Franco, 1976, p. 143).

b) La contraofensiva militar no podría, en adelante, descuidar otros aspectos no estrictamente militares:

Es indispensable —dice el citado oficial del Ejército— estudiar las características de los Llanos y evaluar con sentido realístico los aspectos político, administrativo, económico y militar; dentro de las fórmulas generales de este plan debe abarcarse cada uno de sus aspectos. No hay solución completa si no se correlacionan convenientemente los puntos de vista antes enunciados (Sierra, 1954, p. 29).

Sierra Ochoa aparece así como el precursor de la posteriormente llamada “Acción Cívico-Militar”.

c) Tratamiento selectivo a la población civil: bloqueo riguroso a las zonas hostiles al ejército y ablandamiento de las zonas todavía consideradas como recuperables.

Incluso, para oficiales de tan conocida vocación represiva como Sierra Ochoa, era claro que el problema había salido de sus marcos originales: “la sola eliminación de los bandoleros sería un empeño incompleto y relativo [...] Por lo tanto, la colonización se impone como medio único y eficaz para resolver de una vez por todas el problema” (Sierra, 1954, p. 104). Los colonos transportados allí, según los planes y la visión del militar, ayudarían no solo a incorporar a la economía nacional la mitad de su territorio sino que, además, contribuirían de paso a limpiarlo de “bandoleros”.

No menos preocupada por el giro de los acontecimientos andaba la Dirección Nacional Liberal. ¿El origen de la preocupación? Los principales jefes guerrilleros de los Llanos (Franco Isaza, Guadalupe Salcedo, los Bautista, los Fonseca, etc.) habían enviado un mensaje en agosto de 1952 a la Dirección Nacional, en el cual atacaban frontalmente la política de paz y concordia pregonada por esta, y le daban, prácticamente, un ultimátum para que declarara al pueblo liberal “en absoluta libertad para que se encargue de dirigir sus destinos y para defenderse como pueda”; es decir, para sancionar la orden de revuelta armada general. López, con la audacia que le era característica y consciente de que

“detrás de las guerrillas camina la revolución social”, aprovechó la brillante oportunidad para hacer, a nombre de la entidad política que representaba, lo mismo que esta venía haciendo: utilizar la presión armada de los de abajo para negociar con los de arriba. En efecto, es un mensaje público dirigido a Ospina y al sector conservador que este representaba, y con el evidente propósito de acelerar la escisión del partido de gobierno hizo saber, a los cuatro vientos, con respecto a las demandas de los guerrilleros, lo siguiente:

1) La Dirección Liberal no está dispuesta a encabezar los grupos alzados en armas:

Si es esta la última oportunidad que tienen los directores del liberalismo para cumplir su destino histórico, según lo contemplan o interpretan los jefes de la revuelta armada, estamos resueltos a perderla; y más todavía, a que se produzca el rompimiento definitivo con el pueblo que ellos nos anuncian, antes de allanarnos a servirlo como nosotros creemos mejor [...] las guerrillas suministran a los ingenieros del “nuevo orden” la más socorrida disculpa para mantener el régimen de fuerza (Franco, 1976, p. 242).

2) Para destacar un punto de acuerdo básico con el destinatario de su mensaje López condena los métodos que practica el gobierno, pero los equipara con los utilizados por los rebeldes: “vale la pena anotar que los revolucionarios coinciden con el gobierno en desdeñar los recursos de la razón, las soluciones de la inteligencia” (s. d.).

3) López propone a Ospina reanudar conversaciones de paz y al mismo tiempo da unos buenos consejos a los guerrilleros, valiéndose de la autoridad que le daban dos circunstancias: primera, López había visitado en misión de paz a los guerrilleros en diciembre de 1951, realizando gestiones patrocinadas entonces por el interino presidente Urdaneta Arbeláez, en los hatos de Alcalá, La Victoria, Mata Azul y Potosí; segunda, López también podía reclamarse, al igual que los guerrilleros, víctima de la represión oficial pues su hacienda Potosí, en inmediaciones de Puerto López, estaba ocupada

por las comisiones punitivas del ejército que de allí se desplazaban llano adentro. Con hiriente paternalismo les recalcó:

Si yo tuviese algún autoridad que pudiera invocar para someter al estudio de los comandantes guerrilleros una recomendación, me atrevería a sugerirles que no corran ligeros de corazón a retirarse de las posiciones que tomaron en los primeros meses del año (1952), respecto de un posible arreglo con el gobierno para acelerar el término de sus actividades subversivas. Me permitiría decirles tímidamente: “no incurran ustedes en semejante error. Insistan en obtener garantías para deponer las armas. Designen buenos apoderados para que hagan la defensa de sus derechos. Ustedes cuentan con la simpatía de algunos copartidarios que sabrían formular con mayor energía y eficacia que los miembros de la Dirección Liberal sus reclamos ante el gobierno, y ninguno de nosotros se sentiría contrariado si ellos consiguieran hacerse respetar más de las autoridades y dar satisfacción a las reivindicaciones suyas” (Franco, 1976, p. 252).

Fue precisamente en el marco del ascenso del movimiento rebelde, y de la creciente inquietud de la clase dirigente, que tuvo lugar la llamada Conferencia Boyacá, la cual reunió a los representantes de los principales frentes guerrilleros del país: Llanos, Tolima (sur y norte), Cundinamarca, Santander (representado por el célebre Rafael Rangel) y el suroriente de Antioquia, representado por Juan de J. Franco. De esta asamblea, que resolvió denominarse “Primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular de Liberación Nacional” (agosto de 1952), surgió una “Comisión Nacional Coordinadora” cuyas actividades son aún prácticamente desconocidas. Debe destacarse, sin embargo, que durante la Conferencia de Boyacá se produjo en realidad el primer contacto de las guerrillas del Llano con las del Partido Comunista que, prisionero del localismo y enredado en una recortada visión de la táctica de autodefensa, no estaba en capacidad de advertir la importancia y el sentido del desarrollo del movimiento guerrillero en el resto del país.

En todo caso, a partir de septiembre del mismo año, 1952, el ritmo de los acontecimientos se aceleró. La

violencia llegó a las puertas de la pacifista Dirección Liberal: las casas de López y Lleras Restrepo fueron incendiadas; el primero se fue a Londres, el segundo a México, Eduardo Santos ya estaba en París. Los dos más importantes diarios liberales, *El Tiempo* y *El Espectador* ardieron el 6 de septiembre.

Las circunstancias exigían al movimiento guerrillero nuevas estrategias de lucha, mayor disciplina y un replanteamiento de su estructura interna, particularmente en el plano organizativo. Es así como a finales de 1952 y comienzos de 1953 el coronel guerrillero Franco Isaza da instrucciones para la creación de un “Comando Supremo” y un “Estado Mayor del Movimiento Guerrillero-Revolucionario de los Llanos Orientales”. En el proceso de unificación jugaría papel decisivo un “Comando Volante”, compuesto por cien hombres, creado y capitaneado por Guadalupe Salcedo.

En mayo de 1953 es convocada, para el 10 de junio, la “Asamblea Guerrillera Revolucionaria de Jefes”. Este proceso evolutivo interno del movimiento llanero coincidirá con una conferencia que se preparaba paralelamente y en la cual se crearía un “Estado Mayor General Nacional” y el “Supremo Comando Nacional Guerrillero”, del que haría parte el Comandante en Jefe de las Guerrillas del Llano para que así el movimiento de esta zona fuera elevado “a la categoría de Revolución Nacional Colombiana” (Franco, 1976, p. 261).

El congreso guerrillero comenzó a sesionar el 10 de junio de 1953 en el hato La Escondida, y de él saldrían, primero una reestructuración organizativa y de la dirección, que se plasmó en la elección de Guadalupe Salcedo como Comandante en Jefe de las guerrillas, y Franco Isaza como Jefe del Estado Mayor; segundo, una serie de medidas urgentes sobre “la vida y las necesidades de la población, alma de la Revolución”. Tercero, un determinado número de comisiones encargadas de establecer contactos con otros grupos armados del país.

La reestructuración militar y las medidas concernientes a la población civil se materializaron en la “Segunda

Ley del Llano”, suscrita el 18 de junio de 1953, y que llevaba por título “Ley que organiza la Revolución de los Llanos Orientales de Colombia”. Significando notorios avances con respecto a la primera, la segunda ley se acercaba a una verdadera constitución para el territorio bajo control revolucionario. A lo largo de sus 224 artículos el énfasis se pone, a diferencia de la anterior, en la organización del “Estado” y de las “Fuerzas Armadas” de los Llanos. El doble carácter del Estado, civil y militar, se reflejaba en la peculiar combinación de elementos de democracia popular, a nivel de base: los cabildos abiertos y las juntas de vereda, con la disciplina y la jerarquía militares impuestas por la situación de guerra.

El comandante en jefe era la máxima autoridad en asuntos militares, pero cuando de “acción política revolucionaria” se trataba, debería obrar de acuerdo con el Estado Mayor General, este último elegido cada año por el “Congreso”.

La formulación y contenido de la ley expresaban una nueva perspectiva: el propósito de extender la lucha de los Llanos a todo el territorio nacional, preparándose para una guerra prolongada contra el régimen “dictatorial” (Guzmán, Fals Borda y Umaña, 1977).

Sin embargo, mientras dentro del movimiento guerrillero ganaban fuerzas ciertas posiciones socializantes que imprimieron su sello a la Segunda Ley del Llano, a nivel nacional se agudizaron las contradicciones entre el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas; la clase dirigente, sabedora del incontrolable proceso que se estaba incubando, resolvió entregar el arbitraje de sus diferencias al ejército, cuya intervención, el 13 de junio de 1953, en la persona del teniente general Gustavo Rojas Pinilla, fue recibida con beneplácito, excepto por la derrocada fracción gobernante. Los guerrilleros solo tuvieron noticia del hecho al término de la conferencia, cuando empezaron a leer los volantes que se lanzaban desde los aviones militares llamando a la paz y a la entrega de los guerrilleros y sus armas.

Según declararía posteriormente Rojas Pinilla, su intervención se produjo cuando “la moral de la tropa estaba por el suelo” y las “guerrillas se encontraban en todo su auge” (Rojas, 1975, s. p.).

En el curso de los años había cambiado significativamente la correlación de fuerzas entre los llaneros y el gobierno; entre los guerrilleros y el ejército; entre los liberales de base popular y la dirección del partido y, por ende, entre las guerrillas de peones y vaqueros y los grandes terratenientes de la zona. Al comienzo del proceso —años 1949-1950— el gobierno podía mirar el Llano como una zona de débil presencia nacional, cuyo desafío de “Revolución” no constituía amenaza real alguna para, digamos, los bogotanos: bastaba el “cordón sanitario” del ejército para mantenerla dentro de sus límites. Y, efectivamente, a pesar del impacto político que más tarde iban a tener los acontecimientos, desde el punto de vista económico estos seguían desenvolviéndose (contrario a lo que sucedía en la céntrica zona cafetera) en una región marginal. Esto “hizo que las guerrillas llaneras fueran incapaces de interferir la vida económica del resto del país. Su impacto en la vida económica fue casi imperceptible” (Child, 1957, p. 137).

Ya en el año 1952 era, paradójicamente, este movimiento que se desarrollaba en una zona económicamente marginal el que más clara conciencia alcanzaba de la necesidad de integrar su lucha a la que se libraba en el resto del territorio nacional. Paralelamente a la proyección de contactos con otros grupos alzados en armas, se desarrollaba una actitud más enérgica y clasista frente a los latifundistas ganaderos de su propio territorio. Otro contraste: mientras en 1950 los terratenientes liberales utilizaban a los guerrilleros como guardianes de sus hatos, esta relación se había invertido a partir de 1952. La guerrilla había impuesto sus condiciones a los latifundistas, fueran estos liberales o conservadores. Y si no demostraban su apoyo a la “Revolución” —pagando las contribuciones y suministrando aprovisionamiento cuando el comando guerrillero lo requiriera— se les amenazaba con la confiscación

de sus bienes. Los guerrilleros tenían, ahora, los hatos al servicio de su lucha, subordinados a las leyes y a las autoridades de la “Revolución”.

Así, la Segunda Ley del Llano constituiría la culminación, explícitamente formulada, del complejo y ambiguo proceso de politización de los combatientes: expresión de auténticas aspiraciones populares y, aparentemente, ruptura de la dependencia respecto de las autoridades y la ideología oficial del partido liberal. Empero, la práctica tropezó con grandes imprevistos. Cuando se suscribió la ley, las condiciones políticas ya habían cambiado y el gobierno que los guerrilleros combatían había caído: la letra de la ley nunca se pondría en ejecución.

Ante la confusa situación nacional, surgió otra vez la ambivalencia respecto a las autoridades y latifundistas liberales. No solo la “Revolución”, sino también las reformas sociales se desvanecieron. Era justo el asombro del dirigente político Otto Morales Benítez cuando afirmaba:

Los guerrilleros fueron señores y amos de la mayor parte de las haciendas de esa región. Tuvieron un gobierno propio, una justicia, una recaudación fiscal. Cuando vieron una ceja de luz para la libertad, entonces depusieron sus armas y —aquí vuelve a crecer el asombro— devolvieron las tierras a sus antiguos dueños, sin reclamar nada, sin aspirar a retener una pulgada (*Semana*, 16-23 de agosto de 1957).

La lucha por la democracia política, que se creía realizada, no se había ligado de manera efectiva a la lucha por la democracia económica y social. Porque, si bien es cierto que las guerrillas del Llano “podrían” la dictadura de Gómez-Urdaneta, así como las de Tolima “podrían” posteriormente el régimen militar de Rojas (Gaitán-Durán, 1957), hechos tales como la humillante entrega y la consiguiente aceptación de la “paz” prometida por el nuevo gobierno muestran hasta dónde, realmente, a pesar de sus potencialidades, padecían de limitaciones decisivas y, por encima de todas, de dirección política. Un comentarista de libro-

testimonio de Franco Isaza lo subrayó con vehemencia:

Los guerrilleros estaban solos, enteramente solos, sin la solidaridad activa de movimiento o partido alguno. Se orientaban a golpes de intuición, y clamaban, angustiados, por ideas directrices y nuevas. Este clamor es uno de los capítulos de mayor dramaticidad en este libro. Hay allí una grandeza trágica, porque es el pueblo insubordinado e intelectualmente inerte gritando que le enseñen cómo dirigir sus pasos sin que nadie se atreva a contestar claramente una palabra (Mesa, 1956, s. p.).

La entrega

Los guerrilleros plantearon sus primeras exigencias generales el 3 de julio de 1953, pero dos meses después aún no se había llegado un acuerdo definitivo con el núcleo más importante que era el que encabezaba Guadalupe Salcedo. Este y otros jefes fueron, sin embargo, apresados cuando todavía estaban en la etapa de negociaciones, y se les retuvo en Monterrey en calidad de “bandoleros”, incidente que, por lo demás, estuvo a punto de generar una reactivación inmediata de la lucha si no es por la intervención personal del ministro de guerra y de los más altos representantes de la jerarquía militar, que se vieron forzados a dialogar con los detenidos y a renovarles las garantías de integridad personal para que se hiciera efectiva la entrega del más voluminoso contingente armado que había en todo el país.

Fue desde esta ventajosa posición de prisioneros como tuvieron que dar a conocer el pliego de condiciones para su rendición, el cual iba dirigido a una comisión negociadora que en principio debía discutirlo directamente con el presidente Rojas.

El pliego, suscrito el 3 de septiembre de 1953, contenía las siguientes reivindicaciones:

- 1) Apertura de las vías que comunican a los Llanos Orientales.
- 2) Que se dicte la ley de amnistía para todos los re-

volucionarios y comprometidos en el Movimiento Nacional.

3) Que se resuelva el problema económico de las Tropas Revolucionarias que actuaron en los Llanos, y de las deudas que en una u otra forma ha adquirido la Revolución con el Pueblo Civil.

4) Que se nos reconozca oficialmente el título de Revolucionarios.

5) Que se indemnice a todos los habitantes de los Llanos que en una u otra forma hayan quedado en la miseria debido a la Violencia.

6) Purificación de las Fuerzas Armadas del Ejército.

7) Reintegro de todos los militares que fueron retirados de las filas por pasiones meramente sectarias.

8) Desarme total de las guerrillas contra-revolucionarias.

9) Que se nos expida el salvoconducto para el porte de armas de corto alcance.

10) Que el gobierno compre su ganado para el sostenimiento de sus tropas.

11) Que se envíen médicos, enfermeras y Cruz Roja con suficientes drogas, con el fin de auxiliar a todos los habitantes de los Llanos.

12) Retiro de los Puestos Militares que no presten ningún servicio a la región.

13) Libertad incondicional a todos los presos políticos que se encuentren en las cárceles de todo el país.

14) Que los exiliados que se encuentran en las distintas poblaciones de la República sean llevados a sus respectivos pueblos.

15) Expropiación y devolución de bienes, tierras, etc., que aprovechando la situación de violencia se adquirieron por la fuerza, a bajos precios.

16) Que se resuelva la situación a los oficiales, suboficiales y soldados que estando en servicio activo pasaron a tomar parte en el movimiento revolucionario por no manchar la Institución Armada de la República y siguen fieles y leales a nuestra Patria.

17) Definir la situación jurídica de los miembros del ejército y Policía que estando en servicio activo fueron obligados a pasar a nuestro movimiento como prisioneros de guerra.

18) Que el gobierno dé plenas garantías para levantar los restos de los compañeros caídos y que actualmente reposan en algunos puestos militares sin ninguna consideración y respeto.

19) Que a los anteriores puntos, una vez aceptados

por el Gobierno Nacional, se les de publicidad mediante un acta que será levantada con intervención de las figuras más ilustres de nuestro país y de otras naciones.

20) Que se declare un día cívico por medio de un decreto firmado por el Sr. Presidente de la República, como homenaje a los mártires caídos en el movimiento.

21) Libertad de prensa hablada y escrita.

22) El acta irá firmada por todos los comandantes de tropas, guerrillas y soldados representantes de las tropas y de la población civil.

23) Colaboración del gobierno para capturar a cuatros que, amparados bajo la revolución, están robando (llevarlos a los puestos militares).

24) Libre movimiento de las tropas revolucionarias y de personal civil, mientras se está en estas negociaciones (Guzmán, 1968, pp. 151-152).

La plataforma incluía, pues, reivindicaciones no solo para el Llano, sino también para todo el “Movimiento Nacional”; no solo para la población combatiente, sino también para la población civil afectada por la violencia; no solo para los propietarios despojados, sino también para los campesinos sin tierra, como parece reflejarlo la demanda posteriormente adicionada por Franco Isaza desde Venezuela sobre la creación de una “Federación de Trabajadores del Llano”.

Un mes más tarde, el 6 de octubre, y en forma descoordinada, ya habían depuesto sus armas 1.489 llaneros, lo cual pondría en evidencia, de manera casi dramática, que el nivel de conciencia política que expresaba una plataforma del contenido de la transcrita solo alcanzaba a núcleos muy selectos del equipo dirigente de las guerrillas.

En todo caso, con las entregas de los Llanos y las de las otras regiones ya reseñadas, el Gobierno Militar había logrado ya una notable estabilización.

Propuestas condicionadas de disolución, sin promesa de entrega

Distinto a los casos del Tolima y de los Llanos fue el

procedimiento seguido en el occidente y suroeste de Antioquia, a donde la Violencia llegó detrás de una peregrinación de la Virgen de Fátima que camuflaba un cargamento de armas puesto al servicio de lo que se veía como parte del enfrentamiento final entre Roma y Moscú, Cristo y Lucifer. Al amparo de esa cruzada religiosa iniciaron sus acciones de castigo a la población liberal, primero los “aplanchadores” y luego los grupos paramilitares, como los “tiznados”. La respuesta predecible fue la conformación de núcleos guerrilleros por parte de los perseguidos, los cuales adquirieron el carácter de fuerzas combatientes a partir de 1950. El más importante de ellos, en Antioquia, fue el de Pavón-Urrao, comandado por el expolicía y exsargento del ejército Juan de Jesús Franco Yepes, conocido simplemente como el *Capitán Franco* por sus coterráneos.

De la noche a la mañana —habría de recordarlo en 1953—, las fuerzas del mal se apoderaron de estas tierras; las furias y los instintos primitivos se desencadenaron. Vino lo inenarrable. Lo que conocemos apenas a medias, porque nunca podrá conocerse todo (Granados, 1986, p. 476).⁶

Tras el golpe de Rojas Pinilla, en 1953, y frente a las promesas oficiales de amnistía, se produjo una breve interrupción de las hostilidades, en el curso de la cual los guerrilleros plantearon exigencias, no para la entrega, sino simplemente para su *disolución*.

Se trataba en realidad de uno de los focos guerrilleros de mayor proyección y con más alto grado de cohesión interna, disciplina y capacidad militar. Era, además, un centro de aglutinamiento de refugiados de Betulia, Salgar y Concordia; aunque, seguramente con alguna exageración, el propio Franco describía su radio de acción en los siguientes términos: “La zona de Violencia a cargo de mi gente comprendía la parte norte del Chocó, Urrao, Betulia, Salgar, Caicedo, Uramita, Dabeiba y Frontino. Por Urabá se sentía hasta el Alto Sinú. Sosteníamos 22 frentes de guerrilla...” (Granados, 1986, p. 455).

⁶ El estudio de Granados es el primero en ofrecer una visión de conjunto de la Violencia en Antioquia.

Desde 1951 las “Fuerzas Revolucionarias” de esta zona habían establecido cuidadosas reglamentaciones de sus relaciones con la población civil, tales como la prohibición de “atacar mujeres inofensivas, niños o ancianos”, la orden de “proteger y dejar en libertad a quienes quieran trabajar, llamando solamente en caso de ataque o peligro a quienes voluntariamente quieran combatir”; el control de bebidas embriagantes, la exigencia de “moralidad en los soldados de la guerra, especialmente durante las acciones, y que procuren no cometer los actos de crueldad y desmoralización que comete el enemigo”, la de “acudir prontamente en defensa de los trabajadores y campesinos” y, finalmente, una que no podía faltar en la clerical Antioquia: “el respeto a la Religión y a los Santos” (Herrera, 1954, p. 37).

Las negociaciones con estos grupos tenían un antecedente funesto: en 1952, bajo el pretexto de concretar ofertas para una temprana amnistía, fuerzas oficiales les tendieron una traicionera emboscada. Sin embargo, la euforia y las ilusiones despertadas con el ascenso de Rojas al poder llevaron a Franco a comprometerse, el 1.º de julio de 1953, en los siguientes términos:

en mi calidad de jefe de las fuerzas revolucionarias con Sede en Pabón, y con el respaldo de todos mis hombres, espero las órdenes del señor gobernador, coronel Pioquinto Rengifo, rogándole el favor de indicarme, cómo y ante quién debo hacer entrega de mis soldados y de mis armas... (Granados, 1982, p. 487).

Pocas semanas más tarde, el 24 de julio de 1953, cuando numerosos asesinatos de guerrilleros ya habían mostrado que las garantías inicialmente prometidas empezaban a desvanecerse, Franco, con mayor cautela y aprehensión, modificó la oferta original e hizo públicas las condiciones que los guerrilleros consideraban indispensables para garantizar una paz verdadera y “disolver las guerrillas”.

Pedimos para disolver las guerrillas:

- 1) Cesación de todo ataque de las fuerzas oficiales.
- 2) Completa amnistía para los presos políticos, para

los perseguidos políticos y para los guerrilleros en acción.

3) Regreso de los exiliados y guerrilleros a sus tierras con garantías y respeto en sus vidas, hora, familia y bienes.

4) Facilidades de crédito por parte del Estado para los hombres que quieran dedicarse a la colonización, ayuda de herramientas y semillas.

5) Distribución de tierras y ayuda los campesinos pobres y sus familias.

6) Levantamiento del Estado de Sitio, porque ya no es necesario puesto que los guerrilleros que dizque eran los que habían obligado a imponerlo estamos ofreciendo al nuevo gobierno nuestro acatamiento y respaldo, a la vez que prometemos ayudar a la paz y a la tranquilidad para que imperen en nuestra amada patria.

7) Los oficiales de policía, tan criminales y crueles, deben ser removidos de sus cargos para que no traten de disfrutar de las prebendas del nuevo gobierno....

El comando guerrillero de Pabón-Urrao fue quizás el único de los de inspiración liberal que formuló expresamente la necesidad de articular el problema de la pacificación a un programa de reforma agraria, relación que las clases dominantes tardaron varios años en reconocer.

Claro que en municipios de alguna importancia cafetera, como Salgar, Betulia, Cañasgordas y Concordia, el interés por la normalización tenía motivaciones no solo militares y políticas, sino también económicas, puesto que la pacificación permitía el retorno a las labores agrícolas de numerosos exiliados, como se les llamaba, que en realidad eran un potencial de mano de obra que afanosamente requerían los propietarios para emprender tareas como la de recolección de café, visiblemente afectada por la zozobra reinante en las áreas rurales (*Semana*, 18 de julio de 1953).

Pero el hecho dominante era el vínculo de los guerrilleros a necesidades objetivas de diferentes capas sociales; vínculo frecuentemente expresado en estos pliegos de peticiones que los convertían fácilmente en portavoces naturales de ciertas exigencias básicas de la comunidad campesina en general.

En todo caso, el hecho cierto es que este proceso de ajustes graduales de los guerrilleros a la nueva situación se frustró cuando el 26 de agosto de 1953 el *Capitán Franco* fue traicioneramente arrestado y llevado a la cárcel de La Ladera de Medellín, en donde permaneció durante cuatro años. Para justificar el tratamiento de prisionero que se le daba, el ministro de guerra se apresuró a aclarar en septiembre que “Franco no se entregó. Fue capturado después de oponer resistencia” (Fidelis, 1953, p. 197).

En junio de 1957 Franco pereció en el río San Jorge (departamento de Córdoba) en circunstancias quizá nunca descifrables: ¿Un accidente? ¿Una traición? ¿Rivalidades con las guerrillas de nuevo tipo que comandaba el legendario Julio Guerra?

Propuestas de desmovilización sin entrega

Esta fue la estrategia de acción diseñada por los comunistas, aunque con tres variantes regionales claramente diferenciables: la del Tequendama, la del Sur del Tolima y la de Sumapaz. Diferenciables no solo por su particular experiencia histórica, sino también por el papel que acertada o equivocadamente les asignaba el Partido Comunista en el marco general de la resistencia. Veamos este proceso en sus rasgos más generales, comenzando con el caso más controvertido, el del Tequendama, y más concretamente de Viotá.

a) Viotá se había erigido, en las primeras décadas del siglo xx, en el principal centro cafetero del departamento de Cundinamarca, y en los años treinta en el primer municipio de mayoría comunista en el país.

La implantación comunista había sido sorprendentemente rápida y arrolladora: en 1933, Víctor J. Merchán, primer concejal por ese partido en Viotá, había tenido que vérselas con los restantes miembros del cabildo que eran seis hacendados, los cuales decidieron expulsarlo y hacerlo condenar a año y medio de colonias penales. A fines de los años cuarenta, Merchán era el presidente de la Corporación Municipal y estaba rodeado de siete copartidarios más, frente a un solo liberal.

En el trasfondo de ese ascenso estaba el apoyo a la sostenida lucha de los peones y arrendatarios, inicialmente politizados por el Partido Socialista Revolucionario, los cuales se sublevaron contra el régimen de semiservidumbre imperante en las haciendas que se traducían, por ejemplo, en la obligación de trabajar gratuitamente para el terrateniente hasta durante dieciocho semanas al año, o pagar un tributo (pisaje) para poder transitar las haciendas con sus productos. De la lucha contra estas obligaciones se pasó en un segundo momento a plantear la reivindicación directa de la tierra, ocupándola de hecho y forzando su parcelación.

El factor decisivo en las parcelaciones fue naturalmente la nueva correlación de fuerzas que había creado el desarrollo del movimiento campesino, pero también influyó poderosamente el cambio de táctica de los hacendados, los cuales decidieron negociar para evitar la extensión del conflicto. Fue así como se iniciaron las parcelaciones por iniciativa privada: primero fue la hacienda Liberia de la familia Sáenz Fety, y luego Florencia de Aristides Salgado, Calandaima y Buenavista de Leopoldo Crane y familia, Ceylán de Eustasio de la Torre, en las cuales se venían planteando reclamaciones por la libertad de cultivo del café desde por lo menos 1928. La parcelación se inició en 1944 y para 1949 se pudo hacer el siguiente balance:

El balance general de la transformación económico-social realizada en Viotá, en los últimos diez años (1939-1949), se puede resumir así: en 1939 había 101 propietarios, de los cuales 23 poseían el 94 % de la tierra productiva y los otros 78 apenas el 5,3 %. En esas propiedades vivían y trabajaban, bajo la situación anterior, 2.500 familias de campesinos sin tierra... había 45 grandes haciendas o latifundios, de los cuales se han parcelado 12, y otros están ya sometidos a ese proceso de división [...]

Los pequeños propietarios, al comenzar 1949, sumaban 980. Muchos de ellos, antiguos colonos sin tierra, siguen siendo comunistas por adhesión sentimental a la organización que les facilitó la conquista de la tierra; pero su ubicación social y su mentalidad han

cambiado: tienen pequeñas fortunas que oscilan entre \$ 20.000 y \$60.000, peones a su servicio y buenos ingresos (*Semana*, 5 de febrero de 1949).

En 1949 esta población campesina de Viotá estaba organizada en quince ligas campesinas y un sindicato de trabajadores agrícolas, el del Ingenio Central San Antonio.

Durante el gobierno de Laureano Gómez, el ejército inició una operación envolvente sobre Viotá que afectó a varios municipios circunvecinos de la provincia de Tequendama. Contra todo lo esperado, y en desarrollo de las consignas de “autodefensa”, la dirección del Partido Comunista optó por la vía de la negociación con los agresores, fórmula en la cual jugaron un papel decisivo los terratenientes de la zona que, temerosos del efecto multiplicador del conflicto, actuaron como intermediarios frente a los representantes del ejército y del gobierno. Este pacto de convivencia pacífica con los terratenientes y de no agresión con las fuerzas gubernamentales les fue formalizado en julio de 1951 en la hacienda Buenavista, de los Crane, denunciados desde 1933 por la “Liga Campesina del Tequendama” como los más crueles torturadores de campesinos en la región (Merchán, 1975 y Sánchez, 1977).

El pacto obedecía ciertamente al justificado interés del partido por preservar su viejo baluarte; a la necesidad de concentrar esfuerzos en otras zonas que, como el sur del Tolima, ofrecían mejores condiciones para la nueva etapa de lucha que inevitablemente le impondrían las circunstancias. Pero respondía también, objetivamente, una vez más, a la tendencia conciliadora del partido con los enemigos del movimiento campesino.

En informe rendido a la “Federación de Trabajadores del Tequendama”, en septiembre de 1957, se afirmaba:

En nuestra región, desde el más encopetado de los *latifundistas* hasta el más sencillo de los peones agrícolas, englobando a todos los campesinos, cerramos filas en un gran Frente Único Regional contra la violencia oficial, en el que cada cual tenía su tarea de

defensa colectiva. Mientras las masas tenían la misión de rechazar el ataque del enemigo, los *latifundistas influyentes* liberales y conservadores tenían la del *frente diplomático* y la misión de convencer al enemigo de que no teníamos otro plan distinto que el de mantenernos en paz y normalidad para trabajar (Tairona, 1961, p. 27).

Viotá se convirtió así en una zona de refugio y en un centro de aprovisionamiento a otras regiones. Aunque pudo lograr el objetivo inmediato de marginarse del enfrentamiento directo, el costo a más largo plazo de la política de conciliación de clase fue el reforzamiento de la mentalidad conformista que ya se había advertido en 1949, a tal punto que, veinte años después, en un estudio pionero de las luchas agrarias en el país, se afirmó que la clase media rural que se había desarrollado en la región estaba integrada por campesinos “recuperables (ahora, en 1968, diríamos que han sido ya recuperados) por la sociedad tradicional” (Gilhodés, 1974, p. 44).

Con el armisticio de Viotá, el escenario de los más sangrientos choques en Cundinamarca se trasladó al Sumapaz y a la zona Yacopí-Territorio Vásquez, en el occidente del departamento y a límites con Boyacá.

Pero, lo que para efectos de este ensayo debe quedar claro es que, tras el golpe militar de 1953 y la subsiguiente promesa de amnistía, la suspensión del apoyo logístico que esta zona prestaba a otras dependía forzosamente de la cesación de las actividades guerrilleras en las otras zonas —sur del Tolima y Sumapaz— respecto de las cuales Viotá actuaba como retaguardia.

b) La dinámica de la Violencia y las respuestas diferenciadas a la coyuntura de 1953 tienen en el sur del Tolima un telón de fondo muy característico. Allí, principalmente en el eje Chaparral-Rioblanco-Ataco, se ven involucradas y muchas veces mutuamente enfrentadas las tres fuerzas políticas existentes en el periodo: liberales y comunistas contra conservadores; comunistas contra las fuerzas gubernamentales y contra los liberales; conservadores contra ambos; pasando por desplazamientos de las alianzas durante algunos periodos

críticos. De los tres municipios enunciados Chaparral es también el principal productor cafetero del Tolima.

Es preciso, entonces, remontarse a algunos antecedentes que ayuden a comprender mejor la configuración política de la región.

El sur del Tolima, y particularmente las poblaciones de Chaparral, Ortega, Coyaima y Natagaima, forman el antiguo asiento de la comunidad indígena de los pijaos que se hizo célebre durante el siglo XVI por su tenaz resistencia a la dominación española, hasta el año 1607 en que una expedición comandada por Juan de Borja dio muerte al cacique Calarcá, símbolo de una lucha que todavía no ha llegado a su fin.

En el contexto del auge del movimiento campesino de los años 1920 y 1930, que estuvo precedido por la cruzada indígena de Quintín Lame, la zona mostró una amplia receptividad a la prédica revolucionaria que involucró de manera simultánea, por lo menos inicialmente, al Partido Comunista, a la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR) de Gaitán y a un sector que se definía simplemente como izquierda liberal.

Como resultado de esa acción conjunta, el movimiento indígena y campesino se fortaleció y se unificó rápidamente a nivel regional. En efecto, el 5 de noviembre de 1936 fue convocada la “Conferencia Regional indígena del sur del Tolima” por iniciativa de las dos más activas organizaciones de la zona: la Liga Indígena de Yaguará y la Liga Campesina de El Limón, ambas en Chaparral. En esta última, en la cual figuraba ya en 1937 como presidente Isauro Yosa, los campesinos, arrendatarios y colonos sostenían con sus aportes una escuela en la vereda de Punterales.

A la conferencia, que se realizó en la comunidad de Yaguará, y que reunió más de mil campesinos, concurren representaciones de Natagaima, Coyaima, Purificación, Ortega, Ataco y Chaparral, con un total de 35 delegaciones a nombre de once organizaciones. La nómina de delegados que se hicieron presentes indi-

caba la importancia que se le asignaba a la asamblea. Estos eran: Luis Carlos Echandía y Diego Luis Córdoba, como fraternales; Rafael Romero Moreno e Ignacio Torres Giraldo, como representantes de la Confederación Sindical de Colombia; José Gonzalo Sánchez; el ex Inspector General de la UNIR, Fermín López Giraldo, como delegado de las organizaciones campesinas del norte del Tolima y el procurador de indígenas del departamento del Tolima, Guillermo H. Sarmiento.

El resultado más importante de la conferencia, que culminó con una manifestación en Chaparral, fue la constitución de la “Federación Regional Indígena del Sur del Tolima”.

A la Conferencia de Yaguará siguió, en los primeros días de enero de 1937, la Conferencia de la Liga Indígena de Coyaima, con delegaciones fraternales de Yaguará, Natagaima y una comisión de los arrendatarios de la hacienda El Carmen en Jabalcón, municipio de Purificación. José Gonzalo Sánchez, quien se hizo presente como delegado de la ya constituida Federación Regional, insistió durante las deliberaciones en que “se imponía una organización más fuerte todavía, ahora que los atropellos de los colonos se agudizan en todas partes contra los indígenas” (*Pluma Libre*, 21 de noviembre de 1936 y 16 de enero de 1937).

Campesinos e indígenas tenían, pues, suficientes razones para desconfiar de los anunciados beneficios de la Ley de Tierras y en general de la “Revolución en Marcha” de López Pumarejo.

El proceso organizativo llegó a inspirar tanto temor a los hacendados, tanta cautela a las autoridades al servicio de aquellos, y tanta confianza de los campesinos en su lucha contra el poder gamonal y terrateniente, que un corresponsal pudo afirmar, a un año escaso de la constitución de la Federación Regional:

Gracias a la unión solidaria de los campesinos de El Limón (Chaparral), los latifundistas y los demás usurpadores de las tierras colonizadas por los trabajadores

se han refrenado en su ambición de usurpar las tierras cultivadas por los colonos y que se hallan cercanas a sus feudos, conquistados a base de robos de las mejores y persecución de sus dueños.

Los colonos continúan sus desmontes, confiados en el respaldo de la organización campesina y de las demás del resto del país, y los pretendientes a ensanchar sus latifundios le temen a la organización y desconfían de la Ley de Tierras y por esto se han dado a la tarea de agasajar al Juez de Tierras con paseos, bailes, banquetes y dádivas; pero la organización está alerta, vigila y observa para condenar y denunciar las picardías y concupiscencias de las autoridades.

Gracias a la organización, las autoridades de los últimos tiempos tratan de obrar en Chaparral y El Limón con cierta deferencia y atención con los trabajadores (*Pluma Libre*, 17 de septiembre de 1937).

Este propicio ambiente a las organizaciones y fuerzas políticas que luchaban solidariamente por el desarrollo del movimiento campesino se rompió, o por lo menos comenzó a resquebrajarse, a raíz del viraje del Partido Comunista que lo llevó, primero, a apoyar incondicionalmente a López y luego a defender la candidatura “progresista” (!) de Santos, con el siguiente argumento, consignado en las conclusiones de la III Conferencia del Partido y divulgadas en su órgano oficial *Tierra*, en donde se muestra una mayor preocupación por la integridad del partido liberal que por la suya propia: “La conferencia no recomienda la formación de bloques de frente único con grupos aislados del liberalismo, ya que ello contribuye al fomento de divisiones en el seno del partido liberal”. Un diputado de la izquierda liberal en el departamento del Tolima no pudo contener la indignación y se preguntaba:

¿Cómo se justifica esta gran línea de lucha revolucionaria, plegándose un partido extremista e independiente a una corriente encabezada por Eduardo Santos, la más reaccionaria dentro del liberalismo, antes de adherirse a la corriente liberal izquierdista, si es que los camaradas quieren a toda costa liberalizar el Partido Comunista?... Yo, como diputado por

el departamento del Tolima no me solidarizo con el derechismo sucio y lleno de oportunismo de los camaradas y llamo de una manera encarecida a los comunistas de base que lucharon heroicamente, a que no sigan militando en el centro más reaccionario, más santista y más desorientador que hoy se titula “Partido Comunista” (*Pluma Libre*, 10 de septiembre de 1937).

Los resentimientos dejados por este tipo de desviaciones, a las cuales se sumaría el error histórico cometido con el gaitanismo, se reavivaron durante la violencia y tomaron incluso la forma de enfrentamientos armados entre “limpios” y “comunes”.

El Partido Comunista puso en práctica su consigna de “autodefensa” hacia fines de 1949 y principios de 1950, apoyándose en su antiguo bastión de la zona El Limón-Ambeima, municipio de Chaparral, y en el prestigio del antiguo dirigente agrario Isaura Yosa *Lister*, al que se uniría luego Jacobo Prías Alape, quien decidió llamarse Fermín Charry Rincón *Charro Negro*. Bajo el peso de la violencia el ya experimentado movimiento de masas se transformaba en movimiento armado.

El primer contacto formal con las guerrillas liberales se produjo a fines de 1950 y su resultado fue la creación de una “Columna Guerrillera” y un Estado Mayor Unificado que le permitió, entre otras cosas, realizar victoriosas operaciones en el plano militar, como la toma de las poblaciones de Organos y San Luis en el Huila y del caserío de Gaitanía, en el extremo sur del Tolima. Le permitió, igualmente, abrirse paso en una nueva zona, El Davis, municipio de Rioblanco, que se convirtió en el gran centro de refugio particularmente de indígenas de las poblaciones vecinas. Sin embargo, el desarrollo del plan de reforma agraria que debía implantarse en las áreas bajo su control, lo mismo que el tipo de organización que debía darse a la población no combatiente, eran temas que causaban continuas fricciones con los núcleos liberales que se atenuaban solo ocasionalmente, por ejemplo, frente a los intentos del ejército apoyado por la aviación, de aniquilar a unos y a otros.

La precaria alianza se rompió, según lo anotó el Comité Central del Partido Comunista, debido a que “la dirección fue cada vez más autoritaria e imprudente” (Partido Comunista, 1960, p. 95), produciéndose, en consecuencia, “una pugna desastrosa entre las guerrillas de esa región” (Partido Comunista, 1960, p. 95), a pesar de que dentro del mismo Partido Comunista había quienes se oponían a la “actitud sectaria, inflexible, estrecha de los comunistas que les abonó el terreno de la división (a los liberales: G. S.) Y el enfrentamiento armado” (Marulanda, 1973, p. 49).

En efecto, mientras los “comunes” acusaban a las guerrillas liberales y a su fundador en el sur, Gerardo Loaiza, de indisciplina, de desmedido personalismo en su concepción de la lucha y de tratar de hacer de la revolución un negocio particular, los liberales, por su parte, exhibían un largo memorial de agravios contra los camaradas. Acusaban a estos principalmente de:

- 1) Hegemonismo y aparatismo, al pretender imponer a la guerrilla, sin mediación de ningún proceso consciente y mediante el simple control de los puestos de comando, una orientación comunista a la revolución, orientación que no estaban en condiciones de asimilar.
- 2) Romper la unidad y jerarquía de la familia, al asignarle funciones militares a las mujeres (“guerrillas femeninas”) que las alejaban de sus tareas consuetudinarias en el hogar, lo mismo que a los niños (los “Sucres”) que en cuanto miembros de un ejército quedaban sujetos a un régimen castrense y no a la autoridad de sus padres. Tanto las mujeres como los niños se convertían, por consiguiente, en un blanco fácil de las represalias oficiales.
- 3) Suplantar las prácticas religiosas seculares por doctrinas extrañas a sus tradiciones.
- 4) Exigir contribuciones forzosas a los combatientes y someterlos a un tipo comunitario de reparto de bienes, alimentos y drogas que reñía con sus naturales inclinaciones individualistas. Y, finalmente,

5) Utilizar un sistema de espionaje y contraespionaje, el “Disco Rojo”, que no hacía sino sembrar la desconfianza, anular la crítica y la inconformidad, en una palabra, “imponer disciplina y sumisión sobre la base del terror”, creando un clima de opresión “que superaba muchas veces la ejercida por el gobierno” (Gómez, 1978, p. 36).

Sería difícil determinar hasta qué punto las recíprocas acusaciones eran pretexto o elemento objetivo de las contradicciones reales. Pero el hecho es que, a raíz del conjunto de las divergencias existentes, Jesús María Oviedo, *Mariachi*, formado en el comando mismo del Davis, al lado del camarada Richard y el mayor Ciro Castaño, estuvo a punto de perecer a manos de los “comunes” cuando se atrevió a exteriorizar su descontento con estos, según sostiene su biógrafo.

En este contexto habría sido ilusorio esperar una respuesta unificada de las guerrillas del sur del Tolima a la compleja coyuntura de 1953. Ni siquiera dentro de las filas mismas de los comunistas.

Para los comunistas del sur del Tolima, 1953 fue también un año de dificultades y de confusión, no solo por los debates internos con respecto a la actitud que se debía adoptar frente al nuevo gobierno, sino, además, porque la entrega de los guerrilleros liberales los colocaba frente a una situación de hecho, fuera de su control. Muchos sectores de masas campesinas presionaban por la negociación, y como no había una directriz clara y rápida a seguir se abrieron paso las soluciones fraccionales.

Algunos grupos que habían actuado bajo la dirección del Estado Mayor, dominado por los comunistas, optaron por la entrega, presentándose ante las autoridades como liberales; otros lo hicieron rompiendo abiertamente con el Comando del Estado Mayor y aprovechándose de la vieja rivalidad entre “limpios” y “comunes”. Dentro de los que quedaban subsistía una pugna que reflejaba la existencia de dos corrientes dentro del Partido Comunista. La primera que resultó ser minori-

taria se inclinaba por la clandestinización del Partido y el rechazo a todo tipo de negociación con los militares; la segunda, que se impuso como línea oficial, defendía, según el relato de Marulanda, la conveniencia táctica de mantener las conversaciones con los emisarios del gobierno, para ganar tiempo en el proceso de transformación de la guerrilla en movimiento de masas.

Sin embargo, las negociaciones de entrega efectiva, adelantadas por hombres como *Charro Negro*, muestran que las conversaciones con el ejército iban en ocasiones más allá de un puro desgaste de tiempo, o de una simple “entrega simbólica”.

Lo que efectivamente se dio por parte de los núcleos más radicales de esta zona fue una tregua cuyas condiciones fueron expuestas en lo que se conoce como el “Memorándum que el Movimiento Guerrillero del sur del Tolima pone como condición al gobierno para desmovilizarse”, fechado el 30 de septiembre de 1953. Su contenido no difería sustancialmente de las reivindicaciones planteadas por los grupos guerrilleros liberales, sino que de algún modo las integraba y sintetizaba, quizás con dos puntos novedosos, la exigencia de elecciones libres y la rectificación de la política internacional colombiana. En cierto sentido, el movimiento guerrillero del sur del Tolima se proyectaba como el ala izquierda de los demás.

He aquí el texto del pliego de peticiones:

- 1) Retiro inmediato de todas las fuerzas del gobierno ubicadas en el sur del Tolima.
- 2) Eliminación o desarme de las bandas laureanistas que siembran el terror y la intranquilidad en el departamento.
- 3) Levantamiento del Estado de Sitio por considerarlo inconveniente para el retorno de la normalidad.
- 4) Libertad de prensa y de imprenta. Libertades democráticas y sindicales.
- 5) Convocatoria de una asamblea constituyente libre y democráticamente elegida por el pueblo y disolución de la actual, por impopular y francamente reaccionaria, como que fue convocada por la camarilla

laureanista y por lo tanto representa seria amenaza de una constitución fascista.

6) Convocatoria de elecciones libres para que el pueblo colombiano, sin coacción, elija a sus mandatarios: senadores, representantes diputados y concejales.

7) Garantía de libre comercio para todos los campesinos del Tolima.

8) Garantías y ayuda económica por parte del Estado para el regreso de los 30.000 exiliados, víctimas de la política de “sangre y fuego” instaurada, para vergüenza de Colombia, por la sombría camarilla Gómez.

9) Reconstrucción, por cuenta del Estado, de las viviendas de los campesinos afectados por la violencia y reparación de todas las pérdidas que les fueron ocasionadas por las fuerzas de la dictadura derrocada.

10) Ayuda económica y gratuita del Estado y en herramientas y semillas para los campesinos que, por una u otra razón, fueron afectados por la violencia.

11) Distribución de tierras sobre el principio de que la tierra debe ser para quien la trabaja o quiera trabajarla.

12) Amnistía e indulto para todos los presos y perseguidos políticos.

13) Salvoconducto para todos los guerrilleros y población civil con la firma del excelentísimo señor Presidente de la República Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, para que puedan transitar libremente por todo el territorio nacional.

14) Que no se cobre a los campesinos el impuesto predial de caminos, etc.... durante los años comprendidos entre 1949 y 1954. Abolición de las deudas contraídas por los campesinos con las instituciones bancarias en este lapso. Caja Agraria y otras instituciones de crédito.

15) Construcción y reconstrucción de carreteras, caminos y otras vías de comunicación en las zonas importantes por su riqueza y densidad de población del departamento.

16) Construcción de escuelas en todas y cada una de las comarcas y veredas del Tolima.

17) Disminución del presupuesto de guerra por lo menos en un 60 % en beneficio de la educación y la salud del pueblo.

18) Aumento de salarios para los obreros y los campesinos y rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad.

19) Revisión del tratado bilateral entre Colombia y

los Estados Unidos, para que el ejército colombiano no siga a órdenes de los Mandos Militares Norteamericanos.

20) Política exterior colombiana y de paz. Esto es, buscar por todos los medios diplomáticos y pacíficos la solución del problema surgido entre Colombia y el Perú por la cuestión del derecho de asilo para el Sr. Haya de la Torre, sin recurrir a las soluciones de fuerza. Que otro tanto se haga en relación con el problema limítrofe con la hermana república de Venezuela, etc., etc., porque entendemos que son las “clases menos favorecidas por la fortuna” las que pagan las consecuencias de esta clase de conflictos.

21) Procesamiento y cárcel para los autores materiales e intelectuales de la violencia contra el pueblo y para los autores de los grandes robos al tesoro público durante el turbio mandato de la camarilla laureanista.

22) Que el presente Memorándum sea publicado profusamente por el gobierno en toda la prensa hablada y escrita del país y por todos los medios de que disponga (Marulanda, 1973, p. 121).

Pese a la tregua, el hostigamiento a estos grupos no cesó. Las llamadas “contrachusmas” —el tercer tipo de bandas armadas de la región, con bandera conservadora y con apoyo de las autoridades— se reactivaron. Sus más connotados jefes fueron, primero Marcos Olivera, con su cuartel general en Ataco y, posteriormente, el indígena Teodoro Tacumá, que tenía como base de sus desplazamientos la región de Belú, en el municipio de Natagaima, aunque su radio de acción cobijaba también los municipios de Prado, Dolores y Alpujarra. Su militancia estaba constituida principalmente por indígenas, según Gilhodés (1974), “introducidos desde el sur del departamento de Huila a fines del siglo XIX por terratenientes conservadores” (p. 49). A estas “contrachusmas”, conocidas eufemísticamente en Chaparral como “los patriotas”, habrían de sumarse luego las “guerrillas de paz”, integradas por antiguos combatientes liberales, captados y pagados por el ejército. El resultado fue el éxodo masivo de los “comunes” hacia el Sumapaz de Juan de la Cruz Varela.

En el Sumapaz, principal escenario de la prédica agrarista de Gaitán y de Erasmo Valencia en los

años treinta, la Violencia no hace sino escudar la contraofensiva terrateniente pero, al mismo tiempo, la lucha se juega allí en otra dimensión, dadas la experiencia y sólida implantación de la organización campesina. Es un enfrentamiento cuyo eje claro es la lucha por la tierra.

La desmovilización, con posterioridad al golpe de Rojas y a la prometida amnistía, constituía un simple tanteo de la situación. La fórmula original de la región frente a la coyuntura fue la que se plasmó hacia la primera semana de noviembre de 1953: la “entrega sin armas”.

En el doble fondo se gestaba, entre tanto, la transformación del movimiento armado en “Frente Democrático de Liberación Nacional”, con un peso creciente de los comunistas fugitivos del sur del Tolima. La tregua se rompió a fines de 1954 cuando Isauro Yosa y otros dirigentes fueron detenidos en la zona de Villarica. A partir de entonces, los comunistas se ven obligados nuevamente a abandonar la táctica de autodefensa, la guerra de posiciones fijas, sustituyéndola por la guerrilla móvil, la “guerra rodada”. El Sumapaz fue declarado “zona de operaciones militares”, las armas no entregadas fueron desenterradas y se inició la “guerra de Villarica” que culminó con una retirada victoriosa de los guerrilleros (López, 1983 y Aprile, 1983).

No cabe dentro de los propósitos de este ensayo especular sobre las causas económicas y políticas que contribuyeron a la euforia inicial del gobierno de Rojas y a su posterior agotamiento. Pero es un hecho, ampliamente conocido, que del incumplimiento o desconocimiento de las promesas hechas o a la incapacidad para satisfacerlas se pasó a una nueva ola de violencia oficial que se acentúa particularmente durante los años 1955-1956 y que tuvo sus más dramáticos desarrollos en zonas como Sumapaz, y particularmente en Villarica.

Con todo, debe hacerse una anotación al margen, para situar en su justo lugar las cosas. Los asesinatos de los más importantes jefes guerrilleros amnistiados se produjeron no durante el gobierno de Rojas, sino duran-

te los gobiernos de la “Paz”, los del Frente Nacional. Guadalupe Salcedo fue acribillado en Bogotá, el primero de junio de 1957, es decir, un mes después del derrocamiento de Rojas; Jacobo Prías Alape *Charro Negro*, Secretario General del regional agrario del sur del Tolima y miembro del Comité Central del Partido Comunista, es abatido en 1960 por uno de los subalternos de *Mariachi*; Hermógenes Vargas el *General Vencedor* cae también en enero del mismo año etc. etc.

Sobre las ruinas del gobierno de Rojas edificó el Frente Nacional su legitimidad, la cual le fue reconocida inicialmente incluso por los grupos guerrilleros que más enconadamente se habían enfrentado al régimen depuesto. El documento suscrito el 2 de septiembre de 1958 por Manuel Marulanda Vélez y Ciro Castaño es lo suficientemente elocuente:

Los suscritos exguerrilleros, comandantes encargados de los grupos que operan en el Alto Sur del Tolima (norte del Huila y Cauca)

Considerando:

Ante los resultados de los cambios del 10 de mayo de 1957 que colocó en la presidencia de la república al doctor Alberto Lleras Camargo, ilustre figura del Frente Nacional, a quien le ha correspondido la magna labor patriótica de reconstrucción material y moral de la Nación y empeñado en desarrollar la campaña de pacificación de la República.

Declaramos:

- 1) Como patriotas, que luchamos durante los años anteriores al 10 de mayo de 1957 contra las dictaduras despóticas que sembraron de ruina los campos y ciudades, no estamos interesados en luchas armadas y estamos dispuestos a colaborar en todo lo que esté a nuestro alcance, con la empresa de pacificación que se ha dispuesto adelantar el gobierno actual del doctor Alberto Lleras Camargo.
- 2) De parte de esta agrupación de excombatientes no tendrá obstáculo alguno el gobierno para ejercer las funciones que la patria le ha encomendado, y además, no existe razón alguna para la resistencia armada.

Este comando no autoriza ni patrocina ninguna acción armada cualquiera que se presente, ni continuar desarrollándose la violencia contra los ciudadanos patriotas y honrados y cualquiera de ellas se catalogará como bandolerismo contra lo que deben estar unidos todos los colombianos.

3) Queda condenado el robo y el crimen, y cualquiera que sea responsable de un acto de estos le pediremos a las autoridades la más severa sanción, y continuaremos obedeciendo a las autoridades legítimamente constituidas y las leyes, tal como lo prometimos ante los comisionados de paz, dispuestos a prestarle toda la ayuda necesaria cuando ellas lo soliciten, para reprimir la violencia y el desorden, labor en la que los principios fundamentales, paz, orden y derechos recobran su máxima importancia.

4) Los excombatientes nos encontramos vinculados a la honrosa labor del trabajo, interesados en el bien común, e invitamos a todos los ciudadanos para que no oculten los antisociales, colaborando con las autoridades para extirpar con todos los que solo les interesa el robo y el crimen, animados todos los buenos colombianos por los principios de la construcción social, derechos y patrimonio.

5) Creemos que para llevar a completa cabalidad los propósitos que nos animan, es preciso que todas las funciones públicas sean desempeñadas por personas de una pulcritud intachable, que será la base para la construcción de la nueva república.

Firmado.

Ex Mayor
Manuel M. Vélez
Ex Mayor
Ciro Castaño
Ex Teniente
Jorge Arboleda
Guillermo Suárez

Nota: la firma del exguerrillero coronel Fermín Charry no se encuentra estampada, porque no está presente.

Septiembre 2 de 1958 (*Tribuna*, 6 de septiembre de 1958).

Este era exactamente el tipo de declaración que en ese momento necesitaba el Frente Nacional. En efecto, fue respondiendo más a necesidades de las mismas clases dominantes que a la fuerza real del movimiento popular que, a escasos tres meses de esta declaración, estaba decretando la más engañosa de las amnistías, la del Frente Nacional, limitada incluso en su radio de acción geográfico, a pesar de que su declarado propósito era el de “facilitar el afianzamiento de la paz en los departamentos en donde subsiste el Estado de Sitio”.

La función nítida de esta amnistía era la de darle legitimidad, y hasta cierto grado de respetabilidad, a quienes se habían levantado en armas contra Rojas, a los cuales se les reconocía el título de guerrilleros. Y esto no solo es válido para los que venían luchando a nombre de la bandera liberal (como *Chispas*, sino también para las contra-guerrillas conservadoras. Fue así como el título de “Jefe Guerrillero” le fue reconocido a Jeremías Ortigoza quien, junto con sus hombres, se entregó ante una comisión bipartidista, encabezada por el alcalde de Alpujarra, en diciembre de 1958 (*Tribuna*, 14 de diciembre de 1958). La consecuencia era clara: a los que en adelante se levantarán en armas, es decir, pusieran en duda la legitimidad del Frente Nacional, se les declaraba simplemente “Bandoleros” y como tales se les perseguiría hasta su exterminio total en 1965.

Pero, como lo señalamos al comienzo de este ensayo, en las entrañas mismas de la violencia empezó a desarrollarse el tercer tiempo de guerra cuyo desenlace es aún incierto. Retomando nuestros parámetros iniciales diríamos que en esta nueva fase, tanto la dirección y orientación ideológica como el liderazgo político-militar escapan por completo de las clases dominantes y se entroncan, incluso, con las disputas por el poder mundial. Su objetivo declarado no es ya la simple incorporación al Estado, como en las viejas guerras civiles, sino la abolición del régimen existente. Es un nuevo tipo de guerra en la que, por lo menos en el discurso formal, se combinan la lucha social y la lucha por la liberación nacional, tendiendo aparentemente un puente de continuidad con la gesta comunera de 1781 y todo el proceso emancipador.

En estas condiciones, la amnistía recientemente aprobada pone frente a frente a dos polos de fuerzas claramente conscientes de los riesgos que están asumiendo. Un sector de la clase dominante partidario de la represión con factor principal de soporte del régimen vigente, derrotando en el tablero electoral y reacomodando a las fuerzas victoriosas que buscan una nueva renegociación que aplace el estallido final. Un contexto internacional que ha visto derrumbarse o tambalear las más férreas dictaduras. Un temor a la continentalización de la revolución. Una derrota humillante en las Malvinas, que rompe lazos y soportes tradicionales de los regímenes militares. Y por el otro lado, unas fuerzas que se aprestan a lo que por el momento se percibe como un viraje, que se acogen a la amnistía no para renunciar o poner punto final a la lucha sino para crear las condiciones que les permitan continuar la acción política en un escenario mucho más amplio del que actualmente tienen, es decir, que quieren renunciar a ser rebeldes marginales.

Todos estos, y seguramente muchos más, son los interrogantes de la hora presente. Pero el propósito de este ensayo no era resolverlos sino hacer un llamado a la necesidad o a la utilidad de verlos en una perspectiva más amplia de la historia política nacional.

Referencias

- Aprile, J. (1983). *La Guerra de Villarica* [mimeo].
- Castro, C. (1982). 67 indultos y amnistías ha habido en Colombia. *El Tiempo*, Bogotá, s. d.
- Child, J. (1957). El comandante Guadalupe Salcedo. *Mito*, (14), 136-140.
- Fidelis, T. (1953). *El basilisco en acción*. Medellín: Tipografía Olympia.
- Franco, E. (1976). *Las guerrillas del Llano*. Medellín: Hombre Nuevo.

Gabler, C. (s. f.). *La lucha de clases y la violencia* [mimeo]. Bogotá: Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de los Andes.

Gaitán-Durán, J. (1957). Diálogo sobre las guerrillas del Llano. *Mito*, 3(15), 199-200.

Gilhodés, P. (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. Medellín: La Carreta.

Gómez, D. (1978). *Jesús María Oviedo. General Mariachi*. Ibagué: Litografía Atlas.

Granados, W. (1982). *La Violencia en Urrao, Antioquia, 1948-1953* [Monografía de Grado, Departamento de Sociología]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Guzmán, G. (1968). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Progreso.

Guzmán, G., Fals Borda, O., y Umaña, E. (1977). *La Violencia en Colombia*. Bogotá: Punta de Lanza.

Herrera, E. (1954). *Lo que el cielo no perdona*. Bogotá: Editorial Agra.

López, C. I. (1983). *Violencia en la región de Sumapaz 1953-1957* [Monografía de Grado, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Marulanda, M. (1973). *Cuadernos de campaña*. Bogotá: Abejón.

Merchán, V. J. (1975). La Autodefensa: testimonio. *Estudios Marxistas*, (10).

Mesa, D. (1956). Las guerrillas del Llano. *Mito*, (8).

Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos.

Partido Comunista (1960). *Treinta años de lucha del Partido Comunista de Colombia*. Bogotá: Ediciones Paz y Socialismo.

Rojas, G. (1975). Las guerrillas en el Llano y otras cosas más. *Revista de Historia*, 1(1), 7.

Russel, R. (1973). *Revolución campesina, 1950-1954*. Bogotá: Libros de Colombia.

Sánchez, G. (1977). *Las ligas campesinas en Colombia*. Bogotá: Tiempo Presente.

Sánchez, G., y Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora Editores.

Sierra, G. (1954). *Las guerrillas de los Llanos Orientales*. Caldas: Imprenta Departamental.

Tairona, J. (1961). *Dos tendencias en la revolución colombiana*. Bogotá: Editorial Colombia Nueva.

Villar, L. (1982). *Oposición, insurgencia y amnistía*. Madrid: Dintel.

Publicaciones seriadas

Pluma Libre, Pereira.

Semana, Bogotá.

Tribuna, Ibagué.

Si la incomodidad de la inconsciencia ordinaria se convierte en el dolor de la inconsciencia profunda [...] la inconsciencia ordinaria siempre está ligada en alguna forma con la negación del ahora

Las necesidades del ego son infinitas. Se siente vulnerable y amenazado y por lo tanto vive en un estado de miedo y de carencia

El sombrero vueltaio zenú

*Publicado originalmente en la revista número 16-17 de abril de 1984
Conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, en un
programa conjunto con la Biblioteca Pública Piloto y la Escuela Popular de Artes*

Benjamín Puche Villadiego

(Colombia, 1923-2013)
Ingeniero de la Universidad de Antioquia. Reconocido investigador sobre la cultura zenú y sobre el sombrero vueltaio, estudios socioeconómicos y etnosociológicos, entre otros.



Resumen

Aquí se hace una expedición antropológica, estética, histórica, técnica y matemática al sombrero vueltiao zenú, una artesanía ancestral de amplio reconocimiento en el país y en el exterior, producida en el marco de la cultura zenú, asentada originalmente en una extensa zona geográfica de la región caribe colombiana y cuya progresiva desaparición no ha impedido que el objeto se mantenga vigente dentro de la tradición, que se remonta a épocas prehispánicas. Además, el autor defiende la tesis de la originalidad colombiana del sombrero, mediante una descripción analítica, rigurosa y sistemática que resalta sus valores culturales.

Palabras clave

Artesanía, cultura zenú, mestizaje, sombrero, transculturación.

Ubicación geográfica

El foco cultural zenú ocupó una extensa zona territorial enmarcada entre la margen izquierda del río Magdalena y la costa del mar Caribe, en la república de Colombia, definida por las siguientes coordenadas: desde los 74 grados hasta los 77 grados de longitud de Greenwich y desde los 7 grados hasta los 10 grados de latitud norte; con una extensión aproximada de 73.000 kilómetros cuadrados.

Hacia la parte oriental de esta región, se encuentran las grandes ciénagas y pantanos formados por la depresión de Mompós, en donde confluyen los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena. Hacia el centro, se disuelven las últimas estribaciones de la cordillera Occidental de los Andes colombianos, con una formación geológica del terciario reciente de frente arenoso. Hacia los 75 grados 30 minutos de longitud de Greenwich y en sentido sur norte, corre el río Sinú; el que luego de nacer en el cerro de Tres Morros a 3.000 metros sobre el nivel del mar, se precipita por gargantas y desfiladeros de granito con incrustaciones auríferas, para formar, desde la altura de Callejas, terrazas aluviales que se angostan y dilatan entre las variables laderas de las serranías de San Jerónimo y Abibe, hasta la desembocadura en la Bahía de Cispatá en el mar Caribe. Ya en la parte occidental de este territorio, pequeñas formaciones y colinas de la serranía de Abibe, ricas en volcanes de lava y gas natural, concluye lo que fue el hábitat de este núcleo natural.

La proximidad de la zona al mar Caribe por el oeste y el complejo cenagoso por el este, contribuyeron, en el pasado remoto, a que el clima tropical fuese húmedo, con una flora exuberante, apta para alimentar una amplia fauna terrestre, acuática y avícola; rica esta última en la multitud de especies migratorias que tenían en la zona un punto obligado de descanso.

En el tercio inferior del río San Jorge y el complejo cenagoso de la depresión momposina, existen restos de canales y camellones construidos hace miles de años por las comunidades que antecedieron al grupo zenú, en donde se cultivaban, durante todo el año, millones de bocachicos, maíz, tomates, ajíes, habichuelas, frijoles, yucas, ñames, ahuyamas, y toda suerte de frutos domesticados; procedimientos que denotan un alto conocimiento de las leyes de irrigación y el drenaje, la agricultura y la piscicultura.

La posterior tala de bosques, en donde se asentaron estas comunidades, para dar cabida a una ganadería de pastoreo aportada por los españoles, logró la increíble hazaña de incinerar más de dos billones de pies de ma-

dera de las más variadas calidades y uso, sin autoridad alguna que hubiese intentado detener tan monstruoso crimen; antes bien, con su conocimiento y aquiescencia, de donde la fauna nativa terminó por desaparecer, sin posibilidades de ser restaurada.

Debemos concluir, por lo tanto, que el paisaje precolombino y la abundancia de frutos y animales de caza que disfrutaron las comunidades zenú, distan mucho de lo que hoy podemos observar en medio de la erosión continuada de la tierra y la pobreza que acusan sus actuales habitantes.

Vinculaciones culturales

La vecindad del asentamiento zenú a los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, por el este, el río Sinú, que lo recorría de sur a norte, el mar Caribe, con su golfo de Urabá en donde desemboca el río Atrato, y la inmediatez del istmo de Panamá, como punto de tránsito de las migraciones de norte a sur y de sur a norte que se sucedieron en el pasado remoto, entre las diferentes comunidades andinas y de Mesoamérica, en la etapa precolombina, dejaron vestigios indiscutibles que se encuentran diluidos o manifiestos en las costumbres, vocabulario, modos de confeccionar los alimentos, técnicas de la agricultura nativa, caza, pesca, instrumentos caseros, tejidos, organización familiar, ritos religiosos y funerales, supersticiones, leyendas, técnicas de la cerámica y cestería, sin descartar las técnicas locales y perfeccionamiento de las intrusivas; en fin, toda esa gama cultural que hoy, luego de la conquista y la aculturación sufridas, se pueden observar en veredas y barriadas urbanas de procedencia rural. Desde luego que aportes españoles y africanos conviven en íntima promiscuidad con lo auténticamente nativo, de tal manera que se necesita de una labor paciente y prolongada para diferenciar lo autóctono de lo foráneo y sus transculturaciones.

Foco artesanal del sombrero vueltiao zenú

La serranía de San Jerónimo, espina central del aba-

nico que nace en el cerro de Tres Morros, es a la vez el *divortium aquarum* de los ríos Sinú y San Jorge; y sobre las terrazas onduladas de las sabanas de los municipios de San Andrés de Sotavento, Chinú y Sampués, se encuentran los últimos reductos de la gran familia zenú. Treinta kilómetros al oeste de este centro artesanal está el Complejo Cultural Momil, en donde, de acuerdo con las investigaciones de Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff, se puede constatar el desarrollo continuado de los periodos “formativo” e “invasionista” de Mesoamérica, cuya edad remota se puede asignar para este lugar “alrededor de 1.000 a. C. y aún algo anterior” (Reichel-Dolmatoff, 1956, p. 275). El foco arriba descrito tiene un asentamiento de tres mil años y sus habitantes guardan y conservan rasgos físicos de su ascendencia asiática, modificada, en algunos casos, como es de esperar, por un mestizaje con aportes negroides y españoles, dado el ritmo de las comunidades terrestres y los cambios en el estatus-económico, como consecuencia de la presión sobre la tenencia de la tierra que ayer fue de sus progenitores.

Si hoy nos remitimos a la artesanía del sombrero vuel-tiao zenú, como una faceta del conjunto cultural zenú, es bueno recordar que en los museos de los Estados Unidos y Europa hay testimonios en oro, piedras, huesos, conchas de caracol, madera y cerámicas del arte y concepciones estéticas de la cultura zenú.

Paul Rivet, en su obra *Los orígenes del hombre americano* (1966), dice: “En Colombia el trabajo del oro y sus aleaciones había realizado obras de una complejidad técnica asombrosa. Chapeado, coloración, soldadura autógena, laminado, hilado, fundición a cera perdida, no tenía secretos para los artistas precolombinos” (p. 151). La capacidad e imaginación de los orfebres de “El Cenú” queda descrita en estos versos de Juan de Castellanos:

Piezas de diversísimas figuras
Y de todas maneras de animales,
acuáticos, terrestres, aves, hasta
los más menudos y de baja casta.
Dardos con cercos de oro rodeados,

con hierros de oro grandes y menores
y en hojas de oro todos aferrados;
ansimismo muy grandes atambores.
Y cascabeles finos enlazados,
según los de pretales y mayores,
flautas, diversidad de vasijas,
moscas, arañas y otras sabandijas
(Castellanos, Canto III, 1944, p. 381).

Últimos contactos precolombinos

Los últimos contactos culturales del grupo zenú con los pueblos del sur de Colombia y Centroamérica se efectuaron por intermedio del mercado de oro o “MOCLY” a donde acudían comerciantes y emisarios de diversas regiones para comprar oro de minas o a ordenar trabajos y joyas para sus gobernantes. Buriticá, al norte de Antioquia, fue célebre antes de la llegada de los españoles y hasta allí concurrían los orfebres zenúes para atender los deseos y requerimientos de sus clientes.

La presencia de esta clase de mercaderes y tratantes en el golfo de Urabá es una noticia histórica de mucha importancia para el estudio de los contactos culturales entre el noroeste de Colombia y algunas regiones de la América Central, particularmente con Panamá, en donde aparecen objetos de manifiesta procedencia colombiana. Es muy posible que las piezas de oro que motivaron este comercio hubieran sido parte de los productos de la desarrollada industria de la orfebrería de la región del Sinú (Duque, 1950, p. 283).

¿Cómo se truncó y disolvió toda esta experiencia y por qué no se conservó tan rica herencia?

Es bueno recordar que muy distantes de “salvar almas para la gloria de la Iglesia Cristiana”, el propósito de los conquistadores y colonizadores era el enriquecimiento, mediante el *rescate y rancheo*, palabras con las que se diluían “robo y saqueo”, para luego volver a la metrópoli y adquirir títulos nobiliarios. Muchos cronistas de los periodos de la conquista (no obstante ser una información unilateral) relatan cómo la codicia que el oro despertó entre las legiones fue tal, que “solo el oro los hacía sonreír”.

Las persecuciones a que fueron sometidas estas comunidades nativas; y que en nuestros días soportan aún, so pretexto de “salvajes”, las torturas aplicadas para que confesaran la existencia de sepulcros o santuarios o los lugares de las minas que los abastecían del metal, transformaron el concepto religioso o ritual que tenían del oro hasta convertirlo en una verdadera maldición.

No obstante, la disminución de las comunidades por las depredaciones, genocidios, etnocidios o inmolaciones padecidos, el desquiciamiento de los patrones culturales que regían la organización aborígen, el sentido estético y las necesidades primarias de la supervivencia, cuando era posible, permitieron conservar en materiales perecederos, como las fibras y derivados vegetales, los rasgos de ese pasado de esplendor.

Perdidos los contactos con las fuentes del metal, los objetos indispensables para el hogar se tornaron en el medio para dar rienda suelta a los anhelos y emociones reprimidos. Así, el sombrero vueltaio zenú se convirtió en el vehículo más adecuado para expresar y prolongar, hasta nuestros días, vestigios estéticos y la riqueza artística de una cultura floreciente en el pasado remoto.

¿Cuándo llegó la trenza continua al zenú?

Reichel-Dolmatoff en su estudio sobre Momil (1956) nos relata que la base alimenticia del periodo formativo estaba constituida por la pesca, la cacería, la recolección de moluscos y frutales y el cultivo de la yuca. De donde el desarrollo de la cordelería, la cestería y la espartería se encontraban en una etapa muy elemental. La fase cultural que se vivía no requería de mayores elementos para la conservación y transporte de alimentos. La exuberancia del terreno y la poca población de estas comunidades daba la oportunidad para considerar el patio de la casa como algo integral a los terrenos cultivados. El ciclo de reproducción de la yuca, seis a ocho meses, y el periodo de aprovechamiento y beneficio luego de haberse extraído del subsuelo (diez a doce días) presentaba restricciones para los desplazamientos a largas distancias del asentamiento. La ventaja prin-

cipal consistía en la extracción del cazabe mediante el rallado de la raíz para luego asarla en los *bures*. Para ello, era indispensable tener un cultivo inmediato a la vivienda; ya que si se golpeaba durante el transporte sufría modificaciones en las células y desde luego en el sabor.

Vemos como el periodo formativo fue poco propicio para el desarrollo del trenzado, ya que no se necesitaba en forma urgente.

Llega el maíz

La llegada del maíz a la región de los zenúes debe considerarse —guardadas las proporciones— como una verdadera revolución económica, social y agrícola. En el estudio de G. y A. Reichel-Dolmatoff sobre Momil (1956), la “introducción del cultivo de maíz, como un complejo plenamente desarrollado y venido desde fuera” nos está indicando que la aceptación de un elemento intrusivo solo pudo llevarse a cabo por los beneficios que ese aporte significó para la comunidad receptiva. Hoy tenemos multitud de ejemplos de cómo un aporte foráneo, no importa el potencial tecnológico, se ha incorporado a una comunidad primaria. El motor fuera de borda, en zonas dependientes del medio acuático para el transporte, se identifica con el nombre de “Johnson”, no importa la procedencia o marca del artefacto mecánico, ya que los primeros motores de esta clase utilizados en las regiones rurales cenagosas de América ostentaban esta marca.

A no dudarlo, los beneficios y diferencias sustanciales entre el cultivo de la yuca y el maíz son tan protuberantes que las comunidades, hasta donde llegó este aporte, no tuvieron el menor inconveniente en darle la bienvenida e incorporarlo a su cultura.

Entre las ventajas presentadas por el maíz, caben destacarse: en forma de alimento desde tierno hasta que llega a la sazón, arepas, tamales, bollos, mazamoras, tostado y molido, como bebida refrescante, como bebida fermentada para estimular el trabajo, uso ritual o

sencillamente para las fiestas cuando abría nuevos horizontes a la euforia y a la imaginación.

El cultivo del maíz trajo consigo técnicas para la construcción de cestos y canastos de las más variadas formas y tamaños, con lo cual hubo que domesticar plantas con fibras y cortezas equivalentes a las de las regiones por donde había recorrido el maíz hasta llegar al nuevo medio.

Al comparar las prácticas de cultivos entre la yuca, ya domesticada, y el maíz aporte intrusivo, se encuentran diferencias sustantivas, pues si la yuca se puede considerar un cultivo perenne; ya que al sacar la raíz se puede resembrar en el mismo lugar, a campo raso o bajo follaje, el maíz es un cultivo cíclico y más exigente en cuanto a terreno descubierto para recibir buena luminosidad y bien drenado, con sales ricas en potasio.

Una práctica agrícola tan exigente, para esa época, debería dar suficientes rendimientos y ventajas para compensar los sacrificios físicos.

Si examinamos la trama de la cestería, podemos observar que es de preferencia integral: canastos, balayes, jolones, cestos, chocoes; siempre dentro de pautas similares pero con fibras duras para dar la rigidez y resistencia al uso indicado. La confección de estos utensilios se caracteriza por su rusticidad, pero puede ocurrir que el interesado le dé un acabado especial en el ajuste y el pulido de la fibra.

Entre los canastos menores podemos encontrar una gran variedad, con un diámetro en la boca del cilindro de entre 15 y 20 centímetros, y con alturas de hasta 30 centímetros. No es difícil que este cesto diera origen al sombrero primario que todavía se usa en la región de Urabá y Chocó; en el cual se puede observar que el ala se confecciona al dividir las fibras primarias de 1 centímetro de ancho en 2 o 3 fibras de 0,5 o 0,3 centímetros de ancho. Una pieza en barro, con un tocado de sombrero similar, se encontró en la región del pueblo Bujo, municipio de Montería, en el año 1965; en la finca La Esperanza de César Navarro Sáenz.

Quienes hayan participado en las labores de siembra, limpia y recolección de cosechas de maíz en las regiones de la Costa Atlántica, se darán cuenta de la exigencia del sombrero como complemento para protegerse de la intensidad solar, o como abanico cuando se está reposando. Es fácil colegir que el sombrero fue un elemento artesanal que evolucionó de los canastos cilíndricos, como un requisito indispensable del cultivo.

Se nos presenta la llegada del maíz como un complejo cultural cuyas incidencias sociales, económicas y distribución de trabajo familiar vendrían a modificar, sustantivamente, las costumbres de estas comunidades antes apacibles, seminómadas o con asentamientos esporádicos, fluctuando de acuerdo con las migraciones de las aves o las subidas de las especies ictiológicas de los centros cenagosos; factores que contribuyeron a observar más detenidamente los ciclos de verano, invierno, movimientos del sol y la luna, que antes no fueron tan exigentes.

El maíz trajo, pues, los aportes de trenzados integrales, continuos y longitudinales de fibras blandas y duras; el desarrollo de la cerámica y otras actividades afines, que enriquecieron las experiencias locales o estimularon nuevos estilos locales en armonía con el ingenio, inventiva y estética de las comunidades receptoras. Es claro que estos aportes debieron contar con la existencia de floras similares o equivalentes para adaptar los aportes de la cultura intrusiva.

Es en este momento cuando debemos tomar cada aporte en su verdadero valor y contenido, para no incurrir en la minimización o sobrevaloración de los mismos.

La cestería no solo era necesaria sino que encontró un terreno abonado por la abundancia de materia prima en la flora tropical de bejucos, palmas y gramíneas de aprovechamiento integral, desde el tronco hasta las hojas.

La comunidad receptiva, al incorporar el nuevo aporte cultural y pasados varios ciclos de cosechas de manera que nadie lo considerara foráneo, por la aclimatación,

domesticación y asimilación, dio soluciones acordes con el medio ambiente predominante; de modo que pasados dos o tres siglos todo se consideraba como propio y autóctono.

Sustitución de materia prima artesanal

Fue suficiente con variar la materia prima y aprovechar la abundancia de otras fibras equivalentes del medio, con las intrusivas, para que los resultados tentativos se tornaran en tradición de la comunidad, dadas las respuestas obtenidas.

La caña flecha (*Gynerium sagittatum*) abrió insospechadas oportunidades. El núcleo o tronco aportó la materia conveniente para acercar las viviendas; el penacho o flecha permitió la construcción de armas ofensivas y defensivas; y la hoja suministró la materia prima indispensable para la confección del sombrero de fibra blanda. Cabe destacar el aprovechamiento total de las partes de esta gramínea, para entender y conocer cómo nuestros aborígenes tuvieron una compenetración e integración con su hábitat; para satisfacer sus necesidades dentro de respuestas lógicas, racionales y armónicas.

Desde luego que nosotros miramos desenvolvimientos culturales a partir de los conocimientos de que disponemos a nuestros días, y de la habilidad con que nos los han enseñado. Por estas y otras razones, desembocamos en el menosprecio o la indiferencia para con los núcleos humanos que se encuentran víctimas de las asechanzas, persecuciones y discriminaciones, o cuando debemos enfrentarnos a los frutos de sus culturas; al negarles de plano que los conocimientos de que disponen merecen tanto respeto o más que las llamadas, exquisitas, refinadas, tecnológicas o científicas.

No cabe duda, en cuanto al aporte cultural de Mesoamérica al desarrollo de la cultura zenú, en el pasado remoto y a la aceptación de este grupo a esos aportes y el beneplácito con que fueron recibidos. Es conveniente destacar que los grupos zenúes eran la síntesis de aportes culturales aclimatados en una región tropical, proveniente de zonas distantes.

Estos testimonios los encontramos en depósitos arqueológicos, en las costumbres, leyendas, técnicas de pesca y caza, artesanías y diferentes manifestaciones culturales que nos pasan inadvertidas ante la avalancha de la civilización contemporánea. Todos ellos nos demuestran la capacidad asimilativa de estos pueblos, de donde la resistencia a las innovaciones presentadas en la época primaria fue prácticamente nula. Vemos cómo todo estaba dispuesto para la llegada del trenzado que, posteriormente, desembocaría en el sombrero vueltiao zenú, el que se ha proyectado hasta nuestros días en toda su magnitud, con su delicadeza y refinada estética plasmada matemáticamente en la infinidad de sus dibujos geométricos.

El sombrero vueltiao zenú

Miles de personas nativas y foráneas han disfrutado emotivamente la decoración y “tocado” de un sombrero vueltiao zenú. ¿Pero cuántos han saboreado e intimado en su construcción o conocido el significado de sus dibujos? Sin lugar a dudas, podemos afirmar que se pueden contar con los dedos de las manos quienes están en capacidad de diferenciar la calidad de un sombrero, y menos por sus dibujos, determinar la procedencia regional y dónde ha sido manufacturado (sin contar desde luego quiénes lo trenzan).

Aquí podemos decir que se requiere ser un iniciado, para al tacto o a la simple vista conocer la calidad y nomenclatura de un sombrero vueltiao zenú. Por eso queremos que desde el humilde campesino, hasta el presuntuoso erudito o el nuevo rico, sepan de qué se trata y cómo seleccionar esta joya manual, sin lugar a equívocos.

Obtención de la fibra

La caña flecha es una gramínea silvestre tropical de hojas aciculadas alternas, de tallos con diámetro hasta de cuatro centímetros y cinco metros de altura, que fructifica en todo tipo de suelos, pero de preferencia a orillas de los ríos y quebradas. Cuando está espigada es muy fácil confundirla con la caña de azúcar.

De las hojas de esta gramínea se toman las de mayor longitud, textura homogénea y mejor desarrollo. La nervadura central se aísla del resto del limbo mediante el proceso de “raspado”, acto que se lleva a cabo utilizando un cuchillo que presiona cuando la nervadura se encuentra sobre una banda de cuero sujeta a la parte anteroinferior del muslo del artesano. Tomando la nervadura con la mano izquierda y el cuchillo con la mano derecha se hace pasar la nervadura tantas veces como sean necesarias, hasta que la sustancia carnosa desaparezca y quede la fibra limpia.

Teñido de la fibra

Las nervaduras raspadas se seleccionan entre las que tienen algún pigmento y las que están completamente limpias. Las que tienen pigmento se someten a teñido para conformar los pares en blanco y negro con los cuales se elaborará la trenza.

Las fibras que tienen “veteaduras o pigmentos” se sumergen durante tres días en un “barro” que se ha seleccionado de terrenos sedimentarios ricos en sustancias alcalinas con un pH de 8 a 9. Al cumplir esta etapa, se lavan para que salga el limo sobrante; en este instante el color es oscuro, por la sal mordiente; luego se llevan a cocinar en una olla de cerámica con hojas de leguminosas —preferencialmente— o de otras ricas en grupos cromóforos que acentúan el color; entre estas se usa la jagua, el dividivi, la bija, la cáscara de plátano, etc. El procedimiento se repite tantas veces hasta que la fibra haya tomado un color negro brillante o se acomode a la calidad del sombrero que se va trenzar. Las fibras de “calidad” se someten a una cocción con cogollos de “caña agria” (*Costus Sp. Zingiberaceae*) para que blanqueen, y se secan al sol.

Ancho de la fibra

El ancho de la fibra para trenzar se determina en el momento de iniciar la labor y de acuerdo con la calidad de la trenza, que tendrá anchos finales de 1,2 a 1,7 centímetros. La fibra base tiene un ancho de hasta 1

centímetro, a la que luego se “ripiá” con un cuchillo o con la uña del pulgar en anchos de 1 a 2 milímetros. Se usan para sombreros finos, y las de mayor ancho para los ordinarios.

¿Cuántas fibras intervienen en cada trenza?

La trenza del sombrero está conformada por un número impar de conjuntos en blanco y negro, de modo que a lo largo de la trenza cada conjunto va cambiando de color blanco a negro y de negro a blanco; el color blanco va de derecha a izquierda y el color negro de izquierda a derecha. En cada borde la fibra da un quiebre de 45 grados de manera que en el centro se cortan a 90 grados. Como resultado de estos ciclos, el borde derecho es blanco y el izquierdo es negro.

¿Cómo se elaboran los dibujos?

Al iniciar el trenzado se toman fibras pareadas en blanco y negro en cantidad impar. El par de la izquierda lleva la fibra negra por encima y el par de la derecha lleva la blanca por encima, y la negra por debajo.

Entre el borde en blanco (derecho) y el negro (izquierdo) se encuentra la zona de dibujo que siempre es par en el trenzado clásico; como las fibras se cortan 90 grados en el centro hay la oportunidad de confeccionar infinidad de combinaciones geométricas.

Forma de los dibujos

Los dibujos siguen la técnica de cada familia o comunidad, a fin de que cada sombrero pueda ser identificado con posterioridad. Puesto que las fibras se cortan 90 grados los dibujos se confeccionan según las formas geométricas de triángulos o cuadrados y rectángulos, cuando son primarios, pero luego se van combinando a discreción de quien trenza y de acuerdo con la zona de dibujo. Estos dibujos pueden ser de color negro o blanco y alternados en sus bordes y fondos. De los elementos primarios se pasa a los núcleos y luego a los conjuntos, en donde sale a relucir la destreza y concep-

ción estética de cada trenzadora. Pasados los años, cada trenzador puede identificar sus propios sombreros, los de su familia o comunidad.

Nombres de los dibujos

De la infinidad de combinaciones, es frecuente que un dibujo se parezca a un objeto, cosa, animal, fruto, flor, parte del cuerpo humano o animal, elemento cósmico o terrestre, de donde cada familia o comunidad puede elegir la figura que sirva para identificarla a manera de heráldica. Es frecuente que una figura escale la condición de tótem familiar, como un todo cultural vinculado al pasado remoto.

Cuando un dibujo se ha asimilado a tótem partes de sus elementos, y el núcleo, sirven de base para nuevas figuras, las que forman una malla social de identidad familiar, de grupo o comunidad. Es este un aspecto que requiere una investigación aparte, ya que permitiría desarrollar campañas educativas, étnicas, culturales y de afianzamiento y rescate de informaciones valiosas para cada comunidad.

Longitud de la trenza y partes del sombrero

La trenza del sombrero varía de acuerdo con la calidad del sombrero y ancho de las alas; se puede deducir, por lo tanto, que por ser más angostas las trenzas de los sombreros finos la longitud de la trenza debe ser mayor. Hay otros factores como el económico, el apremio por entregar una trenza, pero estos son accidentes que no constituyen un patrón digno de tenerse en cuenta.

Puesto que la función del dibujo es decorativa, estos tienen que estar situados en las partes visibles del sombrero como la copa y el ala. Veamos cuáles son las partes del sombrero.

Para armar el sombrero los artesanos han convenido en dar un nombre a cada parte para su mejor conocimiento y elaboración de la trenza decorada o simple.

El sombrero se arma a partir del “botón”, el cual está formado por un lazo de 8 quiebres a 45 grados cada uno, para un total de 360 grados y está situado en el centro de la “plantilla”, que es la que cubre la parte superior de la copa y su diámetro oscila entre 15 y 17 centímetros. La “plantilla” puede tener entre 5 y 7 vueltas, al cabo de las cuales da un quiebre de 90 grados para iniciar la copa que es un tronco de cono “encopadura” que se ajusta a la cabeza. La copa tiene de 5 a 7 vueltas, de acuerdo con la talla, acabado o calidad del sombrero. Concluida la copa, la trenza da un nuevo quiebre a 90 grados hacia afuera para dar origen al ala. Al cabo de las 4 vueltas desde la copa hacia afuera, el ala se torna levemente hacia arriba hasta recorrer 1/4 de circunferencia con un total de 3 o más vueltas hasta concluir el ala. El borde se remata con una trenza elemental de color negro continuo llamado ribete.

¿En dónde se colocan los dibujos?

Los dibujos o “pintas” del sombrero vultiao zenú se colocan de preferencia en la plantilla, la copa o “encopadura” y en el ala.

Los dibujos de la plantilla son sencillos, porque son poco visibles por su posición horizontal cuando se lleva puesto (o levemente inclinado en ocasiones). En la copa o encopadura van los dibujos o pinturas con toda su gama individual o complementaria, por ser la parte más visible del sombrero desde todos los ángulos; las “trenzadoras” dan especial énfasis a esta parte del sombrero y es aquí en donde aparece la destreza manual y estética. Cuando los dibujos concuerdan al superponerse las trenzas, se dice que el sombrero es “cotejáo”. Los espacios entre dibujos se aprovechan para dar el crecido, que consiste en aumentar uno o dos espacios o “pies” a las vueltas inferiores para dar la forma cónica de la copa o encopadura.

Si la trenza es fina; es decir, si la fibra no tiene un ancho mayor de 1 milímetro, la copa puede tener 6 vueltas y en algunos casos puede llegar hasta 7. Si la trenza está elaborada con fibras de 1 ½ o más milímetros de ancho,

es posible que la copa tenga solo 4 vueltas; esto ocurre con el sombrero comercial. A mayor número de vueltas en la copa más fino será el acabado y mayor el número de dibujos primarios y complementarios.

En el ala, los dibujos siempre miran hacia el exterior y se colocan en la cuarta y última vuelta, si es de ocho vueltas el ala y en la tercera y última vuelta, si tiene menos de ocho vueltas. Los dibujos del ala son individuales y de preferencia sencillos, para poderlos repartir en secuencias continuas o discontinuas. En estos espacios se pueden colocar los dibujos totémicos por ser la parte más visible a los ojos del espectador. También se insertan, en la vuelta perimetral, los nombres de los usuarios cuando lo solicitan. Estos nombres son parte integral de los dibujos y se elaboran en el momento del trenzado.

Identificación de la trenza

La trenza del sombrero vueltaio zenú consta de tres partes: dos bordes y una zona central. En la zona central se colocan los dibujos o “pintas”, cuando la trenza es ornamentada; en este caso, hay un borde en negro en la parte superior de la trenza y un borde en blanco en la parte inferior. Como la trenza tiene dos superficies o caras, la cara ornamentada es la que va hacia afuera, en tanto que la interna no lleva ornamentación, pero sí se distinguen unas fajas continuas y repetitivas, denominadas “Faja de Barriga”. Esta cara sirve de soporte conjunto de la trenza. Las tres partes anotadas solo se pueden diferenciar cuando la trenza es ornamentada, ya que cuando es a un solo color: blanco o negro, no se observa tal diferenciación.

Como la fibra, al tiempo de llegar al borde da un quiebre de 45 grados, en el momento del trenzado hay un margen que limita la zona de dibujo; esta zona de dibujo es la que permite identificar la calidad y nomenclatura de la trenza. Por lo anterior, nos damos cuenta de que los bordes son constantes y que la zona de dibujo es variable. En cada borde la fibra da un quiebre a 45 grados, de modo que esto permite observar que se ve obligada

a ocupar un rombo y medio en tanto que la zona de dibujo es siempre par. Al contar los espacios, (pies) o rombos de la trenza al través, en sentido de izquierda a derecha, encontramos uno y medio ($1 \frac{1}{2}$) rombos más N espacios o rombos pares, igual cosa ocurre en sentido de derecha a izquierda, es decir: también encontramos uno y medio rombo ($1 \frac{1}{2}$) más una zona N par; al sumar ambos valores, tenemos 2 N veces zonas de dibujo, dos rombos completos, más dos medios rombos. Al darle forma y presentación matemática a este análisis se obtiene la siguiente ecuación $2(N+1) + 1 = X$. En donde N es el número de rombos al través de la trenza y X es el número de pares de fibras de la trenza, que es la nomenclatura que se adopta empíricamente en el mercado para la venta de los usuarios.

De todo lo anterior se deduce que la trenza del sombrero vueltaio siempre será impar, ya que cualquier valor del paréntesis multiplicado por dos da par, más uno se hace impar. Origen y base de la imparidad de la trenza. Vemos que es esta cualidad la que define la nomenclatura matemática de la trenza y, de hecho, del sombrero y no el número de vueltas, error frecuente en que incurrir los compradores.

Para facilitar la identificación de los sombreros se muestra, a continuación, el desarrollo de la fórmula:

$$\begin{aligned} 2(N + 1) + 1 &= X \\ 2(0 + 1) + 1 &= 3 \\ 2(2 + 1) + 1 &= 7 \\ 2(4 + 1) + 1 &= 11 \\ 2(6 + 1) + 1 &= 15 \\ 2(8 + 1) + 1 &= 19 \\ 2(10 + 1) + 1 &= 23 \end{aligned}$$

Pero si la trenza puede identificarse con la fórmula arriba enunciada no menos interesante es la conformación de los elementos y núcleos de los dibujos, los cuales siguen también pautas matemáticas.

La estructura de los dibujos ha permitido identificar secuencias y concordancias en las decoraciones de

tejidos, cestos, estelas, sellos, mantas, tatuajes y sombreros desde Alberta (Canadá) pasando por México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil y Chile.

Las concordancias anteriores no solo son contemporáneas, sino que se han encontrado dibujos exactamente iguales entre sellos de México, de la etapa precolombina, y mochilas de la Sierra Nevada de Santa Marta y orfebrería de la cultura quillacinga en Nariño.

Todo ello nos conduce hacia una identidad remota en las culturas de las comunidades precolombinas de América, ya que se sale del marco de las meras coincidencias la similitud y la secuencia de dibujos en regiones tan apartadas y desvinculadas en sus comunicaciones desde hace por lo menos seiscientos años. Esto nos obliga a requerir que investigadores de la antropología y etnología se detengan en el estudio de estos aspectos, que apenas se anotan como curiosidades atractivas por su exquisito acabado, pero sin ahondar en el contenido cultural y los mensajes que encierran. Sería deseable localizar los focos difusores y las circunstancias que hicieron posibles los intercambios en el pasado remoto.

¿Cómo se aplica la fórmula de la trenza?

Examinadas las secuencias de los elementos, núcleos y conjuntos de los dibujos o pintas, conviene explicar que la zona variable de las trenzas, comprendidas entre los bordes constantes (zona N), siempre es par y a lo largo de la trenza, en la lona de dibujo, hay un eje de simetrías para que los elementos y núcleos se puedan colocar a uno y otro lado del eje de simetría a fin de confeccionar dibujos más complejos.

Para determinar el número de la trenza se cuentan los espacios, rombos o pies entre borde y borde de la trenza, que como se ha dicho, siempre es par, siguiendo la serie de los números naturales par a partir de dos de modo que “N” sea ocupada por los valores: 2, 4, 6, 8, 10...

Por razones de espacio manual, mercadeo y tiempo de trabajo, apenas se trenzan sombreros hasta el término 23, pero en caso especial se podrían confeccionar teóricamente los valores 27, 31, etc.

Recíprocamente, los valores de la trenza siguen una serie aritmética cuyo primer término es 7 y la razón es 4, de manera que la serie queda como sigue: 7, 11, 15, 19, 23...

¿Cuántos dibujos se pueden confeccionar?

Si tomamos la longitud de tres centímetros, como promedio para que en ella quepa un dibujo simple, y contamos los espacios que caben en la zona de dibujo de dicha trenza, tenemos los siguientes datos:

Trenza núm. 7 24 factorial
Trenza núm. 11 56 factorial
Trenza núm. 15 96 factorial
Trenza núm. 19 160 factorial
Trenza núm. 23 220 factorial

Para dar una idea de la cantidad de dibujos que se pueden confeccionar en la trenza, supongamos que construyésemos una trenza continua con dibujos diferentes de tres centímetros cada uno y alcancemos a solo factorial de 14. En este instante, tendríamos una longitud mayor a la distancia que nos separa de la luna.

Pero si a estos dibujos primarios agregamos los dibujos inversos, más los simétricos de color en blanco y negro, más los complementarios que resultan al superponer las trenzas en la copa, tendríamos una idea aproximada del fabuloso campo geométrico encerrado en esta artesanía.

Lo que más asombra es que todo este maravilloso mundo se confecciona con solo dos colores: blanco y negro; y algo más, por comunidades analfabetas, con lo cual se puede demostrar que la estética no tiene fronteras para la inteligencia humana, ni para las razas ni latitudes.

Como síntesis de todo este proceso, y para fijar en forma sencilla las maravillas de este prodigio artesanal, se han elaborado las siguientes cuartetas:

Viene naciendo en la caña
la fibra de mi sombrero,
que trenza allá en la cabaña
la raza de mis abuelos.

Y con la tierra alcalina,
con la bija y con la jagua,
se va tiñendo la caña
de negrura cristalina.

Trenzan los dedos con ritmo
un manantial de luceros,
de infinito logaritmo
como es infinito el cielo.

Originalidad colombiana del sombrero vultiao zenú

A pesar del escepticismo que ha rodeado la aceptación, y aún la negativa de reconocer que el sombrero vultiao zenú es una obra artesanal propia y oriunda de la zona norte de Colombia, y fruto del ingenio y estética de nuestros aborígenes, en los museos de Lugui en Roma y en el Museo del Oro en el Banco de la República de Bogotá, hay piezas en oro en forma de cabezas de cetros en donde se destacan no solo los sombreros, sino la trenza y su acabado con una evidencia indiscutible.

Debemos resaltar la similitud encontrada en la decoración de una mochila elaborada en 1979 por un miembro de la comunidad arahuaca y un sello para tatuar identificado con el número III en la página 24 del *Design Motifs of Ancient México* (Enciso, 1953). Pero lo que sí nos saca de duda de la procedencia colombiana del sombrero vultiao zenú es la pieza que se encuentra en el Museo del Oro de Bogotá y que corresponde al cetro de mando de un cacique zenú, en donde se pueden observar detalles de la trenza y la manera de armar el sombrero.

¿Cuándo se inicia el aprendizaje del trenzado?

El aprendizaje del trenzado comienza desde la lactancia de los niños; etapa en que las madres los amamantan mientras elaboran las trenzas.

Los críos mezclan los dedos con las fibras de la trenza, hasta alcanzar un todo armónico entre estética, lactancia y ancestro. Pasados los meses, la familiaridad de los dedos de los niños con las fibras se hace tan intricable que bien se puede afirmar que primero conocen los secretos del trenzado que los mecanismos del lenguaje fonético. La asociación toma matices étnicos tan arraigados que, en muchas ocasiones, se escucha afirmar que solo los “indios” pueden trenzar el sombrero porque para hilar el maguey, con el apoyo de la pan-torrilla, no pueden hacerlo quienes tienen pilosidad en esta parte de la piel porque se les enreda el maguey; y los indios, como no tienen pilosidad, sí pueden hacerlo.

Distribución del trabajo del sombrero

Corresponde a los hombres el beneficio de la caña flecha, hasta la etapa del raspado; de aquí en adelante el trenzado es una labor hogareña. No quiere decir que los varones sean indiferentes y que no los haya muy diestros en las labores del trenzado, pero por razones de actividades laborales complementarias se ha ido radicalizando hacia las mujeres.

En una casa de familia trenzadora se puede observar que la calidad de la trenza tiene una relación directa entre la edad de los miembros y la destreza en el trenzado o confección de los dibujos. Se deja a los niños la elaboración de las trenzas de ribetes, la número 7 y 11 o las trenzas a un solo color; a los diez años ya pueden hacer pintas sencillas; a los quince ya se pueden confeccionar todas las pintas, copiando las que hacen los mayores, y de los veinte años en adelante ya se puede notar creatividad en los dibujos complejos.

En el pasado, el sombrero vultiao zenú se cosía a mano con fibras de maguey, labor que estaba restringida a los

adultos y en particular a los ancianos. Con la llegada de la máquina de coser se ha incorporado un elemento intrusivo, que se ha reflejado en una mayor producción, ya que la labor de cosido a mano requería por lo menos dos días, destacándose estos sombreros por su flexibilidad, cualidad que les hizo adquirir singular prestigio. El sombrero vueltaio zenú contemporáneo es más rígido y, desde luego, tiene mayor duración; y si por esta razón se ha desmejorado en cambio han aumentado los ingresos, ya que un sombrero a máquina se puede coser en media hora, cuando antes se hacía en dos días.

Centros de producción y calidad

Los actuales centros de producción del sombrero vueltaio zenú se encuentran en los municipios de Sampués (departamento de Sucre), Chinú y San Andrés de Sotavento (departamento de Córdoba). El sombrero de Sampués, por la proximidad a los centros de mercadeo y por encontrarse al lado de la carretera, es un sombrero comercial, competitivo y de inferior calidad.

El sombrero vueltaio zenú fino se trenza de preferencia en el municipio de San Andrés y de manera proverbial en los corregimientos de Tuchín y Los Vidales, de arraigado ancestro indígena; en donde se producen verdaderas joyas y aún se cose el sombrero con fibra de maguey.

Por cuanto la moneda pierde valor cada día, daremos algunos datos comparativos en cuanto al tiempo invertido en la confección de un sombrero, y el costo de venta en la casa de la trenzadora.

Asumiendo que el valor de venta del sombrero en casa es igual a "X". La materia prima (fibra) cuesta el 25 %, los jornales invertidos alcanzan el 55 %, teñido 10 %; el 55 % es equivalente a cuatro días de trabajo de la trenzadora. Esto contrasta con los altos precios que alcanza el sombrero en los centros de distribución: Sincelejo, Montería o San Jacinto, en donde llega al 200 % o 300 % del costo pagado a las trenzadoras.

Una de las razones para que se mantenga esta artesanía es la carencia de otras fuentes de trabajo, tierra para labores de pan sembrar, destrucción de los bosques inmediatos, analfabetismo y la más absoluta miseria, ya que los latifundistas y la ganadería extensiva asfixian cada día a estas comunidades.

Pero si las anteriores razones hacen que se mantenga esta artesanía, ellas también la ponen en peligro, ya que las fuentes de abastecimiento se alejan hasta distancias de 200 o más kilómetros de los centros de producción.

Solución de emergencia

Como solución de emergencia, se requiere una divulgación masiva del valor de esta artesanía tanto entre las trenzadoras como entre los centros de producción y distribución, y de manera especial se requiere una información amplia y detallada para los gobernantes y promotores de la divulgación de la cultura a fin de que no desaparezca esta artesanía.

Se requiere, en forma inmediata, la compra de 200 hectáreas de terreno para la siembra de las cañas flecha seleccionadas, al igual que las leguminosas o plantas sustitutivas para el teñido. Si en dos años no se ha tomado una decisión drástica, es muy posible que en diez años más se haya perdido esta artesanía o apenas queden unos cuantos reductos como denuncia implacable a nuestra imprevisión e irresponsabilidad en la guarda de los valores de nuestra cultura.

Estas notas se compilaron a partir del año 1967 en el corregimiento de Tuchín, en el municipio de San Andrés de Sotavento, departamento de Córdoba. La fórmula matemática se consiguió al amanecer del día 18 de julio de 1969, bajo una tempestad en la vereda de Boca del Monte en el municipio de Chinú, cuando se construía la cimentación para una turbina de la planta eléctrica de la Termoeléctrica del Chinú.

15 de mayo de 1983

Referencias

Castellanos, J. (1944). *Varones ilustres de Indias. Parte II. Historia de Cartagena*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles - Real Academia Española.

Duque, L. (1950). *Notas históricas sobre la orfebrería colombiana*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

Enciso, J. (1953). *Design Motifs of Ancient México*. Nueva York: Dover.

Reichel-Dolmatoff, G., y Reichel-Dolmatoff, A. (1956). Momil. Excavaciones en el Sinú. *Revista Colombiana de Antropología*, (v), 111-333.

Rivet, P. (1966). *Los orígenes del hombre americano*. Buenos Aires: Edición de Gráfica Panamericana.

Toda la negatividad es causada por una acumulación de tiempo psicológico y por la negación del presente

*Más allá de la belleza de las formas externas, hay algo más ahí:
algo innombrable, algo inefable, una esencia profunda, interior,
santa*

Santo Tomás de Aquino

y el arte como belleza

Publicado originalmente en la revista número 23 de agosto de 1987
Conferencia pronunciada en el marco de un seminario sobre filosofía del arte

Gonzalo Soto Posada

(Colombia, 1947 - v.)

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana. Doctor de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y Doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana, de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Nacional de Colombia. Merecedor de varias menciones, premios y distinciones. Autor de varios libros, capítulos de libros y artículos.



Resumen

Luego de caracterizar, de forma general, la cultura medieval, privilegiando aspectos como el saber, el poder y el creer, relacionados con el arte, el artículo presenta la exploración de parte de la obra de Tomás de Aquino, para mostrar cómo “hubiera pensado la realidad estética de una catedral gótica”.

Palabras clave

Gótico, escolástica, medioevo, teoría del arte.

Introducción

Tomás de Aquino vive en pleno siglo XIII. Ha visto florecer en torno suyo expresiones artísticas que hoy llamamos góticas. Erwin Panofsky le ha dedicado a la relación gótico-escolástica (de la que Tomás será un vivo vocero) su célebre estudio *La arquitectura gótica y la escolástica*. Se ha dicho entonces que una catedral gótica es una *Suma* escrita en piedra, la personificación tangible en piedra de la escolástica. Estudiosos como Tomás Gurza han incursionado en la misma perspectiva; *La Catedral y la “Suma”* es el nombre de su investigación.

Quisiéramos en este artículo ver qué pensaba Tomás del arte y de la belleza, cómo hubiera pensado la realidad estética de una catedral gótica, para darnos cuenta

de que su reflexión ha articulado una teoría del arte en un momento histórico concreto con objetos, conceptos, unidades significativas y estrategias temáticas precisas y específicas.

El medioevo y su horizonte interpretativo

Tomás es medieval. No es ajeno a lo que el medioevo opera como horizonte o estructura mental para efectos de leer e interpretar. Todo horizonte o configuración interpretativa se vuelca en unos fundamentos o contenidos que, a la vez, tienen su situación y circunstancia. El horizonte no es otro que el *ens creatum*: las cosas son creaturas, entes creados por Dios, huellas, vestigios, símbolos de Dios creador. Ya las cosas no son manifestación de la *physis*. Son manifestación de Dios. El problema no es la relación Ser-Devenir, Ser-Aparecer, Ser-Pensar, tipología problemática en la *physis*, sino la relación Dios-Criatura, Creador-Creado, Ser-Nada: si las cosas son creadas podrían no haber existido. Si se crearon es porque están tocadas de radical nihilidad.

Su entidad esencial es la posibilidad y la contingencia. Al fin y al cabo, un medieval sabe, desde la revelación bíblica, que “en el principio creó Dios el cielo y la tierra”. Y desde allí lee la realidad y lee la cultura griega y su categoría fundamental de la *physis*. Por eso, el horizonte del *ens creatum* posibilita que la historia sea vista como la realización en el tiempo del plan divino, que la verdad más que *alétheia* (desocultamiento de la *physis*) sea *Emunah*: confianza en Dios pues, por la alianza, cumple lo que promete, que la relación fe-razón sea la inquietud fundamental en el orden del saber, que el poder sea mirado en clave teocrática, que el creer sea pensado en función de salvación, que todo, en fin, hable en clave teocéntrica.

Desde este horizonte surge entonces un fundamento meollal: la analogía del ser. Dios es, las cosas tienen el ser; en Dios esencia y existencia son una y la misma cosa, en las cosas se distinguen pues, por su contingencia, su esencia, que no es existir sino mera posibilidad de existir; Dios es a las cosas como el modelo a la co-

pia, estableciéndose así el juego de las reduplicaciones especulares (en el sentido de espejo). Todo el mundo deviene, en definitiva, un libro escrito por Dios, su alegoría simbólica.

Toda realidad, por mínima y efímera que sea, tiene una relación inmediata con Dios, está en armonía con su esencia.

Pero este horizonte y su contenido-fundamento se sitúan: es el Reino de Dios manifestado visiblemente en la iglesia como institución organizada. Si la situación de la *physis* era la *polis* la situación del *ens creatum* es la Iglesia. En el medioevo, esta situación hace que todo gire en torno a las relaciones Iglesia-Estado, Papado-Imperio, lo espiritual y lo temporal, versión política de la relación fe-razón.

Todo lo anterior nos lleva a una conclusión: la cultura medieval solo es posible en cuanto piensa el ser del ente desde la relación creador y criaturas; el ser se dice propiamente de Dios y analógicamente de las criaturas. La metafísica, desde este ángulo, es una teoría del ente en tanto que ente creado, una reflexión sobre la creación, sobre cosas fuertes en ser (lo necesario) y cosas débiles en ser (lo contingente), sobre un fundamento que funda no porque permite la generación como devenir (griegos) sino como creación de la nada. La cultura se ha hecho teológica y la metafísica como saber clave de la cultura ha devenido teología: si en un griego como Aristóteles, la metafísica es física en cuanto es una analítica del ser desde el género del movimiento: dar cuenta del ente como ente movido; en un medieval la metafísica es una analítica del ser desde el género de la creación: dar cuenta del ente *qua creato*: la metafísica no es, pues, física. Es teología. Por consiguiente, “en el principio era la fe”. Toca, en expresión clásica medieval, *Fides quaerens intellectum*: hacer inteligible la fe. Allí se mueven el saber, el poder y el creer. Y, por ende, el arte. Este, sea románico, sea gótico, expresiones artísticas por excelencia del medioevo, son plasmación del *ens creatum*, de la analogía del ser, de la lucha entre la ciudad celeste y la ciudad terrestre, del conflicto entre

satán y la Divinidad, de la contienda entre el reino de Dios y la liberación perversa de los caballeros del mal, del simbolismo cósmico como alegoría divina, de la experiencia estética como experiencia religiosa, de la vida como peregrinación, de la fe que se hace cultura y de la cultura que se hace fe, de la naturaleza como sacramento de Dios, de la producción de belleza como *templum* de la divinidad.

Tomás de Aquino y la belleza

El horizonte descrito se vuelca obviamente en la reflexión sobre el arte y la belleza. Tomás la especificará con dos frases que se han hecho clásicas: “lo bello es lo visto que agrada”, la belleza es “el esplendor de la forma en las partes proporcionadas de la materia”.

Ya sabemos, por las anotaciones anteriores, el contexto en que las formulaciones tomistas vienen pensadas. Detengámonos en la belleza. Tomás distingue dos posibilidades de describirla. La primera es la experiencia de lo bello. La segunda es la belleza misma. La belleza como experiencia de lo bello nos remite a la formulación ya enunciada: “lo bello es lo que visto agrada”: *Pulchra sunt quae visa placent*. Es hermoso lo que se conoce causando gozo, tanto lo que se halla en los entes independiente y anterior a la actividad humana como la belleza del arte, en tanto consecuencia de la actividad humana, ya del artífice que la produce, ya del espectador que la re-produce. En esta descripción de la experiencia de lo bello Tomás está indicando dos requisitos de lo bello. Lo bello es un conocimiento (el *visa*, lo visto en cuanto conocido), pero es un conocimiento que *placet*: agrada, causa gozo. No es entonces un conocimiento discursivo ni laborioso sino intuitivo: libre de todo esfuerzo de abstracción, sin trabajo ni discurso.

Es un conocimiento fácilmente accesible. Produce gozo, complacencia, cierta fruición, no inquietud del apetito.

En cuanto a la belleza en sí misma, la segunda formulación es la respuesta del aquinatense: “la belleza

es el esplendor de la forma en las partes proporcionadas de la materia”.

¿Qué implica esta consideración?

Tomás está pensando tanto en la forma sensible externa como en la forma inteligible interna, tanto en la que se ve con los ojos del cuerpo como en la que se ve con los ojos del alma. El esplendor de la forma sensible consiste en la integridad, consonancia, claridad, proporción, armonía, brillo, luz: orden, simetría, grandeza proporcionada. El esplendor de la forma inteligible es la plenitud del ser que le es propia, la perfección esencial de cada cosa, la quiddidad como expresión del qué (*quid*) de las cosas. Esta forma se expresa, brilla en la forma sensible externa. Esta perspectiva hace que Tomás considere la belleza como un trascendental: una nota común a todos los entes, igual que la verdad, el bien y la unidad: “nada hay que no participe de lo bello y lo bueno, pues cada cosa es bella y buena según su propia forma” (Dionisio, *De divinis nominibus*, c. iv, lect 5; l. d. 31, q. 2, a. 1; Aquino, *De Veritate*, q. 22 a. 1 ad 12).

Queda así configurado el horizonte cuádruple del ser a nivel de trascendentales: UNUM, BONUM, VERUM, PULCHRUM que con el ENS constituyen la brújula de la metafísica tomista.

Pues bien: ante esta forma externa e interna como luces ontológicas surge, espontáneamente, una respuesta: el *placet*, el gozo. Es el puente entre las dos formulaciones analizadas.

El resultado se impone: conocimiento más placer posibilitan la experiencia estética. Pero no en el sentido de la modernidad, el gozo estético como *cogitatio* del *cogito* o sujeto en tanto fundamento del saber, del poder, del creer... Tomás piensa el gozo estético desde el horizonte del *ens creatum*, no desde la subjetividad constituyente como metafísica del sujeto propia de la modernidad, que centra su atención en la relación sujeto-objeto.

¿Por qué? Porque en Tomás la forma es un vestigio o rayo de Dios, no es una posición o construcción del sujeto. Como vestigio o brillo de Dios el gozo estético, sea el de la belleza en sí como forma en dimensión sensible-inteligible, sea el del arte como producción de belleza, tiene una connotación moral y religiosa: ver en todo la presencia de Dios. Dios es el que brilla en el papel estético. El placer estético es un gozo de la belleza en clave de ente creado. El artista es un coartífice en esa obra divina de la creación. La forma de los entes y la forma de la obra de arte son un eco de las formas divinas como modelos-arquetipos-paradigmas de todo lo que es o puede ser. No es, en categorías de Foucault, la episteme de la representación propia de la modernidad lo que guía la óptica del Doctor de la Iglesia, sino la episteme de la semejanza en sus juegos múltiples de reduplicaciones, analogías, emulaciones, conveniencias, simpatías: modelo-copia es el fundamento de las definiciones de lo bello en sí y en su experiencia. Este juego modelo-copia como creador-criatura es la razón de ser de la belleza y del arte. Dios Creador-Modelo resplandece en las creaciones bellas, sus copias y espejos. Por eso, en definitiva, Tomás puede muy bien decir lo que Suger, el abad de Saint-Denis y gran gestador del gótico, decía años antes:

En medio de los cuidados del mundo, la casa de Dios, construida con piedras preciosas, me sirve de refugio, levanto mi alma de lo material y me encuentro en un extraño universo que no es ni la cloaca turbia de la tierra ni la serenidad y claridad del cielo.

Puesto que la resistencia es inseparable de la mente, el abandono de la resistencia —la entrega— es el fin de la mente como su amo, el impostor que pretende ser “usted”, el falso Dios

La naturaleza cíclica de todo el universo está estrechamente ligada con la impermanencia de todas las cosas y situaciones

El significado de “lugar” en América Latina

Publicado originalmente en la revista número 26 de agosto de 1989

David J. Robinson

(Inglaterra, 1939 - v.)
Geógrafo y Doctor en Geografía de la Universidad de Londres. Especialista en Geografía Latinoamericana, Geografía Histórica y Colonialismo Español. Miembro de varias asociaciones internacionales de historia y geografía. Profesor de la Universidad de Siracusa, Nueva York. Profesor invitado en varias universidades inglesas y latinoamericanas. Asesor de los gobiernos de México, Argentina y Perú. Acreedor de varios premios, distinciones y reconocimientos. Autor de varios libros y trabajos publicados.



Resumen

Partiendo de una reflexión sobre la palabra “lugar” y el consenso de que los lugares son construcciones sociales, el autor presenta un recorrido por tres momentos del desarrollo en América Latina: el colonialismo, el republicanismo y el modernismo para, finalmente, mostrar que es evidente una persistente transformación que puede corroborarse en la constante resignificación de lo que se define como “lugar”.

Palabras clave

Paisaje, geografía, comportamiento social, identidad cultural, asentamiento.

Introducción

Para los latinoamericanos, quienes participan de la cultura de la región y que conocen por lo menos las particularidades de algunos de sus lugares, mi intento de generalizar el concepto de “lugar” en el vasto continente podría parecer arrogante y superficial. En mi defensa solamente puedo decir que las observaciones, interpretaciones y opiniones que presentaré provienen de más de dos décadas de análisis de una multitud de “paisajes” de América Latina, de la discusión con una amplia variedad de gente, de la vivencia en una diversidad de lugares por varios periodos y de la lectura, relativamente amplia, de lugares y eventos del pasado.

Lo que espero poder hacer en este ensayo es ejemplificar una variedad de procesos concernientes a lo que los geógrafos han convenido en llamar “lugar” en América Latina. Intentaré demostrar el poder del concepto “lugar” basándome no en el recurso de los argumentos teóricos, sino más bien apoyándome en la persuasiva evidencia del comportamiento social culturalmente mediado en contextos geográficos específicos (White, 1981). Los patrones de comportamiento, como también los asentamientos físicos en los que se desenvuelven, serán enfatizados como factores vitales de escala y periodicidad temporal. Argüiré que “lugar” es sinérgico: es decir, que crea y es creado, que “lugar” es construido, destruido y transformado por individuos, o por grupos corporativos de más alto nivel socioeconómico dentro de contextos culturales específicos (Robinson, 1979a). Se notará, espero, que a través del tiempo, la importancia de “lugar” no solamente ha variado, sino que como la cultura misma se ha transformado y, por tanto, ha disminuido la utilidad de este término genérico. La reducción de las relaciones interpersonales íntimas es uno de los costos de la formación de sociedades más complejas, por tanto los restringidos confines de lugares pequeños han tenido usualmente que abrir caminos a entidades geográficas más grandes, como la región, la nación-estado y el imperio. Es demasiado fácil romantizar lo pequeño (y simple) como lo bello y caracterizar lo grande (y complejo) como inhumano y feo, y todavía olvidar que el mundo moderno en el cual vivimos y el cual podemos criticar es, por sí mismo, una victoria sobre los confines de cierto tipo de lugar (Sack, 1980; 1986 y Tuan, 1984; 1975).

Lo que argüiré es que en cada periodo histórico ha habido ventajas y desventajas de variada escala de comportamiento; si tenemos entendido que son significativos como entidades sociales, como pienso que siempre son, entonces veremos que como identidades tienen que ser formadas o modificadas; por ello, muchos lugares tienen que cambiar de lo privado a lo público, de estrechos valles a vastas regiones, de lo informal a lo formal, de la comunidad a las sociedades más amplias y todo esto normalmente bajo el control de una élite minoritaria que establece los parámetros del cambio socioeconómico, político y, por tanto, geográfico.

Mi evidencia será tomada de varios siglos que han sido testigos de significativos cambios en el “lugar” latinoamericano. Pasaré por alto con impunidad del Caribe a la Araucanía, en la búsqueda de datos. También trataré de invocar e interpretar “lugar” a partir de las muchas perspectivas y con tantos sentidos como sea posible en el tiempo asignado (Robinson, 1969).

El lenguaje de lugar

La palabra y concepto de “lugar”, utilizado en este ensayo, presenta significativos problemas. En el caso del español (en el portugués es similar) es evidente que una variedad de términos alternativos están disponibles (tabla 6.1), cada uno con acepciones diferentes en su significado.

Tabla 6.1 Algunos términos para “lugar” en español. Fuente: elaborada por el autor

Lugar	Lugar poblado
Lugar, sitio, situación, localidad, parte, terreno, tierra, paraje, término, andurrial, ámbito, ambiente, región, terruño	Pueblo, pago, poblado, población, comarca, nación, país, territorio, patria, ciudad, barrio, distrito

Por cierto, vale la pena hacer notar, como Mead (1954) lo ha hecho en relación con el finlandés, que solo cuando tenemos que hacer uso del lenguaje que no es el nuestro los significados cultural y temporalmente adscritos a términos se vuelven aparentes. Aunque la mayoría de los términos, en la tabla 6.1, derivan de raíces latinas, la evolución de sus significados, primero dentro de España y después en el Nuevo Mundo, les ha dado un significado nuevo y distinto. Aunque hoy en día en muchas partes de América Latina *sitio* ha venido a significar no más que un lugar común, en los siglos posteriores al XVI en Cuba fue un término usado para describir lugares rurales que estaban siendo cultivados (Friederici, 1960). El término lugar ha sido también utilizado por siglos no solamente en un sentido geográfico o espacial, sino también con el significado alternativo de lugar como rango y orden; estar “fuera de lugar” es estar ubicado en un estamento que no corresponde. Describir a alguien como un lugareño connota inmediatamente rusticidad. Podríamos también mencionar el caso de los términos “país” y “patria”, los cuales vienen a ser importantes ingredientes en la identificación del estatus nacional después del siglo XVIII. “País” es la raíz de la palabra que América española usó para denotar “paisaje”. En español, “paisaje” tiene una relación mucho más fuerte con el campo (podrían ser sus sinónimos vista o panorama), que en la forma en que el término ha evolucionado y es usado en inglés.

Si hablamos de “lugar” como un área socialmente definida hacia la cual las personas tienen un sentimiento de apego, el contexto de lugar a ser definido es de suprema importancia; residentes de una metrópoli mayor hablarían probablemente de su barrio o vecindad, pero si fuesen ellos recién llegados a la ciudad todavía recordarían su tierra, patria chica o pueblo. Las clases sociales también parecen tener distintas percepciones de lugar. Reina (1973) ha demostrado que en la ciudad de Paraná, la significancia de la plaza, como el lugar central más importante en las ciudades de la América española, varía por la intensidad de su uso por la “gente decente”, y por la gente de las clases sociales más bajas. Hay también la evidencia para mostrar que en las

comunidades que están en proceso de formación, las unidades políticas de pequeña escala (distritos, cantones) sirven como un temporal lugar de identificación. Desafortunadamente, hasta el momento pocos estudios han sido emprendidos para identificar los pasos clave en el proceso temporal por el cual los residentes urbanos crean lugares o devienen apegados a ellos, articulando luego ese apego al reconocimiento de este lugar como propio. A pesar de las docenas de análisis de los pueblos jóvenes, y otros lugares urbanos, este proceso de adaptación no ha sido lo suficientemente estudiado (Uzzell, 1974). Lo que es claro, sin embargo, es que la variada densidad de la textura socioeconómica, la complejidad de las relaciones sociales, sean de mutua confianza, de parentesco o compadrazgo, o de las muchas otras formas por las cuales los individuos están integrados dentro de la sociedad, todas hablan de modos de comportamiento producidos cuando la ocasión o la utilidad lo demanda (Oliver-Smith, 1986; Altamirano, 1984 y Kemper, 1977). Por esta razón, nuestra definición de “lugar” debe ser flexible, por lo menos en América Latina, por las contingencias que la acción social podría requerir y a lo cual Leeds (1973) ha llamado las respuestas locales o supra-locales.

Un hecho está bien claro: un término genérico para “lugar”, como ha sido usado en nuestras investigaciones en inglés, parece estar singularmente ausente del vocabulario español y portugués de los siglos XVI al XX.

Aún más desafiante es cualquier intento para entender el lenguaje amerindio y los términos usados para denotar “lugar”. En quechua, desde los límites norteños de su uso en el Ecuador de hoy a sus extensiones sureñas en Santiago del Estero —Argentina—, existe el término *llacta*, o *llactay* en su forma posesiva, que significa “mi tierra”, “mi sitio” o “mi suelo” (Lira, 1944 y Ebbing, 1965). Esto es probablemente lo más cercanamente sinónimo a lo que estamos llamando lugar. En muchos lenguajes aborígenes, como son náhuatl, quiché, aymara e ixil, son usados sufijos para dar significados especiales a lugares geográficos específicos (Lockhart, 1985). Por ejemplo, en náhuatl los sufijos

“co” y “tlan” significan “por o cerca al lugar de”. Un término genérico para lugar es notablemente ausente. Esto podría ser una indicación de que el localismo fue muy difundido dentro de la cultura y que hablar de lugar genérico fue tan innecesario como impensado (Karttunen, 1983). Debemos recordar que nuestro “lugar” es un concepto cultural cuyos orígenes, evolución y uso, aun dentro de los parámetros de las disciplinas académicas, han comenzado a ser examinados en algún detalle muy recientemente (Buttimer y Seamoon, 1980; Tuan, 1974; 1984 y Relph, 1976).

Existen también otros significados por medio de los cuales se podría evaluar el poder de “lugar” a través del lenguaje en América Latina; esto es, por medio del palimpsesto de los nombres de lugares. Análisis toponímicos, todavía en relativa infancia en América Latina comparados con Europa, han proveído hasta el momento una de las mejores evidencias de lugares diferenciados en el nuevo mundo (Raymond, 1952 y Dykerhoff, 1984). En México, Moreno Toscano (1969) ha mostrado los cambiantes patrones de las estancias de los siglos XVI al XIX. En el momento de la conquista de la Nueva España central es ahora claro que lo que fueron los *pagos* para los españoles habían sido los *itocayocanes* de los aztecas, y que las jurisdicciones civiles menores españolas fueron formadas con base en el *altepetl* nahua (Lockhart, 1976; 1985). Lo que nos permite el análisis toponímico es entender la edad o temporalidad de lugares socialmente definidos y la penetración de nuevos elementos en los nombres. Los españoles adoptaron y rápidamente difundieron el término “sabana” de la isla caribeña La Española, una descripción de origen arawac. El término quechua para un pastizal plano, *pampa* o *bamba*, fue igualmente incluido en el léxico del colonialismo, el cual vino a designar más tarde a una región en Argentina, lejos de la influencia quechua (Friederici, 1960).

Los topónimos gentilicios igualmente expresan una compleja historia del conflicto cultural y difusión desde los niveles locales, regionales y, en algunos casos, imperiales. ¿Cómo puede uno explicar el súbito bro-

te de nombres de lugares tlaxcaltecos en el norte de México sin entender las políticas coloniales aztecas del siglo XV? ¿O los nombres alemanes de lugares del sur de Chile, Brasil y Paraguay sin conocimiento de las tendencias inmigratorias del siglo XIX? A donde han ido colonizadores y conquistadores, normalmente han llevado sus nombres distintivos con ellos; esto nos permite reconstruir la cronología y la geografía del cambio cultural (Holmer, 1960 y Weibel, 1948). Deberíamos poner atención a la advertencia de Todorov (1982) quien dice que la nomenclatura es frecuentemente el primer paso de la toma de posesión.

Los nombres, como por supuesto los lugares, tienen contenido tanto simbólico como puramente descriptivo. Cuando caen los regímenes, colapsan los imperios o una élite local reemplaza a otra, muy frecuentemente el proceso de cambio de nombre es iniciado en lugares particulares. En América Latina una verdadera geografía histórica nacional podría ser leída de los nombres de las calles de las ciudades (Reina, 1973).

Deberíamos recordar que Colón fue cuidadoso en nombrar a cada una de las cinco islas a las que llegara en el Caribe, en un orden jerarquizado, que nos dice mucho del contexto de su empresa histórica: San Salvador, Santa María de la Concepción, Fernandina (por el rey), Isabela (por la reina) y, finalmente, Juana (el príncipe real). Los muchos nombres de las jurisdicciones civiles —Nueva Granada, Nueva Galicia, El Río de la Plata, Venezuela— todas hablan de la transferencia simbólica del sentimiento y la ilustración figurativa de las esperanzas coloniales.

El lenguaje del “lugar” en América Latina nos permite, por tanto, interpretar no solo las imágenes mentales y el comportamiento de los varios grupos culturales, sino también nos provee de un instrumento valioso para entender mejor muchos de los artefactos físicos que están profusamente sembrados en el paisaje. Otra vez, lamentablemente, nuestros estudios toponímicos en América Latina son pocos, nuestros diccionarios etimológicos, especialmente en idiomas nativos, son

todavía modestos en comparación con otras áreas culturales, y parece haber poco interés o pericia en el análisis de nombres. Yo sugeriría que alguien se interese en investigar este tema que podría ser uno de los más importantes tópicos de investigación a ser explorados.

Lugares mutantes en América Latina

Nuestra próxima tarea es examinar una pequeña y selecta porción de la evidencia que demuestra la cambiante significancia de lugar en la evolución cultural de América Latina durante sus cuatro fases principales: prehispánica, colonial, republicana y moderna. Cada una nos proveerá de ilustraciones del grado en el que las relaciones sociales y culturales crearon, usaron y valorizaron el lugar, y de la complejidad cultural con que puede ser examinada a través del contrastante uso del concepto “lugar”.

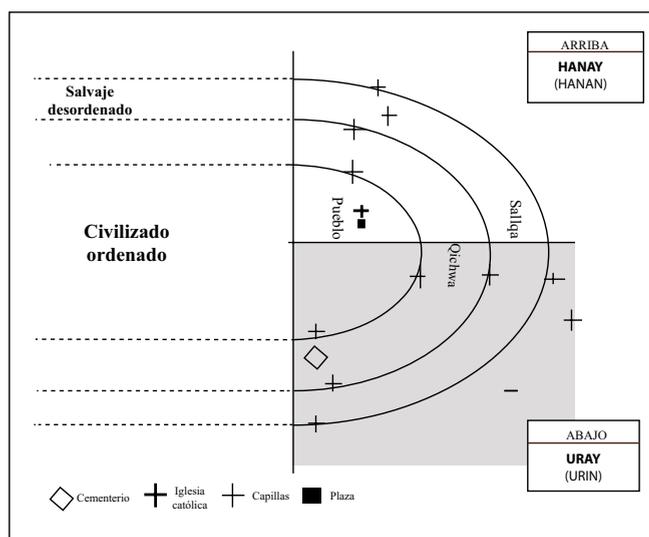


Figura 6.1 Esquema de los patrones de un tipo ideal de pueblo andino.

Fuente: Isabell (1978).

Ñawapaq pachakunapi: lugares prehispánicos

Es difícil encontrar una relación más cercana entre naturaleza y cultura, y comportamiento y lugar (aunque

todavía inadecuadamente analizada) que el periodo prehispánico de América Latina. Por doquiera que se observe a las familias aborígenes, comunidades y aun proto-estados e imperios, todos parecieran no solo haber visto el lugar como un constituyente integral de su cultura, sino también haber experimentado gran dificultad para distinguir entre gente y lugar, y actividades sociales y espacio. Si tomamos como ejemplo las dos más grandes culturas del Nuevo Mundo, a la llegada de los europeos, los aztecas y los incas, aparte de los literalmente cientos de otros grupos culturales, veremos que las unidades básicas de su sociedad fueron llamadas *calpulli* y *ayllu*, respectivamente (Carrasco, 1961; 1972; Gibson, 1964; León-Portilla, 1984 y Murra, 1984). Ambos términos bien podrían ser traducidos como “territorios de parentesco”. Significaban una combinación de relaciones sociales (con particular énfasis en linaje y ancestro) dentro de un espacio definido. Estos fueron, en efecto, “lugares de gente” o inversamente “gente de lugares”. Las reglas de la membresía en estos conjuntos socio-espaciales, particularmente articulados a través del parentesco y matrimonio, parecen haber sido muy significativas para el límite de su tamaño geográfico. Otro de sus rasgos fue el énfasis de las relaciones armónicas de bilateralidad y complementariedad sobre las cuales descansaba su estructura.

En Mesoamérica, los *calpullis* adoraban a dos dioses, frecuentemente la dualidad de los sexos o en otras partes las fuerzas contrapuestas. En sociedades andinas las mitades o porciones del “*hatún*” y el “*urín*” (las secciones de arriba y de abajo del espacio social) igualmente simbolizaban el poder compartido y las actividades complementarias.

Si examinamos una representación cartográfica cruda de un tipo ideal de un pueblo andino podemos interpretar estos patrones con más claridad (figura 6.1). El *ayllu* en sí mismo estaba dividido en dos partes y el pueblo bipartito estaba ubicado a horcajadas en sus límites. El pueblo media entre el alto territorio de la puna (*sallqa*) y el paso del valle (*mayopatán*). Irradiadas del centro de la mitad, se alinean las capillas, cada una con su

ídolo primitivo (ahora una cruz), y la ubicación de las más significantes están fijadas en los límites de las zonas culturales-ecológicas. Estas capillas-altares se convirtieron en lugares en los que se realizaban rituales de fertilidad y cosecha en los ciclos estacionales de la comunidad.

Ecológicamente, el ayllu combinaba pastos de altura y tierra agrícola, una eficiente y conservacionista integración vertical que Murra (1975) ha fechado del siglo xv y la cual demarca, socialmente, el lugar del hombre salvaje o *sallqaruna* de la puna alta de su contraparte, el hombre civilizado del bajo valle. La base del poder del ayllu normalmente residía en el pueblo, donde el *varayoc* mantenía control y mediaba las disputas sobre una base rotatoria que no debía ni a los individuos ni a los grupos el derecho de ejercer permanentemente el poder. Servir como líder indígena era (y todavía es), por lo tanto, hacer un sacrificio económico de corto plazo por el beneficio del prestigio y la posición permanente en el contexto social de la comunidad. En los más altos niveles de la puna moraban las deidades, los *wamanis*, custodiando los lagos y los picos y a quienes los pagos rituales debían ser hechos cuando la tierra estaba “abierta” a tales ofrecimientos.

Nuestro lugar microcósmico andino, por tanto, reflejaba una sincronización del uso de recursos, una mediación del conflicto social en la forma de las jerarquías del prestigio dual, y presentaba una cantidad de nombres casi imposible de enlistar (ni pensar en un mapeo) (Platt, 1978). Sagrado y profano tiene aquí un significado ecológico y cultural que la mayoría de europeos encuentra difícil de describir; sin embargo, es reconocido que dichos elementos eran componentes integrales del ayllu y el calpulli.

Algunos se estarán preguntando cómo estos microcosmos se relacionan unos con otros y cómo sería la relación potencial en niveles más grandes de desarrollo. Para contestar parcialmente esta pregunta podríamos volver la mirada a la evidencia de las estructuras del imperio Inca, visto con los ojos perceptivos y la hábil

pluma de un presunto descendiente de uno de los últimos incas en el siglo xvii, Huamán Poma de Ayala (Adorno, 1986 y Pease, 1985). Él nos provee de una de las más detalladas imágenes del poder del lugar de la cultura del siglo xvii. Un examen minucioso de su mapamundi (figura 6.2) revela que, a pesar de que su forma fue imitada a los europeos, su contenido es rico en el simbolismo de lugar. Su población central (donde por supuesto uno esperaría encontrar Jerusalén o Roma después de un siglo de gobierno español), es Cusco, el pivote andino de los cuatro cuartos del mundo andino. Por cierto, clarificando detalles de líneas no muy distintivas, en su mapa podemos distinguir esos cuatro cuartos por nombre: los cuatro *suyos* incaicos. En general, es no menos que una simbólica representación del Tawantinsuyo, una imagen cuatripartita del universo andino.

Detalles tanto o más interesantes pueden ser identificados. Se ve que los mismos cuatro cuartos están divididos en dos pares, dos formando el sector de arriba y dos el sector de abajo: el modelo de imperio y universo puede ser percibido representando el mismo *banán/urín* que mencionáramos antes en el espacio microcósmico del ayllu. Este es un ordenamiento de lugares y espacios que Zuidema (1964) y otros han identificado como la estructura básica en la cultura andina, tan antigua como nuestra evidencia nos permite observar (Zuidema, 1964; Harrison, 1982 y López-Baralt, 1979).

Otros etnohistoriadores arguyen que la mitad o porción arriba/derecha podría ser igualada con masculinidad, la cual contrapuntea la complementaria femineidad de la porción abajo/izquierda. Con temor a que sea pensado que la representación de Poma de Ayala no es más que una construcción teoría, debe ser mencionado que los arqueólogos están encontrando, en creciente cantidad, la información que demuestra que los límites de los cuatro *suyos* (las líneas *ceques*) no solamente fueron demarcadas sobre el suelo, sino que las estructuras internas de las comunidades también fueron afectadas por su presencia.

Gracias a un reciente análisis etnohistórico sabemos ahora mucho más del significado de los cuatro *suyos* en la relación de poder entre los grupos competitivos. Lograr acceso al lugar central (Cusco) era la mira de todos los competidores a la autoridad inca. De los templos en el costado abierto de la gran plaza del Cusco, debajo de la barriga del puma simbólico cuya silueta forma la ciudad, de entre las metafóricas piernas de los dioses aquel vasto imperio podía ser controlado (Chávez, 1970).

Cualquier intento para recopilar los elementos de “lugar” del mundo prehispánico necesariamente debía remarcar no solo la interdependencia de la forma cultural, comportamiento social y lugar, sino también la manera en la cual los lugares pequeños o grandes fueron estructurados jerárquicamente y, quizás más importante para nuestra preocupación inmediata, paralela a la posición de poder dominado por la élite inca. Ser nombrado en un cargo en Quito o Chile central fue la peor suerte que podía esperar un oficial del imperio.

Igualmente importante fue la manera por la cual, en el periodo inmediatamente anterior al contacto con España, estas macroestructuras fueron pasando por ten-

siones y tiranteces cuando el poder local se sintió desafiado por su propia segmentada y jerárquica sociedad, y por los desafíos externos de los grupos no-Sedentarios (Stern, 1982 y Spalding, 1984).

Localizando el colonialismo

Nuestra segunda etapa, el colonialismo hispánico, nos provee de una rica diversidad de comportamientos, ahora de poderes imperiales dirigidos para establecer su propia identidad cultural. En muchas instancias esto pudo ser mejor logrado por medio de políticas diseñadas para socavar y capturar la base de poder de las culturas aborígenes, aunado a un persistente proceso de reestructuración cultural (Wachtel, 1971). Esto último descansó sobre un nuevo conjunto de normas y regulaciones de lugar mediante las cuales España y Portugal (en un menor grado) reprimieron a la población indígena. Los aborígenes (por lo menos aquellos quienes no murieron por el ataque violento de enfermedades epidémicas) tuvieron que ser firmemente localizados en su nuevo lugar, que se encontraba bajo el control político de los blancos, en las profundas sombras de la segregación racial y físicamente separados de los recién llegados (Lockhart & Schwartz, 1983).



Figura 6.2 Mapamundi de Tawantinsuyo. Dibujo de Huamán Poma de Ayala. Recuperada del artículo original. Fuente: sin datos.

Los españoles trajeron con ellos, al Nuevo Mundo, un conjunto de instituciones, un complejo de artefactos culturales y patrones de comportamiento que los distinguieron inmediatamente de sus antecesores. La fe católica, la familia extensa, el sistema urbano, el deseo por y el conspicuo goce de la riqueza material —todo esto y mucho más—, tuvo serias consecuencias para hacer y cambiar el lugar en América Latina.

Quizá lo más simbólico de los nuevos lugares creados en la América española fue las docenas de centros urbanos establecidos a lo largo del Nuevo Mundo. Las calles dibujadas como un tablero de ajedrez, el lugar central (la plaza), la diferenciación formal y funcional entre lo central y lo periférico, todo estableció un nuevo orden cultural (Nutall, 1921-1922 y Borah, 1972). El más humilde de los asentamientos, alguno de los cuales difícilmente podríamos designar urbano hoy en día, incluyó estos elementos vitales. En su corazón descansaba la plaza, ese espacio abierto en el cual habían sido asentados los símbolos gemelos del poder imperial español, la espada y la cruz, que funcionó por siglos como el lugar en el cual se socializaba a través de reuniones públicas, o de la ceremonia del paseo; el lugar en el cual se realizaban negocios, ya en los puestos del mercado o en las cubiertas arquerías del rededor; el lugar cerca del cual era mejor ubicar una vivienda, el lugar donde el vecino, o el residente orgulloso y registrado del pueblo debía portarse de una manera apropiada (Robertson, 1978; Gade, 1978 y Takagi, 1970).

Sobre las márgenes de la plaza fueron situadas representaciones del poder imperial: la iglesia, el cabildo, la oficina virreinal, etc. Usualmente estos edificios presentaban su significación a la sociedad en su conjunto no solo por su localización, sino también por sus dos pisos elaboradamente adornados; frecuentemente eran no más que fachadas que escondían la más mundana realidad de los aspectos de la ciudad. El tañido de la campana y el estruendo del cañón nos recuerdan no de los antecedentes del campanillismo del Mediterráneo, donde para pertenecer a un asentamiento uno debía literalmente poder oír el tañir de la campana (Pitt-Rivers, 1954).

Estas urbes no fueron legalmente para uso residencial de los indios, quienes para ser protegidos de la posible contaminación cultural de los vicios de los hispanos fueron proveídos de especiales asentamientos a discreta distancia de los pueblos hispánicos. Los pueblos de indios reproducían la forma de las villas hispánicas y a los indios de mayor jerarquía les fueron asignadas similares funciones, aunque de un tipo más restringido que a las de la “gente decente” de origen español (Gibson, 1964).

Esta “civilización por asentamiento” promovió campañas mayores para reubicar a la dispersa población indígena. El principal objetivo de su reubicación, en pueblos nucleados (las famosas congregaciones o reducciones), fue permitir mejor control político y administrativo, y facilitar la requerida conversión de los paganos a la nueva fe católica (Fals Borda, 1956; Cline, 1949; Lovell, 1985 y Málaga, 1975). Es importante hacer notar que el movimiento descendente de las alturas a los valles de la población aborígen, además de representar una fase nueva en la agricultura de las tierras bajas, también significó el distanciamiento con sus dioses de los cerros y montañas. Es evidente también que en los nuevos pueblos las estructuras de mitades fueron recreadas y fatalmente penetradas por los intrusivos lugares centrales, los cuales desbalancearon la dualidad del lugar aborígen.

Donde las condiciones hicieron el control civil difícil, un conjunto de nuevos lugares fueron establecidos: las misiones de las órdenes regulares (Ricard, 1933; Specker, 1953; Morner, 1953 y Robinson, 1975). Cientos de iglesias abandonadas en ruinas, algunas últimamente restauradas como monumentos nacionales, están desperdigadas por doquier en el paisaje cultural de la América Latina de hoy.

Dentro de los centros urbanos coloniales (el principal foco del poder imperial), se podría reconocer otra escala del lugar: aquella de la casa y del hogar. La microecología de la ciudad colonial reflejó las normas culturales de los intrusos españoles. La altiblanca pared

del contorno de la casa colonial demarcó un lugar y mundo privado más allá de los sonidos y (usualmente malos) olores de la calle. En el mejor de los casos, el acceso a estos lugares privados se daba a través de un majestuoso portal, que denotaba el estatus y prestigio de su propietario. Los pocos afortunados podían jactarse de un escudo familiar para hacer juego con su título de “don”. Pasando a través del zaguán, aparecían los patios, cada uno de los cuales, en orden jerarquizado, proveyó un enfoque de actividades racial y funcionalmente diferenciadas. Mientras más lejos se retiraba uno de la puerta principal más se acercaba a los cuartos de los sirvientes y esclavos (Robinson, 1979a; 1988; Gasparini, 1962 y Torre, 1945).

Quisiera sugerir un paralelo simbólico y funcional entre la escuela urbana de lugares (arco ceremonial, rutas procesionales, plazas) y aquellas de las unidades residenciales (portales, pasadizos, patios, etc.). En la vida pública y privada se percibía la relativa ubicación de alguien por su comportamiento, vestido y lenguaje (Hoberman, 1986).

En ocasiones especiales los códigos sociales y las relaciones de poder en las colonias fueron temporalmente suspendidos gracias a imitaciones rituales que permitían al humilde parodiar al poderoso, al pobre ridiculizar al rico, los negros e indios se ponían máscara de tez blanca y todos gozaban la fugaz libertad de igualdad desvergonzadamente asistida por el consumo de grandes cantidades de licor. Por medio de las fiestas públicas y carnavales la gente pudo, por unos momentos, cambiar su lugar social. Ello proveyó un medio excelente de reducir tensiones sociales.

Los desfiles públicos, las procesiones y el ordenamiento de asientos en la iglesia y en las tribunas erigidas en la plaza proveían también oportunidades para, no solo una demostración de posición social, el poder de alguien demostrado por su proximidad al altar o estándares portátiles, sino que también provocaba peleas y pleitos. Los términos “preeminencia de asiento” y “orden de desfile”, utilizados en los muchos juicios lega-

les hablan claramente de una sociedad que se apegaba a importantes valores de lugar (Archivo Nacional de Colombia, 1976). La muerte proveyó otra oportunidad para los descendientes del occiso de conmemorar su lugar o posición en la sociedad gracias a una bien situada e impresionante tumba. Los mausoleos y nichos de las “ciudades-cementerios”, en la mayoría de los países latinoamericanos, hablan elocuentemente de los privilegios póstumos (Reina, 1973).

Debemos recordar también que los tipos ideales de la ciudad hispánica y el pueblo indígena difícilmente sobrevivieron intactos en el siglo xvii. Mezclas raciales, desarrollo económico y migración parecen haber borrado las divisiones teóricas de lugares diferenciados.

Alrededor, y frecuentemente dentro de las ciudades, crecieron los barrios de indios, a los que se les proveyó de sus propias facilidades parroquiales. Algunos miembros de la élite se dieron cuenta de que podían obtener ganancias al arrendar parte de sus casas a artesanos y comerciantes (Góngora, 1975; Ramos, 1979 y Moreno, 1978).

Los residentes de la ciudad fueron también elementos de una más grande trama espacial de intereses económicos, de obligaciones sociales y del uso del poder político a fuerza de conexiones familiares. Si ser una persona “propia” era ser alguien de un lugar conocido y de un distinguido ancestro, entonces mucho más importantes eran aquellas personas que tenían acceso a recursos de una amplia envergadura geográfica. Por el siglo xviii las familias notables de América Latina podían jactarse de redes o nexos que conectaban minas con haciendas, fincas de esclavos con residencias urbanas y monasterios con la corte imperial. Toda la significación de regiones como complejos de familias extensas interrelacionadas son evidentes (Kicza, 1983 y Kuznesof & Oppenheimer, 1985).

¿Qué conocemos de la identidad de lugares dentro y fuera de estas ciudades en evolución? La respuesta, lamentablemente, es relativamente poco. Es claro que

las vecindades urbanas adquieren nombres con el correr del tiempo, pero es difícil averiguar el rol de los residentes en este proceso (Borah, 1984). Es evidente que en dos generaciones de residencia los españoles empezaron a hablar con exagerado orgullo de su recién creada *patria chica* de bases eminentemente urbanas. La rivalidad interurbana regional, quizás un indicador útil de identidad, había alcanzado por el siglo XVIII proporciones que comenzaron a alarmar a las cortes imperiales. Hay otra medida por la que podríamos estimar la significación de lugar para los colonialistas. Podemos ver cómo los términos usados para describir migrantes temporales y permanentes, quienes a los ojos hispánicos pertenecían a un lugar no fijo (los vagos forasteros, vagabundos, huidos, etc.) denotaban una amenaza para la estabilidad del orden social (Robinson, 1989). Si uno no era conocido en una localidad, o no era de un lugar, ¿cómo se podría juzgar su etnicidad, su moralidad y su mérito en la comunidad? Transeúntes, fueran artesanos buscando una forma de supervivencia, indios escapando de la rigurosa imposición de impuestos, o mestizos siempre de dudosa condición y en continuo aumento, todos abrían sospechas. Por cierto, que la legislación fue frecuentemente promulgada para ponerlos a todos ellos en su propio lugar, pero siempre sin éxito (Farris, 1978).

Quizá la mejor medida de apego al lugar en América Latina colonial es proporcionada por aquellos que perdieron el privilegio de vivir allí. Es en los angustiados lamentos de los jesuitas expulsados del siglo XVIII donde podemos establecer la primera identidad a nivel continental de América Latina como lugar. Quizás esta americanización o criollización fue una consecuencia de lo que Lynch (1973) ha descrito como una segunda conquista de América. Solo cuando los criollos hubieron aprendido a odiar a los recién llegados peninsulares (los gachupines, chapetones) que habían aparecido con las reformas borbónicas, un nuevo aprecio por su lugar —América— comienza a emerger. La convicción de que los americanos no eran españoles sino más bien colombianos, chilenos, mexicanos y peruanos, pudo quizás haber surgido solo

como un resultado de los largos siglos de desarrollo colonial. Al hacer sus propios lugares, al crear su propia identidad, los españoles tuvieron finalmente que rechazar sus orígenes del Viejo Mundo.

Los jesuitas criollos exiliados vinieron a ser los literatos precursores del nacionalismo americano; y no en pequeña medida produjeron una literatura nostálgica. Manuel Lacunza “se imaginó a sí mismo comiendo sus platos chilenos favoritos”, mientras Juan Ignacio Molina “ansiaba el agua de la cordillera (de los Andes)”. El mexicano Juan Luis Maneiro imploraba al rey español le permitiera morir en su “suelo patrio” (González, 1948, p. 158).

En vista de que una precondition para el afecto al lugar (patriotismo) es el conocimiento y la información que sobre él se tenga, los panfletos y periódicos de finales del siglo XVIII se vieron repletos de detalles sobre la geografía, los recursos y el potencial de esta nueva tierra prometida. Un americanismo desenfadado fue alardeado: “nuestra patria”, “nuestra nación”, “nuestra América”, “nosotros los americanos” (Vial, 1966 y Burrus, 1954). Es posible entender la preocupación de las autoridades imperiales: el afecto a los lugares de América parecía haber erosionado peligrosamente la lealtad política. Pronto muchos americanos fueron requeridos para pagar el último precio de su patriotismo.

Revolución y republicanism: lugares viejos y nuevos

Si la lucha por terminar el colonialismo resultó difícil para los latinoamericanos, no menos ardua fue la búsqueda de un conjunto de nuevas identidades (Lafaye, 1976). Resultó más fácil ser libres de España y Portugal que venir a ser brasileños, argentinos, colombianos o guatemaltecos (Hawkins, 1984; Gossen, 1974 y Stabb, 1967). El desafío ahora era forjar nuevas alianzas sociopolíticas, infundir en la población liberada cuidado por, y orgullo en, su nuevamente ganado lugar en el mundo. Como en casi todas estas circunstancias sucede, el asunto más difícil fue decidir cuánto recha-

zar lo pasado y cuánto aceptar de lo nuevo. La tarea de examinar el lugar en América Latina vino a ser mucho más difícil desde que todas y cada una de las nuevas naciones republicanas respondieron a esta cuestión central de una manera distinta. En este sentido, solo se pueden ilustrar tendencias de los procesos difundidos a lo largo del continente. Para ello se hace necesario recalcar que la velocidad y dirección del cambio casi nunca fue sincronizada.

La creación del estado primero demandó la represión de las rivalidades regionales (Seckinger, 1984). Los autores de esta nueva estructura macro-regional, y artífices del control político y administrativo basado en modelos de Europa occidental, rápidamente comenzaron a manipular y mediatizar el poder regional en alegados intereses de los inexpertos ciudadanos de las nuevas repúblicas. En Argentina, la policía estatal de Rosas pronto usó *mazorcas* (vigilantes) para “limpiar” la nueva república, y los enemas de ají colorado tuvieron el mismo propósito torturador que el aceite de castor que los fascistas italianos usaron años después (Arciniegas, 1966 y Lynch, 1981).

Ubicua y simultáneamente, un solo lugar capitalino comenzó a establecerse aparte del resto; un sitio costero normalmente fue un *sine qua non* por el comercio y sus conexiones con el extranjero, las cuales fueron incrementando su importancia para orientar la nueva vida nacional. Los litorales se enfrentaron al interior del país, y muchas periferias coloniales lograron posiciones centrales (Scobie, 1964; 1974; Humphreys, 1957; 1969 y Eidt, 1971). En estado-naciones unitarios y federales el centro dominante comenzó despacio, pero firmemente, a exigir su cuota a sus dependencias regionales internas. Para los residentes de los recientemente aventajados lugares centrales, la ilusión nacional fue fomentada y reforzada por símbolos de centralidad y cohesión: el palacio nacional, leyes nacionales y mapas nacionales. Es claro que en muchos aspectos tal “nacionalismo” fue poco más que un nuevo mito —un mito nacional—. Del mismo modo en que la nueva élite adoptó nuevas poses, actitudes, ideologías y políticas

para asegurar su propia estabilidad, sus estados fueron poco más que imágenes vistas de lo alto o del exterior. Es hasta el advenimiento de regímenes autoritarios, en los últimos años del siglo XIX y los tempranos del siglo XX, cuando los débiles aparatos del estado se fortalecieron y a la población, una vez más, se le dijo a dónde pertenecía y cómo debía comportarse (Brading, 1973). En México, el dictador Porfirio Díaz se refería a sus legisladores como “mi rebaño de mansos caballos” (Simpson, 1952, p. 263). La educación para las masas vino a ser no meramente un medio de modernización sino un instrumento necesario para el adoctrinamiento nacional (Pike, 1973; Campos, 1960; Woll, 1982 y Spalding, 1972). Del mismo modo en que el estado necesitaba fronteras bien definidas (el concepto de *uti possidetis* no había sido entendido claramente), los ciudadanos también necesitaban un himno y una bandera (Robinson, 1989). El reconocimiento de un estado fuerte requería de un común enemigo, y los vecinos sirvieron muy bien a ese propósito (Clissold & Hennessy, 1968 y Escudé, 1988). El continentalismo cultural (*panamericanismo*) estalló en las rivalidades y competencias de los lugares prominentes del nuevo orden político y económico (Hilton, 1969).

En las áreas urbanas el ambiente construido fue modificado para celebrar el triunfo de la independencia política: bulevares y rutas procesionales abrieron perspectivas a los artefactos yuxtapuestos del estado-nación. El congreso fue puesto al frente del palacio presidencial, este último situado simbólicamente en o sobre el viejo complejo administrativo virreinal (Scobie, 1974). Nunca muy lejos se situaba el cuartel de los militares, quienes desafortunadamente utilizaron con prontitud las oportunidades que les fueron proporcionadas como garantes de la constitución. La nueva estatuaría de las plazas públicas mostró los nuevos héroes nacionales: San Martín, Bolívar, Almirante Brown, O’Higgins, y Santander.

Más allá de lo simbólico también comenzaron a aparecer las nuevas funciones de las metrópolis nacionales y regionales: un distrito de las finanzas y negocios con

bancos y sucursales de las principales casas comerciales de Europa; las nuevas zonas residenciales para la élite rica, que emulaba los más modernos estilos arquitectónicos que habían visto en sus frecuentes vacaciones por Europa, y los nuevos y tumultuosos barrios pobres y casas de vecindad (tugurios) (McGee, 1978).

Con los británicos, siempre listos a prestar capital a la nueva élite nacional, despacio pero seguro, nuevas tecnologías fueron importadas. Servicios públicos fueron proveídos para pocos afortunados, vías para tranvías y ferrocarriles ampliaron el alcance de las expansivas ciudades, fortaleciendo la especulación de la tierra y la presencia de un nuevo patrón urbano (Sargent, 1974; Scobie; 1972 y Goodwin, 1977). La élite de las áreas urbanas residenciales alejadas construyó, gracias a las ganancias producidas por la venta o renta de sus propiedades localizadas en el centro, las primeras urbanizaciones severamente contrastantes con las pobres áreas centrales (Benítez, 1965).

En varios países la textura física cambiante de la ciudad fue paralela a una nueva mezcla étnica. Un virtual flujo de inmigrantes los hizo constituirse en enclaves étnicos. Judíos, alemanes, británicos e italianos constituyeron identidades culturales para las nuevas secciones del pueblo (Newton, 1977; Solberg, 1970; Szuchman, 1977; Baily, 1980; 1983; Whiteford, 1981; Bourde, 1974 y Sopher, 1980).

Cada comunidad étnica abasteció las necesidades para sus demandas recreacionales y ocupacionales. Los británicos con sus clubes de críquet y polo, los italianos construyendo sus canchas de boche y los criollos creando lo que imaginaron era el pasatiempo propio de los hombres y mujeres decentes —botear en el club regata sobre el lago Xochimilco, cazar con la jauría de sabuesos en Santiago de Chile (mayo, 1987) un día en las carreras de caballos en el Jockey Club de Buenos Aires— y donde fuera, la cafetería, la sala de estar y fumar, el salón de té y el discreto salón de juego (Bossio, 1968 y Scobie, 1974).

La vieja ciudad colonial fue sobrellevando cambios dramáticos. El lugar de trabajo fue no más cotérmino con el hogar; las nuevas casas fueron modeladas siguiendo el estilo europeo con el patio interno reubicado en el entorno del edificio y simulando una faja verde, normalmente protegida del uso público impropio por una imponente e importada reja de hierro forjado. Estos nuevos palacios hablaban de riqueza y poder (Molina y Castaño, 1987). A partir de esta época, fue posible identificar a la gente no solo por la ubicación y estilo de sus residencias, sino también por el lenguaje que usaban (o su acento afectado), sus vestidos, su comida y tragos preferidos, y aún en algunos casos por la forma en que ellos caminaban y gesticulaban; y siempre, por supuesto, por sus conexiones sociales (Caldeira, 1986 y Needell, 1983). Los lugares proliferaron rápidamente en la Latinoamérica urbana de la república.

En las áreas rurales nuevos paisajes fueron también creados: las innovaciones tecnológicas de Europa y los Estados Unidos hicieron posible que millones de hectáreas fueran cercadas y que la tierra fuera arada por primera vez. Nuevos cultivos, nuevos trabajadores agrícolas y nuevos mercados estimularon el crecimiento económico y la identidad regional. En otros lugares primero la minería de nitratos y del oro, la explotación del guano, y después la minería del cobre, del estaño, del hierro y el petróleo dio lugar a nueva riqueza que fue ocasionalmente invertida en los centros urbanos; la vasta mayoría de los nuevos ricos prefirió no solo imitar a los europeos, sino también unirse a ellos e invertir en Europa. No se debe olvidar que para conocer a los latinoamericanos verdaderamente ricos de 1900 uno habría tenido que visitar los hoteles de Londres o París, y especialmente la Riviera Francesa.

En Chile, al colonial Norte Chico se adicionó el Norte Grande minero y la selva sur colonizada por los alemanes (Butland, 1957; O'Brian, 1982; Pederson, 1966; Berninger, 1929; Vayssiere, 1980 y Blancpain, 1974). Argentina atestiguó la creación de una región en sus nuevas pampas, y en el sur profundo, un grupo de galeses luchó para establecer su Cwn Hafryd (Valle Her-

moso) en Chubut (Slatta, 1983 y Bowen, 1966). En Venezuela central, los alemanes construyeron su propia versión tropical de la Selva Negra, y en la Guayana venezolana, británicos y trinitarios explotaron tan exitosamente los campos de oro de Caratal que las autoridades venezolanas temieron por su soberanía (Robinson, 1973).

En Brasil, Costa Rica, Colombia y Venezuela las tierras de café prosperaron y la colonización alemana procedió rápidamente (Bergquist, 1978; Franca, 1956 y Holloway, 1980). Aún la remota Amazonía sintió la mano del desarrollo (Weinstein, 1983); las estepas de la Patagonia atrajeron la atención de colonialistas escoceses y galeses (Rey, 1961 y Williams, 1964; 1976), y las pampas a sus contrapartes irlandeses (Korol y Sábato, 1979; 1981). A todos estos nuevos centros, donde existía la posibilidad de comercio, llegaron los oficiales consulares británicos, siempre listos para facilitar la importación o exportación de productos.

Todos estos nuevos lugares, y aquellos viejos lugares ya transformados, simbolizaron sus identidades con el nombre. El Dorado, ese lugar del hombre dorado tan diligentemente buscado por los españoles, vino a ser una etiqueta para las docenas de minas en bonanza y probablemente para miles de granjas agrícolas. Los llaneros de Colombia y Venezuela y sus contrapartes, los gauchos en las pampas del sur (Rausch, 1984 y Nichols, 1968); los mistis y cholos peruanos que ahora vinieron a llamarse ayacuchanos, ancashinos y cuzqueños; los duros trabajadores paulistas o antioqueños, que se comparaban favorablemente a sí mismos con los yanquis del norte, y empequeñeciendo los estilos de vida y pretensiones de los cariocas y bogotanos (Parsons, 1986; McGee, 1958 y Dean, 1969); los “Nuevos Chicagos”, “Nuevas Filadelfias”, “Nuevas Californias” y “Nuevas Providencias”; todos los nuevos lugares y los nuevos nombres comenzaron a confundir y desordenar los récords cartográficos cuidadosamente preparados.

Tenemos que recordar que el flujo de inmigrantes (como en muchos países) no siempre fue calurosamente

bienvenido. Muchos en Argentina, Chile y Venezuela vieron a los forasteros como sospechosos ciudadanos. El antisemitismo también se incrementó. Claramente la política de puertas abiertas para la inmigración, básicamente para cubrir las demandas de mano de obra barata, tuvo serias consecuencias. “Gobernar es poblar” fue el dictamen del día, pero algunos preguntaban, ¿quién gobernaría a quién? En los finales del siglo XIX los periódicos chilenos hablaban de los inmigrantes como “más sucios que los perros de Constantinopla”, y “olas de espuma humana tiradas a nuestras playas por otros países” (Solberg, 1970, p. 71). Ramos (1899) describió a un recién llegado inmigrante argentino como:

una persona grosera, uno de aquellos seres bajos que los científicos futuros estudiarán con curiosidad para establecer el eslabón de tipos sucesivos de nuestra evolución. Con sus gustos baratos, sensuales y su amor a los colores brillantes, música ronca y ropa chillona y cursi, ellos son simplemente inferiores (p. 255).

Como los indios de los Andes, los nuevos inmigrantes fueron usados con propósitos nacionalistas, solamente en el interés de aquellos en el poder.

Haciendo lugar para el modernismo

En su precipitado deseo por crear y modernizar los nuevos estados, hubo, por necesidad, algunas regiones y localidades que no gozaron o que sufrieron un mínimo progreso. Nunca hubo, después de todo, suficiente dinero para todos. Se podía identificar rápidamente la iniciación de un nuevo patrón de lugar: lugares de abundancia y lugares de negligencia y provincialismo, ahora percibido como un enfermizo apego a las tradiciones que se ponían en conflicto con las nuevas demandas del estado (Wirth, 1977; Levine, 1978; Love, 1980; Weinstein, 1982; Mallon, 1983; Montoya, 1981; González, 1985 y Demelas, 1980).

Los que no participaron en el proceso político, porque fueron desautorizados por la ley o fueron simplemente ignorantes de la materia, encontraron que la respuesta

de los poderosos fue, en el mejor de los casos, una benigna negligencia (Schmitt, 1969). Cuando en ocasiones los inconvenientes de la democracia demandaban votos, los jefes regionales (caudillos) siempre podían sobornar o amenazar a un número necesario de campesinos (Brading, 1980). La independencia política, en los inicios del siglo XIX, después de todo, había hecho muy poco para cambiar la situación de empleo en las haciendas: los gamonales todavía tenían el poder y mantenían a los demás en su lugar.

Por 1880 era claro que para progresar había que aproximarse a la ciudad. En el siglo siguiente una inundación de migrantes dejó lo inadecuado de sus pequeños pueblos rurales por la promisoriosa ciudad (Graham & Buarque, 1971; Hagerman, 1978; Castellanos, 1975 y Laite, 1981). Los latinoamericanos del siglo XX han tenido que andar hacia la modernidad.

Ocasionalmente, un brote de protestas rurales podía estallar, pero las posibilidades del contagio fueron fácilmente limitadas por la relativamente eficiente combinación de brutalidad policial y mínimas ofertas de reforma (Benjamín y McNellie, 1984). Aún en el despertar del cambio revolucionario de México, que reconstruyó el paisaje agrícola de vastas áreas, no es difícil encontrar a aquellos que estaban dispuestos a sacrificar el potencial cambio radical por un menos riesgoso —y ciertamente más cómodo— beneficio del conformismo. Solo bajo las más provocadoras y represivas circunstancias los latinoamericanos han optado por luchas armadas y rebeliones abiertas, en algunos casos en alianza con fuerzas ideológicas no locales (Womack, 1969; Ruiz, 1976; Wasserman, 1984; Crockroft, 1983 y Katz, 1976).

Una cosa es cierta: en los últimos veinte años América Latina ha presenciado una reemergencia de identidades y acciones locales y regionales en las áreas urbana y rural. En su movimiento a las ciudades los migrantes no han roto vínculos con sus lugares de origen, ni se han asimilado a la blanda y homogénea cultura urbana. Al contrario, la evidencia muestra el mantenimiento

de lazos sociales y el fortalecimiento de las raíces culturales (Collier, 1976; Doughty, 1978; Hirobayashi, 1986 y Roberts, 1974). Los clubes regionales (Lima en 1985 tenía alrededor de 1.850) ofrecen un nuevo mecanismo institucional que reemplaza la proximidad residencial como el *sine qua non* de la identidad comunitaria. La intensidad de las reuniones de fin de semana parece más que compensar la falta de contacto diario (Altamirano, 1984). Su lugar en la ciudad es pues no una zona residencial segregada de la ciudad, sino más bien un punto de reunión.

Cuando el estado no pudo proveer a estos inmigrantes el refugio y servicios necesarios, ellos lograron lo que por muchos años habían hecho en sus comunidades rurales: ayudarse mutuamente. Los millones de casas en las barriadas, ranchos, tugurios, callampas y favelas han sido hechas sin la participación de ingenieros civiles y arquitectos admiradores del concreto y el sofisticado estilo; esas casas hablan elocuentemente de soluciones locales a los problemas locales. Las faenas y turnos han logrado lo que ningún ministro de vivienda con apoyo internacional ha podido o ha estado dispuesto a hacer (Lobo, 1982; Portes, 1979 y Conway & Brown, 1980). Por supuesto, a los ojos de aquellos que prefieren la elegancia comprada con una hipoteca, las viviendas y características de estas comunidades periféricas fueron criticadas, reformadas, erradicadas y reubicadas mucho más allá de la vista de las áreas bellas y elegantes (Epstein, 1973 y Holsten, 1986).

Ocasionalmente, las autoridades municipales requerían el asesoramiento de supuestos expertos para manejar los siempre incrementados problemas de la extensión metropolitana. Río de Janeiro es un caso ilustrativo. Le Corbusier, quien fue invitado a visitar a Río en 1929, admitió haber sido inspirado por la transparente belleza de la localización de la ciudad; tanto que admitió “un fuerte deseo, un poco loco quizás, de intentar un aventura humana: el deseo de establecer una dualidad, crear la afirmación del hombre contra o con la presencia de la naturaleza” (Evenson, 1973, p. 52). Esta afirmación, sin embargo, hubiera tomado la forma de una inmensa

autopista de cien metros de alto con bloques de apartamentos debajo, la cual para Le Corbusier hubiera sido “una poesía de geometría”. Afortunadamente para Río este poema quedó sobre el papel y todavía se puede gozar la caótica belleza de Copacabana e Ipanema.

Los políticos rápidamente apreciaron los beneficios potenciales del sentimentalismo arraigado en los niveles locales y regionales (Oszlak, 1981). Muchos de los principales asuntos políticos del siglo xx, en América Latina, pueden haberse originado en el contexto de un conjunto de circunstancias específicas (Wortman, 1976 y Flores, 1977). Los conservadores serranos de Quito, por ejemplo, de pronto chocaron con los arrogantes liberales de Guayaquil, quienes vieron beneficios en el nuevo orden social basado en el comercio (Deler, 1981 y Alaya, 1978).

En cada país las raíces de la ideología del partido pueden ser buscadas en pequeñas localidades, en individuos en contextos que demandaron una reapreciación de la justicia social y de las políticas estatales (Magallanes, 1973; Schwartzman, 1973; Hardoy y Langdon, 1982; Murilo, 1980; Park, 1985 y Anderle, 1985).

Para la ideología de izquierda, la ciudad con su flagrante ostentación de riqueza y capitalismo yanqui ha sido puesta en la mira de la crítica y ha fomentado el reclutamiento de partidarios. Los guerrilleros y subversivos (así definidos por el estado), en razón de que los campesinos rechazaron o no les fue permitido aceptar la oferta de la revolución armada, se trasladaron a las ciudades: sandinistas, fidelistas, tupamaros, montoneros, senderistas; la lista es larga (Kohl & Litt, 1974; Gott, 1970 y Gillespie, 1983).

Para muchos que deseaban un cambio social más rápido en las recientes décadas, sus lugares y sus comunidades se convirtieron en sus tumbas; en las tierras frías y altas de Ayacucho (Perú), en Uchuraccay y en docenas de todavía no identificados lugares los desaparecidos han hecho el último sacrificio por sus viejas y nuevas tradiciones (Thorndike, 1983).

Sin embargo, más allá de las escalas locales y nacionales el lugar relativo de América Latina, en la estructura de poder del continente y en la expansionista política económica mundial, comenzó lamentablemente a ser establecido. El voraz y codicioso saqueo de recursos de John Bull en el siglo xix fue reemplazado por la paternalista atención del Tío Sam en nuestro siglo. Los “hijos latinos” pudieron quedarse tranquilos y felices bajo la protectora custodia de Mr. Monroe, las “hijas errantes” pudieron ser gentilmente persuadidas de portarse con propiedad; los enfadados vecinos latinos debían ser aguantados, aunque no muy plazeramente, por el gran país del norte y un reformista dolor de garganta o una úlcera revolucionaria pudieron ser curados con dólares o cuando fue necesario, por la fuerza (Johnson, 1980). Los latinoamericanos comenzaron a ser conscientes del lugar en que habían sido ubicados por sus más poderosos vecinos del norte. Se dieron cuenta de que los “americanos” eran ahora anglos y no latinos, y resintieron profundamente el hecho de ser vistos como una virtual vergüenza al progreso del hemisferio. Una vez formados los estereotipos sobre gente y lugar, cambiarlos ha resultado difícil.

Todavía al interior de América Latina misma los problemas de lugar continúan. Los intentos de regionalización del desarrollo económico se han estrellado en las rocas del regionalismo y en los deseos de los pueblos que no quieren seguir las prescripciones de los científicos del espacio geográfico y los agentes del poder (Harris, 1983; Delgado, 1984 y Whitehead, 1973). El sentimiento por el lugar ha sorprendido a más de un político o consultor internacional de desarrollo. Desafortunadamente, nos faltan los medios técnicos para incluir tales sentimientos y deseos en la planificación y en la política de toma de decisiones; por tanto, los conflictos y las tensiones continúan.

Sin embargo, hay por lo menos una tendencia en la cual el lugar y el afecto al lugar están logrando significativos y positivos avances; esto es el rápido desarrollo de la industria turística, la cual ha hecho quizá más por la preservación del lugar que cualquier otro esfuerzo du-

rante los últimos veinte años. Pocos son los países que no tienen ahora un Ministerio o Secretaría de Turismo que intenta dirigir a los turistas visitantes a una variedad de lugares notables. Lugares pintorescos, tradicionales, remotos y exóticos han vuelto a crecer. Resulta aún mejor si esos lugares tienen un fotogénico folclor de colorido, música y canciones (mientras más inteligibles mejor), danzas, artesanías y extrañas costumbres. Súbitamente, el mundo moderno tiene ansias por conocer y visitar nuevos lugares, y Latinoamérica tiene la fórmula de tener preeminencia en la lista de preferencias (Bryden, 1973). Aun el turismo interno es ahora una industria en auge en muchos países. La población urbana está siendo persuadida a “descubrir” su propio país, y el transporte moderno ha hecho de cualquier lugar un sitio de posible itinerario.

Conclusiones

Aunque este ensayo sobre la importancia y significado de “lugar” en América Latina solo nos ha permitido observar un panorama fugaz de un tema que demanda una más detallada atención, algunas conclusiones pueden ser formuladas. Primera, existe siempre un asunto de escala. Si los lugares son construcciones sociales, entonces ¿cómo podríamos comparar, por decir mejor, la casa o el hogar con el estado-nación? ¿Quizá debíamos preocuparnos por los mecanismos operacionales que permiten a la personas apegarse a los lugares de tantas diferentes formas? Al nivel de la unidad doméstica o villa pequeña, el parentesco es de mucha significación en la intensidad y frecuencia de la interacción. Sin embargo, teniendo en cuenta que en los niveles de sistemas de ciudades solo, quizá solo, algunas familias pueden mantener lazos, es un hecho que la población remanente recurrirá al uso de las variadas instituciones existentes que proliferan, como clubes, escuelas, vecindades, tiendas, etc., para mantener su vinculación cultural anterior. Por tanto, el apego al lugar no se debilita con la modernización, sino que se transforma en nuevas y sutiles semejanzas. Uno puede ser una persona de muchos lugares en vez de ser de uno solo; y uno podría ser de cualquiera de aquellos lugares por

diferentes periodos. Se podrían comparar las historias de vida (o geobiografías) de distintos grupos dentro de la sociedad para ver que el lugar potencial de alguien se incrementa enormemente en cuanto la cultura se hace más compleja (Hernando, 1973).

Segunda, la evidencia del desarrollo de América Latina muestra que cada cultura tiene su manera propia y particular de usar y asignar un valor al lugar. Sin embargo, aún el concepto de cultura podía ser demasiado burdo para estimar o evaluar la significación del lugar. Tendríamos solo que examinar los resultados diferenciales de la creación de lugar por las clases ricas y pobres de la misma cultura, para ver que las gradaciones sociales más finas de análisis son necesarias. Igualmente, importante es el factor tiempo: dentro de la misma clase social podría tener lugar un significado bastante distinto de un periodo a otro.

Tercera, lugar experiencial —aquellos lugares que uno conoce personalmente a través de las suelas de sus propios zapatos, o las plantas de sus propios pies, a través de sufrir su clima, a través del amor o el odio hacia la gente que allí vive—. Estos lugares, desearía distinguirlos de los lugares conceptuales, lugares que uno visita rara vez, lugares en los que alguna vez se vive y por los cuales uno estaría preparado para pelear o morir (Tuan, 1975). El lugar conceptual descansa sobre construcciones mentales en el sentido de que la información sobre la cual basamos nuestros sentimientos es significativamente indirecta. Es el caso de los comentarios de un fraile franciscano, quien en el siglo XVI habló de “Las Indias”, cuando es improbable que él hubiese estado más lejos de la isla caribeña de La Española. O los puntos de vista de los literatos argentinos respecto al salvajismo y primitivismo del campo del siglo XIX, cuando ellos habían dejado con mucha dificultad la comodidad de Buenos Aires (Franco, 1969). O la disposición de muchos argentinos de enviar a sus hijos a morir por un pequeño grupo de islas en las congeladas aguas del Atlántico sur (Gamba, 1986 y Coll & Arend, 1985). Esta es la conciencia del sentimiento de lugar que es bastante diferente de aquel de la gente cuyos lugares son de su propia creación.

Cuarta, el significado dual de lugar en inglés (quiero decir lugar como localización y como rango y orden) encaja muy bien en los patrones de la percepción del lugar en América Latina. La coincidencia de la centralidad espacial y la importancia social en el periodo colonial es por sí misma evidente. Aún más interesante es el hecho de que la élite pudo cambiar sus lugares geográficos o residencias y, al mismo tiempo, mantener su rango social. Debíamos quizás adicionar, a sus muchos otros atributos, la habilidad de mantener prestigio al mismo tiempo que cambiar de identidad.

Quinta, existe una persistencia de lugar. ¿Cuán difícil ha sido en América Latina erradicar completamente los lugares una vez construidos e identificados? Quizá la memoria social es también abastecida por los artefactos del paisaje, como lo es por cualquier texto escrito.

Finalmente, el tamaño también crea una diferencia. Después de todo, lo grande crea confianza. ¿A quién, en el poderoso Brasil, le importa realmente lo que está pasando en las remotas y silvestres sierras de Honduras? ¿O quién en México conoce el lugar donde los peruanos y argentinos están proponiendo reubicar sus capitales nacionales? Debemos recordar que lo que para uno es sagrado para otro es profano —profanación y utilización de recursos son los dos lados de la misma moneda en el desarrollo—. Hay siempre un confort en la planificación de lugares en los cuales otros van a vivir.

De una cosa debemos estar seguros; si Latinoamérica nos provee de algo con abundancia es en la persistente significación del lugar. Lo único que queda por hacer para Latinoamérica es lograr el lugar que a ella (o colectivamente a su gente) le corresponde en el hemisferio o en el mundo. Con Washington en el centro del mapamundi contemporáneo, parece una débil esperanza. Sin embargo, los latinoamericanos han aprendido, a través de su experiencia de siglos, que la esperanza en el futuro del lugar es el sello característico de su herencia cultural.

Referencias

Adorno, R. (1986). *Guaman Poma: Writing and resistance in Colonial Peru*. Austin: Universidad de Texas.

Alaya, E. (1978). *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*. Quito: Centro de Publicaciones, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Altamirano, T. (1984). *Presencia andina en Lima metropolitana: estudio sobre migrantes y clubes de provincianos*. Lima: Pontificia Universidad Católica.

Anderle, A. (1985). *Los movimientos políticos en el Perú*. La Habana: Casa de las Américas.

Archivo Nacional de Colombia (1976). José Peinado y José Antonio Piedrahita, Alférez Real y Teniente Oficial de Medellín, en pleito por preeminencia de asiento en las ceremonias públicas. Sección Policía, vol. x, fols. 537-703.

Arciniegas, G. (1966). Civilization an Barbarism. En *Latin America: A Cultural History* (pp. 351-377). Nueva York: Barrie & Jenkins.

Baily, S. L. (1980). Marriage Paterns and Inmigrant Assimilation in Buenos Aires, 1882-1923. *Hispanic American Historical Review*, 60(1), 32-48.

Baily, S. L. (1983). The Adjustment of Italian Inmigrants in Buenos Aires and New York, 1870-1914. *American Historical Review*, 88(2), 301-325.

Balmori, D., Voss, S. & Wertman, M. (1984). *Notable Family Networks in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press.

Benítez, L. (1965). *Para la antología de los barrios porteños. "Los Olivos". Barracas al Norte, 1895-1960*. Buenos Aires: s. e.

Benjamin, T. & McNellie, W. (Eds.) (1984). *Other Mexicos: Essays on Regional Mexican History, 1876-1911*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Bergquist, C. (1978). *Coffee and Conflict in Colombia, 1886-1910*. Durham: Duke University Press.

Bergquist, C. (1986). *Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela and Colombia*. Stanford: Stanford University Press.

Berninger, O. (1929). *Wald und Offenes Land in Süd-Chile seit der Spanischen Eroberung*. Stuttgart: s. e.

Blancpain, J. (1974). *Les Allemands au Chili, 1816-1945*. Colonia: Böhlau.

Borah, W. (1972). European Cultural Influences in the Foundation of the First Plan for Urban Centers, that Have Lasted to our Time. En R. P. Schaedel et al. (Eds.) *Urbanización y proceso social en América Latina*. Lima: IEP.

Borah, W. (1984). Trends in Recent Studies of Colonial Latin American Cities. *Hispanic American Historical Review*, 64(3), 535-554.

Bossio, J. A. (1968). *Los cafés de Buenos Aires*. Buenos Aires: s. e.

Bourde, G. (1974). *Urbanisation et Immigration en Amérique Latine. Buenos Aires XIXe-XXe siècles*. Paris: s. e.

Bowen, E. (1966). The Welsh Colony in Patagonia, 1865-1885: A Study in Historical Geography. *Geographical Journal*, 132(1), 16-32.

Brading, D. A. (1973). *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Era.

Brading, D. A. (Ed.) (1980). *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bryden, J. M. (1973). *Tourism and Development*. Cambridge: Cambridge University Press.

Burrus, E. J. (1954). *The Santander Regime in Gran Colombia*. Newark: University of Delaware Press.

Butland, G. J. (1957). *The Human Geography of Southern Chile*. Londres: George Philip.

Buttimer, A. & Seamon, J. (1980). *The Human Experience of Space and Place*. Londres: Croom Helm.

Caldeira, T. P. (1986). Houses of Respect. En *Latin American Studies Association Meeting*. Boston: s. e.

Campos, F. (1960). *Desarrollo educacional, 1810-1960*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Carrasco, P. (1961). The Civil-Religious Hierarchy in Mesoamerican Communities Pre-Spanish Background and Colonial Development. *American Anthropologist*, 63(3), 483-497.

Carrasco, P. (1972). La casa y hacienda de un señor halhuica. *Estudios de Cultura Nahuatl*, x, 225-244.

Castellanos, M. E. (1975). La población de Venezuela. Migraciones internas y distribución espacial, 1908-1935. *Semestre Histórico*, 1, 5-62.

Chávez, M. (1970). Ciudades incas: Cusco, capital del imperio. *Wayka*, 3, 1-14.

Cline, H. F. (1949). Civil Congregation of the Indians in New Spain, 1598-1606. *Hispanic American Historical Review*, 29(3), 349-369.

Clissold, S. & Hennessy, A. (1968). Territorial Disputes. En C. Véliz (Ed.), *Latin American and the Caribbean* (pp. 403-412). Londres: Anthony Blond.

Crockroft, J. D. (1983). *México: Class Formation, Capital Accumulation, and the State*. Nueva York: Monthly Review Press.

Coll, A. & Arend, A. (1985). *The Falkland War, Lessons for Strategy, Diplomacy and International Law*. Boston: George Allen & Unwin.

- Collier, D. (1976). *Squatters and Oligarchs: Authoritarian Rule and Policy Change in Perú*. Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Conway, D. & Brown, J. (1980). Intra-urban Relocation and Structure: Low Income Migrants in Latin America and the Caribbean. *Latin American Research Review*, 15(3), 95-126.
- Dean, W. (1969). *The Industrialization of Sao Paulo, 1880-1945*. Austin: The University of Texas Press.
- Deler, J. P. (1981). *Genèse de l'espace Équatorien. Essai sur le Territoire et la Formation de l'état National*. Paris: A. D. P.
- Delgado, C. (Comp.) (1984). *La crítica del centralismo y la cuestión regional*. Lima: Centro de Documentación e Información Andina - Centro de Estudios para el Desarrollo.
- Demelas, D. (1985). *Nationalisme sans Nation? La Bolivie aux XIX-XX siècles*. Paris: CNRS.
- Doughty, P. L. (1974). Behind the Back of the City: "Provincial" Life in Lima, Perú. En W. Mangin (Ed.), *Peasants in Cities* (pp. 30-46). Boston: Houghton Mifflin.
- Dykerhoff, U. (1984). Mexican Toponyms as a Source in Regional Ethnohistory. En H. R. Harris & H. Prem (Eds.), *Explorations in Ethnohistory* (pp. 229-252). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Ebbing, J. E. (1965). *Aimara: gramática y diccionario*. La Paz: Don Bosco.
- Eidt, R. C. (1971). *Pioneer Settlement in Northeast Argentina*. Madison: Georges P.
- Epstein, D. G. (1973). *Brasilia Plan and Reality: A Study of Planned and Spontaneous Urban Development*. Berkeley: University of California Press.
- Escudé, C. (1988). Argentine Territorial Nationalism. *Journal of Latin American Studies*, 20(1), 139-165.
- Evenson, N. (1973). *Two Brazilian Capitals: Architecture and Urbanism in Rio de Janeiro and Brasilia*. New Haven: Yale University Press.
- Fals-Borda, O. (1956). Indian Congregations in the New Kingdom of Granada. *The Americas*, 13(4), 331-351.
- Farris, N. M. (1978). Nucleation Versus Dispersal: the Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatan. *Hispanic American Historical Review*, 58(2), 187-216.
- Fishburn, E. (1981). *The Portrayal of Immigration in Nineteenth Century Argentine Fiction, 1845-1902*. Berlin: Colloquium Verlag.
- Flores, A. (1977). *Arequipa y el sur Andino, siglos XVIII-XX*. Lima: IEP.
- Franca, A. (1956). *A Marcha do café e as Frentes Pioneras*. Sao Paulo: s. e.
- Franco, J. (1969). *Spanish American Literature*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Friederici, G. (1960). *Amerikanistischer Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*. Hamburgo: De Gruyter & Co.
- Gade, D. W. (1974). The Latin American Central Plaza as a Functional Space. En R. J. Tata (Ed.), *Latin America: Search for Geographic Explanations* (pp. 16-234). Boca Ratón: s. e.
- Gamba, V. (1986). *The Falklands/Malvinas War: A Model of North South Crisis Prevention*. Nueva York: Harper Collins.
- Gasparini, G. (1962). *La casa colonial venezolana*. Caracas: Centro Estudiantes de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela.

Gibson, C. (1964). *The Aztecs under Spanish Rule*. Stanford: Stanford UP.

Gillespie, R. (1982). *Soldiers of Peron: Argentina's Montoneros*. Oxford: Oxford University Press.

Góngora, M. (1975). Urban Social Stratification in Colonial Chile. *Hispanic American Historical Review*, 55(3), 421-448.

González, L. (1948). El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México. *Estudios de Historiografía Americana*, 12, 143-168.

González, M. J. (1985). *Plantation Agriculture and Social Control in Northern Peru, 1875-1933*. Austin: The University of Texas Press.

Goodwin, P. B. (1977). The Central Argentine Railway and the Economic Development of Argentina, 1854-1881. *Hispanic American Historical Review*, 57, 626-640.

Gossen, G. H. (1974). *Chamulas in the World of the Sun: Time and Space in a Maya Oral Tradition*. Cambridge: Waveland Pr Inc.

Gott, R. (1970). *Rural Guerrillas in Latin America*. Londres: Thomas Nelson and Sons.

Graham, D. H. & Buarque, S. (1971). *Migration Regional and Urban Growth and the Development of Brazil*. Sao Paulo: Instituto de Pesquisas Económicas.

Gravales, G. (1978). *Historia urbana del reino de Chile*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Hagerman, A. (1978). *Internal Migration in Chile to 1921* [Disertación Doctoral]. Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos.

Hall, C. (1976). *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.

Hall, M. M. & Spalding, H. A. (1986). The Urban Working Class and Early Latin American Labour Movements, 1880-1930. En L. Bethell (Ed.), *Cambridge History of Latin America*, (vol. IV, pp. 325-366). Cambridge: Cambridge University Press.

Hardoy, J. E., y Langdon, M. E. (1982). *El pensamiento regional en Argentina y Chile entre 1850 y 1930* [inédito].

Harris, R. (1983). Centralization and Decentralization in Latin America. En G. S. Cheema & D. A. Rondinelli (Eds.), *Decentralization and Development. Policy Implementation in Developing Countries*. Beverly Hills: Sage.

Harrison, R. (1982). Modes of Discourse: the Relación de Antigüedades deste reyno del Piru, by Joan de Santacruz Pachacuti Yanqui Salcamaygua. En R. Adorno (Ed.), *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*. Siracusa: FACS.

Hawkins, J. (1984). *Inverse Images: The Meaning of Culture, Ethnicity and Family in Postcolonial Guatemala*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Hernando, D. (1973). *Casa y familia: Spatial Biographies of Nineteenth Century Buenos Aires* [Disertación Doctoral]. Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos.

Hilton, R. (Ed.) (1969). *The Movement Toward Latin American Unity*. Nueva York: Praeger.

Hirobayashi, L. R. (1986). The Migrant Village Association in Latin America: A Comparative Analysis. *Latin American Research Review*, 21(3), 7-30.

Hoberman, L. S. (1986). Conclusion. En L. S. Hoberman & S. M. Socolow (Eds.), *Cities and Societies in Colonial Latin America*. Albuquerque: New México Press.

Holmer, N. M. (1960). Indian Placenames in South America and the Antilles. *Names*, 8, 133-149.

Holloway, T. (1980). *Inmigrants on the Land. Coffee and Society in Sao Paulo 1886-1934*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Holsten, J. (1986). *The Modernist City: Architecture, Politics and Society in Brasilia* [Disertación Posdoctorado]. Yale University, New Haven, Estados Unidos.

Humphreys, R. A. (1957). The Caudillo Tradition. En M. Howard (Ed.), *Soldiers and Governments: Nine Studies in Civil-Military Relations* (pp. 149-165). Londres: Eyre and Spottiswoode.

Humphreys, R. A. (1969). *Tradition and Revolt in Latin America*. Londres: ACLS Humanities.

Isabell, B. J. (1978). *To Defend Ourselves: Ecology and Ritual in an Andean Village*. Austin: The University of Texas Press.

Johnson, J. J. (1980). *Latin America in Caricature*. Austin: The University of Texas Press.

Joseph, G. M. (1982). *Revolution from Without: Yucatán, Mexico and the United States, 1880-1924*. Cambridge: Cambridge University Press.

Karnes, T. (1983). *The Failure of Union: Central America, 1824-1960*. Chapel Hill: UNC Press Enduring Edition.

Karttunen, F. (1983). *An Analytical Dictionary of Nahuatl*. Austin: University of Oklahoma Press.

Katz, F. (1976). Peasants in the Mexican Revolution of 1910. En J. Spielberg & S. Whiteford (Eds.), *Forging Nations: A Comparative View of Rural Ferment and Revolt. Lansing* (pp. 61-85). East Lansing: Michigan State University Press.

Kemper, R. (1977). *Migration and Adaptation: Tzintzuntzan Peasants in Mexico City*. Beverly Hills: Sage.

Kicza, J. (1983). *Colonial Entrepreneurs: Families and Business in Bourbon Mexico City*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Kohl, J. & Litt, J. (1974). *Urban Guerrilla Warfare in Latin America*. Boston: The MIT Press.

Korol, J. C., y Sábato, H. (1979). "The Camps": *inmigrantes irlandeses en la provincia de Buenos Aires, 1870-1890*. Buenos Aires: s. e.

Korol, J. C., y Sábato, H. (1981). *Cómo fue la inmigración irlandesa en la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Kuznesof, E. & Oppenheimer, R. (Eds.) (1985). The Latin American Family in the Nineteenth Century. *Special Issue of Family History*, 10, 215-234.

Lafaye, J. (1976). *Quetzalcoatl an Guadalupe: The Formation of Mexican National Consciousness, 1531-1851*. Chicago: The University of Chicago Press.

Laite, J. (1981). *Industrial Development and Migrant Labor in Latin America*. Austin: The University of Texas Press.

Leeds, A. (1973). Locality Power in Relation to Supralocal Power Institutions. En A. Southall (Ed.), *Urban Anthropology: Cross Cultural Studies of Urbanization* (pp. 15-41). Nueva York: OUP.

Leff, N. H. (1982). *Underdevelopment and Development in Brazil*. Londres: Allen & Unwin.

León-Portilla, M. (1984). Mesoamerica Before 1519. En L. Bethell (Ed.), *Cambridge History of Latin America* (vol. 1, pp. 3-36). Cambridge: Cambridge University Press.

Levine, R. M. (1978). *Pernambuco in the Brazilian Federation, 1889-1937*. Stanford: Stanford University Press.

Lira, J. A. (1944). *Diccionario kkechuwa-español*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Lobo, S. (1982). *A House of My Own: Social Organization in the Squatter Settlements of Lima, Peru*. Tucson: University of Arizona Press.

Lockhart, J. (1976). Capital and Province, Spaniard and Indian: the Example of Late-sixteenth Century Toluca. En I. Altman & J. Lockhart (Eds.), *Provinces of Early México*. Los Ángeles: UCLA.

Lockhart, J. (1985). Some Nahua Concepts in Post-conquest Guise. *History of European Ideas*, 6, 465-482.

Lockhart, J. & Schwartz, S. B. (1983). *Early Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

López-Baralt, M. (1979). La persistencia de las estructuras simbólicas andinas en los dibujos de Guamán Poma de Ayala. *Journal of Latin American Lore*, 5(1), 83-116.

Love, J. L. (1980). *Sao Paulo in the Brazilian Federation, 1889-1937*. Stanford: Stanford University Press.

Lovell, W. G. (1985). *Conquest and Survival in Colonial Guatemala*. Kingston: Queen's - McGill UP.

Lowenthal, D. (1985). *The Past is a Foreign Country*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lynch, J. (1973). *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*. Nueva York: W. W. Norton.

Lynch, J. (1981). *Argentine Dictator: Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*. Oxford: Clarendon Press.

Magallanes, M. V. (1973). *Los partidos políticos en la evolución venezolana*. Caracas: Mediterránea.

Málaga, A. (1975). Las reducciones en el virreinato del Perú (1532-1580). *Revista de Historia de América*, (80), 9-45.

Mallon, F. E. (1983). *The defense of Community in Perú's Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940*. Princeton: Princeton University Press.

Mayo, J. (1987). *British Merchants and Chilean Development, 1851-1886*. Boulder: Westview Press.

Mayer, J. (1973). *La Revolution Mexicaine*. París: Calmann-Lévy.

McGee, R. (1958). *From Community to Metropolis: a Biography of Sao Paulo*. Gainesville: Literary Licensing.

McGee, R. (1978). Cities and Society in Nineteenth Century Latin América: the Illustrative Case of Brazil. En R. Schaedel, J. E. Hardoy & N. Scott (Eds.), *Urbanization in the Americas from its Beginnings to the Present Day*. La Haya: Mouton Publishers.

Mead, W. R. (1954). The Language of Place. *Geographical Studies*, (1), 63-68.

Molina, L., y Castaño, O. (1987). "El Burro de Oro": Carlos Coriolano Amador, empresario antioqueño del siglo XIX. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 24(13), 3-27.

Montoya, R. (1981). *Capitalismo y no capitalismo en el Perú: un estudio histórico de su articulación en un eje regional*. Lima: Mosca Azul.

Moreno, A. (1969). Toponimia y análisis histórico. *Historia Mexicana*, 19(1), 1-10.

Moreno, A. (Ed.) (1978). *Ciudad de México: ensayo de construcción de historia*. México: INAH.

Morner, M. (1953). *The Political and Economic Activities of the Jesuits in the La Plata Region*. Estocolmo: Victor Pettersons Bokindustri Aktiebolag.

Murilo, J. M. (1980). *A Construção da Orden. A Élite Política Imperial*. Rio de Janeiro: Campus.

- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Murra, J. (1984). Andean Societies Before 1532. En L. Bethell (Ed.), *Cambridge History of Latin America* (vol. 1, pp. 59-90). Cambridge: Cambridge University Press.
- Needell, J. D. (1983). Rio de Janeiro at the Turn of the Century: Modernization and the Parisian Ideal. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 25(1), 83-103.
- Newton, R. C. (1977). *German Buenos Aires, 1900-1933: Social Change and Cultural Crisis*. Austin: The University of Texas Press.
- Nichols, M. (1968). *The Gaucho*. Nueva York: Duke University Press.
- Nuttall, Z. (1921-1922). Royal Ordinances Concerning the Laying Out of New Towns. *Hispanic American Historical Review*, 4, 743-753; 5, 249-254.
- O'Brian, T. F. (1982). *The Nitrate Industry and Chile's Critical Transition, 1870-1891*. Nueva York: New York University Press.
- Oliver-Smith, A. (1986). *The Martyred City: Death and Rebirth in the Andes*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Oszlak, O. (1981). The Historical Formation of the State in Latin America: Some Theoretical and Methodological Guidelines for its Study. *Latin American Research Review*, 16(2), 3-32.
- Park, J. W. (1985). *Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1863-1886*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Parsons, J. J. (1986). *Antioqueño Colonization in Western Colombia*. Berkeley: University of California Press.
- Pease, F. (Ed.) (1985). *Nueva crónica y buen gobierno de Felipe Guamán, Poma de Ayala*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Pederson, N. (1966). *The Mining Industry of the Norte Chico, Chile*. Evanston: Northwestern University.
- Pike, F. B. (1973). *Spanish America, 1900-1970: Tradition and Social Innovation*. Londres: Thames & Hudson.
- Pitt-Rivers, J. A. (1954). *The People of the Sierra*. Chicago: University of Chicago Press.
- Platt, T. (1978). Symetries en Miroir. Le Concept de *yanantin* chez les Macha de Bolivie. *Annales*, 33(5-6), 1101-1112.
- Portes, A. (1979). Housing Policy, Urban Poverty and the State: the *favelas* of Rio de Janeiro, 1972-1976. *Latin American Research Review*, 14(2), 3-24.
- Ramos, D. (1979). Villa Rica: Profile of a Colonial Brazilian Urban Center. *The Americas*, 35(4), 495-526.
- Ramos, J. M. (1899). *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos.
- Rausch, J. M. (1984). *A Tropical Plains Frontier: The Llanos of Colombia, 1531-1831*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Raymond, J. (1952). The Indian Mind in Mexican Toponyms. *América Indígena*, 12, 205-216.
- Reina, R. (1973). *Paraná: Social Boundaries in an Argentine City*. Austin: The University of Texas Press.
- Relph, E. C. (1976). *Place and Placelessness*. Londres: Pion.
- Rey, R. (1961). *Geografía histórica de la Patagonia* [Tesis Doctoral]. Buenos Aires, s. d.
- Ricard, R. (1933). *La Conquete Spirituelle du Mexique*.

Essai sur l'apostolat et les Methodes Missionaires des Ordres Mendicants en Nouvelle Espagne, de 1523 a 1572. París: Institut d'Ethnologie.

Roberts, B. R. (1974). The Interrelationship of City and Provinces in Perú and Guatemala. *Latin American Urban Research*, 4, 207-235.

Robertson, D. (1978). *A Behavioural Portrait of the Mexican Plaza Principal* [Tesis Doctoral]. Universidad de Siracusa, Nueva York, Estados Unidos.

Robinson, D. J. (1969). Cultural and Historical Perspective in Areas Studies: The Case of Latin America. En R. U. Cooke y J. J. Johnson (Eds.), *Trend in Geography*. Londres: Pergamon.

Robinson, D. J. (1973). Explotación de oro y su impacto en el panorama cultural de la Guayana venezolana en el siglo XIX. *Boletín de la Academia de Ciencias Naturales*, 31, 64-111.

Robinson, D. J. (1975). The Syndicate System of the Catalan Capuchins of Colonial Southeast Venezuela. *Revista de Historia de América*, (79), 63-79.

Robinson, D. J. (1979a). From Colonial Space to Place. En D. J. Robinson (Ed.), *Social Fabric and Spatial Structure in Colonial Latin America* (pp. 22-24). Ann Arbor: UMI.

Robinson, D. J. (1979b). Córdoba en 1779: ciudad y campaña. *Gaea*, (17), 279-312.

Robinson, D. J. (1988). ¿La ciudad colonial hispano-americana: símbolo o texto? En J. L. Peset (Ed.), *La ciencia española e Iberoamérica* (pp. 269-279). Madrid: s. e.

Robinson, D. J. (Ed.) (1989). *Population Migration in Colonial Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Robinson, D. J. (1989). Liberty, Fragile Fraternity,

and Inequality in Early Republican Spanish America: Measuring the impact of French Revolutionary Ideals. En A. R. H. Baker (Ed.), *Politics and Place: French Revolutionary Ideals and Historical Geography*. Cambridge: Cambridge University Press.

Roseberry, W. (1983). *Coffee and Capitalism in the Venezuelan Andes*. Austin: The University of Texas Press.

Ruiz, R. E. (1976). *Labor and the Ambivalent Revolutionaries: México 1911-1923*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Sack, R. D. (1980). *Conceptions of Space in Social Thought*. Londres: Macmillan.

Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Santos, M. (1985). *Spaço & Método*. Sao Paulo: Nobel.

Sargent, C. (1974). *The Spatial Evolution of Greater Buenos Aires, 1870-1930*. Tempe: University of Arizona Press.

Schmitt, H. C. (1969). *The Roots of Lo Mexicano: Self and Society in Mexican Thought, 1900-1934*. Texas: Texas A. M. University Press.

Schwartzman, S. (1973). *Regional Cleavages and Political Patriarchalism in Brazil* [Tesis Doctoral]. Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos.

Scobie, J. R. (1964). *Revolution on the Pampas: A Social History of Argentine Wheat*. Austin: The University of Texas Press.

Scobie, J. R. (1972). Buenos Aires as a Commercial Bureaucratic City, 1880-1910. *American Historical Review*, 77(4), 1035-1073.

Scobie, J. R. (1974). *Buenos Aires: from Plaza to Suburb, 1870-1910*. Nueva York: Oxford University Press.

- Seckinger, R. (1984). *The Brazilian Monarchy and the South American Republics, 1822-1831: Diplomacy and State Building*. Baton Rouge: LSU Press.
- Simpson, L. B. (1952). *Many Mexicos*. Berkeley: University California Press.
- Slatta, R. W. (1983). *Gauchos and the Vanishing Frontier*. Lincoln: University Nebraska Press.
- Solberg, C. (1970). *Inmigration and Nationalism: Argentina and Chile, 1890-1914*. Austin: The University of Texas Press.
- Sopher, E. F. (1980). *From Pale to Pampa: The Jewish Immigrant Experience in Buenos Aires*. Nueva York: Holmes & Meier Pub.
- Spalding, H. A. (1972). Education in Argentina, 1890-1914: *The Limits of Oligarchical Reform. The Journal of Interdisciplinary History*, 3(1), 31-69.
- Spalding K. (1984). *Huarochirí: An Andean Society under Inca and Spanish Rule*. Stanford: Stanford University Press.
- Specker, J. (1953). *Die Missonmethode in Spanisch Amerika im 16 Jahrhundert*. Colonia: Schoneck-Beckenried.
- Stabb, M. S. (1967). *In Quest of Identity: Paterns in the Spanish American Essay of Ideas, 1890-1960*. Chapel Hill: University North Carolina Press.
- Stern, S. (1982). *Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest: Huamanga to 1640*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Szuchman, M. (1977). *The Limits of the Melting Pot in Córdoba, 1869-1909. Hispanic American Historical Review*, 57(1), 24-50.
- Szuchman, M. (1980). *Mobility and Integration in Urban Argentina: Córdoba in the Liberal Era*. Austin: The University of Texas Press.
- Takagi, H. (1970). The Plaza and its Function in a Mexican Highland Community: Tepeojuma. *Geographical Review of Japan*, (43), 22-31.
- Thorndike, G. (1983). *Uchuraccay: testimonio de una masacre*. Lima: s. e.
- Todorov, T. (1982). *The Conquest of America: The Question of the Other*. Nueva York: Harper Collins.
- Torre, J. (1945). La casa y el mobiliario en Buenos Aires colonial. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, (3), 285-300.
- Tuan, Y. F. (1974). *Topophilia*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Tuan, Y. F. (1975). Place: An Experiential Perspective. *Geographical Review*, 65(2), 151-156.
- Tuan, Y. F. (1984). In Place, Out of Place. *Geoscience and Man*, 24, 3-10.
- Uzell, D. (1974). The Interaction of Population and Locality in the Development of Squatter Settlements in Lima. *Latin American Urban Research*, (4), 113-134.
- Vayssiere, P. (1980). *Un Siècle de Capitalism Minier au Chile, 1830-1930*. París: CNRS.
- Vial, G. (1966). La formación de nacionalidades hispanoamericanas como causa de la independencia. *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, (75), 110-144.
- Wachtel, N. (1971). Pensée Sauvage et Acculturation. L'espace et le Temps chez Felipe Guamán Poma de Ayala. *Annales*, 26(3-4), 793-840.
- Wasserman, M. (1984). *Capitalists, Caciques and Revolution: Elite and Foreign Enterprise in Chihuahua, 1854-1911*. Chapel Hill: University North Carolina Press.

Waeibel, L. (1948). Place Names as an Aid to the Reconstruction of the Original Vegetation of Cuba. *Geographical Review*, (33), 376-396.

Weinstein, B. (1982). Brazilian Regionalism. *Latin American Research Review*, 17(2), 262-276.

Weinstein, B. (1983). *The Amazon Rubber Boom, 1850-1920*. Stanford: Stanford University Press.

White, S. (1981). *Movements in the Cultural Landscape of Highland Peru* [Tesis Doctoral]. Universidad de Wiscconsin, Madison, Estados Unidos.

Whitehead, L. (1973). National Power and Local Power: the Case of Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. *Latin American Urban Research*, 3, 23-46.

Whiteford, S. (1981). *Workers from the North: Plantations, Bolivian Labor and the City in Northwest Argentina*. Austin: The University of Texas Press.

Williams, R. (1964). *Y Wladfa*. Cardiff: Imprenta de la Universidad de Gales.

Williams, R. (1976). The Structure and Process of Welsh Emigration to Patagonia. *Welsh History Review*, (8), 42-74.

Wirth, J. D. (1977). *Minas Gerais in the Brazilian Federation, 1889-1937*. Stanford: Stanford University Press.

Woll, A. (1982). *A Functional Past. The Uses of History in Nineteenth Century Chile*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.

Womack, J. (1969). *Zapata and the Mexican Revolution*. Nueva York: Random House.

Wortman, M. (1976). Legitimidad política y regionalismo. El imperio mexicano y Centroamérica. *Historia Mexicana*, 26(2), 238-262.

Zuidema, R. T. (1964). *The Ceque System of Cuzco: The Social Organization of the Capital of the Incas*. Leiden: E. J. Brill.

Cuando usted se vuelve consciente del ser, lo que ocurre realmente es que el ser se vuelve consciente de sí mismo

Habitualmente, el futuro es una réplica del pasado [...] El pasado se perpetúa a sí mismo por medio de la falta de presencia

Nacimiento y destino del concepto de economía natural

(Un referente de la producción con seres vivos)

Publicado originalmente en la revista número 31 de diciembre de 1993

Luis Jair Gómez Giraldo

(Colombia, 1940-v.)
Médico Veterinario y Zootecnista de la Universidad de Caldas, Magíster en Ciencias de la Universidad de Misuri, Estados Unidos. Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia. Acreedor de algunos reconocimientos. Autor de numerosos libros y artículos.



Resumen

El artículo ofrece un acercamiento al concepto de economía natural. Presenta algunas consideraciones históricas sobre el fenómeno “producción” agraria e industrial, ligadas al entendimiento y diferenciación del orden de lo natural, en los enunciados de teóricos como: Say, Keynes, Petty, Quesnay y Smith. Luego, establece un horizonte epistemológico necesario para la discusión en juego; la cual se teje en los ejes capital-materia prima-medio de producción; salario-trabajo necesario; y renta del suelo-plusproducto.

Palabras clave

Marx, Humboldt, teoría económica, epistemología de la economía, pensamiento económico.

Introducción

Si comparamos la definición que de economía natural da Marx con la que aparece en Humboldt, nos desconcierta el estar frente a dos conceptos claramente diferentes que se reconocen con un nombre similar. Este desconcierto crece cuando tratamos de interpretar la inconsistencia semántica que Pirenne delata en su comentario sobre la *naturalwirtschaft* (economía natural); pero es ya incomprensible que una descripción tan magistral para la época, por su claridad,

de economía animal, como la expuesta por Quesnay (1888) en el volumen III de sus ensayos, pueda pasar por no representar nada coherente para el resto de los economistas. Podemos preguntarnos, desde la perspectiva actual de la economía, por lo demás carente por completo de unidad, si ello sucedió porque la producción agraria perdió toda importancia para las teorizaciones económicas o si, realmente, no correspondía a ninguna realidad productiva.

Hay tanta más razón en el desconcierto cuando descubrimos la importancia que para la racionalidad de la Historia Natural y su mutación en Biología tuvo la idea de Quesnay a partir de la reelaboración de Lavoisier. Esto parecería autorizarnos a pensar que nos encontramos más frente a un problema de homonimia que frente a una divergencia teórica.

A pesar de que el tema parece haber carecido de importancia para los economistas, nos parece que no le falta ella del todo, y que la ausencia de interés tradicional entre los teóricos de la economía por este aspecto es, simplemente, otra de las manifestaciones de la dificultad de las ciencias sociales para conformar cuerpos teóricos coherentes y estables en la aprehensión de su objeto de trabajo.

Consideraciones históricas

En el desenvolvimiento del hombre en su mundo social se van acumulando experiencias referidas a un particular quehacer que adquiere, por lo mismo, unos límites definibles. El incremento de experiencias es entonces sometido al conocimiento causal y empieza a configurarse así un saber que toma un nombre, una denominación que lo identifica en la práctica social y que establece su simbología, su lenguaje y sus propias reglas. Ese lenguaje es, en parte, propio y, en mayor o menor medida, prestado de otros saberes que han obtenido la sanción social y que han logrado un cierto prestigio. Tal es el caso de la economía.

En el siglo XV comienzan los venecianos a orientarse en el mundo ya establecido del comercio, movido en

las velas del Mediterráneo, por medio de las matemáticas. En Treviso se logra una primera aproximación y se intenta desarrollar una simbología matemática sistematizada que, en un mundo de iletrados, logra darle vuelo a una cierta cofradía de comerciantes urgidos por comunicarse con sus agentes en las factorías que empiezan a abrirse al otro lado de la ruta, y ante la necesidad de conocer por sí mismos el flujo de sus monedas y mercancías. Según lo expresa su autor anónimo, se trataba de un manual escrito para uso de quienes se dedican a actividades comerciales. Siguió a esta la *Aritmética* de Borghi, en 1488 y, por el mismo tiempo, el *Libro de Tariffe*, en el que se entra ya en cálculos más complicados de pesos, medidas y monedas de todos los países. Con estos elementos se llega ya a la *Summa* de Pacioli en 1494, donde se recogen todos los elementos de Borghi y se trata además de la contabilidad por partida doble.

Sin lugar a duda, aunque se estaba todavía a poco más de un siglo de Montchrestien, se habían echado raíces de la economía mediante una aproximación puramente empírica, pero suficiente para ese oficio individual de los intercambios del comercio, que precisamente se fortalecían como actividad regular en la encrucijada de las rutas mediterráneas. Es en este punto donde eclosiona la economía como “ciencia empírica del espíritu” para valernos de la expresión de Dilthey (1956), de tan profundo contenido, iniciando con “un análisis efectivo de la naturaleza según sus fuerzas actuantes” (p. 141), que marca la superación de la teología racional que rechaza los intercambios, mejor, las ganancias y los intereses que no están de acuerdo con la razón moral, sobre la cual se fundó esa “preeconomía” en la que la “utilidad colectiva es la fuente de valor”, tal como la define Fourquin (1978, p. 366).

Es en ese mundo en el que se insinúan, en principio, los rasgos claros del capitalismo. Las prebendas y las sinecuras del señorío feudal y de la nobleza medieval empiezan a ser disputadas por quienes tienen una habilidad sobresaliente en los negocios, que les permite acumular riqueza, si tienen éxito en esa

especie de descubrimiento universal de la ganancia, filtrándose entonces de arriba abajo de la sociedad, llevándose por delante lo mismo al mercader o al notario de un pueblo que al gran banquero de Augsburgo o de Lyon; véase la insistencia sobre el préstamo o la especulación comercial mucho antes que sobre la organización de la producción (Bloch, 1952, p. 134).

Aparece así otro patrón de jerarquización social que empieza a sustituir al feudal, primero en el marco de las ciudades mercantiles: Venecia, Génova, Milán, Brujas, Amberes y Ámsterdam, y luego en las economías nacionales.

Es al estudio de la racionalidad de este oficio, ya socialmente reconocido, de acumular riqueza, al que en el marco de las economías nacionales —Inglaterra de primera— Montchrestien daría, en 1615, el nombre de “economía política”, en cuanto supera el estrecho ámbito del mundo doméstico de los antiguos para servir, en adelante, a los intereses del gobierno de una nación.

Configurado ya el oficio de la contabilidad por partida doble, que sistematiza la empiria de las cuentas que suponen los intercambios, y denominado el cuerpo de conocimientos que subyacen a esa empiria, se hace necesario desentrañar el origen mismo de la riqueza como objeto de trabajo identificado de la economía.

Se inicia así, en el siglo xvii, esa intensa actividad para reconocer el verdadero origen de la riqueza, representada en el metal amonedable, pero aún ininteligible a la sombra de “una confusión sistemática entre moneda y riqueza, valor y precio de mercado” (Foucault, 1976, p. 165).

Será Petty quien intente abrir el debate que aclare esa confusión, no sin antes cerrar el ciclo de las aritméticas. Su *Aritmética política* le permite dar el salto cualitativo desde los negocios particulares hasta el amplio espacio de la economía de los estados nacionales, que es con todo derecho “política”, pasando necesariamente por la economía de las ciudades mercantiles. Es este en realidad el proceso histórico que funda la economía como un saber identificable en su contenido.

Petty establece lo que Cantillón, según Gilibert (1980), ha llamado la “ecuación entre tierra y trabajo” (p. 84), mediante la cual el tiempo de trabajo surge como la medida del valor.

Una conocida cita que Marx hace en su libro *Teorías sobre la plusvalía* (1980), de uno de esos textos de Petty, es lo suficientemente clara al respecto:

Si un hombre puede transportar hasta Londres una onza de plata extraída de las entrañas de la tierra en el Perú en el mismo tiempo que necesitaría para producir un bushel de trigo, lo uno sería el precio de lo natural del otro (pp. 163-164).

Si este pasaje lo relacionamos con otro, también citado por Marx, se tiene innegable y elegantemente establecida la “ecuación entre tierra y trabajo”, donde además se equiparan las ganancias de la minería con los excedentes físicos de la agricultura. Dice Petty, en efecto, al referirse al valor de la tierra o de la renta de esta: “¿Cuánto vale en dinero esta tierra o esta renta?”, a lo que el mismo Petty contesta:

Valdrá tanto como el excedente que le da a otra persona que invierta su mejor tiempo en ir a un país en que haya minas de oro o plata, extraer el metal, purificarlo, acuñar monedas y transportarlas al lugar en que otras personas han sembrado y cosechado el trigo. La suma que esta persona obtenga como excedente, después de deducir todos sus gastos, equivaldrá enteramente, en cuanto al valor, a la cantidad de trigo que conserve como excedente el cultivador de la tierra (Marx, 1980, p. 165).

La filiación lógica de esta conceptualización, aún en ciernes, será la que seguirán Smith, Ricardo y Marx, entre los clásicos de la economía, quienes además retomarán y refinarán el concepto de valor-trabajo ya enunciado por Petty, y reforzarán la idea que se ancla tan fuertemente en dicho concepto, de que la industria es superior a la agricultura, y el comercio a ambas en rendimientos económicos. Al respecto, Petty es contundente: “Puede ganarse más con la manufactura que

con la agricultura y más con el comercio que con la manufactura” (Marx, 1980, p. 163). Así que Petty ya considera la agricultura como una actividad económica importante, sus afectos están por el comercio; Smith (1958), en cambio, está decididamente del lado de la manufactura, pero declara que “no hay capital que, en iguales circunstancias, ponga en movimiento mayor cantidad de trabajo productivo que el del labrador” (p. 328). Al fin y al cabo transcurre un poco más de un siglo entre el *Tratado de impuestos y contribuciones* y *De naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*; en realidad, el mismo tiempo que corre entre el clímax del comercio y el inicio en firme del industrialismo. Este hiato tan dilatado solo podía ser ocupado por la actividad agrícola. Surge así el discurso fisiocrático que ve en los excedentes físicos, que solo la producción con seres vivos pueden generar, el origen de la riqueza.

Quesnay se replantea completamente el problema del origen de la riqueza y lo ubica en la actividad espontánea de la naturaleza viva, lo que a su turno lo lleva a considerar a los traficantes o comerciantes como unos detractores de esa riqueza, y a los manufactureros como una clase estéril en términos de generación de riqueza. Sus expresiones son transparentes: “Que el soberano de la nación no pierda jamás de vista que la tierra es la única fuente de riqueza, que es la agricultura la que la multiplica” (Quesnay, 1888, p. 331). En otro texto dice:

este interés (el del Estado) exigirá entonces que se restrinja lo más posible las ganancias del traficante, esto es: que se pague lo menos posible por sus servicios, a fin de que quede lo más posible de producción para incorporar a la tierra para procurar este aumento progresivo del *produit net* (p. 669).

Sin embargo, el pensamiento de que solo la actividad de los seres vivos, la agricultura, es la fuente única de riqueza, que constituyó el núcleo de la teoría fisiocrática, no tuvo seguidores, y solo mantiene un carácter residual en la concepción que a partir de Smith desarrollan Ricardo y Marx. Solo Say (1836) reconoce en la “fuerza vegetativa de la tierra”, y en la “fuerza vital que

contribuye al acrecentamiento y vigor de los animales”, capacidad, con el “concierto del hombre”, para generar riqueza (p. 133); pero a diferencia de Quesnay no la considera como fuente única, y más aún, Say (1836) escribe de ellos —los fisiócratas—, que no tenían ideas claras acerca de la naturaleza de las riquezas mismas (p. 50). Tampoco Smith tiene una idea mejor de “los economistas”; aunque con una orientación diferente a la de Say (1836) escribe sin ambages: “En la agricultura trabaja así mismo la naturaleza con el hombre, y aunque a ella nada le cuesta su trabajo, el producto de este nivel tiene su valor peculiar, tanto como el operario más costoso” (p. 328).

Esa condición residual de la producción agraria, dentro del avance de la configuración de la economía, se debe a la importancia que hasta entrado el siglo XIX mantuvo la agricultura, lo que implicaba el peso que dentro del análisis económico general tenía la renta del suelo. Este carácter residual de la agricultura se manifiesta en que el análisis de la renta pierde ya todo valor cuando la teoría económica pone como fulcro de su interés la dinámica del intercambio, cuando el precio sustituye al valor en el centro de la economía. Los neoclásicos en realidad desconocen, prácticamente, el problema de la renta del suelo y Keynes (1986), ya en el siglo XX, apenas se refiere a la agricultura de manera incidental para ejemplificar el tema de los ciclos económicos.

Mirada en la perspectiva histórica la concepción fisiocrática, que tanto molesta a Say, resulta ser solo una anomalía en el desarrollo de la teoría económica que se desprende de la débil rama agraria del pensamiento de Petty, pero que no echa raíces, puesto que todo el espacio de análisis es cubierto por el comercio y la producción manufacturera industrial. Gráficamente podría representarse esta anomalía de la siguiente manera:

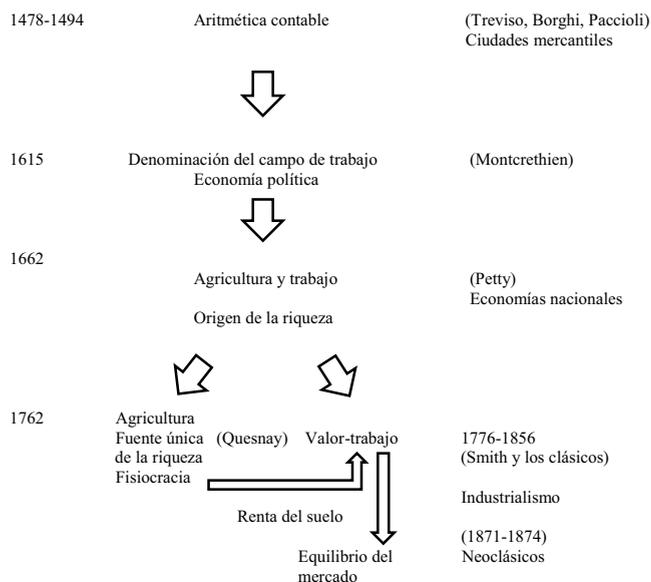


Figura 7.1 Anomalía en el desarrollo de la teoría económica.
Fuente: sin datos.

A pesar de que la producción agraria apenas sí fue un elemento residual en la sesuda conceptualización de la economía de los clásicos y desaparece, casi sin dejar rastro, entre los neoclásicos, sigue jugando un gran papel en la marcha económica de las naciones. Por lo menos dos grandes manifestaciones se perciben al respecto. Por un lado, la presencia del cameralismo desde mucho antes de la aparición de la fisiocracia, que se hace acreedor de sus cartas de nobleza desde el primer tercio del siglo XVIII, en reconocimiento a la gran importancia que se le otorga a la prosperidad agrícola para la solidez económica de los estados. Desde 1727, iniciando en Halle y en Fánfort del Óder, se van fundando en todas las universidades alemanas facultades de ciencias camerales entendidas como el conocimiento de la agricultura y la silvicultura. En las mismas facultades prusianas se enseña la conservación de los bosques y el estudio de los suelos. Ya en el siglo XIX las universidades alemanas ofrecen cursos regulares de Agricultura Política (*Agrarpolitik*); en Francia, el reconocido Instituto Agronómico de Versalles ofrece por primera vez, en 1851, un curso llamado Economía Rural.

Luego, la formación de la economía agrícola se extendió al resto de Europa, dando particular énfasis a los problemas asociados con el manejo de negocios de granjas individuales. En este sentido, tuvo particular atención la contabilidad y los costos a nivel de firma. En Alemania, sin embargo, se le dio además gran importancia a una segunda línea de trabajo, a la agropolítica, centrada en aspectos de política agraria a nivel nacional e internacional.

En Estados Unidos, el avance de la enseñanza de la economía agrícola tuvo un gran desarrollo ya entrado el siglo XX, siendo impartida en gran número de sus universidades. Esta cubre, principalmente: administración rural, mercadeo de productos agrarios, políticas económicas, economía del suelo, crédito agrícola, economía de la producción, precios, y métodos y técnicas estadísticas.

Empero, contrario a lo que podría pensarse, no se recoge en la economía agrícola una especificidad de este campo de la producción, sino que se trata simplemente de la aplicación de todos los principios desarrollados con base en la producción industrial, que constituyen el cuerpo de la economía como campo del conocimiento, a la producción agraria reconociendo en esta última solo algunas particularidades menores, como las recoge Bandini (1982) en su definición: “La economía agraria —dice el tratadista italiano—, se puede definir como aquella rama fundamental de la ciencia económica que aplica las características específicas de la actividad agrícola, los principios y esquemas lógicos mantenidos por dicha ciencia” (p. 605). Más adelante, aclara esta definición anotando que ella responde a un método de estudio de tipo explicativo en cuanto “trata de explicar lógicamente la realidad agrícola, valiéndose de los principios y esquemas de la ciencia económica” (p. 50).

Consideraciones epistemológicas

El éxito de una teorización es lograr aprehender, en un nivel de abstracción adecuado, todos los elementos e interacciones estables, indispensables para lograr la interpretación formal y consistente de la realidad una vez se vuelva a ella.

Las ciencias sociales, sin embargo, albergan en su campo de conocimiento un conjunto de fenómenos que operan condicionados por una compleja red de interacciones, entre una multitud de elementos con una marcada interdependencia que convierte el escenario social en un conjunto holístico, donde el *ceteris paribus* resulta ser solo un artefacto metodológico bastante engañoso.

Esta característica fundamental nos explica el abundante número de escuelas de pensamiento en cada una de estas ciencias, cada una reclamando la primacía de sus esquemas teóricos interpretativos pero, a su turno, mostrando sus debilidades inocultables. Esta debilidad, derivada del nivel de complejidad en cuanto al conjunto de estructuras que configuran su objeto particular de trabajo, supera en este aspecto al mundo biológico, a

su vez más complejo que el físico, que en consecuencia exhibe una mayor capacidad interpretativa en las ciencias que se ocupan de los fenómenos de sus respectivos campos del conocimiento.

En el nivel social, una de las ciencias, la economía, incluye, además del componente estrictamente socio-económico, cual es el de las relaciones que se establecen entre los distintos agentes sociales que intervienen en el proceso económico de producción, el componente técnico-económico, cual es el de las relaciones técnicas que se establecen entre los distintos elementos técnico-sociales que hacen posible la generación y distribución de un producto.

Esquemáticamente se pueden enumerar estos componentes así:

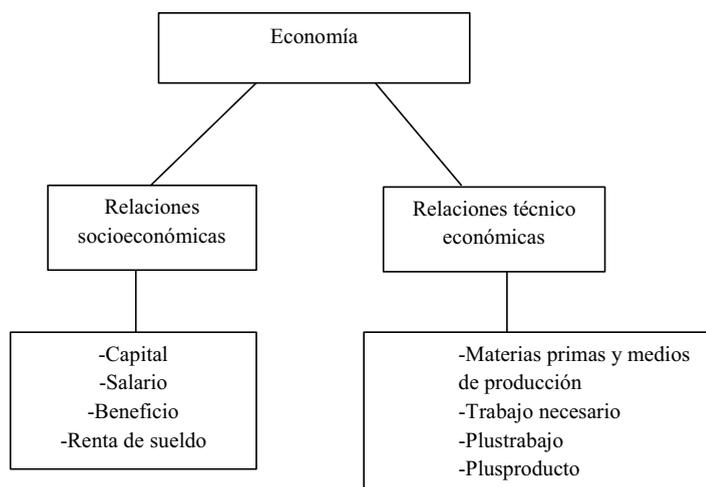


Figura 7.2 Componentes de la economía.

Fuente: sin datos.

Estamos ahora en el corazón del problema. En el esquema propuesto es evidente que cada categoría de las relaciones socioeconómicas se corresponde con cada una de las técnicoeconómicas así: capital-materias primas y medios de producción; salario-trabajo necesario; beneficio-plustrabajo; renta del suelo-plusproducto. Y es igualmente evidente que miradas así tienen algunas diferencias importantes que los economistas clásicos habían dejado establecidas en sus cuerpos teóricos;

pero ello es debido simplemente a que, para el análisis clásico, el problema técnicoeconómico podía resolverse fácilmente, como en efecto se hizo, a partir de la propuesta mecanicista derivada de los procesos industriales de producción que se constituyeron rápidamente en la base de todo el desarrollo teórico de la economía.

Este nivel de generalización, posibilitado por el pensamiento mecanicista de la época, permitió reducir la

producción biológica —la agricultura—, la mecánica —la industria— y el suelo y los seres vivos a medios de producción pasivos. Siendo así, del binomio “agricultura-trabajo” de la elaboración pettyana solo era rescatable el trabajo, mientras el *produit-net* de Quesnay aparecía completamente asimilable al trabajo excedente, haciendo irrelevante el pensamiento fisiocrático.

Surge de la apreciación anterior otra característica importante. La economía, además de ciencia social es histórica; de tal manera que sus categorías solo son definibles dentro del tiempo histórico de una sociedad específica en cuanto a su sistema social de producción. Recientemente Dillard (1991) lo ha compendiado con gran propiedad: “el presupuesto de que los principios de la economía dominante son universales es engañoso” (p. 121).

En este sentido, las categorías que caracterizan un sistema de producción de un periodo histórico dado tienen plena validez dentro de ese universo social y solo dentro de él. De esta manera, mientras el capital, el salario, el beneficio y la renta del suelo, como categorías socioeconómicas, mantienen su identidad para el periodo histórico del capitalismo, son inexistentes durante el esclavismo y la servidumbre, a pesar de que estos conceptos denominan sociedades tan jerarquizadas como el sistema salarial, pero con visiones del mundo diferentes que explican de otra manera la división clasista de la sociedad. Sin embargo, el grado de resolución de tales categorías está condicionado por el nivel de comprensión de las relaciones tecnoeconómicas propias del proceso productivo que le da vigencia al sistema. Si se examina en detalle tanto el capital como las otras categorías, se encuentra que han sufrido refinamientos —que no distorsiones de su identidad—, a partir del momento en que eclosionaron con la aparición del sistema salarial de producción, como efecto del avance del conocimiento de los fenómenos tecnoeconómicos.

Se desprende de lo anterior, que esta correspondencia entre uno y otro tipo de categorías exhiben diacronías

diferentes, puesto que mientras la definición del objeto de trabajo de una ciencia, a partir del cual se establecen sus categorías, es un problema filosófico que se corresponde con la visión del mundo de la época, las relaciones técnicas y los elementos que participan en esas relaciones son un problema de conocimiento del aspecto material —el proceso económico de producción—, en el que se apoya el fenómeno social que constituye su objeto de trabajo. Sin embargo, como ya se había señalado, la visión mecánica del mundo de la época, reforzada por el prestigio de la producción industrial, impidió reconocer la diferencia, en cuanto a sus relaciones tecnoeconómicas, entre la producción con seres inertes —la industrial— y la producción con seres vivos —la agraria—. Se le cerraba así el paso a la fisiocracia.

La economía natural

En realidad, las relaciones sociales son distintas a las relaciones técnicas y, aunque durante el periodo histórico concreto del sistema salarial las relaciones conservan su identidad, las relaciones tecnoeconómicas se resisten a su homogeneización bajo el prestigio del industrialismo. Es este un hecho crucial que hay que distinguir para lograr una adecuada aproximación al análisis real y diferencial entre la producción con seres vivos y la producción con seres inertes.

El meollo del problema es que solo los fisiócratas tocaron con la economía natural al ubicar el origen de la riqueza en el excedente físico de la agricultura. De ahí en adelante apenas hay alusiones a este aspecto que, no por ignorado, pasa sin dejar huellas ocultas, sobre todo en Ricardo y aun en Marx. En cuanto a la producción agrícola, mantuvo su gran peso en el grueso de la economía de la época de los clásicos, se exigió que el problema de la renta del suelo y el terrateniente no pudieran abandonarse en las teorizaciones; pero desde Smith, con la manufactura, es la producción con seres inertes la que impone su dominio en tales desarrollos teóricos. Así los neoclásicos ya no hablan ni siquiera de la renta del suelo y de las estructuras

que se configuran a partir de las interacciones entre los elementos socioeconómicos y los tecnoeconómicos, sino que mediante un asombroso giro conceptual se salta a un juego de conexiones entre relaciones tecnoeconómicas de producción y éticosociales de distribución. Es Walras (1987) quien reduce la riqueza social a un fenómeno natural y llama entonces a las relaciones entre personas y cosas —fenómenos de producción—, “economía y política aplicada” (p. 168), y a las relaciones entre personas —el fenómeno de la apropiación de la riqueza social— “economía social” (p. 171). Es claro entonces que la economía deja de ser una ciencia objetiva para tornarse una ciencia subjetiva.

Chaunu (1978) escribe que “no basta con que aparezca un pensamiento; es preciso también que un medio le haga eco” (p. 592). Una parte de las virtualidades de la producción con seres vivos estaba enunciada, o por lo menos esbozada, en la teoría fisiocrática que incluso llegó a denominarla “economía animal”, pero no tuvo eco en las teorizaciones posteriores de la economía que la desconocieron por completo, aunque utilizaron algunas de sus características sin que alcanzaran identidad propia. Sería entonces la historia natural y luego la biología las que madurarían este concepto.

En 1748 apareció el *Essai physique sur l'économie animale* del médico F. Quesnay, texto que en opinión de Oncken (1888), importante crítico y editor alemán de las obras completas, “incluye ya las bases del desarrollo ulterior de la filosofía práctica o, que es lo que identifica el pensamiento de Quesnay, de la filosofía económica” (p. 740). Y en efecto, como lo señala expresamente el mismo Oncken, “los trabajos económicos de Quesnay y de su escuela, que aparecerán más tarde, serán tratados siguiendo una forma orgánica similar” (p. 749).

El rumbo que a partir de Smith tomó la teoría económica acabaría por ignorar este importante aporte que solo la biología rescataría en su momento, cuando ya el industrialismo se había convertido en el hijo mayor de la economía capitalista. Un estudioso como G. Franco (1958), en su análisis preliminar de la obra monumental de Smith, apenas dice para referirse al texto de Quesnay

que “en él se hace mención del derecho, del orden y de libertad natural; pero sin ninguna referencia explícita a cuestiones económicas” (p. xv).

Quesnay (1888) es, sin embargo, de una extraordinaria claridad:

La materia, por ejemplo —escribe—, que es sucesivamente empleada para formar diferentes cuerpos, no sufre ningún desperdicio de su substancia en la generación ni en la destrucción de sus cuerpos; los diferentes cuerpos que ella compone caen solamente en disolución; pero la substancia que los compone existe siempre y vuelve a entrar en la composición de cuerpos que se reproducen sucesivamente (p. 759).

Y agrega poco después que una vez sucedida la muerte, ya sin ninguna sensación, “sin ninguna forma particular en este estado, ella (la materia) se incorpora a la masa común de la materia y es, conforme a ellos, empleada entonces indistintamente en la composición de los cuerpos que se reproducen” (p. 759). En esta forma, Quesnay no solo se anticipa en varios años a la concepción lavoisieriana de la economía natural, sino que esboza nítidamente una tal doctrina.

Dos elementos se desprenden de esa concepción de la economía animal: 1) La circularidad del proceso productivo de los seres vivos y 2) la autorreproducción. Ambas características no solo son propias de la producción con seres vivos y a diferencia de la producción con objetos inertes, sino que marcan la doctrina fisiocrática. Es innegable la circularidad —más que el zigzag gráfico— que exhibe el *Tableau Economique* de 1759; circularidad que no hacía más que representar gráficamente la concepción de la economía animal y que por ser opuesta al proceso lineal de la producción mecánica industrial, resultó ser incomprensible para Marx (1946), a pesar de que le dejó una buena impresión por la ingeniosidad que revela como modelo, y en el que, inclusive, se apoyó para ilustrar “el proceso de reproducción en su conjunto” (t. II, p. 469), según la carta a Engels de julio de 1863, a pesar de que en su crítica a los fisiócratas, en las *Teorías sobre la plus-*

valía (t. I, p. 285), se apresura a decir que no “expresa reproducción alguna”, y solo es un simple “reflujo de dinero”, “que expresa al mismo tiempo, la continua reproducción de la mercancía por parte del mismo productor” (t. I, p. 287). En esta misma línea de pensamiento Marx escribe al inicio de *El capital*, refiriéndose a las mercancías, que “en su producción, el hombre solo puede proceder como procede la misma naturaleza, es decir, *haciendo que la materia cambie de forma*” (t. I, p. 10), enunciando que se corresponde punto por punto a la definición de “reproducción” (de seres vivos) que Marx (1980) cita textualmente del Conde Verri:

La aglutinación y la disgregación son los únicos elementos con los que el espíritu humano se encuentra a cada paso cuando analiza la idea de la reproducción, y lo mismo ocurre con la reproducción del valor y de la riqueza, cuando la tierra, el aire y el agua de los campos se convierten en trigo o cuando, por mediación de la mano del hombre, la secreción de un insecto se convierte en seda o se combinan algunas partículas de metal para formar un reloj de repetición (p. 59).

Hasta el ejemplo del reloj, el arquetipo de la máquina, que ilustra la concepción mecanicista propia de la época, es tomado por Verri y citado por Marx. No podría decirse que la medicina del médico Quesnay no fuera mecanicista, pero sin lugar a duda la circularidad y la autorreproducción, elementos que los clásicos y Marx desechan respondiendo a la lógica de lo puramente mecánico e inerte, distinguen inequívocamente la producción con seres vivos de aquella con seres inertes. Queda así claramente entendido, por falta de acogida de la doctrina de Quesnay, que esa vía, la de la economía animal, estaba bloqueada, pues es de parte de los clásicos de donde vendrá una oposición cerrada y reiterada.

Mirada en sus cuatro grandes manifestaciones históricas, con sus respectivas elaboraciones teóricas, la economía mercantil, la economía agraria, la economía industrial y la economía financiera, la segunda —la agraria—, aparece, en perspectiva, como una anomalía

del proceso, puesto que las otras tres ramas son presentadas como manifestaciones del desarrollo; es decir, del avance del industrialismo.

La gran prestancia económica del industrialismo genera, en adelante, un fenómeno de dominio que termina conceptualmente en un esfuerzo por reducir la producción agraria —con seres vivos— a la producción mecánica —con seres inertes—, quedando como fenómeno residual el de la renta del suelo, que supone la relación socioeconómica capitalista-terrateniente, sin distinguir entre los resultantes tecnicoeconómicos, trabajo excedente, producto excedente.

Este fenómeno se había acentuado a partir del momento —siglo XVIII— en que surgió la ganadería independiente, con la cual los animales empiezan a compartir los vegetales con los humanos. El avance del industrialismo desarrolló, en el eslabonamiento agroalimentario, procesos de transformación conocidos como agroindustriales, tanto entre el vegetal y el animal como entre este y el hombre. Como resultado del trabajo incorporado a estos procesos, que en consecuencia genera nuevo trabajo excedente, se opaca marcadamente el producto excedente, dada la diferencia en el origen de ambos excedentes, trabajo y producto. Mientras el primero eclosiona a partir de procesos mecánicos por lo artificiales, movidos por el hombre; los segundos surgen a partir de procesos espontáneos por lo biológicos. De nuevo acá el industrialismo establece su dominio y reduce los segundos a los primeros, desapareciendo la economía natural como elemento que está en la base de las relaciones tecnicoeconómicas de las producciones agrarias. En este punto, la expresión más reveladora proviene de Marx (1946):

reconocer que el fenómeno de la renta, tratándose de capital invertido en la agricultura, nacia de las virtudes especiales de la propia esfera de inversión, de cualidades inherentes a la corteza misma de la tierra, equivalía a renunciar al concepto mismo de valor y, por lo tanto, a toda posibilidad de conocimiento científico en este terreno (t. III, p. 725).

En un conocido texto de Pirenne, *Historia económica y social de la Edad Media* (1939), escribe este historiador que “los economistas alemanes han inventado, para caracterizar los tiempos anteriores al invento de la moneda, la expresión *Naturalwirtschaft*, que se traduce sin gran acierto en español, por ‘economía natural o economía naturaleza’” (p. 80). Aunque la anotación básica del historiador hace relación a la vigencia de la moneda durante la Edad Media, no es difícil advertir su preocupación por la inconsistencia semántica del término frente al uso que se le otorga. Marx (1946), por su parte, en una anotación muy marginal, se refiere a la economía natural a partir del predominio o no del mercado, en sociedades fundamentalmente rurales en su producción; “en sentido estricto, donde ninguna parte o solo una parte insignificante del producto agrícola entra en el proceso de la circulación” (t. III, p. 729), es lo que para Marx configura una “economía natural”. Es interesante, sin embargo, una aclaración que a renglón seguido hace este autor: (pero donde) “el producto sobrante de las grandes fincas no se halla formado exclusivamente, ni mucho menos, por los productos del trabajo agrícola. Abarca también los productos del trabajo industrial” (s. p.). Como ya lo anotábamos, está claramente cerrado el paso a la concepción de economía animal dentro del pensamiento de la economía política clásica.

Pero el prestigio de este alcanzaría a impregnar con sus términos otros campos del conocimiento. Ya la medicina había hecho un notorio aporte a aquella. Términos como circulación, reproducción y articulación fueron introducidos por médicos como Petty y Quesnay, o reafirmados por ellos, y constituyen una clara demostración; sin embargo, en la época clásica la preocupación fundamental de la medicina era la salud, entendida como forma normal de vida, “la cual constituye el estudio, a partir del siglo XVII, de la fisiología en el sentido restringido del término” (Canguilhem, 1991, p. 5). Los naturalistas, por su parte, siguen otra tendencia, en cuanto no es la vida su preocupación básica, sino las relaciones entre los seres vivos entre sí y entre estos y el entorno; de ahí que a diferencia de los médicos se encuentren más cerca de la economía que de la fisiología.

En efecto, es este grupo de científicos quienes rescatan de las sombras la economía natural y acuden además al prestigio de la economía política para configurar su discurso.

El mismo Linneo, en su *Systema Naturae*, habla de que “las especies son miembros de una república natural y ejercen una *politia naturae*, de tal manera que se salvaguarde la proporción que hace la belleza”, según la transcripción de Limoges (s. f., p. 105). Aunque ya se recogen claramente expresiones propias de la economía política, en este texto de 1735 habría que pasar por Quesnay —1748— para que en 1788, doce años después de la aparición del texto de Smith, Cuvier (1788), empleando ya el término “economía”, hiciera un esbozo inteligible que muestra cómo reconocía claramente una problemática y tenía ya los conceptos para pensarla, aunque carecía de otros para resolverla. En una carta de noviembre de ese año le escribe a Pfaff:

Pienso que se debiera buscar cuidadosamente las relaciones de todos los seres existentes en el resto de la naturaleza y mostrar sobre todo su parte en la economía de este todo. Haciendo este trabajo, quisiera que se partiera de las cosas más simples, por ejemplo del agua y del aire y que después de haber hablado de su influencia en el conjunto se pasase, poco a poco, a los minerales compuestos; de estos a las plantas y así sucesivamente y que a cada paso se buscara exactamente el grado de la composición, o lo que es lo mismo, el número de las propiedades que este grado presenta en exceso sobre el precedente, los efectos necesarios de esta propiedad y su utilidad en la creación (Cuvier, citado por Limoges, s. f., p. 106).

A pesar de haber logrado así una buena formulación de la economía natural, esta no pasa de ser un proyecto que los intereses en la morfología y la anatomía comparada no permitirían realizar.

Pero más allá de haber configurado apenas un proyecto, sobre el que predominaron otros intereses académicos, el fijismo de Cuvier impedía avanzar hacia concepciones más dinámicas que rompieran el carácter cerrado

que por esencia distinguía al *systema naturae*, derivado de su fuerte anclaje en un zócalo metafísico. De ahí que solo la incorporación de la idea de la distribución geográfica, insistentemente estudiada por Humboldt, permitiría replantearse la problemática de las relaciones entre los seres en un terreno más amplio. Si para Quesnay la economía animal jugaba el papel de índice de su sistema, en cuanto le designaba el lugar de un problema mayor de la utilización de los recursos naturales disponibles, para Humboldt y los continuadores de los estudios biogeográficos se constituía la economía natural en el elemento central que explica la “sutil red de relaciones entre organismos”, para emplear la precisa y preciosa definición que Limoges parece haber tomado de Darwin (1953, p. 84). Es así como, a pesar de su fondo claramente fisiológico, que recoge en sus “fuerzas vitales” del genio rodiano, puede avanzar hasta repetir lo que Quesnay y Lavoisier habían enunciado, algunas décadas antes, desde perspectivas científicas distintas. “La descripción física del mundo debe hacer recordar que todos los materiales con que la armazón de los seres vivos está formada se vuelven a encontrar en la corteza inorgánica de la tierra” (Humboldt, 1961, p. 287), escribe Humboldt en una adición tardía al *Genio rodiano*.

Los conceptos económicos impregnaban cada vez más el discurso de los naturalistas, sobre todo en la medida en que estos iban abandonando la idea estática linneana que miraba el conjunto de las especies como miembros de una “república natural”, cuyo orden exige, por supuesto, una *politia naturae* que mantenga la proporción que “hace la belleza”.

En este orden de ideas, si Humboldt se había planteado el problema de los medios de nutrición con respecto a la distribución geográfica, Strickland impregna completamente el lenguaje naturalista con los términos económicos: “la provisión de seres orgánicos es exactamente proporcional a la demanda y la naturaleza ni crea seres sin que la necesidad de ellos se haga sentir; con el solo fin de producir una clasificación regular, ni cuando estos no pueden sobrevivir”, escribía en 1811 según Limoges (s. f., p. 103).

Sin embargo, a pesar del grado de claridad en la conceptualización de Humboldt y Strickland, el modelo de fijismo, del orden preestablecido que delimita toda la conceptualización de la Historia Natural, hacía de la economía natural así esbozada una típica economía de reproducción simple, ignorando que las plantas y los animales eran ya mercancías que el hombre reproducía en forma ampliada. Solo la biología darwiniana y wallaciana podrían superar esta visión.

Radl (1988) ha anotado con gran fuerza, para referirse a la obra de Darwin, que “está escrita, indudablemente, bajo la influencia de los economistas *laissez-faire*. No es casi más que una aplicación de sus razonamientos a los hechos naturales” (p. 113). Esta afirmación, evidenciable fácilmente cuando se lee con atención la densa exposición de Darwin (1858) ante la sociedad linneana, tal como lo enuncia Radl, también manifiesta en su carta a Asa Gray (Darwin, 1858, p. 75), logra su máxima expresión, en mi sentir, en el capítulo III de su obra acabada: *La lucha por la existencia*, donde, como en la exposición de Wallace (1858), se echa mano sin ningún temor del lenguaje y las teorías de la economía política:

Pero a menos que ella (la idea de selección natural) esté bien asimilada por nuestra mente —escribe Darwin en el *Origen*—, toda la economía de la naturaleza, con cada uno de sus hechos sobre la distribución, rareza, abundancia, extinción y variación será vista confusamente o del todo tergiversada (“Economía planeta”, 1980, p. 80).

Limoges se apresura a indicar que el concepto de selección natural que supone reordenamientos de las poblaciones de seres vivos, extinción de algunos y aumento en número de otros, es contrario a la economía natural entendida a partir de la idea de adaptación estricta en la que se apoya la Historia Natural. Sin embargo, la idea central en la que se funda la economía natural es la de la red de relaciones que se establecen entre los organismos vivos entre sí y con el entorno físico. Entendidas de esta manera, las diferencias entre el mundo del fijismo y el de la selección natural solo

constituyen marcos de referencia conceptuales que se reflejan necesariamente en la forma de abordar el análisis de la economía natural, y que en consecuencia modifican el alcance del concepto pero no el concepto mismo, que por supuesto va sufriendo refinamientos a medida que se pasa del *systema naturae* de Linneo a la biogeografía de Humboldt y al evolucionismo darwiniano y wallacino.

Se entiende que estos desenvolvimientos del concepto de economía natural, mirados a partir de la perspectiva histórica, responden a rupturas epistemológicas en dos órdenes de saberes. Por un lado, quizás el más dramático por sus implicaciones en el pensamiento económico, corresponde a una transformación profunda en el sistema económico que empieza a privilegiar los procesos productivos mecánicos sobre los biológicos, y sobre los fenómenos de distribución de los productos, en tanto reconsidera el postulado de Petty formulado como la ecuación tierra y trabajo, al hacer entrar a este último campo fundamental del análisis económico, y soslaya la profundización que Quesnay venía haciendo en los procesos de la tierra. No podría, sin embargo, hablarse en rigor de una ruptura en el saber de la economía, sino de un anclaje del esfuerzo de los tanteos conceptuales de la juventud de su saber en un objeto que la ideología del sistema salarial había permitido entrar en el campo de lo explicable. Por consecuencia, este anclaje relega el valor interpretativo que para el discurso económico en formación podría tener la formulación de la economía animal fisiocrática, a un nivel del elemento residual en las configuraciones teóricas de la nueva economía industrial. El mecanicismo propio de la manufactura y la industria permeó todo el pensamiento económico y transformó en inaccesibles al análisis los procesos biológicos, salvo que fueran reducidos a lo mecánico.

La historia natural, por su lado, al pensar la tupida y manifiesta red de relaciones entre los seres vivos, impregnó su discurso con modelos económicos que posibilitaron el análisis y descripción en detalle del eslabonamiento de los seres vivos, abandonado por la economía política cuando apenas había sido enun-

ciado. Paralelamente a los avances de esta, la Historia Natural, y luego la Biología, denuncian una racionalidad económica vigente en los procesos vivientes que pueden, como en efecto sucede, producir mercancías.

La economía política, por su parte, dedicó todos sus esfuerzos a la elaboración teórica de las relaciones socioeconómicas y tecnoeconómicas de la producción industrial, que se erigió como el hijo mayor del capitalismo triunfante y luego del fenómeno de la distribución del ingreso, acentuando cada vez más el carácter residual de la producción con seres vivos hasta el punto de que, recientemente, en la entrada “Economía natural” del *Diccionario enciclopédico*, los autores escriben, paladinamente, que el avance de la “revolución verde” condujo a una progresiva eliminación de los procesos renovables, puesto que “la agricultura no puede ya reponer, en términos físicos, los medios productivos en ella utilizados, lo que supone el fin de la economía natural” (“Economía planeta”, 1980, p. 80). Se está así, al final del siglo xx, anclados en el concepto fisiocrático del siglo xviii, e ignorando, *ipso facto*, que a la Historia Natural le sucedió la Biología, la que reconoció el carácter histórico de los procesos vivos y la condición de abierto de los sistemas biológicos, fenómenos estos de la mayor importancia que se vuelven inaccesibles al análisis desde el mecanicismo.

Las dos características centrales, ya mencionadas de la producción con seres vivos, son su circularidad y su espontaneidad, pero además es fundamental reconocer el carácter abierto para la energía que tienen todos los sistemas biológicos. En este orden de ideas, “el uso de materias primas, formas de energía y técnicas productivas, todas ellas ajenas al mundo agrario” (s. d.) no supone, de ninguna manera, el fin de la economía natural, como lo proclaman los redactores del artículo correspondiente a “Economía planeta” (1980).

El elemento tecnológico en producción con seres vivos, a diferencia de la producción con seres inertes, cumple un papel completamente diferente, derivado de la muy distinta racionalidad de ambos procesos. Los

seres vivos tienen una dinámica espontánea y constante que garantiza la necesaria renovación estructural y energética, y la constancia funcional que exige tanto la permanencia del individuo como la evolución de la población en su constante actividad bioecológica.

Siendo así, el hombre, al desarrollar y poner en acción la tecnología para la producción agraria, solo establece controles a una actividad espontánea, que en ningún caso es sustituible y de todas maneras sigue operando. Estos controles buscan interferir, en provecho del hombre, “la sutil red de relaciones entre organismos”, generando así elementos de subsistencia o mercancías según el sistema social de producción vigente. El nivel de interferencia puede, por supuesto, alterar irremediablemente los ciclos naturales causando un daño ecológico irreparable; pero salvo que esto se dé, lo que realmente hace el hombre al desarrollar y poner en acción la tecnología es poner a su servicio, en forma consciente, la actividad normal, espontánea y permanente de la naturaleza viva. Esta capacidad es la que hace la diferencia entre el hombre salvaje y el que, superando este estado, llega al neolítico e inicia la lucha con la que busca hacerse dueño de su propio destino y consciente de los riesgos de la interferencia de las leyes bioecológicas.

Si esta descripción arroja suficiente claridad sobre tales procesos productivos, podremos entender, en primer lugar, por qué en la esfera industrial de los procesos mecánicos de producción, con objetos inertes, el trabajo del hombre transforma simplemente unos objetos en otros, de tal manera que al final de un proceso lineal obtiene la misma materia transformada en un producto que ha necesitado, para su realización, de la fuerza de trabajo como elemento externo indispensable. En el caso de la esfera de la producción agraria con seres vivos, el trabajo del hombre, simplemente, establece controles sobre procesos espontáneos, por lo biológicos, que necesariamente se dan sin necesidad de la intervención del hombre; de esta manera, en el final de los segmentos del proceso en el que se recolectan los productos hay incorporado tanto el trabajo del hombre

como “la fuerza vital”; así el producto como mercancía tendrá tanto plusstrabajo como plusproducto.

En segundo lugar, la tecnología, en el caso de los objetos inertes, tiene como papel el de hacer más eficiente, cuantitativa y cualitativamente, el proceso de transformación. De esta manera, cada nueva tecnología muestra su superioridad si sobrepasa a la anterior en su eficacia cualitativa y cuantitativa. Para el caso de los procesos con seres vivos, estas tecnologías, por ser solo controles a procesos espontáneos y permanentes, son viables solo en condiciones específicas de uso, de tal manera que no necesariamente una nueva sustituye a las anteriores, sino que aumenta el arsenal disponible, ya que su eficiencia en términos cuantitativos y cualitativos está a la sombra de los límites impuestos por lo bioecológico, en cuanto los seres vivos no son manipulables a voluntad, ni se puede prescindir del entorno como elemento determinado o determinante de las características biológicas de la población de seres vivos explotada.

Referencias

- Bandini, M. (1982). Economía agraria. En C. Napoleoni (Dir.), *Diccionario de economía política*. Valencia: Alfredo Ortells.
- Bloch, M. (1952). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Canguilhem, G. (1991). Vida. *Revista Sociología*, (13).
- Chaunu, P. (1978). Conclusión. En P. León, *Historia económica y social del mundo*. Madrid: Encuentro.
- Cuvier, G. (s. f.). Lettres de G. Cuvier a C. M. Pfaff, 1788-1792. En C. Limoges. *La selección natural* [traducción de L. A. Palau, inédita].
- Darwin, C. (1858). *Abstract of a Letter to Prof. Asa Gray*. Boston: s. e.

Darwin, C. (1953). *El origen de las especies (por medio de la selección natural)*. México: Diana.

Dillard, D. (1991). La redefinición de los principios de la economía. *Coy. Agropec.*, 8(1), 121-129.

Dilthey, W. (1956). *Historia de la filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Economía planeta (1980). *Diccionario enciclopédico*. Barcelona: Planeta.

Foucault, M. (1976). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.

Fourquin, D. (1978). ¿Una coyuntura dramática? En P. León, *Historia económica y social del mundo*. Madrid: Encuentro.

Franco, G. (1958). Estudio preliminar. (La vida de Adam Smith). En *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. A. Smith*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gilibert, G. (1980). *Quesnay*. Madrid: Pirámide.

Humboldt, A. (1961). *Cuadros de la naturaleza*. Barcelona: Iberia.

Keynes, J. M. (1986). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Fondo de Cultura Económica.

Limoges, C. (s. f.). *La selección natural* [traducción de L. A. Palau, inédita].

Marx, C. (1946). *El capital*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, C. (1980). *Teorías sobre la plusvalía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Oncken, A. (1888). *Oeuvres Economiques et Philosophiques. F. Quesnay. Fondateur de Systeme Physiocratique*. Fráncfort: J. Baer & Cie. Libraires.

Pirenne, H. (1939). *Historia económica y social de la Edad Media*. México: Fondo de Cultura Económica.

Quesnay, F. (1888). *Oeuvres Economiques et Philosophiques*. París: Jules Peelman & Cie.

Radl, E. M. (1988). *Historia de las teorías biológicas. 2. Desde Lamarck y Cuvier*. Madrid: Alianza Editorial.

Say, J. B. (1836). *Tratado de economía política*. París: Lecointe.

Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wallace, A. R. (1858). On the Tendency of Varieties to depart Indefinitely from the Original Type. *Journal of the Linnean Society*, (3), 53-62.

Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social)*. Madrid: Alianza Editorial.

Cuanto más aprendemos sobre el funcionamiento del cuerpo, más descubrimos cuán vasta es la inteligencia que funciona en él y qué poco conocemos

El ser es la única Vida, eterna, siempre presente, más allá de las miles de formas de la vida que están sujetas al nacimiento y a la muerte

El viento lo dijo

Publicado originalmente en la revista número 32-33 de diciembre de 1994

Manuel Mejía Vallejo

(Colombia, 1923-1998)

Escritor y periodista. Estudios de pintura y escultura en la Fundación de Bellas Artes de Medellín. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Director de la Imprenta Departamental de Antioquia. Desde 1978 dirigió el taller de escritores de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Distinguido con varios premios y reconocimientos. Autor de numerosos cuentos, ensayos y novelas.



Resumen

Transcripción de algunas de las más significativas creaciones del trabajo “El viento lo dijo”, que conduce por las honduras del sentido y los sentimientos humanos como los sueños, la memoria, el olvido, el amor, la desilusión, la alegría, el dolor, la soledad, el silencio, la vida y la muerte.

Palabras clave

Poesía, sueños, amor, mujer, trashumancia.

I

El mundo no ha terminado
aunque me vuelva la cara.
Pero si se terminara,
¿quién me quita lo bailado?
Haber sufrido y gozado
es la llama y es la mecha.
Si la cosa ya está hecha
y me colocan el marco,
preguntaría si el arco
no es más veloz que la flecha.

Asoman por los espejos
fantasmas desvanecidos
de rostros y tiempos idos
que andan cerca y andan lejos.
Con sus trampas y manejos
los años van acabando
todo lo que están tocando
en su paso irremediable,
hasta el rostro innumerable
de quienes van regresando.

Tal vez caímos de un sueño
mal soñado y peor vivido,
y solamente el olvido
se acordará de su dueño.
Tal vez vivir es pequeño
encuentro de otro dolor
con sombras en derredor
donde nadie entra ni sale,
porque la vida equivale
a un sueño sin soñador.

Viajaré ya sin pensar
si hay salida o hay llegada,
porque la suerte está echada
para salir o llegar.
Solo habrá con qué cantar
el barro que me elimina
cuando el ánimo se empina
para ver la oscuridad:
estará la eternidad
al cruzar la última esquina.

Aún recuerda mi guitarra
las canciones de otros días,
cuando tras las melodías
iba el corazón de farra.
Si hoy por hoy no se desgarró
cuando la noche la llena,
no es que aparezca serena
sino que al fin aprendió
a esconder, como hago yo,
bajo el silencio la pena.

Tendré una canción tardía
para este amor de retardo,
y el pensamiento que guardo
de otro amor en contravía.
Ni la confianza confía
ni la fe cree en la fe,
pero este amor, ya lo sé,
encontrará su manera
de ser amor en la espera
o esperar lo que ya fue.

Oyendo viejas canciones
entretengo mi letargo.
El viaje fue ruin y amargo
y tiene un fin sin razones.
Morirán todos los sonos
para buscar en la esfera
la canción que nadie oyera
de la pasión abolida:
al fin y al cabo la vida
es una sala de espera.

Llovían cielos nubados
por las selvas de Chocó;
llovía tanto, que yo
tuve los ojos mojados.
En esos tiempos llorados
nunca de llanto se hablaba
aunque la pena sobraba
con tan húmedo rigor,
que no sabía el amor
si llovía o si lloraba.

Gracias, mujer, por quererme
y por dejar que te quiera;
gracias por la primavera
que tu amor vino a traerme.
Cuando el corazón enferme
de nuevo amor distraído,
comprobaré mi latido
que fuiste sola el amor,
y que todo mi dolor
renacerá con tu olvido.

Vendrás un día a mi casa
de vino y pan en la mesa,
y otra forma de tristeza
que ni el olvido acompasa.
El tiempo que todo arrasa
dice la sola palabra
que contra el tiempo me labra
este afán de no andar muerto.
Si mañana estoy despierto
diré a mi puerta que te abra.

Hasta el cielo estaba triste
la tarde de tu partida;
hasta en el agua llovida
comprobé cuánto te fuiste.
Si algún día me trajiste
la ternura y la canción,
en esta nueva evasión
hay algo que no resisto:
si los ojos no lo han visto
se lo sabe el corazón.

II

Arbolito pasajero,
tu sombra hermana me diste
en lo alegre y en lo triste,
arbolito compañero.
Nunca quise ser primero
en contemplar la congoja
que cada invierno despoja
tu flor y tu claridad,
pero toda tu verdad
la he llorado hoja tras hoja.

Tengo el poema cansado
de soportar las esperas;
tengo oscuras las ojeras
de soñar lo inesperado.
Tengo el corazón hastiado

de sondear sangre amarga;
tengo la pena tan larga
que si la tiendo en el mar,
no podrían soportar
los peces tan dura carga.

Llueve el olvido en mi casa
con su llovizna de invierno;
llueven su fantasma eterno
tiempos que el amor arrasa.
Ya el corazón no me abrasa
por más que el dolor atiza.
Llueve su soplo la brisa
que tristes un nombre ausente.
Llueve el olvido inclemente
sobre mi nombre en ceniza.

III

Luna amarilla, partida
en tu mitad desolada,
¡cómo vuelve la mirada
cansada en tu luz herida!
Fatiga inútil de vida
que compartimos los dos
en este silencio atroz
sin Dios que ayude a buscarte:
no encontré en ninguna parte
ser más cansado que Dios.

Estrella de luces juntas
sobre el viento de verano,
me estás hiriendo en tu vano
resplandor de siete puntas.
Estrella que así conjuntas
oro y trigo de otras horas;
estrella fiel que laboras
pacientemente el olvido
para el recuerdo aterido
del amor que en tu luz lloras.

El alma tiene colmillos
de lobos ensangrentados,
tiene heridos los costados
por siete negros cuchillos.
Entre rojos y amarillos
se debaten sus congojas
en la pena que me arrojas;
y aunque parten su canción,
duele más al corazón
la caída de las hojas.

Ya me voy, luna menguante,
más cansado que alma en pena;
si hasta la sombra se llena
de mi olvido trashumante.
Ya me voy, camino errante,
sobre mis pasos cansados
buscando rostros dejados
por el amor y el olvido,
sin entender que se han ido
hasta los rastros marcados.

Todos me dicen que viva
de esta o de otra manera,
todos me dicen que muera
hacia abajo o hacia arriba.
Todos dicen en qué estriba
la brega que yo asumí
desde el día en que nací
para jugarme del todo.
Dejen que viva a mi modo,
nadie morirá por mí.

Mañana andará mi ausencia
por los patios, sin palabra,
buscando la puerta que abra
los aires de mi querencia.
No habrá temor ni presencia
ni rumores escondidos
tras unos rastros huidos,
sino una vasta mirada
todavía enamorada
sobre los pasos perdidos.

El amor se hace recuerdo
de lo que amé sin sentido;
mi vida es ya lo vivido,
mi ganancia lo que pierdo.
Sin embargo, estoy de acuerdo
con la muerte en su reclamo:
si el amor que siempre llamo
trae son de despedida,
está la canción vertida
sobre lo que amé y lo que amo.

Vistas desde una perspectiva más alta, las condiciones son siempre positivas. Para ser más preciso: no son positivas ni negativas. Son como son

Ser libre del tiempo es ser libre de la necesidad psicológica del pasado para su identidad y del futuro para su realización

La educación en Medellín a finales del siglo XIX

según El señor doctor de Alfonso Castro

Publicado originalmente en la revista número 34-35 de diciembre de 1995

Estella María Córdoba Giraldo

(Colombia, 1960-v.)
Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia. Biógrafa
de expresidentes colombianos, investigadora y autora de
algunos artículos.



Resumen

La historiadora Estella María Córdoba Giraldo ofrece un cuidadoso retrato de la educación en Medellín a finales del siglo XIX. A la luz de nuestras actuales prácticas pedagógicas e imaginarios sociales, relacionados con la formación profesional, el texto nos recuerda, de manera creativa, cuáles eran las técnicas socialmente aceptadas para convertirse en médico: castigos, reglamentación de las conductas, seguimiento de rutinas convertidas en hábitos, sumisión estratégica de los estudiantes al sistema de títulos como mecanismo para ratificarse en una clase social o para ascender los peldaños de la estratificación social de prestigio. La estrategia narrativa empleada por la autora representa un valioso aporte en la medida que descubre en la novela *El señor doctor*, de Alfonso Castro (1878-1943), publicada en 1927, un registro literario de la educación en la época y espacio que agudamente analiza. No debe olvidarse que el análisis de dicha novela fue realizado por la historiadora Córdoba en el año 1995.

Palabras clave

Educación, profesión médica, discursos, técnicas de castigo, sumisión, ascenso social y estratificación.

El sistema educativo en Antioquia adquiere fuerza a mediados del siglo XIX, cuando se fundan varios establecimientos públicos y privados, y posibilita que sectores distintos a la élite mejoren su estatus social. El empleo de castigos severos no es exclusivo de esta época, antes y después es un elemento recurrente

de la práctica educativa; pero a finales del siglo XIX se logra que la severidad de los castigos se cuestione y que algunos sean suprimidos, por causar daños físicos y psicológicos en los alumnos. La educación se basaba en el terror y el castigo y no en el amor por formar hombres que, gracias a su cultura y conocimientos, trabajaran para mejorar económica y moralmente la sociedad.

Muchas veces, desde el hogar, la disciplina del estudio la adquiría el niño a través de fuertes y continuas reprimendas, mucho más severas si el padre deseaba que su hijo estudiara y se hiciera doctor para ascender socialmente y dejar atrás tanta pobreza. La educación se convertía en un medio y no en un fin.

En escuelas y colegios los profesores ejercían su autoridad a base de fuerza, fieles al lema “la letra con sangre entra”, sin importar que dicha concepción implicara el deterioro moral del sistema educativo, de los educandos y de la sociedad. El sistema educativo era sinónimo de castigo, persecución y represión. Los profesores, para conservar sus puestos (conseguidos muchas veces como pago por favores políticos), mantenían el “orden” gracias a la solícita colaboración de estudiantes “juiciosos, sumisos y pone quejas”, resultado de una serie de intimidaciones físicas y psicológicas que lograban echar hondas raíces en algunos alumnos, y que dejaban marcajes más o menos profundos en todos.

La novela *El señor doctor* es de carácter autobiográfico. En ella el autor consignó varios episodios de la historia de la educación y la sociedad medellinense de finales del siglo XIX y principios del XX. Describe la educación secundaria y universitaria, la transformación del alumno en médico y los estragos ocasionados por una educación represiva en la personalidad de un “ser pobre”, que aceptó la alternativa ofrecida por la sociedad para escalar posiciones a través del estudio.

En la primera parte Alfonso Castro narra con detalle aspectos de la educación medellinense de finales del siglo XIX, por la que tenía que atravesar un estudiante

con aspiraciones a optar al título de médico cirujano. El alumno, que asistía al Colegio Santander, institución privada, a pesar de los privilegios de su clase no estaba exento del régimen de terror educativo; los castigos, muchas veces, eran superiores a la falta cometida o incluso no era preciso infringir la norma para merecer ser castigado.

Aguirre, como la mayor parte de los profesores del Colegio Santander y los maestros de ese entonces, era excesivamente rígido y altivo con sus educandos, y llevaba, como especialidad de su invención, en dos o tres cuadernos, una contabilidad muy complicada sobre las mínimas faltas que aquellos cometieran. Tradúzcase en privaciones de recreo; arrestos por la tarde y días de fiesta; paradas en los corredores a pie firme, con los brazos en cruz, soportando el rigor del sol; en los clásicos encierros tras de las puertas; en alzamientos, como animadas estatuas, por horas y horas, sobre los pupitres; en interminables arrodilladas, sopapos, tirones de orejas, estrujones y hasta varazos de vez en cuando. Un régimen de terror y venganza contra la juventud, organizado sistemáticamente y propio para deprimir el carácter y formar hombres hipócritas, cobardes y revoltosos, y que, en todo caso, tornaba la escuela en lugar de persecución y castigo, esencialmente odioso (pp. 22-23).¹

Solo quienes demostraban obediencia y sumisión, quienes eran lambones y acusetas, se veían libres de ser castigados y recibían el dudoso privilegio de convertirse en bedeles durante la hora de paso. Para un estudiante de clase pobre la situación era más difícil, pues además de contar con el rechazo y burla de sus compañeros ricos debía congratularse con sus superiores. Pero contar con el favor de los superiores permitía conseguir el prestigio de que carecía, y nada más fácil que delatar las faltas de sus compañeros para ser “respetado” por alumnos y profesores.

El régimen de castigos generaba, en quienes veían la educación como un medio para adquirir estatus social, la necesidad de vigilar y delatar. Ser un alumno delator,

¹ Todas las citas fueron tomadas de A. Castro (1927). *El señor doctor*. Medellín: Tipografía Industrial. Se respeta la ortografía del original.

ascender por medio de los errores de los demás, no era un comportamiento mal visto por los educandos, que no reflexionaban acerca de los peligros que esta práctica producía en el individuo y en la sociedad. El alumno acostumbrado a sobresalir a expensas de las debilidades ajenas lo continuaba haciendo siempre que viera la oportunidad.

Algunos estudiantes, con el ánimo de conseguir prestigio frente a los profesores, se hacían el firme propósito de no incurrir en faltas, de ser muy “formales”, a sabiendas de que la docilidad y el acato a todo el régimen imperante era más valioso que las mismas capacidades intelectuales y morales, logrando ser incluidos en la lista de bedeles o “lambones” que vigilaban y acusaban a sus compañeros cuando faltaba el pasante. El bedel era el alumno o subalterno que en las instituciones educativas estaba encargado de cuidar el orden durante las horas de clase y demás actividades realizadas en el plantel. En la hora de paso, los estudiantes podían preparar las lecciones para las próximas clases bajo la vigilancia del pasante o en su reemplazo por el bedel.

Para la cuarta (los de cuarto de primaria) era hora de paso. Aguirre tenía que ausentarse a otra división y era costumbre en tales casos nombrar un bedel para que vigilase el orden y anotase escrupulosamente las faltas de los revoltosos. El bedel asumía entonces actitudes de mandón, convirtiéndose en temible y exigente, y después, con una hoja de papel y un lápiz en la mano lanzaba miradas escrutadoras por todas partes. El más insignificante movimiento, una leve sonrisa o conversación, eran anotados y al llegar el maestro, aquello significaba un tirón de orejas, encierro tras de la puerta, una arrodillada mayúscula o cualquiera otra barbaridad por el estilo. Por supuesto que los mentados bedeles no siempre se andaban con el fiel de la balanza justiciera. A los de puños recios un tanto quisquillosos nunca apuntaban, ni tampoco a los que, temerosos, sabían desprenderse de los níqueles que en las casas daban para golosinas (p. 30).

Un sistema educativo basado en el castigo y el terror produce una serie de individuos “acusetas”, vigilantes-delatores, para garantizar el régimen imperante y que

más tarde harán parte de la sociedad y del mismo sistema educativo. Vigilantes-delatores que consiguen posición y “respetabilidad” por medio de las desgracias y defectos de los demás, y que (así no las produzcan directamente) se alimentan y “engrandecen” a partir de las debilidades ajenas.

Estos individuos, admirados por los superiores, por su docilidad y consagración, facilitan el cumplimiento del “deber” y el “respeto” de la norma; ellos surgen de todas las clases sociales y son susceptibles de producirse independientemente de la cuna en que nazcan. Es importante resaltar que no importa la clase social a la que se pertenezca, pues es el mismo sistema el que elige a las personas que han de vivir a costa de aplastar a sus semejantes. En *El señor doctor* Alfonso Castro muestra cómo ello se debe al régimen educativo impuesto a los jóvenes en una sociedad clasista, que prefiere el “estatus social” a la formación de personas “transparentes”, educadas en la alegría de aprender.

En la novela, un joven pobre, pensando en las ventajas inmediatas que consigue por medio de señalar los errores de sus compañeros, se convierte en un vigilante-delator en la época de estudiante y luego, después de haberse preparado bien para ello, sale de la universidad convertido en un ser hipócrita que desprecia y maltrata a las personas que considera inferiores y es zalamero con quienes pueden mejorar su posición social. Sus compañeros ricos tienen una ventaja respecto al alumno pobre, no tienen la necesidad apremiante de conseguir los favores de condiscípulos y profesores, no tienen que delatar a los demás; al contrario, pueden protestar con cierta tranquilidad ante los castigos impuestos, no tienen que convertirse necesariamente en hipócritas y cobardes si desean ser triunfadores como algunos profesionales. En la novela, el castigo opera distinto en el alumno pobre que en el alumno rico; mientras el pobre adquiere un carácter hipócrita y cobarde el rico se torna revoltoso.

Julio Ríos o Julio del Río (como más tarde se llamará para ocultar un origen que lo avergüenza) envidia las

comodidades y el lujo de los ricos, de quienes si alguna vez recibió humillación y burla casi siempre obtuvo ayuda. Y es precisamente uno de sus colegas, rico por tradición, quien tiende la mano a Julio del Río cuando este, pese a haber conseguido riqueza y estatus social, solo añora la muerte y se suicida.

En *El señor doctor* Alfonso Castro, al tratar el caso Julio Ríos, analiza tres factores: la educación vista como un medio para alcanzar una mejor posición social; el castigo empleado irracionalmente como el medio más fácil para mantener el régimen imperante y la actitud del vigilante-delator que vive a expensas de las debilidades humanas. La combinación de estos tres elementos, en el sistema educativo, produce como resultado la formación de seres débiles, hipócritas y arribistas. En el caso concreto de Julio Ríos, dicha formación, a pesar de haberle permitido mejorar su posición social y conseguir riquezas económicas, lo lleva a la autodestrucción.

Veamos cómo se opera la transformación de un niño alegre y travieso en un hombre débil e hipócrita, que con su comportamiento solapado busca notoriedad y reconocimiento entre aquellas personas de las que espera recibir beneficios y que se muestra abiertamente desconsiderado y casi brutal con quienes considera inferiores.

Un día que andaba desesperado por la falta de empleo, Juan Ríos, albañil de profesión, llegó hasta la Plazuela de San Francisco, donde se celebraban los grados de los universitarios. Lleno de rencor y envidia contra los señores de mejor posición social, decide que su hijo no será como él, un infeliz explotado por todos; decide que su hijo será un mandón, que su hijo será un doctor. Para conseguir su propósito al maestro Juan le tocó sufrir humillaciones y miserias, luchar contra su mujer e hijos que no comprendían bien sus intenciones.

Púsolo al principio en la escuela pública, donde entre palmetazos y arrestos, escapatorias al río y a los prados vecinos, reprimendas constantes de los maestros, y más de una descalabradura en guerras de piedra con

los compañeros, el muchacho coronó la educación primaria. Por supuesto que sin entusiasmos de ninguna clase, y únicamente por obligación, pues la férrea voluntad del padre no se paraba en pelillos para eso de zurrarle la badana cuando era necesario (p. 8).

El amor por el título doctoral lo fue inculcando el maestro Juan a su hijo por medio de castigos severos. Una vez que el chico pasó a la enseñanza secundaria empezó a cambiar su carácter; con tropiezos y rebeldías aprendió, poco a poco, a dejar las travesuras y el desaseo, a comportarse como le indicaban su padre y sus maestros. Fiel a su propósito de convertir a su hijo en doctor, el maestro Juan logró que Julio fuera admitido sin paga en el Colegio Santander “fundado para jóvenes de familias decentes y adineradas” (p. 9), con la condición de que su conducta fuera irreprochable, se mantuviera lo mejor vestido posible y ayudara en el aseo del edificio y en los mandados. Julio aceptó satisfecho la noticia de estudiar en el Colegio Santander, porque implicaba un cambio de posición: no tendría que volver a la escuela pública y sus antiguos compañeros se llenarían de envidia al verlo “alternando con muchachos bien vestidos, hijos de señores de verdad, que tienen coche y son dueños de grandes almacenes...” (p. 14).

Al principio la cosa no fue fácil para Julio, que fue admitido con los de cuarta; sus compañeros de clase a la hora del recreo se burlaban de él, de su pobre indumentaria, del corte de pelo y de las huellas que las niguas habían dejado en sus pies (lo cual le mereció el apodo de Castero Ríos, con el que se le conoció durante su estadía en el Colegio Santander). Julio, que antes fuera un chico despierto, sin miedo a nada, ahora se sentía pusilánime y con ganas de llorar al experimentar, por primera vez, lo que implicaba pertenecer a una clase social baja; y admiraba a sus compañeros por ser libres y dominadores.

Retoñó en su alma, por primera vez, un vago sentimiento de inquietud, incapaz de comprender y analizar, y sintió algo acre, agresivo, hasta entonces no sentido: la angustia del bien ajeno (p. 27).

Confusamente, impulsado por el miedo y el instinto primordial de la propia conservación, formuló para su sayo el propósito de ser muy formal, de no incurrir en ningún castigo y de... quizá... más tarde... adueñarse con su buen comportamiento hasta de la voluntad de los maestros, y de ser de los preferidos...

Surgía en su ánimo, sin darse cuenta, una propiedad defensiva muy femenina: la de encontrar fuerzas en la propia pequeñez y debilidad (p. 32).

Poco a poco, ejercitando la gran virtud del quietismo, de admirables resultados en sociedad; empujándose como humilde sér digno de apoyo; presentando siempre los flancos, nunca el pecho, para no estorbarles el paso a los otros; sonriendo con melancolía ante las burlas frecuentes o bajando los ojos doloridos cuando las palabras duras lo herían; obedeciendo sin réplica y con gesto de manso can agradecido a las órdenes de sus superiores; atendiendo sin pestañear a lo que los maestros decían en clase y levantando oportunamente el índice para significar competencia a toda pregunta no contestada, logró Julio renombre en el Colegio Santander (p. 33).

Con frecuencia, era usado como ejemplo por sus maestros y por el señor director, porque pese a sus escasos recursos sobresalía en los estudios. Para muchos de sus compañeros no era sino otro más de los lambones y acusetas que reinaban en el colegio.

Julio se sentía especialmente intranquilo ante la presencia de los más aristócratas y exhibía una sonrisa sumisa y servicial; la mayoría de las veces que trató de acercarse a los más ricos fue rechazado, y se le recordaba su condición de Castero, lo que aumentaba su rabia y su odio por estos injustos rechazos. Pero, por otro lado, se convencía de la necesidad de mantener un comportamiento apocado y amistoso para despertar la compasión en algunos de ellos: así sucedió con Roberto Cortés, que salió en su defensa en alguna oportunidad en que trataban mal a Julio de Castero; se burlaban de él porque olía maluco, a cebolla o al petróleo con el que le untaban los pies para ahuyentar las niguas. Desde ese día Roberto y Julio fueron amigos, el uno como

protector y el otro ofreciendo admiración y sumisión incondicional. Además, dada la condición aristócrata de Roberto fue la oportunidad para Julio de entrar a un mundo soñado y totalmente desconocido. Julio conoció la casa y la familia de Roberto; fue tal su deslumbramiento que se sintió mal por ser hijo de albañil. Conocer el modo de vida de los ricos despertó en él un sentimiento de molestia en todos los sentidos.

La inconformidad y las garras de mortificantes comparaciones empezaron a destilarle gota a gota su veneno.

Al entrar a su casa todo lo vió gris, feo y sucio. El suelo polvoriento, de pura tierra pisada, sin baldosas; las paredes llenas de desgarrones y cruzadas de rayas y chilguetes, y por único adorno las telarañas en los rincones colgando en flecos imposibles; [...] por ninguna parte nada que indicara gusto o comodidad, ni siquiera un mísero ramito de flores. Todo triste y repugnante como las otras viviendas de las vecindades, que respiraban solo miseria.

Su madre le pareció como más envejecida y melancólica, más maltrajeada e infeliz que siempre [...].

La misma calle se le hizo odiosa: una calle sin empedrar y por donde no podían pasar los coches, llena de huecos y baches y con casuchas inmundas a lado y lado, iguales a la suya, de donde constantemente, como de cuevas, salían muchachos pringosos, con las barrigas de batracio, de ombligos deformes expuestos al aire, que berreaban y gritaban sin descanso, y no tenían el menor inconveniente, ni nadie se los impedía, de cumplir sus necesidades en público, como perros sin amos...

Nó. Tal vida no era para él. Quería la suya como la de sus condiscípulos, llena de comodidades, [...]. El trabajaría y sudaría sin tregua, aun cuando se reventase, si era preciso, para no sufrir tantas privaciones y parecerse algún día a Roberto Cortés, a Juanito Urdinola, a cualquiera de los amigos suyos, que hasta buenos mozos eran de puro lo sabroso que vivían... (pp. 50-51).

En el Colegio Santander se realizaban calificaciones semanales y a fin de año la llamada Fiesta de la Civilización o Acto Público, donde no tenía cabida la gente pobre porque los policías lo impedían. Deslumbraba por la belleza de las señoras y la elegancia de los cachacos. En Medellín había pocos espectáculos; estaban las fiestas religiosas, las de agosto y una que otra función de teatro; la Fiesta de la Civilización permitía a los medellinenses, ávidos de espectáculos, no tanto admirar los conocimientos de los alumnos como sí los bellos trajes y adornos de los concurrentes, separados por sexos en claustros diferentes, soportando la incomodidad de trajes y zapatos, mientras en el patio los examinadores llamaban a los alumnos que esperaban su turno en bancas duras.

Rápidamente ascendió Julio en el colegio debido a las simpatías que le prodigaban los profesores, pues acomodó su carácter a las normas de la institución. Siempre sumiso aceptaba las órdenes con una sonrisa en los labios y se empequeñecía para no estorbar a nadie; hacía pequeñas delaciones contra sus condiscípulos, como sugerencias y sin comprometerse. Julio se convirtió en el bedel obligado para las horas de paso. Al terminar el año escolar, para los de cuarta se realiza el Acto Público al que asisten el maestro Juan y Froilana, quienes llenos de júbilo escuchan cómo su hijo es puesto por el director como ejemplo de alumno modelo, especialmente por haber sabido luchar contra las dificultades de la pobreza. Entre los padres asistentes al Acto Público se va forjando la leyenda de los grandes hombres que surgen a pesar de la pobreza en que nacieron. Froilana no comprende bien, pues ella es testigo de que muchas de las cosas dichas por el director no son ciertas, Julio no es tan buen hijo: “¡Cuando es más descomedido y rascapulgas! Será todo lo bueno que quieran en el Colegio; habrá aprendido hasta muchas cosas en los libros, pero formal en la casa si no es... Más malentraña y preponderante!” (p. 68).

El maestro Juan, cegado por las cosas tan bonitas que dicen de su hijo, no comparte la opinión de la madre, cree que Froilana, como siempre, está en contra

del muchacho, al igual que cuando lo regaña por descomedido y desinteresado por las cosas del hogar. Para el maestro Juan solo importa que Julio vaya por el camino que lo hará doctor.

La familia de Julio se traslada a una casa mejor en el barrio La Asomadera. La consecución de la máquina de coser opera una serie de cambios en el hogar, el prestigio que da la “doméstica” en el mismo vecindario hace que en la casa del maestro Juan se esmeren más por el arreglo personal y del hogar y que, a su vez, mejoren los ingresos familiares. Progresos que nada significan para Julio, quien paralelamente iba adquiriendo prestigio en el colegio; por el contrario, aumentaban su desprecio por los de su familia y los de su clase.

Sugestionado por los elogios de los maestros y el doctoral papel que de fijo desempeñaría en un futuro no lejano, entre los suyos y en la sociedad, trataba a aquellos como señor a la chusma, convencido de que por contextura moral e intelectual estaba muy por encima de los troncos que le dieran savia (pp. 79-80).

Después de las asignaturas en el Colegio Santander había que cursar en la Universidad de Antioquia un año de literatura, antes de obtener el título de bachiller.

Julio, queriendo borrar todo lazo que lo relacionara con la familia del maestro Juan, el albañil, cuando inicia estudios en la Universidad de Antioquia ve la oportunidad precisa para dejar de ser Julio Ríos y matricularse como Julio del Río. “Esto sonaba bien y traía a la mente cierta distinción con remembranzas cortesananas. Doctor del Río, si más largo que doctor Ríos, era de mayor sugestión y con visos de ciencia y respetabilidad más sólidas” (p. 94).

Ya en la universidad añade a su comportamiento de lambón y acusetas una nota de seriedad y retrainimiento que lo hace pasar por interesante. A los de cursos inferiores los miraba con desprecio; nunca hablaba en pro o en contra de las capacidades intelectuales de sus compañeros, lo que hacía pensar que Julio respetaba las capacidades ajenas; ni se metía en discusiones acaloradas propias de los intelectuales.

Esto, que a unos disgustaba o era causa de un gesto desdeñoso, en otros producía asombro y daba margen para que al menos se propagara la duda de que quizá del Río, aislado continuamente, parco en palabras y cortés con los superiores, era un mozo excepcional, no bien comprendido, que si a cada paso no aplastaba con su ciencia y talento, se debía a pura modestia o al manso desdén de hombre superior.

Su vida austera daba pie, por lo demás para juzgarlo como un gran trabajador y un consagrado al estudio, con tanta más razón cuanto que él, como quien no quiere la cosa, y muy de tarde en tarde, impresionaba a sus adictos con la narración de sus largas vigiliadas en especiales estudios de historia, lenguas extranjeras como árabe o griego, astronomía o ciencias ocultas. Labrábase así poco a poco, fama de “raro” y de un tanto chiflado, lo cual nimbaba a las personas de un halo misterioso comparable al que idealiza las cabezas de los santos (p. 97).

Los castigos en la Universidad de Antioquia eran tan brutales que no eran adecuados ni para un régimen penitenciario. Los jóvenes alumnos, por el más leve desacato a la norma, recibían castigos tan severos como el de ser amarrados con grilletes de pies y manos o ir a los calabozos. No tenían derecho a pedir que les fuera conmutada la pena, como sí podían hacerlo los presidiarios.

La Universidad de aquellos tiempos inflamados por los vientos de derrota de la guerra del 85, que puso fin a la dominación del Liberalismo en Colombia, estaba animada por una atmósfera de pasiones y política sectarias, muy distante de la calma, austera y grata, de los centros de estudio. Los vencedores aún conservaban para los vencidos el gesto altivo de la victoria. Ningún profesor, bedel, o sirviente podía ostentar ideas diferentes a las consagradas por el triunfo de las armas. A los universitarios de familias liberales, o que se atrevían a exponer opiniones contrarias a las imperantes, se les miraba con ojeriza, considerándolos como a seres nocivos, sin derechos de ninguna clase y que si gozaban de los beneficios de la educación, era por la piadosa magnanimidad de los dominadores. Cualesquiera de sus actos, palabras u opiniones, eran

juzgados como atentados contra el gobierno, o brotes revolucionarios peligrosos que debían extirparse prontamente, y venían entonces los castigos severos bajo la forma de arrestos, rebajas en las calificaciones de conducta, encierros en los fatídicos calabozos, o aprisionamiento en los cepos.

Porque en esas épocas, y no solo por cuestiones políticas, sino por sistema pedagógico, hijo de morbosas herencias españolas y horrenda incompreensión colectiva de la juventud y de la vida, en la Universidad de Antioquia había cepos y calabozos, como si se tratara de un presidio para empedernidos criminales.

Lugares eran aquellos infectos, de muros de cal y canto y forradas puertas, sin baldosas, y ayunos de la alegría cabrilleante de un rayo de luz, que no penetraba por parte alguna. De suerte que allí reinaban la oscuridad y el silencio más absolutos, al propio tiempo que el olor más repugnante saturaba la atmósfera, pues la humedad y los deshechos humanos allí se amontonaban, sin las modificaciones benéficas que sufren en campo abierto, bajo la acción del sol, del viento y de los microbios nitrificadores. El panóptico de Bogotá, la Ciega de Honda, la Penitenciaría de Tunja, los portales de Cartago, las bóvedas de Bocachica, todas esas prisiones pavorosas, fiel reflejo del alma sombría y cruel que España dejó en tierras de Colombia, son apenas comparables a los sitios de castigo de la segunda aula máxima de la República.

Había cepos para los pies y las manos. Peor el de los pies, porque obligaba al prisionero a permanecer sentado en repugnante estercolero, con las extremidades inferiores metidas en las escotaduras de dos gruesos tablones horizontales, que se cerraban en uno de los extremos por un fuerte candado, lo mismo que el cepo de las manos o muñequero.

[...]
Aplicábase la pena de calabozo, como todas las otras, en infinidad de ocasiones, por faltas nimias que hoy día ni se tienen en cuenta.

[...]
Aquello no admitía reclamo, y cualquier movimiento de repulsa o palabra de protesta, agravaba la suerte

del penado. Y si quien tál intentaba pertenecía al grupo de los mayores, se llamaban tres o cuatro agentes de policía, y ante el desborde de la fuerza bruta y la punta trágica de las bayonetas, no quedaba otro recurso que someterse.

[...]

Era un régimen férreo, en que la Colonia, no obstante las bélicas dianas de Boyacá, proyectaba sus sombras sobre todas las fases de la vida, especialmente sobre las alegrías y bullicios de la juventud. Y el hecho era tanto más explicable si se tiene en cuenta que la mayoría de bedeles y pasantes de mentalidad primitiva, carecían de preparación pedagógica, de nociones claras sobre los recursos y desenvolvimiento de la mente, y que si ocupaban los puestos de guías de los jóvenes, se debía a complacencias oficiales, a intrigas y a la necesidad de los altos poderes de premiar a antiguos servidores de la Causa, con mayúscula, incapaces de habérselas con la existencia fuera del arrimo del Gobierno.

Las víctimas para los calabozos se reclutaban principalmente entre los estudiantes que acudían al salón a las horas de paso, y de preferencia entre los maculados por sus opiniones políticas como descendientes de familias desafectadas al régimen imperante.

[...]

En ocasiones, por cualquier insignificancia, sobrevénia el alevoso cucarrón, terror de pasantes y alegre desquite de los enclaustrados. Practicábase frotando el entablado con los pies o produciendo, con la boca cerrada, un mugido especial semejante a la nota sostenida y monocorde de aquel coleóptero en su vuelo torpe y pertinaz. Poblábanse entonces los calabozos. El pasante airado, agitaba la campanilla, miraba a uno y otro lado, golpeaba la mesa con las llaves, descendía de la cátedra, se movía en todas direcciones, y entre gritos coléricos, iba designando las víctimas, escogidas siempre, como está dicho, entre los de mala fama o de opiniones sospechosas, que valía lo mismo.

Don Pachito era espejo de pasantes y hazmerreír de colegiales. Un viejecito encorvado, de barba entrecaca-

na, de ojos azules y bonísima persona, con la bondad doliente de los seres pasivos.

[...]

Si al designar la víctima don Pachito advertía que era de los liberalones, hijo de los que en el 79 les pusieron chaqueta a los curas, entonces su energía se afianzaba, tornándose incommovible (pp. 99-106).

En una de las horas de paso se armó el atormentador cucarrón de los pasantes y se escogió para pagar calabozo a uno de los estudiantes, más por su fama que por su participación en el desorden. Con la sorpresa para el vigilante de que el estudiante no aceptó el castigo por considerarlo injusto. Se rebeló y consiguió el apoyo de los demás estudiantes, quienes armaron un motín de tal magnitud que ni la policía se sentía capacitada para someterlos sin derramamiento de sangre. Los estudiantes cada vez se exaltaban más y más ante las consignas:

—¡Abajo la fuerza! ¡Abajo los galones!
—¡Cobardes, no asesinen a la juventud!

[...]

—¡Abajo el Rector! ¡Abajo la tiranía! gritan los más próximos.

—Proceda sin escrúpulos, coronel Guevara, —dice el Rector, demacrado y cenizo de la rabia.

—Con mucho gusto, —responde el militar— pero déme la orden por escrito firmada por usted y por los superiores del establecimiento... No puedo hacerme responsable por la sangre que aquí se derrame... Yo, si usted lo exige, le someto estos jóvenes, pero piense en que tengo que apelar a las armas y... por lo demás, le advierto que creo más oportuno apelar a las vías pacíficas y que no puedo tolerar indefinidamente que se insulte a mis soldados.

Resuelva... (pp. 120-121).

El entonces rector de la Universidad de Antioquia no encontró apoyo en ninguno de los profesores, todos se escondieron, y sin más remedio tuvo que dar la orden de dejar salir del establecimiento al estudiante en

cuestión, a quién más tarde se le aplicó la pena máxima de la expulsión.

Se le decretó la pena de expulsión con la solemnidad que el caso requería. Reunióse toda la comunidad en los claustros, presidida por el personal docente, y a las vibraciones de cuarenta campanazos reglamentarios, un pasante, con voz entrecortada por la emoción, leyó el decreto en que se juzgaba a Cuéllar por rebelde y pernicioso, indigno de pertenecer a la Universidad. Aquel estaba firmado por el Supremo Consejo Directivo, compuesto por el rector, el Director de la Instrucción Pública, un fúnebre bufón de literatura de costurero, y tres profesores atacados de una ingenua e inmodificable aplasia intelectual, digna del mayor acatamiento y respeto...

[...]

Quedó así vengada la disciplina y se dió un ejemplo de magna energía para el futuro. El orden y las instituciones convertíanse de nuevo en bloque inmovible, y el espíritu juvenil tornaba a su vuelo en la semioscuridad por rendijas y rincones, como las cucarachas (pp. 124-125).

Tal era la solemnidad del rito de expulsión, y tan doloroso e imborrable marcaje dejaba en quienes lo padecían, que más tarde uno de los estudiantes, al cometer una infracción que a los ojos de todos ameritaba justa expulsión, solicitó al rector de ese entonces que por favor le evitara el suplicio del rito de expulsión: “—Recuérdese, doctor —terció Restrepo—, de lo que dice El Quijote: ‘Al que has de castigar con obras no le ofendas con palabras, que le basta al desdichado la pena de su suplicio...’” (p. 218).

El régimen de terror y sometimiento educativo en la Universidad de Antioquia empezó a cambiar en 1897 con la presencia de un nuevo rector.

Un nuevo rector, joven y de cerebro amplio, con ideas benévolas sobre los hombres y la existencia, entró a espantar las coloniales que, como murciélagos, rondaban por las salas y claustros del vetusto edificio. Hízose obra de higiene en lo moral y en lo material.

Los calabozos fueron cerrados para siempre. Respetóse la conciencia hasta donde lo permitían las circunstancias, y por donde quiera se sintió el influjo de una racha primaveral. La risa, la alegría y la franqueza dejaron de ser miradas como cosas pecaminosas y el estudio ya no se consideró como el castigo impuesto por los viejos a los jóvenes, convirtiéndose en lo que debe ser; en la más excelsa disciplina del espíritu (p. 139).²

Se suprimieron los calabozos en la Universidad de Antioquia, pero no todas las formas de castigo moral y físico: el vigilante-delator seguía siendo una figura importante para mantener el orden y la norma.

El estudio de medicina no agradaba en lo más mínimo a Julio del Río, pero era el medio que le permitiría alcanzar posición social y respetabilidad. Julio amoldaba su personalidad paso a paso, acorde con los requerimientos de su nueva posición; a la actitud de hombre raro e interesante, que asumió cuando entró a la Universidad de Antioquia para obtener el título de bachiller, agregó otra acorde con su condición de estudiante de medicina; a los estudiantes de cursos inferiores, por su escaso valor, los trataba con cierta benevolencia; con altivez condescendiente de hombre que se cree superior. En las prácticas en el hospital nunca encontraba bien al enfermo: Julio consideraba que mantener al enfermo en incertidumbre era el principio del triunfo del médico; además, estaba convencido de que:

Los hombres gustan de que se les maltrate y engañe. La sencillez, es decir, la honradez, está excluida de sus almas. Quien los abrumba con toda clase de dificultades y los intranquiliza y zarandea como a tristes “peleles”, es el competente y respetable... (p. 234).

La familia preparó el grado de Julio con gran alegría, a pesar de que Julio ya casi ni aparecía por la casa; pero él, en un instante, en medio del aturdimiento de todos, desbarató los planes e ilusiones que tenían en torno a la

² En 1897 la Universidad de Antioquia cambia de nombre por Colegio de Zea y nombran como rector a Eduardo Zuleta, que sucedió en el puesto a Luciano Carvalho.

asistencia al grado de doctor y a la fiesta familiar con la que pretendían celebrar tantos años de sacrificio.

Desde la época de estudiante de medicina se acostumbró a tratar a los pacientes sin ninguna consideración, para hacerlos sentir débiles y humillados; a hacer interrogatorios ofensivos y a auscultar, especialmente a las mujeres, con el mayor detenimiento, no con ánimos morbosos, sino porque esto las rebajaba al máximo, especialmente si eran ricas. Daba tantas instrucciones para el cuidado del enfermo que a nadie en la casa le quedaba un instante de reposo, siempre pendientes de lo dicho por el médico; aumentaba los gastos del enfermo por medio de una consulta cara y la compra desmedida de drogas; de esta forma lograba el desgaste moral, físico y económico de sus pacientes. Como Julio del Río no era un buen médico recurría con frecuencia a las inyecciones de morfina, con lo que el paciente rápidamente decía sentirse muy bien, y los casos clínicos, por simples que fueran, siempre los hacía aparecer como dignos del mayor cuidado, así los pacientes terminaban muy agradecidos.

De manera sistemática Julio del Río supo ir borrando en las mentes de sus compañeros el apelativo de Castero, y que lo relacionaran con el hijo del maestro Juan, el albañil. Rápidamente, el doctor Julio del Río ingresó como médico de familias adineradas. Su largo aprendizaje como lambón y acusetas, como vigilante-delator, empezó a dar los frutos esperados. Ahora sus superiores no son los maestros a los que tiene que agradar, sino que son los ricos; a ellos debe hacer notar en forma solapada las faltas y debilidades de sus colegas o hacer aparecer como descuido médico lo que simplemente era la evolución normal de una enfermedad; y poco a poco va quitando su clientela y credibilidad a sus colegas rivales.

En la sociedad, edificada sobre mentiras y falsas conveniencias, llena de incomprensiones y prejuicios, carente de idealismos y altos respetos, adicta al verbalismo y vanas fórmulas, ciega y sorda para la realidad pujante de los hechos, ignorante en absoluto de las grandiosas y arrolladoras fuerzas que rigen la vida, no

valían los hombres sinceros y nobles. Por sobre ellos, para aplastarlos, estaban los audaces, mistificadores y cazarros. ¡A triunfar, pues, alma elástica y plegadiza! (p. 248).

Una persona encerrada en sí misma, que considera que los sentimientos nobles son debilidad, que no sabe disfrutar ni siquiera de las comodidades adquiridas con la riqueza, nunca piensa que llegue a necesitar un poco de afecto sincero para vivir. Pero ese día le llegó al doctor Julio del Río. Hizo un matrimonio por conveniencia con Alicia Zabala, persona autoritaria, dura y celosa, quien amaba el dinero con vehemencia.

Se casó con ella después de que con sus métodos acostumbrados se apropiara del caso de apendicitis crónica que padecía una joven de la alta sociedad. El doctor Julio del Río, que contaba ya con cierto reconocimiento como médico, contradijo a su colega que diagnosticó operación inmediata para tratar, solo tratar de salvar a la joven paciente. Del Río opinó que era mejor agotar todos los recursos antes de tomar una decisión tan drástica como la cirugía, movido solo por el deseo de aumentar su prestigio y, finalmente, le dieron el caso. Los primeros días la paciente mostró mejoría, pero como el tratamiento no era el adecuado, después de “un copioso vómito negro” murió.

Este fracaso indujo al doctor del Río a casarse. Al poco tiempo vivía en un infierno y “optó por el silencio y el sometimiento absolutos” (p. 421). Poco a poco perdió interés en el trabajo, en el dinero y en la vida. Se entregó a la bebida.

Una personalidad nueva, franca, comunicativa, surgía en él. Los tormentos de su existencia salían al exterior, ingenuamente, sin velos de ninguna clase, como consecuencia natural de un temperamento en exceso ególatra, que todos sus actos y pareceres los juzga importantísimos para el resto de los humanos. Como otras veces había querido infundir siempre respeto y demostrar excepcionales capacidades científicas, ansiaba ahora, ante su vencimiento definitivo, hipertrofiado por los lentes del alcohol, contagiar a sus oyentes de toda la amargura de que estaba pene-

trado, y atraer sobre su cabeza la mayor compasión posible (p. 435).

Inicialmente, le gustaba emborracharse con los amigos para que escucharan su amargura; luego empezó a maldecir la existencia, a sentirse desligado de todos y de todo. Vivía en un completo estado de tortura y fastidio; los días y las noches eran eternas pesadillas, pero lo peor era sentir los efectos del guayabo, por eso, cuando no dormía bebía copa tras copa esperando y convidando a la muerte. En la finca La Esperanza —que le prestara un amigo para su convalecencia— el negro Pachereque respetó su última voluntad de no volverle a hablar ni a transmitir noticias de nadie, pues Julio del Río solo deseaba que mientras moría, echado en la hamaca, nunca le faltara el brandi. Triste final pero muy lógico, pues la vida de este hombre, de principio a fin, fue una deriva sin afecto y sin identidad.

Coda

Alfonso Castro (1878-1943) médico, político y escritor medellinense, de familia liberal y rica. En 1901, a los 23 años, siendo aún estudiante de medicina, publica el libro de cuentos *Notas humanas*.³

En su quinta novela, *El señor doctor*, publicada en 1927, describe la vida y las costumbres paisas. Critica la sociedad y penetra en la psicología de sus personajes; muestra cómo la necesidad de crear héroes, que ascienden poco a poco desde su mísera cuna, hace que el hombre se pierda en una maraña de mentiras y leyendas, y que solo queden héroes con pies de barro.

El caso Julio Ríos, expuesto aquí, es uno de los temas tratados por el autor en *El señor doctor*, donde más que señalar como moraleja que el vigilante-delator cons-

truye poco a poco su propia autodestrucción, muestra una sociedad “adicta a las vanas fórmulas”, que gira en torno al engaño y es ignorante y despreocupada por conocer las fuerzas que formen hombres sinceros y nobles, porque la nobleza de corazón se considera como debilidad.

Al tratar el caso Julio Ríos, dentro de esta clase de sociedad, Alfonso Castro analiza tres factores: el castigo empleado irracionalmente como el medio más fácil para mantener el régimen imperante; la actitud del vigilante-delator que vive a expensas de las debilidades humanas; y una educación que tiene por fin que el alumno estime como fundamental la obtención del título doctoral para conseguir prestigio social y no que se eduque en la alegría de aprender.

³ Sus obras hasta 1927 son *Notas humanas* (cuentos de 1901), *Vibraciones* (cuentos y una novela de 1903), *Hija espiritual* (novela de 1905), diversos estudios e informes publicados en los Anales de las Academias de Medicina de Medellín, Cauca y Manizales, *Los humildes* (novela de 1910), *Ideales* (ensayo de 1919), *Juventud enferma* (estudios de 1919), *Abismos sociales* (novela de 1922), *Juegos malabares* (crónicas y ensayos de 1926) y *El señor doctor* (novela de 1927).

El intelecto, como el instinto, es simplemente un punto a lo largo del camino

El tiempo y lo manifestado están ligados tan inextricablemente como lo están el Ahora sin tiempo y lo No Manifestado

Medellín 1880-1930:

los tres hilos de la modernización

Publicado originalmente en la revista número 37 de septiembre de 1997

Jorge Orlando Melo

(Colombia, 1942 - v.)

Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Colombia. Master of Arts, Latin American History de la Universidad de Carolina del Norte y estudios de Historia Latinoamericana en la Universidad de Oxford. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad del Valle, la Universidad de los Andes, la Universidad Duke y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Quito. Ex Consejero Presidencial para los Derechos Humanos y ex Consejero Presidencial para Medellín. Fue director de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Miembro de varios consejos de redacción, directivo de varias fundaciones culturales y científicas. Acreedor de varios premios y condecoraciones. Conferencista, ensayista, autor de varios libros, prólogos, columnas de prensa y artículos.



Resumen

El filósofo e historiador Jorge Orlando Melo narra, describe y analiza la constelación de factores que conformaron el llamado proceso de modernización imitativa de las ciudades colombianas; destaca, en dicho marco de análisis, la experiencia singular de la transformación de Medellín en el medio siglo que refiere el título. La riqueza de contenidos sociológicos se alterna con los discursos y narrativas provenientes de la literatura. El centro de atención es el análisis del proceso de educación para la vida urbana, la identificación de los medios y contenidos simbólicos de dicha educación y, de manera singular, el papel cultural que cumplió la literatura en la caracterización, descripción y la formación del gusto, los hábitos, las costumbres y los lenguajes de una selecta clase social, en contraste con las estrategias discursivas de educación de las masas a través de medios institucionalizados como la escuela y la religión. La vigencia histórica de esta perspicaz mirada sobre Medellín es la que ha motivado la inclusión del artículo en el presente número de la *Revista de Extensión Cultural*.

Palabras clave

Vida urbana, literatura, discursos modernizadores, educación de masas.

Urbanidad y procesos “civilizatorios”

Este trabajo, a pesar de su título, y es la primera advertencia que debo hacer, se centra en la experiencia de Medellín entre 1880 y 1930, cuando la ciudad pasó

aceleradamente de ser un pequeño centro comercial y administrativo a verse a sí misma como una ciudad moderna, industrial y progresista. Su proceso fue paralelo al de otras ciudades colombianas, como Bogotá, Cali, Barranquilla o Manizales, que se transformaron también durante estos años, con ritmos a veces muy diferentes y con un aparato de representaciones y formas de sensibilidad también distintos. Las comparaciones entre estas experiencias deben hacerse para evitar subrayar rasgos excepcionales inexistentes, pero también para evitar encontrar cambios similares en ciertos elementos, en especial los que tienen que ver con las estructuras físicas. Las culturas urbanas fueron, en mi opinión, más diferentes que los procesos de desarrollo de los servicios públicos o que las transformaciones de indicadores sociales mensurables, como el crecimiento de la población o el cubrimiento del sistema escolar. Esas diferencias en las culturas urbanas se prolongan en muchos casos hasta hoy, y algo tienen que ver con las dificultades concretas con las que nuestras ciudades asumieron esa modernización imitativa de los primeros cincuenta años de este siglo, y al enfrentamiento a la crisis del optimismo progresista en los últimos veinte años. Y lo que lamento de no ampliar las comparaciones entre las ciudades colombianas es aún más pertinente con respecto a la necesaria comparación con los procesos de la modernización y la civilización de las ciudades latinoamericanas.

Entre 1880 y 1930 Medellín vivió un periodo de cambio que percibimos hoy como inusitadamente concentrado y rápido. Don Luis Ospina Vásquez fue quizá quien primero llamó la atención, en su libro de 1954, sobre esa década un poco delirante y llena de quimeras literarias y progresistas de 1890, retomadas ahora por Jorge Alberto Naranjo, en el campo de la historia literaria, como los años en que el relato antioqueño alcanzó su madurez inicial. Lo escrito sobre esos años de la ciudad, entre tanto, se ha vuelto inmenso y la historia de Medellín, en todas sus facetas, es uno de los deportes locales de más frecuente práctica. En el breve texto no trataré de responder a los interrogantes que hoy se plantean los historiadores acerca de las

causas del rápido desarrollo económico de la región, ni evaluar y poner en su justo término las descripciones sobre su progreso o su tradicionalismo, su democracia o su exclusivismo. Me limitaré a seguir tres hilos, con la idea de que de alguna manera se entrelazan en forma que hasta ahora no se ha destacado. Los tres hilos son el desarrollo de una imagen de ciudad moderna y los esfuerzos para poner en práctica, en forma planeada, unos ideales de vida urbana; el proceso por el cual se intentó educar a la población para esa vida urbana (y el “se” apunta a un sujeto probablemente inexistente, o al menos múltiple) y a la forma como la literatura trató de encontrar su punto de inserción en esa ciudad en proceso de modernización y civilización: cómo trató, por una parte, de encontrar, cada día en forma más difícil, su puesto en una ciudad que en la medida en que progresaba empezaba a romper con su inicial fascinación con la letra, y la forma como vio ese proceso de modernización y civilización.¹ Son tres discursos que encontraron su expresión en algunas obras paradigmáticas. Ricardo Olano, empresario en finca raíz, industrial y promotor del desarrollo urbano de la ciudad, nos ha dejado, fuera de algunos cuentos, varios volúmenes de diarios en los que consigna la visión progresista y utilitaria que se encarnó en la Sociedad de Mejoras Públicas (SMP) y en la revista *Progreso*, que dirigió durante muchos años. Tomás Carrasquilla, de *Frutos de mi tierra* a *Grandeza* y *Ligia Cruz*, dejó en sus novelas urbanas el texto de un irónico entusiasmo por el progreso y una sátira a la simulación que parecía venir inevitablemente con el crecimiento de la ciudad. Tulio Ospina Vásquez escribió, en 1910, el *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen gusto*,

¹ Estos discursos se encuentran en la base de trabajos especializados de diversos autores. Catalina Reyes, en *La vida cotidiana en Medellín, 1890-1930* (Bogotá, 1966), y Patricia Londoño, han destacado y analizado los textos de los manuales de urbanidad; Fernando Botero y Verónica Perfetti han trabajado exhaustivamente los programas de desarrollo urbano, Jorge Alberto Naranjo ha empezado a desenterrar la inmensa producción literaria del siglo pasado y comienzos del presente y Alberto Mayor, en su libro ya clásico sobre la *Escuela de Minas. Ética, trabajo y productividad en Antioquia* (Bogotá, 1989), desarrolla en detalle y en clave weberiana el proceso de disciplinamiento de los sectores obreros. Fabio Botero Gómez, en *Un siglo de historia de Medellín* (Medellín, 1995), ofrece una visión sorprendentemente amplia y rica de los procesos culturales y urbanísticos de Medellín, aunque elaborada y organizada en forma muy incompleta.

uno de los varios tratados de urbanidad publicados en la ciudad en estos años, pero el que vieron sus contemporáneos como paradigmático.² No se agotan los discursos modernizadores en estos autores: un cuadro más completo debería incluir una cuarta vertiente, la de los políticos del consenso modernizador, encabezados por Carlos E. Restrepo, quien llegó a la presidencia de la república proponiendo un movimiento que sirviera de algodón entre los dos vidrios de liberales y conservadores. Y segunda advertencia casi innecesaria: el texto, más que tratar de pintar el panorama en toda su complejidad y riqueza, esbozará solamente algunas líneas de fuerza muy simples.

Los tres discursos se traban esencialmente en la medida en que son tres líneas de desarrollo de una nueva sensibilidad social, que conduce al control de los hábitos y costumbres campesinos y su reemplazo por lo que se define como urbano. La conversión del montañero en hombre civilizado y urbano es, de un modo u otro, el objetivo de quienes estimularon estos procesos. La ciudad requiere, para su funcionamiento, una actitud de cooperación y una disciplina social que se fundamenta en la creación del espíritu cívico y se apoya en el progreso de la ciudad: la imagen de una ciudad excepcional, por sus cualidades y virtudes, tanto naturales como creadas, hace parte de esta construcción conceptual y retórica.³ En muchos sentidos, los brillantes trabajos de Norbert Elias sobre el proceso civilizatorio, que toman en cuenta ante todo el papel de las cortes y las forman aristocráticas de conducta, pueden aplicarse con mayor fuerza a la vida de las ciudades. En estas las necesidades de la sociabilidad requieren con mayor fuerza la coordinación mutua, el establecimiento de códigos comunes de conducta y la

² Además del libro de Tulio Ospina Vásquez, en 1935 Argemira Sánchez de Mejía publicó el *Libro del ciudadano*, que resultó ganador en el concurso que hizo la Sociedad de Mejoras Públicas para la elaboración de un texto escolar de cívica y urbanidad.

³ La retórica de exaltación de las cualidades y virtudes de Medellín es bastante amplia: la ciudad de la eterna primavera, la taza de plata y otras denominaciones aludieron a la imagen natural de la ciudad, a la que se atribuía belleza incomparable, a su clima y algunas virtudes de sus gentes, como la limpieza, la cordialidad, la autenticidad, su talento y su capacidad y disciplina de trabajo.

previsibilidad de la respuesta del otro. La invención misma de las formas de conducta analizadas por Elias se da ante todo en las cortes, y aunque la familia, la iglesia y la escuela son usualmente las instituciones que promueven su generalización, es la ciudad la que crea un ámbito social en el que la interacción humana se hace continua y obligada, y en el que es preciso controlar con cuidado las formas en que las propias acciones afectan la vida de los demás y prever cómo las acciones de los demás influyen sobre mi vida. La adopción de horarios y medidas para el tiempo de trabajo, el estudio o el ocio, el control de las basuras y desechos, el acceso al agua y más recientemente a otros servicios, la construcción de las viviendas teniendo en cuenta la orientación y localización de las de los demás, la definición de áreas aceptables para el desarrollo de ciertas actividades productivas, comerciales o recreativas, son situaciones en las cuales la ciudad impone una coordinación que en la vida rural era innecesaria, y que aunque pudo ser inicialmente el resultado de una coacción puramente externa, se ha convertido, en casi todas las naciones de occidente, en algo asumido interiormente por los individuos, en forma muchas veces totalmente inconsciente o inadvertida. Las mismas instituciones señaladas antes —iglesia y escuela— encuentran en la ciudad el campo adecuado para el ejercicio de sus funciones, en la medida en que la mayor densidad humana facilita la extensión de su impacto a masas cada vez mayores de personas y permite incrementar el tiempo que los niños, sobre todo, pasan en las instituciones educativas y sociales centradas en la creación de formas de conducta que ya no se basan, como las de la familia, en fuertes lazos de afecto o sentimiento o en complejas y a veces aterrorizadas interiorizaciones de la autoridad paterna, sino en la previsibilidad racional del efecto del cumplimiento de unas normas y patrones generales de conducta. El auge de los manuales impresos de cívica, cortesía, urbanidad, etiqueta, buenas maneras, buena conducta o buen tono, desde su aparición en el Renacimiento europeo, hasta los *best seller* de nuestros días, es una señal de la necesidad creciente, a medida que aumenta la vida urbana y con ello el contacto entre

grupos de personas más amplios, de generalizar unas normas ritualizadas y previsibles de conducta en toda la sociedad.⁴

Los términos mismos, adoptados en la mayoría de los idiomas occidentales para designar un comportamiento adecuado, recogen las señales de su relación con la ciudad: la palabra “urbanidad” proviene, como es sabido, del término latino para ciudad, la *urbs*: es la conducta apropiada de los habitantes de la ciudad.⁵ Aunque la palabra *cives* —de la que provienen civilización y cívico— designa originalmente a un súbdito del estado romano, su sentido incluye rápidamente el de “ciudadano”, en el que la membresía en el estado parece provenir del hecho de pertenecer a una “ciudad”: hoy, al hablar de civismo o del espíritu cívico, entendemos que nos referimos a valores que tienen que ver con el comportamiento en la ciudad. De este modo, “civilización” y “ciudadanía” se vuelven parte del mismo ámbito semántico, en el cual también se sitúan palabras derivadas de la palabra griega *polis*, que también quiere decir ciudad. De allí proviene la política, por una parte, como ciencia o actividad de gobierno del estado, pero también “policía”, término que durante la época colonial se refería al conjunto de normas del orden de la ciudad y luego se restringe al organismo encargado de mantener el orden. En inglés, los tres grupos de conceptos afines mantienen una similitud muy estrecha: *polity*, buenas maneras, *policy* y *politics*, política y *police*.⁶

⁴ Existe una extensísima bibliografía sobre los manuales de urbanidad en Europa. En Colombia, apenas comienzan a estudiarse. Véase para Colombia el artículo de Patricia Londoño (1997). “Cartillas y manuales de urbanidad y del buen tono”. *Credencial Historia*, 95, 10-13.

⁵ Que en el caso de Antioquia se contraponen muy claramente a la idea de las formas de conducta de origen rural: “montañero” es el que carece de los refinamientos de la ciudad. Aunque este es el sentido dominante de la expresión a comienzos del siglo xx se matiza su utilización, en la medida en que en una incipiente crítica de la vida urbana construye la imagen del montañero auténtico, veraz, sano y religioso frente a la capacidad simuladora, a la degeneración o a la inmoralidad del habitante urbano.

⁶ Sobre el desarrollo de estos conceptos, además de los viejos diccionarios, pueden verse: el libro de Alain Montandon (1995). *Dictionnaire raisonné de la politesse et du savoir-vivre*. París: Seuil y el artículo de Lucien Febvre (1966). “Civilisation. Evolution d’un mot et d’un group d’idées”. En *Civilisation. La mot et l’idée*, París: Centre International de Synthèse, actualizado por Emile Benveniste (1966). “Civilisation: Contribution a l’histoire du mot”. En *Problemes de linguistique générale*. París: Gallimard. Es interesante señalar que la “cultura”, a veces contrapuesta y a veces

Los rasgos básicos del proceso de urbanización

Para percibir el contexto en el que se producen los esfuerzos de civilización aludidos, vale la pena recordar algunos datos externos que permiten evocar las magnitudes del cambio. Medellín es, en 1871, una aldea de 20.000 habitantes, que alcanza unos 65.000 habitantes en 1912 y 145.000 en 1938. Entre 1880 y 1910, mientras la ciudad pasa de unos 40.000 a 60.000 habitantes, el desarrollo físico urbano está marcado por las inversiones físicas esenciales de desarrollo urbano: instalación de energía eléctrica, teléfonos, acueducto cubierto, tranvías, taxis y automóviles,⁷ un primer parque de recreación masiva, dos grandes teatros, con capacidad total de 8.000 espectadores, la llegada próxima del tren. Inversiones sociales: barrios para obreros cuidadosamente diseñados, apertura de los grandes colegios de educación secundaria, controlados en su mayoría por órdenes religiosas recién importadas de Europa, sistema escolar que lleva a la alfabetización casi total de la población, manicomio, matadero y plaza de ferias, hospital San Vicente de Paúl, y de Bellas Artes y de Agricultura. Cambios en usos y costumbres: las mujeres salen a las calles, las escuelas de comercio enseñan a futuras empleadas y dependientes y en las fábricas las mujeres constituyen la mayoría de la mano de obra. Se refinan los mecanismos de control, organización y pensamiento urbanos: el concejo municipal ve reforzados sus trabajos y esfuerzos con la actividad de la SMP y, finalmente, en 1913 y después de veinte años de vacilaciones, con la adopción de un Plano de la Ciudad Futura con funciones reguladoras. Son los años de fundación de las principales industrias: textiles, cervezas, gaseosas, chocolates, galletas, fundiciones metálicas, empaques. Surgen periódicos diarios y en el terreno literario la situación es casi delirante: revistas, imprentas, miles de cuentos y centenares de novelas

identificada con la “civilización”, y a cuyo ámbito semántico pertenece la idea de la persona que se comporta bien o “culto”, alude a la actividad agrícola: la cultura es lo que produce el cultivo de la naturaleza, incluyendo la propia naturaleza humana. Cortesía proviene, como es evidente, de la “corte” real o nobiliaria del siglo xvii y xviii (véase *Diccionario de autoridades* y *Diccionario etimológico* de Corominas).

⁷ Carrasquilla se refiere en 1913 a “esta automovilística aguda que nos acomete actualmente a los medellinitas” (1991, p. 195).

dejan una imagen de lo que está ocurriendo, pues, contra la idea usual, la gran mayoría de los literatos hacen literatura y en especial novela urbana.

Hacia la ciudad moderna

La idea de que Medellín puede, a pesar de su carácter secundario y periférico, volverse una ciudad moderna parece surgir hacia 1880 y afianzarse rápidamente, en medio de reiteradas llamadas al “progreso” y la “civilización”. La modernización requiere el esfuerzo colectivo, que en la etapa inicial puede verse como político. En efecto, los principales impulsores del progreso urbano, como los que en 1899 fundaron la SMP, eran personajes como Carlos E. Restrepo, Pedro Nel Ospina y otros que no desdénaban el ejercicio de la política ni los altos cargos. Pero pronto se fue imponiendo la idea de que el progreso urbano dependía ante todo del apoyo de ciudadanos notables, de un patriciado que era más confiable mientras menos tuviera que ver con la política: “El concejo debe estar compuesto de ingenieros, médicos, hombres de negocios, abogados, arquitectos, industriales. No se ve qué papel pueda hacer un político en un concejo municipal” dictamina en 1930 Ricardo Olano (Botero, 1996). En 1917 había visto esto como un trabajo mancomunado del Concejo y la SMP, que ya había avanzado mucho y que podía, si continuaba, hacer que en diez años Medellín llegara “a tener la hermosura y las comodidades de una ciudad moderna”. Central en este proceso es la educación de la población. En 1924 el presidente de la Sociedad de Mejoras y expresidente de Colombia, Restrepo, asegura que la SMP ha logrado crear “esas virtudes de civismo, cooperación y solidaridad, que vivieron tan lejos de nuestro lenguaje y de nuestras obras. Nos ha enseñado a servir, que es aplicar a las relaciones civiles esta virtud evangélica que las encierra todas: caridad” (Botero, 1996, p. 42). Para 1938 la sociedad se sentía muy satisfecha en este campo y creía haber logrado:

la difusión del espíritu público [...] la conciencia de la ciudad, el afán de embellecerla y hacerla amable y grata para la vida se va extendiendo por todas las

capas sociales. La palabra civismo en la boca y en la mente de un obrero tiene un valor extraordinario (Botero, 1996, s. p.).

Dos elementos vale la pena destacar en el contexto de este argumento: uno de ellos es que el ideal de ciudad promovido incluyó siempre, como un elemento central, el impulso cultural y educativo. Aunque las inversiones globales principales se hicieron en infraestructura vial y productiva, la proporción del gasto asignado a obras como el Bosque de la Independencia, el Instituto de Bellas Artes, donde el pueblo aprendería música clásica y pintura, y el Teatro Municipal, fueron más elevados que en prácticamente ningún otro periodo: la ciudad, creían, debía ser “un centro de cultura social y escuela de buen gusto”.

El segundo punto fue el establecimiento del Plano de Medellín Futuro, con el cual la municipalidad pretendió, desde 1913, y después de más de dos décadas de debates, regular el crecimiento físico de la ciudad. A pesar del cumplimiento muy parcial de sus normas y de la frecuente modificación, para compensar su rápida desactualización y también ceder a presiones de sectores privados, estuvo en la base de un desarrollo relativamente ordenado de la ciudad hasta 1930.

Educando las masas

La educación para la vida urbana incluye varias orientaciones y sectores. Menciono, sin detenerme en ello, la gran importancia que tuvo en la ciudad la conformación de un sector de ingenieros y administradores, educados en buena parte en la Escuela Nacional de Minas, y que tuvieron gran influencia en la cultura de instituciones como las Empresas de Servicios Públicos y algunos sectores industriales y políticos. Menciono también el fuerte impulso a la educación artesanal, empujado tanto por entidades externas como por los gremios mismos de artesanos. Ambos procesos han sido analizados con bastante detención por Alberto Mayor. Quiero, simplemente, tomar como un ejemplo de este esfuerzo educativo el impulso a la urbanidad misma, a la educación expresamente orientada a la vida en comunidad.

Como lo recuerda Patricia Londoño, desde mediados del siglo XIX las clases altas colombianas, cada día más ricas y con mayores vínculos comerciales con Europa, mostraron preocupación por mejorar sus modales, lo que se tradujo en la popularidad de los manuales de urbanidad. Aunque desde 1836 había aparecido el primer manual escrito en Colombia, el auge de estos textos se produce en la década de 1850. En 1854 el venezolano Manuel Antonio Carreño publicó el suyo, que sería el más exitoso de todos y se sigue editando, con actualizaciones hasta la fecha; y en 1858 Florentino González, procurador general de la nación, traduce y adapta —aunque muy levemente— el *Manual du savoir-vivre*, de Alfred Meilheurat. Con estos manuales, y otros disponibles, intentaron los dirigentes antioqueños iniciar la educación de unas gentes que se destacaban por “duros e incultos”.⁸ En Medellín, el exgobernador Pedro Justo Berrío, quien epitomiza el esfuerzo por someter a los antioqueños a las reglas de la religión, la decencia y el conservatismo, da él mismo, como rector de la Universidad de Antioquia, las clases de Urbanidad, asignatura que se difunde aceleradamente en escuelas y colegios durante el resto del siglo.

Este afán de educación se inscribe dentro de un proceso del cual es posible identificar dos elementos. Uno, el más obvio, es el de la preocupación de los grupos dirigentes por civilizar una población arisca y penderciera. Otro, entabado en formas más complejas, tiene que ver con el desarrollo de una conciencia muy precisa de la ubicación social propia y ajena. Los nuevos discursos de diferenciación social se apoyan, sin duda, en la continuidad de clasificaciones y percepciones ya vigentes de la época colonial; pero es la ciudad la que obliga a redefinir la propia localización en una jerarquía social compleja. Así como a finales del siglo XVIII la mayor movilidad de los mestizos llevó a una conciencia mayor de las diferencias étnicas, y a una proliferación de las medidas discriminatorias y de pleitos para hacer valer el respeto debido, la amplia movilidad

⁸ La expresión, citada por Patricia Londoño en “Cartillas y manuales de urbanidad y del buen tono”, es de Manuel Uribe Ángel.

de finales de siglo está detrás de las sutilezas de posición que se expresan con tanta abundancia en la obra de Carrasquilla y los demás novelistas. Los términos coloniales siguen vigentes, y una de las líneas de diferenciación, de mayor fuerza, es la que distingue a los negros y zambos de la población blanca. “Zambiar” es la forma mayor de ofensa social, consistente en tratar a otro como de un grupo social inferior: Ligia Cruz, que viene de Remedios y se siente, como ahijada de los ricos de Medellín, igual a ellos, debe sufrir todos los esfuerzos de su madrina por zambiarla y mostrar que no puede alternar con sus elegantes hijas. El término no dura más allá de los años treinta, cuando recupera su sentido más denotativo y neutral: es el término de negro el que a partir de estos años adquiere el carácter de base discriminatoria; a uno ahora lo negrean. En este mapa, los mestizos, que todavía en el censo de 1912 forman la mayoría de la población de la ciudad, parecen desaparecer. Lo que ocurre es que el mestizo, a medida que la fortuna o la educación lo llevan al éxito, entra al grupo social blanco. Existe para las estadísticas, pero para la conciencia racial existen solo negros y zambos, por un lado, y blancos por el otro. Sin embargo, no es este el único tema de división: a él se sobreponen las diferencias no definidas como étnicas (aunque se traslapen con estas): el pueblo y la gente bien, los artesanos y los cachacos. Artesanos y pueblo son probablemente zambos y negros, pero esta relación es más probabilística que apodíctica. El ascenso del artesano blanco no tropieza con barreras importantes y se hace ante todo mediante la educación.⁹ Y el tema alrededor del cual se desarrolla buena parte del discurso civilizador es el de la separación entre el hombre del campo y el de la ciudad, entre el montañero y la gente cultivada.

No es exagerado decir que la obra urbana de Carrasquilla es esencialmente un análisis de las diferencia-

⁹ El ascenso de las Adarves lo narra Carrasquilla con todo y moraleja: “Ai tengo las dos nietas de colegialas, de media y zapato y rompiendo lujo; y pienso mandalas al mejor colegio de la Villa, pa que aprendan la parte educativa y vengan a enseñales orgullo a las ricachonas de aquí”... Años después, en Medellín nuevo, “una casa hermosa y comfortable. Es el nido de los Adarves; de los Adarves, que están muy bien recibidos y mejor emparentados; que aquí, como en todas partes, es el trabajo honrado la más esclarecida ejecutoria” (Carrasquilla, 1958, pp. 620-622).

ciones sociales, de la separación entre campesinos y ciudadanos, entre zambos y blancos, entre quienes dominan las formas del comportamiento urbano y quienes actúan con vulgaridad o cursilería. En unas cuantas páginas, y tomo los ejemplos exclusivamente de Ligia Cruz (Carrasquilla, 1926), se encuentra la más amplia gama de expresiones: en un párrafo que describe una fiesta, la serie adjetiva nos habla de “sonrisas de buen tono... genuflexiones elegantes... tiesura cortesana... estiramientos imprevistos... foco de grandeza... los ñoes se sienten dones; el montañero, un Petronio consumado... Que filosófico es el culto de la religión de la elegancia...” (s. p.). El personaje principal es descrito por las preciosas urbanas con una variedad de epítetos: “montuna, hija de unos zambos mineros... Zambita más pretenciosa y antipática”, “horrible, espantosa, era el capote de la gente remediana” “ese animal de monte”, “esas familiaridades tan vulgares de los pueblos”.

Sin embargo, en Carrasquilla el contraste entre elegantes y pueblo es irónico, y subraya la inautenticidad de los elegantes.

Doña Ernesta... es de la nobleza azul y requintada, originaria de la ciudad heráldica de Antioquia; pero como en su casa nunca tuvieron un hediondo peso, hubo de conformarse con atrapar, todavía joven y no mal parecida, al remediano acomodado... Al crecer sus hijos, al verlos actuar en sociedad con lo más rico y significativo, fue el vértigo... contado era el cristiano al que no tuviera por “jalapa”, “mañe”, o “fatalidad”. Pertenece, naturalmente, al Club Noel, a la Sala Cuna y a otras instituciones de virtud elegante y distinguida. Sus tés religiosos, con motivo de algún consejo de cofradía, eran a pura plata labrada y bombón europeo (s. p.).

Con ella contrasta el empresario rico pero sencillo:

Es don Silvestre, magnate de mucho fuste entre la gran plutocracia. Como se sabe, es oriundo de Remedios, muy fuerte en minería y en comercio, algo fue en rezos, y muchísimo en tute y en tresillo. Gasta en extremo con su familia, pero se burla del tono y elegancia de su mujer y de sus hijos. Aunque ha viajado,

no ha cogido nunca finura europea. Sin ser sabido ni leído, tiene mucho conocimiento de la vida, muy buen sentido crítico y, por ende, mucha indulgencia y amplitud (s. p.).

Por eso, frente a la remediana pobre y deseosa de ascenso social, ve la igualdad con su esposa y sus hijas:

La conozco mejor que nadie; es boba, presuntuosa, coqueta y embustera: ¡como muchas de ustedes! ¡Solo que ustedes están preparadas en salsa y en bandeja de plata, y mi ahijada está cruda y en batea! Apenas la guisen y la sirvan, bien presentada, queda igual a muchas, casi a todas. Cambiarle el vestido de pueblo y ponerla bonita es cuestión de un día (s. p.).

Aunque su esposa protesta —“yo nunca he sido montañera, ni fea ni mañe”— don Silvestre decide convertir a la ilusa Ligia Cruz en una dama, y su Pigmalión es una costurera local, llena de inteligencia y buen sentido, que queda encargada de enseñarle “todas las paradas de una muchacha filática”. La niña aprende todo, hasta hablar en bogotano, y triunfa en el gran baile: es un triunfo falso, pues simplemente se ha convertido en otra cursi, como las que la rechazaban.

La voz de Carrasquilla, en estas novelas llenas de complejos movimientos sociales, afirma finalmente la apertura al ascenso basado en el talento, el éxito y las virtudes personales:

Si los negros triunfan, vivan los negros.

[...]

Porque la educación social no es privativa de clases determinadas; se ven pulidos entre las gentes sencillas, y groserotas de cargazón entre “el buen tono”. Las apariencias y los protocolos urbanos, sin la cultura del alma, sin la aristocracia del temperamento, solo producen esa desproporción risible que se llama cursilería, y que muchos confunden con la vulgaridad franca, que no pretende nada. Lo cursi cabe más en los ricos y entonados que en cualesquiera otros grupos; más en la ciudad que en la aldea... y perdónese este paréntesis, en obsequio de la caridad (s. p.).

Cuando aparecen los Cruz son modelo de afecto, autenticidad, sinceridad, honradez, trabajo: las verdaderas virtudes de la cultura antioqueña. “Es gente pobre, pero muy respetable, muy formal, muy gente...”.

Este discurso es relativamente extendido en el paso del siglo. Casi todos los novelistas parecen compartirlo: en ellos la elegancia, el afán de ascenso social se identifica con la ridiculez y casi siempre son algunas damas preciosas las que llevan a esposos o hijos a la catástrofe por el afán de aparentar. Paralelamente, el discurso social, el de los educadores y dirigentes sociales, subraya también las posibilidades de ascenso, pero sujetas al desarrollo de las virtudes propias del trabajo, la disciplina y el sometimiento a las normas sociales. El triunfo está al alcance de todos, siempre que no identifiquen ese triunfo con la adopción de una filosofía del lujo y la ostentación y que no abandonen los valores tradicionales de la familia, el trabajo y la religión.¹⁰ Y por ello se vuelve tan importante la urbanidad: ante la perspectiva de debilitamiento de las distancias étnicas y familiares, aceptada por este progresismo tan tradicionalista, hay que reconstruir un mundo digno de trato, el mundo de la gente educada.

El manual de urbanidad debe adecuarse a este contexto: debe ser base para una nueva diferenciación, más que simple confirmación de distinciones naturales, y sus normas deben cobijar a ricos y pobres. El de Florentino González, aunque fue publicado en Medellín en 1883, resulta demasiado elegante e incongruente. Aunque no he encontrado textos que señalen cómo se reaccionó localmente a sus enseñanzas, era extraordinariamente restrictivo: en su breve texto subraya la relación con príncipes y duquesas, el comportamiento en los salones, el buen tono, la sociedad escogida, la distinción en la ropa. “Se reconoce a un hombre distinguido en lo fino de su ropa blanca...”. “La mujer casada puede llevar un collar de diamantes”. Carreño, en su forma

¹⁰ El dominio del *savoir vivre* incluye, por supuesto, el manejo del comedor y la cocina. En 1907 en Medellín se publica —por la Librería de Carlos E. Restrepo— un tratado de cocina, de Elisa Fernández, y luego siguen apareciendo. El de Sofía Ospina Pérez, hija de don Tulio Ospina Vásquez, ha tenido y sigue teniendo rápidas reediciones.

inicial, resultaba también excesivamente formalista y ceremonioso, aunque menos aristocratizante que el francés. Por su parte el *Protocolo*, escrito por Ospina Vásquez, pretende cubrir mejor el campo local y responder a la visión que tiene la sociedad antioqueña. En su opinión, la urbanidad y el buen tono son simple expresión de sentimientos innatos en la humanidad, modificada por las costumbres de la cortesanía: esta, que es variable, evoluciona, pero en el sentido de “suprimir las prácticas complicadas y presuntuosas”. Esto es aún más cierto en Hispanoamérica, donde varios factores hacen que el formalismo ceda a la sencillez: un factor esencial es, en su opinión —y esto coincide con la visión que tienen los dirigentes antioqueños de su región— la “ausencia de una clase rentista y desocupada, cuya primera preocupación suele ser refinar la etiqueta” (Ospina, 1941, p. iv). Pero, aunque las clases sociales superiores han dominado una cortesanía simple y adecuada, las “clases populares, descendientes en gran parte de indios y negros, cuyos abuelos eran salvajes hace apenas dos o tres siglos, se hallan atrasadísimas en materia de cultura: motivo poderoso para que nos esforcemos en educarlas”. Por ello, la obra está dedicada ante todo “a quienes se han elevado a posiciones que requieren más cultura y urbanidad de las que correspondía al medio en que se criaron” (Ospina, 1941, p. iv y v).

Este modelo del proceso de educación de las masas no fue el único, pero el grupo dominante, y en este hay que incluir a quienes como Tomás Carrasquilla aprueban un modelo de cortesanía burgués y sin excesos, imitable por todos más bien que diferenciador. Por supuesto, la contradicción es inevitable: el buen tono no se advierte sino por la tendencia a singularizarse, y es fácil encontrar en el *Protocolo hispanoamericano* elementos aristocratizantes y discriminatorios. Pero mientras dominan el orden, la religión y el partido conservador, los dirigentes antioqueños no se inquietan por cierto progresismo social, y sus grupos dominantes tratan de moverse en un camino intermedio: catolicismo, pero sin fanatismo. Restrepo insiste en la Sociedad de San Vicente de Paúl: hay que dar las ayudas sin condicio-

nes de creencias, evitar el sectarismo. Y el proyecto social trata de incluir a los liberales: es el republicanismo en política, el civismo, el impulso a la educación. Por supuesto, y justamente en la medida en que trata de incorporar masivamente la fuerza del catolicismo para disciplinar a los obreros, compite con intentos integristas que no puede impedir, y que se van a imponer cuando el sistema político nacional, al moverse en sentido liberal y radical, amenace las bases del poder local: entonces el republicanismo perderá todo poder, y entrará a predominar una estrategia conservadora y más estrechamente paternalista. Pero esto corresponde, esencialmente, al periodo posterior a 1930.

Los mundos de la literatura

A mediados del siglo XIX las descripciones de Medellín subrayan su hostilidad a todo lo que suene a cultura: según Saffray, lo único que importa allí es el dinero, que borra todas las diferencias y todos los pecados. Según Emiro Kastos, es imposible sacar a la gente de su obsesión por hacer fortuna; y el poeta local, Gregorio Gutiérrez González, escribe sus amargos versos en los que la censura a la obsesión crematística local se apoya en la leyenda racista del judaísmo antioqueño:

Y en esa tierra encantadora habita la raza infame, de
su Dios maldita

Raza de mercaderes que especula
con todo y sobre todo. Raza impía
Por cuyas venas sin calor circula
La sangre vil de la nación judía,
Y pesos sobre pesos acumula
El precio de su honor, su mercancía
Y como solo al interés se atiende
Todo se compra allí, todo se vende.¹¹

Con estos antecedentes, resulta sorprendente la valoración que los grupos dirigentes comienzan a dar a las letras hacia 1870 y que se va acentuando hasta el nuevo siglo. Proliferan las tertulias literarias, a las que

¹¹ El texto hace parte del cuento “Felipe”, reproducido parcialmente en Naranjo (1995, p. 49).

van jóvenes de ambos sexos, comerciantes y tenderos y, como lo narra burlonamente Camilo Botero Guerra, en 1884 se da una monstruosa incubación de poetas, que lleva a la proliferación de periódicos y revistas literarias (Botero, citado en Naranjo, 1995).¹² Aunque la primera novela local apenas se publica en 1887, para finales de la década siguiente una revista literaria, *La Miscelánea*, convoca a un concurso al cual se presentan 57 novelas, que se añaden a las doce o quince que alcanzan la difusión de la imprenta. Todos escriben en las revistas de la última década de siglo —y esta ciudad de 40.000 habitantes ve la publicación simultánea de cuatro o cinco revistas literarias mensuales—; los principales orientadores de la opinión política, los dueños de las empresas de energía y teléfonos, los empresarios profesores y periodistas ensayan su capacidad para el cuento y la poesía. Recordemos simplemente que Carlos E. Restrepo y Pedro Nel Ospina, que llegarían a la presidencia de la república, son redactores de revistas literarias.

Hasta 1890 lo que se publica es narración costumbrista y lugareña, con mucho énfasis en lo propio y limitada elaboración formal. La primera novela urbana de éxito es la obra de Carrasquilla, *Frutos de mi tierra*, publicada en 1896; no solo subraya los rasgos de la ciudad sino las formas cuasidialectales del idioma, con más radicalismo que Gutiérrez González, quien veinte años antes decía no escribir español sino antioqueño.

Después de 1900 se añade a la figura dominante de Carrasquilla, quien regirá el Olimpo literario local hasta 1940, un grupo de escritores con interés en la psicología contradictoria de personajes urbanos, encabezados por Efe Gómez, Gabriel Latorre, Lucrecio Vélez y Alfonso Castro, y en algunos casos un esfuerzo por incorporar las formas y temas del modernismo, mientras que Francisco de Paula Rendón y Eduardo Zuleta, como el

¹² Tanto Efe Gómez como Carrasquilla aludieron a la misma avalancha literaria; en “Domingo P. M.”, un personaje dice: “Aquí todos quieren ser artistas, ya no hay quién cargue la herramienta”; frase que retoma Carrasquilla en una carta de 1906: “Aquí ya no hay quien cargue la herramienta; todos somos genios y almas enfermas” (Carrasquilla, 1955, p. 769).

mismo Carrasquilla, harán la novela de las zonas mineras de Antioquia.¹³

En los años finales de siglo y la primera década del xx la literatura tiene una alta valoración social. Para los escritores es la oportunidad de realidad más alta que la vida misma, es origen de significación de la vida. Los escritores no tienen vergüenza social, no se sienten en una ciudad que evalúa continuamente la jerarquía social y localización de cada persona en ella. Sin embargo, nunca los escritores dejaron el tópico de la incompreensión por un medio entregado a los afanes pecuniaros, aunque este lugar común perdió intensidad entre 1870 y 1915. Pero a partir de este año se esboza una ruptura muy fuerte entre el creador y su medio: para los escritores, en la Villa de la Candelaria se da una “peculiar inopia en los cerebros”. Efe Gómez, León de Greiff y Fernando González expresan con mayor virulencia el rechazo a esta sociedad de “tanto almacén enorme, tanta industria novísima”, a los burgueses ventripotentes del marco de la plaza. Carrasquilla, en sus obras iniciales, rechaza la simulación y el arribismo, pero comparte el optimismo del progreso. Los que vienen rechazan el becerro de oro y elogian la contemplación, el ver fugarse los crepúsculos. Los recursos para revistas, el aprecio del arte como creación decaen y empieza a subordinarse a la vida social: es recreación y adorno. La ciudad filisteá triunfa. Durante los treinta y los cuarenta los escritores y artistas pasan a segundo plano; el control del proceso urbanizador por una visión integral de la ciudad se debilita y se afirma el predominio de la visión del progreso como desarrollo físico y productivo.

Así, la trabazón de los discursos modernizadores y educadores comenzó a verse en dificultades, pues dentro de cada uno de ellos comenzaron procesos de diferenciación y contradicción. Los dirigentes y orientadores de los procesos urbanos abandonaron gradualmente la preocupación por la transformación cultural y el dis-

¹³ Es sorprendente, y un índice del desarrollo de formas de sensibilidad muy típicamente urbanas, la frecuencia del tópico del suicidio y de la drogadicción en las narraciones de los primeros años del siglo. En las que fueron seleccionadas por Jorge Alberto Naranjo el tema abunda.

curso del desarrollo como infraestructura física se hizo dominante. En el campo político, el dominio del consenso republicano fue reemplazado por la contraposición entre la visión plebeya asumida por los sectores populares liberales y un reforzado autoritarismo conservador, que volvió a ver a las clases populares como sujeto de represión y manipulación religiosa más bien que de educación. Y la literatura se fue convirtiendo en la ocupación de minorías, bohemias o profesionales, pero marginales en el manejo y orientación de la ciudad. El proyecto modernizador se disgregó, pero su impulso se mantuvo, así como los mitos sociales que se construyeron para alimentarlo, en particular el recuerdo de la historia regional como historia de consenso. Si nos preguntáramos, para terminar esta exposición, por los factores que condujeron a las dificultades que se hicieron evidentes a partir de 1960, no sería excesivo sugerir que algo tuvieron que ver con la continuidad y el éxito externo de un tipo de modernización que había perdido los rasgos que ahora solo la memoria mítica reivindicaba.

Referencias

- Botero, C. (1995). Furor poético. En J. A. Naranjo (Comp.), *Antología del temprano relato antioqueño*. Medellín: Colección Autores Antioqueños.
- Botero, F. (1996). *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Carrasquilla, T. (1926). *Ligia Cruz*. Bogotá: Ediciones Colombia.
- Carrasquilla, T. (1955). *Obras completas*. Medellín: Bedout.
- Carrasquilla, T. (1991). Los autos. En *Acuarelas y discos cortos*. Medellín: Ediciones Autores Antioqueños.
- Naranjo, J. A. (Comp.) (1995). *Antología del temprano relato antioqueño*. Medellín: Colección Autores Antioqueños.

Ospina, T. (1941). *Protocolo hispanoamericano de la urbanidad y el buen tono*. Medellín: Bedout.

Al entrar profundamente en el cuerpo usted ha trascendido el cuerpo

Acepte, después actúe

Cultura y salud

*Publicado originalmente en la revista número 43 de diciembre de 2000
Ponencia presentada en el “Curso Internacional Itinerante La Salud
Colectiva a las Puertas del Siglo XXI”, febrero del 2000*

José Antonio Girón Sierra

*(Colombia, 1947 - v.)
Médico cirujano de la Universidad de Antioquia. Exdirector de la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Autor de varios artículos.*



Resumen

Entendiendo la salud como un conjunto de dispositivos estatales, con sus instrumentos políticos, legales y educativos, y por lo tanto como un objeto cultural, este documento identifica los conflictos que surgen en las relaciones económicas y sociales que se dan en su interior, y problematiza el proyecto que la institución de salud propone desde sus prácticas.

Palabras clave

Cultura, consumo, estilo de vida, enfermedad, hedonismo, modernidad, posmodernidad, salud.

Cultura y salud

Indudablemente tiene sus riesgos la decisión de abordar con solvencia un tema como el que se ha propuesto, no solo por la complejidad que encierra en sí mismo sino, ante todo, por la limitada comunicación entre las disciplinas que se ocupan del tema de la cultura y la institución de salud, entendiendo a esta última como aquel conjunto de dispositivos estatales con sus múltiples instrumentos políticos y legales, los educativos y los directamente operativos referidos a quienes de manera directa se ocupan de la asistencia. Por esto, los riesgos son mayores para quien lo hace desde su pertenencia a la institución de salud y no desde quien dirige su pensamiento a comprender la manera como se dan las producciones

humanas (significados y simbolizaciones) y cómo estas instauran unas realidades que hacen posible el existir.

El reto, por lo tanto, está dado y se asumirá con la pretensión de establecer las conflictividades que surgen del entramado de relaciones económicas y sociales que caracterizan nuestro momento, dentro de las cuales se sumerge la institución de salud. Entramado de relaciones del cual se hace relevante el sentimiento de que valorativamente todo está puesto en cuestión, de que aquello que nos constituye se disuelve y que la amenaza de caer en el vacío nos retrotrae a un volver hacia atrás para competir y para construirnos. También, teniendo como telón de fondo tal entramado de relaciones económicas y sociales, problematizar el proyecto que la institución de salud propone desde sus prácticas.

La cultura, para una sociedad, un grupo o una persona, es un proceso continuo de sustentación de una identidad mediante la coherencia lograda por un consistente punto de vista estético, una concepción moral y un estilo de vida que exhibe esas concepciones en los objetos que adornan a nuestro hogar y a nosotros mismos, y en el gusto que expresan esos puntos de vista (Bell, 1977, p. 47).

Es el ámbito de las formaciones simbólicas expresadas como lenguaje que permiten darle sentido a la mundanidad; esto es, poder designar aquello que nos constituye, estableciéndose allí las ideas que se tienen sobre los significados y los usos del cuerpo. Es también el espacio por excelencia de la sensibilidad (afectos, gestualidades, deseos, gustos, creencias). Como concepto general no se hace explícito sino a mediados del siglo XVIII y como pluralidad es algo a lo cual se llega muy posteriormente. Como podrá comprenderse, su construcción es un proceso de naturaleza social e histórica, por lo cual le corresponden, en general, unos espacios geográficos específicos y unas temporalidades de larga duración. Se afirma que las culturas no son mortales, sino que siempre hay un volver sobre las huellas o marcas dejadas.

Como podrá deducirse, para los fines específicos del desarrollo de la temática propuesta, la cultura denotaría una manera del ser, lo cual, dicho de otro modo, no sería otra cosa que una manera de existir. Al respecto, entonces, cabría preguntarse por la diferencia entre el concepto de cultura y el estilo de vida. Se entiende por estilo aquello que hace referencia al modo, la manera, el carácter de algo, pero si esto se particulariza más como estilo de vida, indudablemente estaríamos al frente de dos maneras distintas de designar lo mismo. Esto nos permite aseverar que el concepto de estilo de vida es un producto de naturaleza cultural, lo cual, dicho de otro modo, es una manera de vivir en cuanto con ello se está haciendo referencia a un particular modo de gustar, desear y de crear, lo cual determina la forma como nos asumimos como existentes y como nos relacionamos con la naturaleza y con nuestros semejantes. El estilo de vida delimita así el sentido existencial del sujeto, en donde las simbolizaciones y los significados son los portadores de ese particular modo de ser o existir. Dada la importancia de este concepto para la institución de salud, del cual se hace uso con demasiada ligereza, será retomado al final con un poco más de detenimiento.

Teniendo como punto de partida las ideas antes expuestas, resulta pertinente la pregunta sobre cuál es el talante del mundo que nos toca vivir, cuál es su sensibilidad, cuáles códigos de comportamiento hacen posible el entramado social al cual pertenecemos y el cual asumimos como propio, y cómo esa asunción determina o no las ideas levantadas en torno al proceso salud-enfermedad.

Al respecto, los aportes que desde la filosofía hizo Martin Heidegger, de manera específica las ideas consignadas en el texto ampliamente conocido *La época de la imagen del mundo*, y desde la sociología las ideas desarrolladas por Daniel Bell en su libro *Las contradicciones culturales del capitalismo*.

Se caracteriza nuestra época, cuyos comienzos parecen situarse a finales de la década de los sesenta, por una cultura que ha llevado la lógica de la modernidad hasta

sus límites extremos. Si lo moderno está dado por la ciencia, como la posibilidad de conocerlo todo en tanto puede ser representado,¹ la técnica como la capacidad de servirse de un saber, la cultura como aquel espacio donde se sitúa el obrar, la secularización de la sociedad como resultado de un proceso de desdivinización y, finalmente, el arte como experiencia estética, ¿en qué radica el hecho de encontrarnos en sus expresiones extremas?

Esta época a la cual se le ha denominado posindustrial, de los medios de comunicación o posmoderna, configura una sociedad en donde los órdenes tecno-económico, político y cultural se articulan de manera compleja en tanto sus ritmos carecen de toda equivalencia, originándose por ello un conjunto de tensiones entre estos mismos órdenes que dan cuenta de nuevos y viejos conflictos que deben afrontarse. Su eslogan del “todo vale” instauro el relativismo, como expresión extrema de lo moderno, entendida por Octavio Paz como “el tiempo que se deshace entre las manos” y por Marx como “todo lo sólido se desvanece en el aire”. De esta manera, la proyectualidad y la finitud en sujetos y cosas determina el tiempo y en el espacio un mundo cinético; esto es, un estado en movilidad permanente: el ser del hombre de hoy lo determina su existencia y como tal es un ente lanzado, es un proyecto, siempre en estado de construcción como único capaz de interrogar y dar cuenta así de su incompletud. El consumo promovido a gran escala es uno de los hechos de mayor significado e impacto en los jóvenes antes indicados. Con ello, no solo se dio cabida a una nueva sensibilidad, sino a cambios de fondo en la estructura social, de manera específica en sus escalas de valores, constituyendo un nuevo estilo de vida en donde el consumo se convierte en un agente de personalización puesto que lo que se exhibe es lo que se es.² El hedonismo se constituye entonces

¹ “El fenómeno fundamental de la época moderna es la conquista del mundo como imagen. La palabra imagen significa ahora la lucha por alcanzar la posición en que se puede llegar a ser aquel ente que da la medida a todo ente y pone todas las normas” (Heidegger, 2010, p. 92).

² “Una economía de consumo, podría decirse, halla su realización en las apariencias. Lo que se exhibe, lo que se muestra, es un signo de logro” (Bell, 1977, p. 75). El automóvil, el cine, la radio, el internet, la televisión, se constituyen en símbolos de consumo y estatus. Pero la propaganda, y

en el valor central de la cultura como la condición para realizar la sensibilidad y libertad de manera ilimitada. No se trata, por lo tanto, de satisfacer las necesidades sino los deseos; de allí que nos encontremos frente a múltiples lógicas que responden a la naturaleza ilimitada de los mismos. Como agente de personalización e identificación el consumo instauro nuevas modalidades de conflicto social en las cuales entran en escena agrupamientos que propugnan por el acceso a unos determinados niveles de consumo, como expresión tangible de derechos y libertades que se construyen a partir de un mundo aplanado, no estratificado, que se ofrece por los medios masivos de comunicación, en donde lo *in* y lo *out* delimitan dos campos a cuya pertenencia no se está invocando un determinado lugar en la producción (condición de clase según el análisis marxista) que define unas posibilidades de acceso, sino una estrategia seductora que apunta a la gratificación de los deseos de los individuos. Estas nuevas conflictividades se expresan bien dentro del marco de las reglas de juego sociales establecidas, o bien por fuera de ellas, lo cual crea, no sobra advertir, unos nuevos escenarios y nuevos contenidos para lo político.

El proceso salud-enfermedad, del cual se ocupa la institución de salud, ¿cómo se articula dentro de la nueva sensibilidad que nos propone la época?, ¿de qué manera es causa o es objeto de nuevas significaciones dentro del marco de los puntos de contacto o de distanciamiento existentes en los órdenes tecno-económico, político y cultural antes reseñados?

La categoría “proceso salud-enfermedad” es una construcción moderna, con la cual se pretende hacer relevante el hecho de la dinámica y la dependencia recíproca que en el ser humano le asiste a estos dos polos: salud y enfermedad. La designación, como “proceso”,

la obsolescencia planificada y el crédito, son las innovaciones sociológicas más decisivas que rompieron toda la estructura moral de la sociedad burguesa. Se convierten así el cine, la televisión y la propaganda en sus guías. “El mundo del hedonismo es el mundo de la moda, la fotografía, la propaganda, la televisión y los viajes. Es un mundo de simulación en el que se vive para las experiencias, para lo que vendrá más que para lo que es. Y debe venir sin esfuerzo” (Bell, 1977, p. 77).

no solo está hablando de su condición no estática sino, ante todo, está indicando que es un *continuum* que se da dentro de variables espacio-temporales, en donde confluyen el sustrato biológico, el componente psíquico y el ámbito social (tecnológico); de allí que sea un hecho ante todo histórico en tanto hay lugar a un juicio crítico de los acontecimientos y una reconstrucción;³ pero dicho proceso no solo está dando cuenta de lo histórico en un ser que se autoorganiza, crece, se adapta, reproduce, repara, envejece y muere, y que además tiene conciencia reflexiva, sino de que en él reside el hecho vital, la vida, la cual, en este caso, no es cualquier vida sino el hecho existencial; pues mientras los demás seres vivos viven el ser humano existe. El ser de lo humano se da como existencia, y tal existir, si bien se da alrededor de los mismos centros (vida, muerte, sexo, religión, maternidad, paternidad, matrimonio, amor, odio, salud, enfermedad), no siempre tiene los mismos registros. Su diferencia se inscribe en el orden cultural, de allí que no se pueda hablar en abstracto de tal proceso y más aún, la pertinencia de que este orden cultural ocupe, como sustrato, el lugar debido en la comprensión y reconstrucción del mismo. El modelo biomédico, en su afán reduccionista, ha fragmentado el proceso salud-enfermedad al centrar su atención en la enfermedad y en la curación. Lo biológico ha ocupado, de esta manera, un lugar explicativo dominante. Qué tanto la institución de salud es consciente de las implicaciones de ello es algo que hace parte indiscutible del malestar que hoy transita a lo largo y ancho de toda la institución de salud, expresado en la idea de que las cosas no se están haciendo de la mejor manera y que es necesario volver a barajarlas y detenerse en el pensar para comprender.

Daniel Bell, contrario a las concepciones precedentes, particularmente las expuestas por Max Weber, encuentra sorprendente para la nueva sensibilidad que

³ “El trabajo histórico es un trabajo crítico, es también reconstrucción” (Braudel, 1995, s. p.). “La historia en la medida en que es todas las ciencias del hombre en el inmenso campo del pasado, es síntesis, orquesta. Y si el estudio de la duración bajo todas las formas le abre, como yo creo, las puertas de lo actual, entonces se encuentra en todos los lugares del banquete” (Braudel, 1995, p. 116).

se propone una radical separación entre la estructura social (el orden tecno-económico) y la cultura. En tanto el orden tecno-económico está regido por el principio de racionalidad funcional y eficiencia (que ordena a los hombres y las cosas dentro de una lógica en la que la organización de la producción, sea de bienes o servicios, conduzca a que la relación entre los costos y los beneficios esté a favor de lo último), la cultura es:

pródiga, promiscua, dominada por el humor antirracional, anti intelectual, en el que el yo es considerado la piedra de toque de todos los juicios culturales, y el efecto sobre el yo es la medida de valor estético de la experiencia (Viviescas y Giraldo, 1991, s. p.).⁴

Esto es, la lógica racional para un orden y el desborde de la sensibilidad realizada en el consumo a gran escala para el otro. Esta inconsistencia, o si se quiere contradicción más que separación radical, tiene sus propias expresiones en la situación de salud. Miremos las más relevantes.

Hiperconsumo en los servicios médico-asistenciales. Tanto para las economías desarrolladas, como para las llamadas periféricas o subdesarrolladas, los productos de la institución de salud ingresan dentro de la lógica de consumo a gran escala; este ingreso procede por:

a) Un usuario de los servicios de salud más informado.⁵

⁴ “En la actualidad se toleran mejor las desigualdades sociales que las prohibiciones que afectan a la esfera privada: se consiente más o menos el poder de la tecnología, se legitiman las élites del poder y el saber pero se es refractario a la reglamentación del deseo y de las costumbres... El ideal de autonomía individual es el gran ganador de la condición posmoderna” (Lipovetsky, 1993, p. 169).

⁵ “El hiperconsumo de medicamentos es real. Pero la afirmación de que la causa es la publicidad o la tontería y la irresponsabilidad de los médicos constituye una explicación demasiado simple. El público consume sin la intervención médica una enorme masa de medicamentos. Y los medicamentos recetados por los médicos a menudo se amontonan en los botiquines familiares y nadie los usa. Pero las verdaderas causas, las causas más importantes del hiperconsumo corresponden a otros ámbitos. Una de ellas es loable: la gente se cuida más con productos cada vez más eficaces o con frecuencia cada vez más caros. Tanto mejor. Otra causa responde a una orientación denunciada ya en esas páginas, que prevalece en la civilización tecnocrática y la medicina clínica. Se aspira a resolver todo, todos los problemas morales, políticos, sociales, culturales y afectivos mediante soluciones técnicas, en este caso medicamentos. Cuando no se alcanza a

No se va a establecer un oficio de valor sobre la naturaleza de esta información, sino que desde los medios masivos de comunicación se induce el consumo en tanto se comporta como una caja de resonancia lo nuevo; al exaltarlo de manera ilimitada se convierte en su instrumento más eficaz y una vitrina que explicita las ilimitadas posibilidades de elección. Como es apenas obvio, la estrategia publicitaria se concentra en el modelo biomédico. Sin embargo, como en muchas cosas propias de la época, “el todo vale” se traduce de hecho en una postura ecléctica generalizada en donde lo biomédico, todas las prácticas de intervención en salud provenientes de otras culturas, la brujería, la santería y el chamanismo, para solo mencionar algunas, se colocan en un mismo plano y se consumen simultáneamente ante un hecho patológico determinado.

b) Si lo que define a la época es la satisfacción del deseo y el goce, como el lugar desde donde se realiza el proceso de personalización, dado en términos de capacidad de elección en un mundo de posibilidades que están a la vista, no hay lugar, por así decirlo, al dolor y el sufrimiento.⁶ De esta manera, la enfermedad se convierte en un obstáculo, en una limitante al modo de vida construido en torno al placer, de allí que la tolerancia a tales limitaciones sea exigua y las ofertas para superarlas sean la institución de salud u otras alternativas más deletéreas como la toxicomanía. La institución de salud propone, en el orden de la producción de los servicios, la lógica de la eficiencia, la productividad, la jerarquía, la meritocracia y, desde el modelo médico que le es dominante en el ámbito asistencial, ofrece reparar el daño y un discurso higienista restrictivo y prohibitivo. Aunque el discurso

comprender y no se puede ayudar, se receta. Y este tipo de prescripción puede ser un proceso infinito, dado que jamás responde a la demanda y a las necesidades reales” (Besaïd, 1976, s. p.).

⁶ “La sociedad de consumo es fundamentalmente un sistema de abertura y atención, un medio de instrucción flexible ‘digest’ sin duda, pero permanente. Gozar de la vida, pero también mantenerse al corriente, ‘estar conectado’, cuidar de la salud como lo demuestra la creciente obsesión por los problemas de salud, la inflación de demanda médica, la multiplicación de las obras de vulgarización y de las revistas de información, el éxito de los festivales, las masas de turistas cámara en mano desfilando por los museos y ruinas históricas” (Lipovetsky, 1995, p. 165).

higienista, referido de manera directa a los hábitos o estilos de vida saludables, será retomado de manera más amplia posteriormente, merece destacarse, en esta oportunidad, el desencuentro existente en las finalidades entre este discurso higienista y la mentalidad del goce y el cultivo narcisista de la época. Para el primero, desde una lectura biológica del cuerpo, el ejercicio, la dieta sana y el no fumar, por ejemplo, apuntan a eliminar factores de riesgo y promete, para quien lo practique, salud. Para el segundo, para quien se sitúa como habitante del mundo que nos toca, significa ante todo restricción y limitación a sus posibilidades de realización, pero si ello llega a ser parte de su modo de vida, lo es, no porque se renuncia al goce para hacerse más sano, sino porque allí está operando una lectura distinta del cuerpo y se ha hecho una sustitución de un goce por otro; esto significa, contar con un cuerpo que, estéticamente, esté dentro de lo *in*, para ser mostrado y para ser gozado. Estética y salud soportan, en este caso, valores y finalidades que no casan; de allí que también tengan sus propias expresiones del rechazo a todo lo que intente intervenir lo privado y la resistencia a todo aquello que pretenda reglamentar el deseo y las costumbres, lo cual interroga, por lo menos, la manera como hoy se entiende algo tan medular a la institución de salud como la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

c) El hiperconsumo no solo procede del usuario de los servicios de salud, lo hace también desde la misma institución de salud. Esto opera en dos sentidos:

El primero hace referencia a sus fundamentos. La institucionalización de un modelo médico que, apuntalando en el paradigma biológico, ha aportado el proceso salud-enfermedad a partir de la enfermedad, asumiendo la tarea de obtener una representación de la misma y una acción que conduzca a la cura como resolución del daño. En este propósito la tecnología ha ocupado un lugar privilegiado, si se quiere dominante, en lo concerniente al hecho representativo. Lo verdadero está dado por el representar como certeza; y al situarse dentro de este ámbito el modelo biomédico

y la medicina como práctica han sido exitosas, pero a unos costos que apenas se comienzan a identificar. Por esto, cada vez el acto médico se hace más técnico,⁷ lo cual configura la justificación para el uso de todo un arsenal de dispositivos cada vez más sofisticados y más numerosos, y ello significa su uso creciente pues siempre habrá una razón técnico-científica justificadora. Cada vez se llega más al hecho, por demás sorprendente, de que aquello que no se ve no existe. Es por esto por lo que la denominación “biomédica” no expresa con exactitud lo que se hace, y es necesario que lo que denomina contenga lo técnico y la intencionalidad curativa, como una consecuencia lógica de la preeminencia que les asiste. Por esto se prefiere hablar del modelo “tecnológico-curativo” como el talante que le asiste a nuestro hacer hoy. De esta manera, la institución de salud se sintoniza con el orden tecno-económico y al hacerlo en profundidad explícita su expansión hacia otros ámbitos en donde tiene que dar razón de lo normal y de lo patológico. En esto se fundamenta la función de control social que le asiste a la institución de salud, que no es dada *per se* sino por la capacidad de representar algo que habilita para excluir o incluir.

La segunda es de orden moral. Dentro del modo de producción capitalista, y aún más dentro de su versión neoliberal, la salud, convertida en una gran industria, no se sustrae a la lógica del capital. Se produce un bien o un servicio para obtener unas determinadas tasas de ganancia, y esto ha creado en distintas instancias de la estructura de salud la postura perversa de hacer más de lo necesario para mejorar la venta, de hacer cuando no se cuenta con la indicación técnico-científica o cuando bajo situaciones terminales se crean expectativas, no solo desmedidas sino abiertamente inhumanas. Esto es solo una arista de todo un quiebre, si se quiere, en la

⁷ “Es un cambio de tendencia paralelo lo que ha llevado a Daniel Bell a hablar de una sociedad posindustrial, es decir, de una sociedad fundada no sobre la producción en serie de mercancías industriales y sobre la clase obrera, sino sobre la primacía del saber teórico en el desarrollo técnico y económico, en el sector de los servicios (información, salud, enseñanza, investigación, actividades culturales, tiempo libre, etc.)” (Lipovetsky, 1995, p. 165).

estructura ética y moral de un conjunto de prácticas que se llevan a cabo dentro de la institución de salud, a las que solo se le mira de soslayo o de manera periférica y no de fondo, cuando en el mejor de los sentidos se trata, evidentemente, de un problema de fondo. Siempre habrá justificaciones de orden técnico-científico para una determinada intervención quirúrgica; la formulación de la novísima sustancia farmacológica o la ayuda diagnóstica de última generación, creando expectativas inadecuadamente sustentadas pero sí con incuestionables costos individuales e institucionales. Esto nos lleva a considerar serios cuestionamientos a que los recursos de una actividad como la salud sean entregados para su administración a los particulares, pues aparte de las múltiples maneras que se dan para tomar una ruta inmoral, la lógica del capital, centrada en la utilidad, no concuerda con el sentido fundamental del sistema de salud que es el de la salud pública. No está pues, dentro de los presupuestos, por ejemplo, de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) de nuestro actual sistema de salud, medir qué tan sana es la población inscrita y cómo están contribuyendo con su trabajo a modificar la morbimortalidad de la población. Su preocupación central está en medir sus condiciones de eficiencia económica y poder mostrar balances satisfactorios en este campo. De alguna manera, por esto el lenguaje de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad tiene una condición de marginalidad, pues siempre, a corto plazo, será más rentable situarse en el contexto de la enfermedad y no de la salud. Cuando de la actividad en el sector salud se habla de la obtención de utilidades es de sospechar, por lo menos, que muchas cosas se dejaron de hacer en materia de salud pública; y allí hay un problema de ética pública que, dentro del sistema económico dominante, pasa inadvertido.

Pero este hecho moral se hace más complejo cuando se tienen en consideración situaciones referidas a nuestras particularidades. Estiman algunos autores, como Jorge Orlando Melo, que los cambios acelerados ocurridos en la sociedad colombiana han provocado una modernización por vía negativa, esto es, que

dichos cambios han debilitado los marcos tradicionales de cohesión e integración sociales, disminuyendo, sensiblemente, lo público, haciendo a la sociedad proclive a la solución privada y violenta de los conflictos. Esto se ha traducido en un debilitamiento secular del Estado en tanto en la sociedad ha tomado carrera el hecho de no sentirse reflejada ni regulada por él. Por su parte, Luis Jorge Garay Salamanca, dentro de una línea de análisis similar, señala cómo la problemática colombiana está marcada históricamente por la progresiva subordinación de lo público a favor de los intereses privados, mediante la imposición de estos intereses por grupos tanto legales como ilegales, creándose una cultura productiva, no de naturaleza capitalista sino rentística, en la que se propende por la

búsqueda de ganancias y la satisfacción de objetivos egoístas excluyentes a través del usufructo de privilegios individuales adquiridos por medio del aprovechamiento de su capacidad de actuación en el mercado, al no existir condiciones equiparables a la competencia perfecta, y del poder de influencia e incluso de coacción que disponen ciertos grupos determinantes dentro del ordenamiento político y económico para la aplicación de políticas públicas y colectivas, en beneficio exclusivo de sus propios intereses privados egoístas aun a costa del interés público (Garay, 1999, p. 18).

Esto nos está hablando de que la problemática que nos asiste es de mayor calado, y que va más allá de la superación, por ejemplo, de un conflicto armado, el cual es más una consecuencia que una causa, situándonos en el orden de lo cultural, pues lo que está demandando es una transformación del sujeto social en sus códigos de comportamiento, de tal manera que encuentre una forma distinta de relacionarse y de operar colectivamente... pero, para los efectos del tema que nos ocupa, saltan a la vista no pocos interrogantes sobre lo que puede ocurrir cuando bajo estas condiciones de un profundo debilitamiento de lo público, y por lo tanto del Estado, se entrega a la administración del sector privado un servicio público como la salud. No podría ser ajeno el sector salud a tales circunstancias, y hoy buena parte de

la crisis que se vive tiene sus explicaciones en que acá también han tomado asiento tales intereses privados egoístas.

Como puede observarse, a partir del hiperconsumo, como un hecho que caracteriza la época, se ha logrado un registro de algunas de sus expresiones en la institución de salud, evidenciándose cómo, dentro de ella, circula todo un conjunto de lógicas cuyos encuentros y desencuentros develan sus propias conflictividades, reafirmando y consolidando algunas precedentes, pero emergiendo otras que están hablando hace rato pero que no cuentan con la escucha adecuada porque no son pensadas.

¿De qué manera lo posmoderno es realmente un problema para la periferia? ¿No es acaso algo que solo le es pertinente al centro? Son interrogantes que deambulan como sospecha de que esto no es más que el esnobismo de algunos que quieren forzar y acomodar determinados planteamientos teóricos a realidades ajenas. Se dice, por ejemplo, que a la periferia la modernidad le llegó tarde, si es que le llegó; luego ¿cómo podría hablarse de posmodernidad? Los cambios marcadamente acelerados ocurridos en los últimos veinte años: externos, como la globalización y los desarrollos en los medios de comunicación, e internos, como el acelerado proceso de urbanización, despejan cualquier duda al respecto, colocándonos al frente de algo más complejo, y es la presencia simultánea de lo premoderno, lo moderno y lo posmoderno en una rara amalgama que, por momentos, se percibe caótica y que algunos, como García Canclini, interpretan como hibridez. Simultaneidad que no es inocente y que lleva a pensar en que la magnitud de los desencuentros y la naturaleza de las conflictividades se magnifiquen y no se soslayen. La sola idea de un proyecto civilizatorio universal cobra acá una mayor fuerza como amenaza disolvente de lo que somos, pues como lo señala André Leroi-Gourhan (1971) es en ese cuerpo de conocimientos, resultado de las experiencias compartidas del individuo o del grupo, en donde radica el elemento fundamental de su unidad y de su personalidad

y la garantía de su transmisión, la condición necesaria para su supervivencia material y social (p. 254). Esto adquiere una importancia vital en una sociedad como la colombiana, en donde las regiones tienen su propia identidad en los órdenes tecno-económicos, cultural y político, pero que además la asiste una condición multiétnica que se ignora sin más, lo cual se refleja en los remedios de política de salud en donde se da por sentado la validez de solo una manera de entender el proceso de salud-enfermedad. Por esto, las respuestas defensivas a esta idea homogeneizante no son pocas, y de ello da cuenta la manera como se han puesto al orden del día los nacionalismos, las etnias, las regiones y las sexualidades que reclaman reconocimiento y estatus. Por esto, entre lo universal y lo particular, lo nuevo y lo sedimentario, habrá siempre una tensión que procede del hecho de que las temporalidades y los ritmos en el orden de la cultura, la política y la estructura social son distintos; ritmos y temporalidades que se han hecho más manifiestos en la época actual, en donde el dinamismo de la tecnología se ha visto superado, según se afirma, por el del orden cultural.⁸ Como se indicó con anterioridad, la cultura no procede de manera acumulativa, siempre hay un retorno sobre las mismas cuestiones existenciales aunque sus significados sean redefinidos total o parcialmente, pero no por esto es una huella, una memoria cuya inscripción, mientras más profunda menos manipulable.

Hasta aquí, en este análisis se ha construido más desde la perspectiva sociológica y filosófica. Para efectos de abordar la última parte de este ejercicio es necesario tomar un atajo que nos permita mirar de otro modo el diálogo que se ha querido establecer entre la cultura y la salud. Este otro modo pretende entender la manera como se inscriben en el individuo

⁸ “La cultura ha adquirido una importancia suprema por dos razones complementarias. En primer término, la cultura se ha convertido en el componente más dinámico de nuestra civilización, superando hasta el dinamismo de la tecnología... en segundo término, en los últimos cincuenta años, aproximadamente, se ha producido la legitimación de este impulso cultural. La sociedad ahora acepta este papel de la imaginación, en lugar de considerar, como en el pasado, que la cultura establece una norma y afirma una tradición filosófico-moral con relación a las cuales lo nuevo puede ser medido y (por lo general) censurado” (Bell, 1977, p. 45).

los códigos de comportamiento, y de qué naturaleza es esta inscripción. Como podrá comprenderse, esto tiene una importancia capital en el sentido de que los códigos de comportamiento no son más que las consecuencias de un determinado cuerpo de creencias, los cuales, bajo unas condiciones espacio-temporales dadas, definen un estilo de vida. Entendido como una manera de ser, el estilo de vida tiene como continente la existencia, y como contenido las significaciones de la tradición que garantizan la supervivencia no solamente biológica sino social. Pero acá también hay lugar para lo nuevo, y la confrontación, como inherente a lo humano es la posibilidad de acceder a las rupturas y de allí a nuevas construcciones simbólicas. Esto lo denota cierta condición de estabilidad, pero es una condición permanentemente interrogada, confrontada si se quiere.⁹ Por esto, como se ha indicado con anterioridad, el ser del hombre es la proyectualidad.

La antropología tiene algunas respuestas a nuestras inquietudes, y para el efecto, nos apoyaremos en el trabajo de André Leroi-Gourhan *El gesto y la palabra*. Siempre ha existido la preocupación y la curiosidad por las fronteras entre lo animal y lo humano, entre lo zoológico y lo cultural, entre lo instintivo y lo inteligente. Tanto la sociedad animal como la humana tienen algo en común, algo que comparten y que las hace de alguna manera indistinguibles; esto es que sus agrupamientos obedecen a la disponibilidad de un cuerpo de tradiciones que se transmiten de generación en generación, lo cual asegura su sobrevivencia y desarrollo del grupo. Este cuerpo de tradiciones no es más que aquel conjunto de comportamientos, actitudes, gestos, valores y acciones que ya pasaron la prueba del ensayo- error, que no solo aseguran la sobrevivencia, sino que también identifican y caracterizan. Esto solo es posible gracias a que se ha operado un registro, una huella que permita la repetición; y esto no es

⁹ “El poder ser es, en efecto, el sentido mismo del concepto de existencia. Descubrir que el hombre es ese ente, que es en cuanto es referido a su propio ser como a su posibilidad propia, a saber, que es solo en cuando puede ser, significa descubrir que el carácter más general y específico del hombre, su ‘naturaleza’ ‘esencia’ es el existir. La ‘esencia del hombre es la existencia’” (Vattimo, 1987, p. 75).

más que la inscripción como memoria a la manera de cadenas operatorias. Pero tal transmisión no es igual para la sociedad animal y humana, evidenciándose en ello diferencias sustanciales: para el animal, cuyo agrupamiento se da como especie, se trata de una memoria “específica” que reposa en el aparato de lo instintivo, y sus transformaciones ocurren en periodos muy largos pues están sometida a que sea dominante la inscripción genética de los conocimientos; para el humano, su agrupamiento se da como la etnia y su memoria es “étnica” y reposa en un aparato marcadamente complejo, como es el lenguaje. Esta memoria está por fuera de lo zoológico, en el sentido de que las posibilidades de confrontación se sitúan en el orden de lo social como encuentro, o desencuentro, de simbolizaciones que han lanzado al hombre a un proceso evolutivo mucho más rápido.

La memoria étnica sirve de soporte, por lo tanto, al comportamiento operatorio del humano en el cual se distinguen tres planos: el profundo o automático, que da cuenta de lo biológico, sobre el cual la educación se asienta, de manera sólida y perdurable (transmisión de conocimientos por tradición), mediante cadenas operatorias, lo que concierne a las actitudes corporales, al comportamiento alimentario y al comportamiento sexual. El segundo plano es el maquinal, son cadenas operatorias que se adquieren por la experiencia y por la educación, no son totalmente automáticas y se inscriben como gestualidades y como lenguaje. En tercer lugar está el lúcido, en el cual el lenguaje cumple un papel preponderante y es por ello el nivel de la confrontación por excelencia. Dichos niveles responden a una abstracción, pues su comportamiento real corresponde más bien a un encadenamiento entre sí y a una permanente movilidad en un diálogo constante con el dispositivo social. Estos niveles dan cuenta de las prácticas elementales o cotidianas, esto es, los programas vitales del individuo: *habitus* corporal, prácticas de alimentación o de higiene, gestos profesionales, comportamiento de relación con los próximos. Su adquisición se da en los primeros años de vida por imitación, por la experiencia o mediante

la comunicación verbal, en donde las células sociales, como la familia y toda una gama de grupos que hacen posibles las experiencias compartidas, viabilizan el registro.¹⁰ Por lo que esto significa para el humano, es decir, su sobrevivencia en el orden biológico y social, no se trata de cualquier huella o cualquier marca pues su registro se sitúa en lo más profundo de la memoria colectiva; por ello, su remoción no es posible sin antes haberse operado en el nivel lúcido una confrontación importante, por lo que está en juego, y esto requerirá que se active toda una batería de experiencias en el plano individual y social que permitan la emergencia de nuevas cadenas simbólicas, que se traduzcan en actos como nuevos comportamientos, nuevas gestualidades.

¿Qué correspondencias pudieran establecerse entre el estilo de vida y la memoria étnica? La memoria étnica es un fondo a la manera de una matriz sobre el cual cada individuo se concreta como proyecto; y es en esa proyectualidad en la cual se dirime el estilo individual, el del grupo dado o, inclusive, el de una época. Es en la proyectualidad en donde la memoria, como constituyente, es fuente de comodidad, de seguridad; pero también de rupturas, de conflicto como posibilidad de progreso. Entendido el estilo de vida, como ya fue dicho, como una manera del ser, estaríamos entonces frente a una compleja confluencia de cadenas simbólicas con sólidos anclajes en la herencia genética y en la memoria social, con capacidad de caracterizar, inscritas como marcas a niveles de profundidad en la estructura psíquica, manifestadas como comportamientos, acciones, gestualidades, valoraciones, gustos y una determinada forma de expresar lo sensible. Cuando se hace referencia los niveles de profundidad de los dispositivos culturales

¹⁰ “Las cadenas operatorias maquinales son el fundamento de comportamiento individual; representan en el hombre el elemento esencial de la supervivencia. Ellas constituyen al ‘instinto’ en condiciones propiamente humanas, puesto que representan un nivel elevado de disponibilidad cerebral... Son las prácticas de elementales, cuyas cadenas se van construyendo desde el nacimiento, las que marcan más fuertemente al individuo desde su huella étnica. Los gestos, las actitudes, la manera de comportarse, lo trivial y lo cotidiano, constituyen un medio de unión al grupo social de cuyo origen el individuo no se libera jamás completamente, aun cuando fuese trasplantado en una clase diferente o en otra etnia” (Leroi-Gourhan, 1971, p. 228).

estamos ante un hecho decisivo. De manera específica, merece destacarse que la inscripción de los hábitos se lleva a cabo en los planos más profundos, en la mayoría de las veces de una manera infrasimbólica, configurando un cuerpo de programas cuya estabilidad permite la repetición como garantía de la sobrevivencia biológica y social del individuo, del grupo o la etnia. Programas que, siendo lo más profundo, son a la vez lo más superficial, en tanto lo más evidente. Los hábitos son a la cultura como la piel es al cuerpo.¹¹

Presentadas las cosas de esta manera, podrá captarse la magnitud de lo que es el estilo de vida y, a partir de ello, lo distante que se encuentran la institución de salud, desde su praxis de comprender aquello de lo que habla y de lo que pretende transformar. Con cierta benevolencia podría afirmarse que más que indicar un desconocimiento culposo se trata más bien de un desconocimiento ingenuo. Y es ingenuo por la postura de falsa solvencia que se asume desde una posición de poder cuando se interviene, a partir de un juicio que construye desde un saber biológico, a quien no está dentro de su modelo estilo de vida. Al respecto, resulta pertinente intentar un acercamiento a la manera como la institución de salud procede. Como se indicó con anterioridad, el proceso salud-enfermedad es, en su sentido general, un producto cultural. Por esto, cada época, de acuerdo con su manera de entender, ha construido una idea de este proceso. Desde esta perspectiva, cada época, en consonancia con ello, se ha dotado de todo un conjunto de instrumentos para enfrentar la enfermedad y, de manera paralela, ha levantado toda una idealización de lo sano y de la salud a partir de lo cual ha construido un discurso higiénico.¹² Este discurso higiénico siempre ha tenido

¹¹ “Pues bien: una frase puede sintetizar lo que queremos anunciar respecto a la comprensión de la memoria de una cultura: nada es más profundo que aquello que se toca, quizá porque la profundidad solo es en la superficie. O lo que viene a ser lo mismo, los niveles, los núcleos, las superficies de inscripción que permiten estratificar el ámbito de la cultura, entre más profundos, más superficiales, esto es, más en la superficie. Y entre más evidentes, más profundos” (Montoya, 1993, s. p.).

¹² “La gran contribución de los griegos fue haber creado un sistema de higiene personal que marcara un ejemplo para todas las épocas... Para los griegos, la salud era el mayor de los bienes, ya que su ideal era el hombre perfectamente equilibrado, física y mentalmente, sano y hermoso. Así, el

como referente el estilo de vida. La época que nos ocupa, la que nos toca vivir, no es ajena a ello. La institución de salud, como se dijo anteriormente, ha llevado a la modernidad hasta sus límites extremos, en el sentido de que el conocimiento biológico y lo técnico son los que dan cuenta de lo real y de lo verdadero, en donde otros elementos interpretativos y de fondo, como el orden cultural, son considerados pero solo de manera periférica. La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son unos de los componentes de un discurso higiénico que, inmersos en el mundo de la representación, se han reducido a una condición estrictamente de orden técnico. Pero además de lo anterior, merecen tenerse en consideración dos elementos estrechamente relacionados con la estrategia utilizada por la institución de salud para impactar o remover los estilos de vida.

En primer lugar, se ha construido un estilo de vida de contenidos estrictamente prohibitivos y homogeneizantes, el cual augura, para quien lo practique, salud en términos de una mayor sobrevivencia y un mejor bienestar. Esta estrategia prohibitiva ha colocado a la institución de salud en un papel que bien pudiera interpretarse como el de ocupar el lugar que en otras circunstancias tuvo la institución religiosa, esto es, una versión secularizada del discurso religioso, que en otro momento pudo haber sido exitoso pero que hoy, cuando asistimos a una época en donde el hedonismo se constituye en el valor central de la cultura, en tanto es la satisfacción del deseo y el goce en donde se realiza, por así decirlo, el proceso de personificación plantea serios interrogantes sobre su eficacia. Es homogeneizante en cuanto desde su saber, y desde una postura técnica, propone unos “hábitos saludables” para todos; esto es, una manera determinada de ser en un momento también en el cual se asiste a la explosión de estilos de vida como una forma de expresar el afán personalizante.

En segundo lugar, como se indicó con anterioridad, la constitución de un estilo de vida es el resultado de todo

ideal estético era al mismo tiempo un ideal higiénico” (Sigerist, 1974, p. 34).

un proceso educativo, el cual se desenvuelve en unos tiempos y unos contextos concretos, en donde el individuo establece un diálogo permanente con el orden social a la manera de experiencias compartidas que viabilizan su crecimiento, entendido esto último como: evolucionar, adaptarse, asimilar, recibir, integrarse, crear y construir. Esto es diametralmente diferente a lo que practica la institución de salud, la cual reproduce un modelo educativo entendido solo desde lo institucional, fundamentado en la instrucción y no en la formación, más en la adquisición y producción de conocimientos que en la definición y consolidación de valores y actitudes. La institución de salud cuenta con un espacio en el cual contiene todas las condiciones para que allí se dé lo que se ha indicado como “experiencia compartida”. Este espacio es la consulta, en donde las intimidades y las confianzas, los acercamientos y los distanciamientos, las normatividades y las sensibilidades, y las interpretaciones construidas desde el cuerpo de creencias de médico y paciente, circulan para construir una verdad propia que hace posible la cura, el alivio del dolor y un aprendizaje mutuo que dejará su huella. Muchas de las dificultades que hoy le asisten a la institución de salud radican en que dicho contacto, para una experiencia como la indicada, es cada vez más técnico, y en donde se dan unas relaciones de poder que bloquean la posibilidad de construir tal relación.

Estos dos elementos relevantes nos permiten juzgar que el planteamiento higiénico de la institución de salud contiene serios obstáculos para generar cadenas simbólicas, dentro de un escenario de confrontación de opciones, las cuales cuenten con la eficacia vital necesaria para inscribirse como memoria. Esto es, que desencadenen todo un proceso creador e inciten al individuo al juego de una aventura que lo sitúe por fuera de la memoria que lo ata a la tradición; y que al operar así, al valorarlo así, se comporte como una opción eficaz. Esto, indudablemente, nos sitúa en la necesidad de hacer una profunda reflexión con respecto a lo que hacemos en un momento en el cual, por los cambios en la morbi-mortalidad, emerge con fuerza el discurso higiénico, y cuando, a la par de lo anterior,

dados los altos costos en los servicios de salud, este mismo discurso se presenta por algunos como una tabla de salvación.

Como fue anunciado desde un comienzo, nuestra intención en el desarrollo de este ejercicio no ha sido otra que proceder a señalar las conflictividades y las problematizaciones de una institución que, como la de salud, es un componente importante de una cultura, como bien lo señala Sigerist en un importante artículo escrito en 1931.¹³ Muchos esperarían soluciones a manera de recetas que permitieran vislumbrar salidas en semejante maraña. En cosas como estas se precisa ser contundente: no hay lugar al facilismo, y de lo que se trata es de recuperar el pensar como la única forma de hacernos las preguntas. Bien podría entonces interrogarse si a la institución de salud le es pertinente la tarea de incidir en los estilos de vida. Si lo es, esto nos conduciría a repensar el modelo médico imperante, también el proceso educativo como algo que trasciende las posibilidades institucionales y, por tanto, admitir que el saber médico requiere de una dosis de sentido crítico, un buen grado de ponderación en su saber que dé cabida a otros saberes para comprender mejor lo humano. Pero también valdría la pena no tanto preguntarse, pero sí plantearse, dentro del contexto de las actuales sensibilidades, que el estilo de vida propuesto por el proyecto higiénico de la institución de salud, en el mejor de los casos, es solo uno de tantos que circulan en el mundo de lo posible, y que al hacer parte de todo estilo de vida del proyecto la institución de salud no tenga otra competencia que asumir el respeto de este como uno de los fundamentos de su eticidad; respeto que no sería distinto que el retomar lo que no debería haberse abandonado, a saber, su condición de acompañante del proceso vital. A fin de cuentas ¿a cada cual le corresponde elegir no solo la manera de ser, sino también la de morir? Esto, indudablemente, implica también darle nuevos sentidos a la idea de

¹³ “Desde cualquier ángulo que abordemos estos problemas, una y otra vez, encontramos que la higiene y la salud pública, igual que la medicina en general, no son sino un aspecto del conjunto de la civilización de la época, y son determinadas, en amplio grado, por las condiciones culturales” (Sigerist, 1974, p. 39).

salud, superando lo idílico y lo utópico, llenándolo de terrenalidad. Que antes de mirarlo como lejanía tome cuerpo en el aquí y el ahora, como aquello que sea la posibilidad de la posibilidad.

Referencias

Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza Universal.

Bensaïd, N. (1976). *La consulta médica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Braudel, F. (1995). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial.

Garay, L. J. (1999). La transición hacia la construcción de la sociedad. Reflexiones en torno a la crisis colombiana. En A. Camacho y F. Leal (Eds.). *Armar la paz es desarmar la guerra*. Bogotá: DNP, Fescol, IEPRI.

Heidegger, M. (2010). *Caminos del bosque*. Madrid: Alianza Editorial.

Leroi-Gourhan, A. (1971). *El gesto y la palabra*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

Lipovetsky, G. (1993). Modernismo y posmodernismo. En *La era del vacío* (pp. 39-175). Barcelona: Anagrama.

Lucio, R. (1989). La construcción del saber y del saber hacer. *Revista de la Universidad de la Salle*, (8-9), 38-56.

Múnera, M. C. (s. f.). *Algunos elementos para el diseño de estrategias educativas*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, CEHAP.

Montoya, J. (1993). *Situación posmoderna de la memoria y sus signos. La cultura posmoderna*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Sigerist, H. (1974). *Historia y sociología de la medicina*. Bogotá: Guadalupe.

Vattimo, G. (1987). *Introducción a Heidegger*. Barcelona: Gedisa.

Viviescas, F., y Giraldo, F. (Comps.) (1991). *Colombia: el despertar de la modernidad*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.

El verdadero amor no tiene contrario

La intensidad del sufrimiento depende del grado de resistencia al momento presente

Modernidad, sentimientos negativos *y conflicto social en Colombia*

Publicado originalmente en la revista número 46 de noviembre de 2002

Fernando Cruz Kronfly

(Colombia, 1943 - v.)

Abogado de la Universidad La Gran Colombia. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia. Profesor de la Universidad del Valle, la Universidad Santiago de Cali y la Universidad Libre. Jurado de diversos concursos literarios. Ha obtenido numerosas distinciones. Novelista, cuentista y ensayista, autor de varios libros y artículos.



Resumen introductorio

Este artículo pretende explorar cómo, además de los factores económicos, políticos y sociales tradicionalmente identificados como capaces de originar y exacerbar el conflicto social en el mundo moderno, existen otros generalmente no evidentes ni mucho menos reconocidos por la teoría en su importancia, salvo significativas excepciones. Se trata de los denominados sentimientos negativos que se asocian a la conducta humana, tales como la envidia, la ambición, el odio, la sed de venganza y el resentimiento, entre otros, que en el curso de la historia de ciertos pueblos y en determinadas circunstancias, han terminado imponiéndose a la dinámica social, descentrando el conflicto de sus fines “nobles” y ejes principales. Se trata de verdaderas dinámicas que, una vez puestas en marcha, toman el carácter de bola de nieve y terminan subyugando la lógica de la confrontación, determinando casi siempre la elección de los medios y de los instrumentos empleados por las partes comprometidas en ella, e imponiendo al proceso un fuerte tono de degradación y de inhumanidad.

Nadie ignora que los sentimientos que aquí denominamos negativos hacen parte del diario vivir de la gente en el mundo real. La envidia, la ambición, el odio, la sed de venganza y el resentimiento, constituyen estados espirituales humanos que la literatura ha destacado de manera magistral en sus mejores obras, cuando ha querido caracterizar en profundidad a muchos de sus personajes centrales y descifrar así el secreto de su verdadero mundo de fines y medio en la acción novelada. Además de los personajes “buenos”, la literatura está llena de perso-

najes que encarnan el “mal” y que resultan casi siempre mucho más interesantes que los otros, en términos de la complejidad de la condición humana que la literatura explora. Y aunque la ficción no es espejo mecánico de lo real, de todos modos lo reproduce a través de un artificio tan certero y minucioso que a veces pareciera obedecer a una necesidad esencial y universal de calco imaginario del mundo humano.

Sin embargo, hechizadas en la búsqueda de unas su-puestas “leyes” históricas de fondo, carentes de sujetos reales y concretos, atrapadas en la réplica de los prestigiosos paradigmas de las ciencias naturales, la Teoría Social y la Historia voltean a veces con demasiada frecuencia su espalda al arte, a sus recursos explorativos y a su capacidad de descenso a las motivaciones íntimas de la conducta real de los hombres, y de manera casi inexplicable dejan de lado lo que a otra mirada resultaría apenas obvio: que todos los actos humanos de la historia se encuentran atravesados de sentimientos positivos y negativos, por más racionales que parezcan sus motivaciones.

Por supuesto que sería necio invertir, sin más, el orden de importancia de las cosas para situar, sobre todo los sentimientos negativos, que son los que aquí interesan, en el reino privilegiado de las causas que antes ocupaban con legítimo derecho y no menor “estatus” lo económico, lo político y lo social. De hecho, estas causas gruesas parecen indestronables. Pero ocurre que, una vez puesta en marcha en la historia social concreta la dinámica de los sentimientos negativos, que es tan fácil de desatar, y no obstante el prestigio de las famosas “causas gruesas”, el proceso histórico termina descentrado, de hecho, de sus ejes nobles y altruistas y hasta de sus grandes y de confesables motivos, y deviene demasiado fácil prisionero de una lógica inhumana y degradada, imprevisible e incierta, caótica e inasible, algo que esos grandes ejes serían incapaces de explicar, de inhibir, mucho menos de encauzar. Los sentimientos negativos se adueñan así, efectivamente y casi de manera absoluta, de épocas enteras de la historia de ciertos pueblos en conflicto, como ha ocurrido en la Colombia

de la segunda mitad del siglo xx. Y no porque las causas económicas, políticas y sociales hayan desaparecido o perdido peso y significación, sino porque terminan degradadas, desplazadas y perturbadas por la dinámica de los sentimientos negativos, que se reproduce en la sociedad mucho más fácilmente de lo imaginado y termina apoderándose por completo de la situación. Desmontar esta dinámica desatada de los sentimientos negativos, en un mundo expectante de libertades e igualdades, donde reina la envidia comparativa como componente de la compleja subjetividad moderna, resulta ser una tarea que supera ampliamente el marco esquemático de las simples soluciones y diagnósticos económicos, políticos y sociales.

La envidia y demás sentimientos negativos, pues, no solo están presentes y actúan de manera efectiva en el tejido social, sino que aparecen definitivamente ligados al conflicto y al malestar político. La justicia social, cuando ocurre, podría tener como una de sus consecuencias, si bien no la eliminación definitiva de la envidia y demás sentimientos negativos, sí por lo menos la aminoración de sus efectos en el tejido social. Pero cuando la justicia social es precaria o inexistente y la sociedad se encuentra conformada por individuos que se sienten libres y reclaman ansiosos su igualdad, para no ser excluidos y evitar la marginalidad insultante de su dignidad, el conflicto social de naturaleza económica, política y social, resulta absolutamente sobrepasado por los sentimientos negativos, que terminan apoderándose de la lógica del mismo e imponiendo sus métodos de odio, resentimiento, envidia, sed de vergüenza, etc. Esta parece ser la situación en que ha caído Colombia durante la segunda mitad del siglo xx y comienzos del XXI.

Palabras clave

Colombia, conducta, conflicto social, envidia, ideario bolivariano, sentimientos negativos, tejido social.

De cómo la sola pobreza y la miseria no son suficientes

La sola pobreza, la miseria, la marginalidad excluyente y la aflicción que deriva de las necesidades insatisfechas, por extremas que ellas sean, no parecen suficientes para desencadenar, por sí mismas, la rebeldía y el conflicto social. Se sabe de pueblos que han vivido en absoluto estado de necesidad y abandono y, sin embargo, practican el autismo político, el desentendimiento absoluto, la resignación o el vivir por fuera de la envidia comparativa y la realidad mimética frente a la ostentación ajena.¹

Para que ocurra la rebeldía y se haga posible en la historia aquella mirada de los pobres de que habla Baudelaire en sus poemas en prosa,² aquel singular “juego de ojos”, es preciso que un sector de la sociedad o una generación hayan interiorizado y hecho suyas las ideas de la igualdad, la libertad y la justicia equitativa.

Solo estos ideales son capaces de conducir al sujeto a la exigencia de una vida como la de los “otros”, a la comparación social, al intento revolucionario de la igualdad mediante la eliminación de los privilegios. Solo estos ideales interiorizados pueden llevar al sujeto a preguntarse, de un modo que resulta absolutamente perturbador y ansioso: “¿Por qué razón otros viven mejor que yo, con qué derecho disfrutaban de una vida y de unas condiciones mejores que las mías?”.

Pero igualdad, libertad y más tarde equidad, no son en realidad fines en sí mismos, sino más bien representaciones mediáticas abstractas dotadas de especial poder movilizador, en cuanto ideas que sirven de puente para permitirnos alcanzar una mejor vida, camino de esa especie de “salida” o “solución final”³ al término

¹ Al respecto del concepto de la envidia como deseo mimético véase Girard (1995).

² Me refiero a los *Pequeños poemas en prosa* de Charles Baudelaire, especialmente el denominado “Ojos de pobres”, que tengo a mi lado en una edición a cargo de la editorial Sopena, de Buenos Aires, fechada el 28 de noviembre de 1941.

³ A propósito de este hechizo moderno, según el cual la humanidad cree avanzar hacia una salida o solución final y definitiva de sus penurias véase

de nuestro viaje por este valle de la barbarie y del sufrimiento moderno que, sin embargo, no cesan. Pero, aunque persistan la barbarie y el sufrimiento, la humanidad permanece atrapada en el hechizo del progreso, entendido como salida o solución final. Muy pocos aceptan para sus vidas la idea del eterno retorno, salvo los nihilistas; muy pocos piensan la historia como una espiral que regresa a puntos donde simplemente se reedita el pasado bajo otros ropajes, porque prefieren representársela como una línea siempre ascendente camino de la perfección y la liberación de sus precarias existencias. Es como si la idea sacra del viaje al cielo, en cuanto salida final liberadora luego de la muerte y el sufrimiento expiatorio, hubiera sido apenas sustituida por la idea laica de la liberación y la salvación en la tierra, mediante la ciencia, la técnica y la racionalidad productivo instrumental.

De la envidia en el mundo moderno

Ya entre ciudadanos civiles, iguales ante el derecho y ante la ley, lo que el otro tiene y disfruta, sea cosa, persona, posición o rango, no tarda en convertirse en algo que cualquier sujeto también tiene el derecho de desear para sí con ansiedad y, por qué no, casi con pulsión identitaria. ¿Quién soy yo, que no tengo ni disfruto lo que el vecino tiene? ¿Qué me impide ingresar a esa galería de la igualdad, qué me separa de ese disfrute? Y, puesto que no existen barreras “formales” de legitimidad ni bloqueos legales e institucionales, sino obstáculos reales y objetivos, tales como la pobreza, la marginalidad y exclusión, la dinámica del mundo moderno instala a los sujetos que capta para su racionalidad en el delirio de la “superación” ansiosa por la ruta de la igualdad social, lo sitúa para siempre en el terreno de la emulación comparativa, de la pulsión deseante de lo que los demás tienen. Se trata de la conversión del mundo material en objeto de deseo, ámbito indiscriminado abierto a la posesión que los sujetos modernos se representan como algo respecto de lo cual todos tienen derecho, como parte constitutiva de su dignidad.

Cacciari (1989, p.35 y ss).

Este es el origen profundamente humano de la envidia como deseo mimético e inconfesable, que ha devenido en componente esencial de la subjetividad moderna.

La envidia no es, pues, como se supone, apenas un defecto, una desviación del espíritu insatisfecho con lo que le ha tocado en suerte y que sufre al ver lo que los otros poseen y disfrutan, especie de sentimiento negativo que avergüenza, todo esto causado por una eventual baja del alma o por una suerte de perversión retorcida del sujeto que padece el tormento del bien ajeno. En efecto, así es vista en la clasificación de los estados afectivos de la humanidad. Pero, habida cuenta de todo lo anterior, la envidia es un sentimiento que no ha sido lo suficientemente valorado, en cuanto componente sustancial en el proceso de conformación de la subjetividad moderna, época histórica en que se ha potenciado, como era apenas de suponer. A pesar de este aporte constructivo a la personalidad moderna y a su identidad, que podríamos denominar positivo, lo cierto es que de la envidia ha predominado la idea negativa de ser una aflicción que por su naturaleza está llamada a padecerse en el secreto de la intimidad, donde perturba e inquieta el espíritu de manera aflictiva, motivo por el cual siempre ha sido considerada inconfesable y como algo de lo que el sujeto que la sufre debe curarse a solas.

La dimensión comparativa de los sujetos modernos, situados en un mismo pie de igualdad y libertad respecto de cosas, personas y posiciones en las redes del poder, el rango civil, la notoriedad y el “estatus” social en el tener, no puede sino generar conflicto perpetuo. La modernidad, al producir y prohijar el principio de individuación y autonomía del sujeto, al descentrarlo de la comunidad y confinarlo en su propia subjetividad activa, no podía esperar otra cosa. La ansiosa emulación, la insatisfacción permanente, el gusano de la envidia mimética del sujeto que a toda hora se compara con otros respecto de ciertos privilegios de los que él no goza, “vil” sentimiento humano tan espléndidamente tratado por Shakespeare, es ya el agujero trágico, el orificio por donde Fausto sopla lo más secreto de su

aliento moderno, componente inconsciente e inconfesable que domina parte sustancial de la racionalidad que le es propia al conflicto humano en Occidente, su más secreto tejido real.

Del mimetismo de la envidia y de otros sentimientos negativos

En las sociedades actuales, donde reina la exclusión, pero donde al mismo tiempo los sujetos actores han conseguido interiorizar y hacer suyos los ideales modernos de la igualdad y la libertad, el conflicto social suele expresarse al mismo tiempo como un conflicto político, nucleado alrededor de ideales “superiores” y “nobles” por los cuales se lucha y que obran como racionalizaciones colectivas o motivos altruistas durante el desarrollo del mismo. Pero muy pocos advierten que en dichos ideales “superiores” y “nobles”, de ropaje altruista, que detrás de dichas racionalizaciones colectivas suelen mimetizarse no solo la envidia sino otros fuertes sentimientos negativos. En efecto, allí encuentra la envidia su mejor forma de ocultamiento mimético su más eficaz disfraz. Pero casi nadie reconoce que del otro lado del ocultamiento mimético de la envidia, hierven además los sentimientos del odio, del resentimiento, la rabia, conexos a ella. A todo lo cual suele sumarse la sed de venganza y la pulsión de reparación, cuando el sujeto moderno excluido y expulsado de hecho de la igualdad, la libertad y la equidad, se representa su situación de exclusión y marginalidad como una afrenta, como un insulto a su dignidad. Si esto es cierto, el conflicto moderno derivado de la exclusión, la marginalidad insultante y la pobreza degradante e inhumana, toma una profundidad subjetiva que muy pocos reconocen como lucha de retaliación y de venganza, una hondura psíquica insospechada, a pesar de que tienda a racionalizarse en términos de protesta política altruista. Aquí se hace presente, de nuevo, la ambivalencia de los sentimientos y la ambigüedad de la vida. Pero, aun así, la envidia debe seguir siendo eufemísticamente disimulada, negada permanentemente en su doméstica e individual dimensión. Porque en nuestra tradición cultural suele ser visto como un mejor sentimiento la rabia, incluso la sed de venganza que la envidia.

De los sentimientos negativos y de su peso en la dinámica social

Este entramado de sentimientos y componentes psíquicos negativos resulta ser, precisamente, aquello que desliza el conflicto social hacia la inhumanidad de sus métodos, hacia la barbarie y hacia su degradación. La sola lucha por la igualdad y la libertad, como banderas nobles y altruistas de los pobres y excluidos por mejorar su condición, nunca sería capaz de empujar el conflicto social, por sí misma, hacia la degradación de sus métodos, tal como ocurre en la actual Colombia. La rabia, el resentimiento, el odio, la sed de venganza y la envidia de los de abajo suelen ser considerados como sentimientos innobles y, por lo tanto, inconfesables. Deben, por lo tanto, ser callados, silenciados. Pero siempre están presentes y obran desde la sombra. Lo mismo ocurre con dichos sentimientos cuando, a lo largo del conflicto social y según las heridas recibidas, terminan por impregnar el estado de ánimo de los de arriba. Los de arriba no tienen motivos para sentir envidia de los de abajo, pero sí sienten odio, resentimiento, rabia, deseos de venganza por sus acciones perturbadoras de un orden y de una paz que ellos quieren imponer según sus intereses. Este feroz choque de sentimientos suele desplazar de su eje el conflicto social y apoderarse de su lógica. Entonces el conflicto ya no será político “puro”, derivado de causas sociales y económicas, como suele pensárselo, sino un conflicto humanamente degradado por la superposición y dominio hegemónico de los sentimientos mimetizados, inconfesados, inconfesables que han entrado en choque. ¿Quién, de un lado o del otro, o del más allá, se atreve a confesar en Colombia que el conflicto social está dominado y enredado en los sentimientos de la rabia, la envidia, el resentimiento, la sed de venganza y de reparación? ¿Y, si esto es así, cómo regresar el conflicto al terreno de la política y de las causas confesables, cuando existe ya mismo en acción un buen surtido de causas inconfesables producto de las mutuas heridas derivadas del conflicto mismo y de su degradación a lo largo de su historia?

Del conflicto social y el ideario bolivariano

América Latina es, entonces, heredera parcial y atípica de la mentalidad moderna, sobre todo a raíz y a partir de los procesos emancipatorios ocurridos durante el siglo XIX. De manera un poco más particular, Colombia es un país donde uno podría estar tentado a concluir que los ideales de la igualdad y la libertad justicialistas, propios del ideario bolivariano, en cuanto representaciones para alcanzar un mejor vivir prometido en las campañas libertadoras, dejaron hechizado y en estado de deuda a nuestro pueblo desde los tiempos de la independencia. Constituye casi un misterio indescifrable y un imposible teórico intentar siquiera imaginar lo que aquellas mentes religiosas, mágicas y míticas populares de los tiempos de Bolívar en Colombia, sintieron y se representaron en su imaginario personal cuando escucharon gritar el catecismo revolucionario que en Francia había ideado la guillotina y en América estaba desencadenando la sublevación general. Aquel pueblo debió haber quedado literalmente hechizado, perturbado. Pero ocurre que este hechizo no fue ni ha sido exorcizado por ninguna revolución verdadera, por ningún cambio sustancial, sino, por el contrario, frustrado y sacrificado de magnicidio en magnicidio (Uribe, Gaitán, Galán, para solo mencionar los símbolos políticos más representativos del cambio). Esta especie de hechizo decimonónico ha quedado permanentemente burlado, aplazado, reprimido y satanizado. Y quienes han sufrido esta burla histórica han quedado en estado de odio, en estado de deuda pendiente, en situación de envidia y resentimiento, en actitud de venganza reparadora. Pero, como es casi imposible y hasta políticamente “indebido” reconocer que de esto se trata, en muy buen parte, es preciso mimetizar estos sentimientos bajo un ropaje de valores políticos positivos. Sin embargo, a nadie se oculta que la carga de sentimientos negativos en el conflicto colombiano, de lado y lado, resulta atroz. Y son esos sentimientos negativos los que, desde la sombra e incluso desde la inconsciencia, se ha apoderado de la lógica del proceso y lo han descentrado de su eje principal.

Pese a todo lo anterior, fue Bolívar quien primero hizo entre nosotros estas promesas en el siglo XIX, y quien primero recurrió a la guerra para que se cumplieran realmente. Pero todo esto quedó pendiente de su realización en el imaginario colectivo. Las “formas” jurídicas y políticas del ideario libertario e igualitario, el himno, los sueños populares, todo quedó impregnado de Bolívar, pero la sociedad real caminó en sentido inverso a estos ideales, hacia el escamoteo de lo sustancial, hacia la preservación de los privilegios, la exclusión y la permanencia histórica de lo que debió haber sido borrado. El ideario de la Revolución Francesa, que encarnaban Bolívar y los otros líderes latinoamericanos, dejó hechizado al pueblo y en estado de deuda todo su sueño, que ha derivado en pesadilla. Veamos lo que dice a este respecto el escritor mexicano Carlos Fuentes (1993):

Las revoluciones fueron animadas por un fervor libertario. Una vez más, el caso argentino nos ofrece el mejor ejemplo. El fogoso y fanático jacobino porteño, Juan José Castelli, propagó las ideas de la ilustración francesa en Alto Perú, predicando el evangelio de Rousseau y de Voltaire a los indios quechuas y aymará, suprimiendo, por la fuerza, los tributos impuestos al indio y distribuyendo tierras, prometiendo escuelas e igualdad. Todo ello vendría automáticamente como resultado de una revolución permanente. “Levantaos —dijo Castelli a las masas indias— todo ha terminado. Ahora somos iguales” (p. 277).

¿Qué grado de perturbación ocurrió en aquellas mentes, incluidas las del actual territorio colombiano, al escuchar este tipo de promesas?

Cuando las exigencias de libertad y de igualdad sociales no son siquiera medianamente satisfechas, sino que se postergan, se ahogan, se engañan sistemáticamente a quienes las hacen, se criminaliza a quienes las formulan, en fin, se las escamotea con cinismo y violencia, la polarización se profundiza. Y la envidia moderna de los sujetos asumidos en los ideales de la igualdad, la libertad y la equidad, es respondida con otra peor.

El mundo moderno aspira a la igualdad entre los hombres y tiende instintivamente a ver las diferencias, aunque no tengan nada que ver con el estatuto económico o social de los individuos, como otros tantos obstáculos a la armonía entre los hombres (Martin, 1946, p. 57).

Ese parece ser el camino que hemos recorrido y que nos ha conducido al túnel en el que estamos. Y la responsabilidad central de este recorrido y del atolladero sin salida en que nos encontramos la tienen las élites, en cuanto se han empeñado en aplazar y escamotear, de la manera más torpe y miope, cualquier tipo de reforma democrática que permita la realización, así sea parcial pero con un mínimo de contenido real, los ideales modernos incrustados en la masa popular desde los tiempos de la independencia. Tiene mucho más responsabilidad ideológica y política Bolívar que Marx, contrariamente a lo que se supone, en el incendio y en el conflicto social que atraviesa nuestro país. Ese Bolívar de las estatuas, esa especie de alacrán invisible que las élites idolatran sin tener mayor conciencia de su altísima “peligrosidad” simbólica, es el ídolo popular vivo más fuerte y su ideario, en estado de hechizo pendiente y larvado, es la base ideológica de la protesta y la rebelión actuales. En todas las expresiones de la violencia armada nacional, la figura de Bolívar ha estado decisivamente presente. Ese Bolívar es, ante todo, la representación de la modernidad dieciochesca, de la insurrección jacobina.

En una investigación adelantada en Colombia por el profesor Enrique Ogliastri, de la Universidad de los Andes, se hizo evidente y se documentó gran parte de lo anteriormente planteado. En efecto, la investigación, de la que tuve conocimiento apenas tangencial (revista *Summa*, marzo de 1998) pero cuyos resultados se pueden consultar, demostró que de sesenta países del mundo estudiados como muestra representativa de la población de países existentes, Colombia ocupó el primer lugar desde el punto de vista de la exigencia de igualdad social. Pero este primer lugar, este insospechado campeonato en términos de exigencia

popular de igualdad, rasgo inequívocamente moderno que envidiaría Francia, apareció enfrentado a otro campeonato: Colombia estaba en el grupo de los diez países del mundo donde reinaba la mayor desigualdad en cuanto a la distribución del poder social y el dominio excluyente de la élite. Cuando en un mismo país se juntan una demanda de igualdad, que es la primera en el mundo, con una de las diez élites más inflexibles del mundo, se torna perfectamente explicable el alcance, así como la profundidad trágica del conflicto que vivimos. Y se entiende, de paso, la vigencia simbólica de Bolívar, en épocas que combinan, de manera trágica, la validez histórica del ideario moderno con la barbarie de los medios y métodos. Al parecer, pues, no hemos podido salir, todavía, del Pantano de Vargas.

Santiago de Cali, abril de 2002

Referencias

Baudelaire, Ch. (1941). *Pequeños poemas en prosa*. Buenos Aires: Sopena.

Cacciari, M. (1989). *Hombres póstumos*. Barcelona: Península.

Fuentes, C. (1993). *El espejo enterrado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Girard, R. (1995). *Shakespeare: los fuegos de la envidia*. Barcelona: Anagrama.

Martin, A. (1946). *Sociología del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

El reconocimiento y la aceptación de los hechos traen consigo un cierto grado de libertad

El tiempo no es en absoluto precioso, porque es una ilusión

A la memoria de

Roland Barthes

Publicado originalmente en la revista número 51, 2006?

Italo Calvino

(Cuba, 1923 - Italia, 1985)

Escritor, periodista y crítico literario. Conferencista en varias instituciones universitarias del mundo. Distinguido con numerosos premios y reconocimientos. Autor de diversos cuentos, ensayos, textos periodísticos y novelas.



Resumen

En este documento Italo Calvino hace un homenaje al filósofo, semiólogo y escritor francés Roland Barthes (1915-1980) narrando las impresiones que tuvo al conocer la noticia de su muerte y las circunstancias en las cuales ocurrió, en relación con sus propios libros, particularmente *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Calvino narra a través de pasajes del mismo Barthes sus posturas esenciales y describe su trabajo como una manera de llevar la impersonalidad de las estrategias del lenguaje y de la epistemología para exponer la naturaleza del hombre. Se atreve, además, a predecir la prospectiva de sus críticos ubicándolos en dos grupos: los seguidores de su postura de subordinación del rigor metodológico y los adeptos a la certeza del placer de la inteligencia como único criterio seguro. La referencia a *La cámara lúcida* le permite encontrar en la fotografía un nuevo objeto antropológico, a través del cual se descubre un universo simbólico inédito.

Palabras clave

Arte, ciencia, epistemología, fotografía, inteligencia, método, semiótica, signo, símbolo, subjetividad.

Uno de los primeros detalles conocidos acerca del accidente callejero del 25 de febrero (de 1980) en la intersección de la Rue des Ecoles y la Rue Saint-Jacques, fue que Roland Barthes había sido desfigurado al punto de que nadie

allí —a solo dos pasos del College de France— pudo reconocerlo. La ambulancia que lo recogió al hospital Salpêtrière lo consideró un N. N. (no llevaba consigo sus documentos), y de ese modo, sin identidad, permaneció por horas en el lugar.

En su último libro, que yo había leído unas semanas antes (*La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*), me había conmovido con las maravillosas páginas acerca de la experiencia de ser fotografiado, acerca de la incomodidad de ver el propio rostro convertido en un objeto y sobre la relación entre la imagen y uno mismo. Así que en mi preocupación por su suerte, uno de mis primeros pensamientos fue el recordar lo que recientemente había leído, y el frágil y angustioso vínculo con lo que a él le sucedió, irrumpió repentinamente como cuando uno rompe una fotografía.

Pero el 28 de marzo, en su féretro, su cara no estaba desfigurada: era él, a quien frecuentemente me encontraba por las calles del Quartier con un cigarrillo colgando del borde de su boca, al modo de quienes fueron jóvenes antes de la guerra (el aspecto histórico de la imagen, uno de los muchos temas de *La cámara lúcida*, se extiende hacia la autoimagen que cada uno de nosotros ofrece en el curso de su vida); pero ahora estaba fija para siempre su imagen, y las páginas del capítulo cinco, al que volví y releí, ahora me hablaban únicamente de cómo el fijar una imagen equivale a la muerte, y de la resistencia interna que se tiene a ser fotografiado y de quedarse por fin resignado a ello. “Uno podría pensar, con terror, que el Fotógrafo tendría que luchar fieramente para prevenir al Fotografiado de estar muerto. Pero ya hecho un objeto, no lucho”.¹ Una actitud que ahora parecería reverberar en todos los que habían oído acerca de él, en el mes que pasó en el Salpêtrière, incapaz de hablar.

(El verdadero peligro no fueron las fracturas craneales, sino las costillas. Y entonces sus preocupados amigos inmediatamente recordaron otra cita: aquella acerca de

la costilla retirada en su juventud debido a la neumonía, y que él conservó en su armario hasta que decidió desecharla, relatada en *Barthes por sí mismo*).

Estas incursiones en la memoria no fueron coincidencia. Todo su trabajo, me doy cuenta ahora, consiste en forzar la impersonalidad de los mecanismos del lenguaje y del conocimiento para dar cuenta de la naturaleza física del sujeto viviente y mortal. La discusión crítica acerca de él, que ha comenzado ya, se repartirá entre adherentes a uno o a otro Barthes: el que subordinó todo rigor de un método, o aquel cuyo único criterio seguro era el placer (el placer de la inteligencia y la inteligencia del placer). La verdad es que esos dos Barthes eran realmente uno, y que es en la presencia de esos dos aspectos juntos —continua y variadamente dosificados— donde hallamos el secreto de la fascinación que su mente ejerció sobre muchos de nosotros, lo que Umberto Eco explicó en *La República* el 28 de marzo.

Esa gris mañana del 28 yo vagaba por las desoladas calles tras el hospital, buscando el anfiteatro, del que sabía que el cuerpo de Barthes comenzaría su jornada al cementerio campestre donde yacía su madre. Allí me encontré con Greimas, que también había llegado temprano, y me contó acerca de la primera vez que se conoció con Barthes, en 1948, en Alejandría, y que le había hecho leer a De Saussure y reescribir *Michelet*. Para Greimas, el inflexible maestro del rigor metodológico, no había duda: el verdadero Barthes, era el Barthes de los análisis semiológicos, tal como su *Sistema de la moda*, efectuados con disciplina y precisión. Pero el punto en el que discrepa con los necrologistas de los periódicos tenía que ver con su intento de definir (como “escritor” o como “filósofo”), para encasillar un hombre que eludía toda clasificación, porque lo que había hecho en su vida fue hecho por amor.

El día anterior, Francois Wahl me había llamado para decirme la hora de la ceremonia privada, casi secreta, y había hablado del *cercle amoureux* de jovencitos y jovencitas congregados en torno a la muerte de Barthes,

¹ Todas las citas pertenecen a *La cámara lúcida*, pero se desconoce la versión revisada por el autor (N. del E.).

un círculo celoso y posesivo de un dolor que no podía tolerar más exhibición que el silencio. El atónito y silencioso grupo al que me había unido era mayoritariamente joven. Entre ellos, algunos famosos, y allí reconocí la calva de Foucault. La placa del edificio no mencionaba el nombre universitario “Anfiteatro”, pero lo identificaba como “Sala de reconocimiento”, así que entendí que debía ser la morgue. Desde atrás de sábanas blancas que colgaban por toda la sala, emergía un ataúd de rato en rato, llevado en hombros por portadores hacia el coche fúnebre, y seguido por una familia de gente modesta, mujeres viejas rechonchas, cada grupo idéntico al del funeral anterior, como si se tratara de alguna ilustración repetitiva del poder uniformador de la muerte. Para nosotros, que estábamos allí por Barthes, aguardando en silencio y sin movernos en el patio, como si siguiéramos una orden implícita de reducir los signos de la ceremonia fúnebre al mínimo, todo lo que chocaba contra nuestros ojos allí acrecentaba su función signíca: en cada detalle del andrajoso rectángulo del patio sentí la aguda mirada que había estado comprometida con descubrir las reveladoras intermitencias en las fotografías de *La cámara lúcida*.

Y así, ahora que he releído el libro, encuentro que todo se encamina hacia esa jornada, el patio, la gris mañana. Porque fue en un destello de reconocimiento entre las fotografías de su madre recientemente muerta que Barthes comenzó sus meditaciones, como lo relata en detalle en la segunda parte del libro: una búsqueda imposible por la presencia de su madre, hallada al fin en una foto de ella cuando era niña, una imagen que era “perdida, distante, que no se le parecía, la fotografía de una niña que nunca conocí”, y una (fotografía) que no se reproducía en el libro, de modo que no pudimos saber el valor que representó para él.

¿Un libro sobre la muerte entonces? ¿Cómo si su libro previo (*Fragmentos de un discurso amoroso*), lo fue sobre el amor? Sí, pero también *La cámara lúcida* es un libro sobre el amor, como se muestra en el paisaje sobre la dificultad de eliminar el “peso” de la propia imagen de uno, el “significado” que darle al propio rostro: “No

es la indiferencia la que remueve el peso de la imagen —nada más que una fotografía 'objetiva', automática, puede convertirlo a usted en un criminal ante los ojos de la policía— sino que es el amor, el supremo amor”. No era la primera vez que Barthes había hablado acerca del ser fotografiado. En su libro sobre Japón (*El imperio de los signos*), uno de los menos conocidos a pesar de estar repleto de sutiles observaciones, él ve sus fotos publicadas por periódicos japoneses, y hace el extraordinario descubrimiento de que hay algo indefiniblemente japonés en su aspecto, lo que se explica por el hábito de retocar las fotos, haciendo que las pupilas luzcan redondas y oscuras. Este argumento acerca de los actos deliberados que se superponen sobre nuestras características (historia, pertenencia a una determinada cultura, pero, sobre todo, el carácter deliberado con el que alguien usa nuestra imagen como instrumento), se repite en *La cámara lúcida*, en el pasaje sobre el poder del trucaje sutil en la reproducción. Una foto en la que él ha pensado reconocer su dolor en un funeral reciente, la encuentra en la portada de un libro satírico en su contra: en esa portada su cara se ha hecho inexpresiva y siniestra.

Mi lectura de este libro y la muerte de su autor se han pisado los talones como para que no pueda separarlos. Pero debo conseguirlo exitosamente, para poder dar una idea de lo que es el libro: una aproximación progresiva a la definición de un tipo particular de conocimiento, abierto por la fotografía, un “objeto antropológico nuevo”.

Las reproducciones del libro están escogidas de acuerdo con este modo de pensar, que podríamos denominar “fenomenológico”. Hablando del interés que en nosotros despierta la fotografía, Barthes distingue un nivel, el del *studium* o participación cultural en la información de las emociones que las imágenes transmiten, y otro nivel, el *punctum*, o el elemento sorpresivo, involuntario, transfigurante, que ciertas imágenes comunican, —ciertas imágenes o, mejor, ciertos detalles de las imágenes—. La lectura que Barthes realiza de los trabajos fotográficos, famosos o

anónimos, es siempre inesperada. Es frecuentemente un detalle físico (manos, uñas de los dedos) o las particularidades de un vestido los que él escoge para revelar su singularidad.

En oposición a las teorías recientes sobre la fotografía como convención cultural, artificio, irrealidad, Barthes acentúa la base “química” de la operación, el hecho de ser la fotografía un signo hecho por rayos de luz que emanan de algo que existe, que está realmente allí. (Esta es la diferencia fundamental entre la fotografía y el lenguaje, que es capaz de hablar de cosas que no están. En la fotografía, miramos a algo que ha sido y ya no es más. Esto es lo que Barthes llama *temps écrasé* de la fotografía).

Un libro de Barthes, con sus momentos más especulativos en los que parece, a fuerza de multiplicar las mallas de su red terminológica, de las que nunca pareciera poder salir, y las repentinas iluminaciones como relámpagos autoevidentes que llegan como regalos sorprendentes y definitivos. *La cámara lúcida*, desde sus primeras páginas, contiene una declaración del método que siempre fue el suyo: rechaza definir un “universal fotográfico” y decide tomar en consideración solo aquellas fotografías de las que “estoy seguro que existen para mí”. “En este debate básicamente convencional entre subjetividad y ciencia, he llegado a esta extravagante noción: ¿Por qué no podría haber, de algún modo, una nueva ciencia para cada objeto. Una *Mathesis singularis* (y ya no más *universalis*)?”.

Esta ciencia del carácter único de cada objeto es a la que Roland Barthes se aproximó continuamente con los instrumentos de la generalización científica y, al mismo tiempo, con la sensibilidad poética animada por definir lo que es singular e irrepetible (esta gnoseología estética o eudemonismo del entendimiento), este es el gran asunto que él —no diré que nos enseñó, ya que uno no puede ni enseñar ni aprender esto— nos mostró como posible. O, al menos, que es posible ir en su búsqueda.

La República, 9 de abril de 1980

La muerte es desnudarse de todo lo que no es usted. El secreto de la vida es “morir antes de morir” y descubrir que no hay muerte

De acuerdo con San Pablo: todo se manifiesta al ser expuesto a la luz, y todo lo que se expone a la luz se vuelve luz ello mismo

La ciudad azul

Publicado originalmente en la revista número 55 de diciembre de 2010

Iñaki Ábalos

(España, 1956 - v.)

Arquitecto, Doctor Arquitecto, catedrático en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Profesor invitado y visitante en numerosas universidades del mundo. Socio fundador en *Ábalos & Herreros* y en *Ábalos + Sentkiewicz Arquitectos*. Su producción arquitectónica ha sido publicada en infinidad de textos. Autor de varios libros e incontables artículos.



Resumen

La utopía, entendida como una representación ideal del futuro humano, etimológicamente sin ubicación: del griego ού *ou* “no”, τόπος *tópos* “lugar” y el latín *-ia* “-ia”, es el objeto sobre el cual versa Ábalos en la descripción que regala a través de este ensayo corto. El autor plantea que el desplazamiento del centro del mundo hacia la zona intertropical y la consecuente policentralidad, rompiendo el tradicional mapa global, requiere un nuevo tipo urbano híbrido y mestizo para el futuro próximo de la humanidad, en el cual surja una nueva estética producida por la tecnología del norte enriquecida con la naturaleza tropical, para dar lugar a un paisaje más cercano a la esencia humana.

Palabras clave

Arquitectura, ciudad, estética, urbanismo, utopía.

Datos

Comenzaré mi exposición sobre lo que he denominado “la ciudad azul” con unos pocos datos de referencia, de sobra conocidos, pero que permitirán acotar el contexto de esta idea de ciudad.

La franja tropical/subtropical ha experimentado profundas mutaciones en los últimos treinta años, tanto demográficas como económicas. A principios de

siglo ni una sola de las diez ciudades más habitadas del planeta estaba en el trópico (Tokio, entonces la séptima ciudad, con millón y medio de habitantes, sería la excepción si hablásemos también de la región subtropical). Hoy, si buscamos las diez ciudades más populosas del planeta tan solo encontraremos Moscú fuera del cinturón tropical (si nos extendemos a las veinte mayores ciudades encontramos también, en los puestos dieciséis y dieciocho a Nueva York y Londres. Si en vez de ciudades buscásemos áreas metropolitanas los resultados variarían poco; solo quedaría incluida el área de Nueva York-Nueva Jersey entre las diez primeras). Pero, además, ha aumentado en paralelo la población urbana; hoy el 80 % de la población mundial vive ya en ciudades. Se da también la coincidencia de que basta observar el mapa de las grandes metrópolis, especialmente en la franja tropical/subtropical, para darse cuenta de que una mayoría prácticamente absoluta de ellas está ubicada frente al mar; que las ciudades tropicales/subtropicales con éxito son casi siempre ciudades costeras. En España, la población que ocupaba la franja costera ha pasado en el siglo xx de representar menos del 10 % de la población a contar con el 25 % del total.

Varios factores han influido en este transvase de población hacia el trópico y hacia el mar; la deslocalización de empresas debido a la economía global, el turismo y los movimientos migratorios unidos al propio crecimiento demográfico. Es conocido que en el régimen de acumulación flexible —tal y como David Harvey denomina al capitalismo contemporáneo frente al modelo de acumulación fordista— la relación entre materia prima y producción ha perdido cohesión, tanto por la aparición de nuevas formas de generación de riqueza ajenas a la manufactura como porque, aún en los sectores productivos industriales tradicionales, mejores condiciones de contratación de mano de obra hacen hoy rentable el desplazamiento de las materias primas. Es conocido también el vertiginoso incremento de peso del sector servicios en la economía actual, propiciado por la revolución digital y telemática que ha alterado las concepciones tradicionales espacio

temporales. La relación entre un régimen de producción de capital que no demanda ni proximidad ni en muchos casos existencia de materia primas —como el sector servicios— y un desplazamiento y crecimiento de la población hacia áreas del globo caracterizadas por el “buen tiempo” y la contigüidad con la línea costera, se aparece así como una consecuencia de dos movimientos, uno estrictamente económico, la búsqueda de mano de obra barata y nuevos hipotéticos mercados, otro estrictamente ligado a las voluntades individuales que, desde la democratización del ocio en las posguerra de los cincuenta, no han dejado de sentirse hechizadas por la vida placentera a la que se asocian estos lugares (una asociación en la que seguramente los propios industriales del sector turístico y sus estrategias mercadotécnicas han tenido mucho que ver). El azul del cielo y el azul del mar como grandes atractivos, económicos y poblacionales, es el resultado, y este es un fenómeno estrictamente contemporáneo, ni siquiera moderno. De hecho, da lugar a un modelo de implantación del hombre en el plantea que es casi una inversión literal del modelo de la modernidad. Esta es la ciudad azul.

El turismo es obviamente una de las industrias hoy más importantes, moviendo al año a más de 700 millones de personas con recursos económicos. Su evolución es interesante porque si por una parte es una industria —a pesar de las continuas “crisis” que se enuncian en los medios— que nunca ha dejado de crecer (y esto es ya un hecho bien singular), la forma en la que el mercado turístico ha ido evolucionando señala un claro desplazamiento de atracción desde los polos tradicionales a la franja tropical/subtropical. La atracción de una vegetación exuberante y muchas veces exótica, así como las condiciones climáticas y el mar, suponen tres elementos decisivos en la evolución de una industria que si aún hoy está capitalizada por algunas ciudades como París y Nueva York, no solo se desplaza cada vez de forma más intensa hacia la franja tropical y subtropical, sino que retiene en ella a una parte sustancial de la masa turística, a menudo tras la jubilación de los profesionales. Así, si los

diez primeros países turísticos acaparaban en los años cincuenta el 88 % de los turistas, hoy apenas se reparten el 49 %. Si comprobamos también el auge del turismo hacia los continentes antes olvidados y vemos las gráficas prospectivas que aumentan la tendencia, completaremos el cuadro a grandes rasgos que se perfila para las primeras décadas del siglo XXI.

Habría que hacer algunos matices: en realidad el régimen de acumulación flexible aprovecha el atractivo y los precios bajos, y estos últimos desaparecen según crece la riqueza de la población. A pesar de los cambios experimentados, aún hoy los tres destinos turísticos principales son Francia, Estados Unidos y España. El modelo de turismo de playa está, según todos los expertos, agotado o a punto de agotarse. La franja tropical, hoy superpoblada, es la zona más expuesta del mundo a acciones naturales indeseables cuya prevención es urgente y costosa. El ecoturismo, mencionado reiteradamente como una alternativa, aún hoy tiene una incidencia baja. Consolidar su atractivo para garantizar el futuro obliga a proyectar ese futuro políticamente de forma seria, equilibrar la población y los recursos, preservar el aire, el agua y el verde. Las cosas no están resueltas ni hay panaceas, pero sí un cuadro fluido que muestra su orientación prospectiva y nos explica quiénes somos a través de cómo nos localizamos. Un cuadro, como es sabido, bien distinto al que hace un siglo podían hacerse los arquitectos modernos para los que aún Estados Unidos era una fuerza emergente con escalas, técnicas y sistemas de colonización del territorio inéditas en Europa, entonces el centro de la cultura moderna.

La ciudad azul. Genealogía

Lo que era exótico en la modernidad (Le Corbusier visitando Brasil, Argel e India; Niemeyer, Costa, Burle Marx construyendo un nuevo Brasil, etc.) hoy es central y protagonista del futuro. Una vez rotas parcialmente las relaciones materias primas-producción, las relaciones jerárquicas N-S dan paso a conversaciones E-O que ponen de relieve el interés que las cuestiones

climáticas o paisajísticas, y el uso del tiempo libre, han adquirido en la sociedad contemporánea. Esta idea de Bruno Stagno es clave, pero aún no se pone en práctica de forma sistemática.

La ciudad azul es el último capítulo aun escribiéndose de los viajes de la fantasía pintoresca. El Gran Tour ilustrado y las excursiones a la región de los lagos y otras de interés paisajístico de Gran Bretaña —que vulgarizaron la experiencia del Gran Tour y la extendieron a la clase burguesa— son la clave para entender los orígenes de ese atractivo ejercido por el trópico, cuyo primer apóstol fue Alexander von Humboldt, hijo de la estética pintoresca. Recordaremos, de forma sucinta, las principales ideas de la estética pintoresca: fusión naturaleza-artificio, secuencias narrativas frente al objeto estático, invención del genio del lugar como instrumento proyectual, primacía de la percepción empírica frente a la racionalidad analítica (alzado *versus* planta, apuntes del natural). Al descubrimiento de la belleza de los paseos por la región de los lagos en Escocia, por William Gilpin, le sigue la teoría pintoresca de Uvedale Price y el auge del jardín inglés. Tras ellos surgirá el interés por el mediterráneo (Sicilia, Grecia); el interés hacia España y Oriente en general (Washington Irving); hacia América tropical y los volcanes (Humboldt); hacia los balnearios y las playas. Después, de la mano de Olmsted llegará la creación de los parques públicos y luego los parques nacionales y los sistemas de parques. Después vendrían las zonas verdes de la Carta de Atenas, la ciudad verde lecorbuseriana, los monumentos naturales, la “sección del valle” de Patrick Geddes, que dio lugar al concepto de ciudad-región. Más recientemente los movimientos ecologistas, Greenpeace, las reservas de la biosfera, la Declaración de Río, la Agenda 21, el desarrollo sostenible, los acuerdos de Kioto... todos estos episodios, vinculados entre sí, están en el código genético de la ciudad azul. Todas estas etapas han descrito el paso de una apuesta estética elitista a una agenda política universal, y desde unas fincas próximas a Escocia o Londres a un cinturón tropical/subtropical que contiene el grueso de la población mundial y de las reservas de la biodiversidad.

Como alguien dijo, el siglo xx es la historia de una persona que a los veinte tiene una gran crisis y otra a los cuarenta, y que tras una época de gran riqueza en los cincuenta y sesenta, basada en la industrialización, tiene un achaque a los setenta y tres —la crisis energética— que le obliga a dejar paso a una nueva cultura. El modelo del mundo de la arquitectura del xx estaba basado en el positivismo y la industrialización. Solo el reformismo social de algunos daba un papel testimonial a la naturaleza, la gran vencida por la cultura industrial. Aquí una cosa y allá la otra. Ese es el modelo que ha ido siendo puesto en crisis, incluso por los mismos protagonistas de la modernidad, a veces de forma esquiva, como Le Corbusier. Un modelo dicotómico, naturaleza e industrialización, equivalente a la división del trabajo dentro de nuestra profesión entre paisajistas (fondo) y arquitectos (figura). Pero este modelo está dando lugar a una cultura en la que tales divisiones maniqueas ya no tienen razón de existir. Esta nueva cultura se ha estado incubando y tiene ahora armas políticas y científicas. Pero no será adulta hasta que no tenga una estética asociada e independiente, un “estilo”. Ese estilo debe marcar la identidad de la ciudad azul y es el trabajo propio de los arquitectos contemporáneos.

Para definir el estilo de esta ciudad hay que saber cuál es el atractivo de estas tierras que Alexander von Humboldt “descubrió”, y hay que desarrollar técnicas propias y actualizadas con las que operar con garantías a largo plazo: encontrar las técnicas y la estética que den voz propia a la arquitectura y el paisaje de la ciudad azul.

Parece indiscutible que es necesario integrar la cultura paisajística y medioambiental, seriamente, en la enseñanza; dejar de pensar la materia como algo pasivo y formal, y devolver a la noción de energía, que Aristóteles inventó, —la esencia de la materia como un proceso de paso de potencia a acto continuamente actualizándose, desbloqueando así la antítesis entre ser y puro devenir heredada de los pensadores griegos previos— un papel protagonista en las concepciones estéticas, arquitectónicas y paisajísticas. Para lograrlo debíamos

repensar la disciplina en el contexto contemporáneo, al menos a cuatro escalas.

Las cuatro escalas. La escala técnica

A escala de técnicas es evidente la dependencia con la que nos encontramos los profesionales de un modelo tecnológico puesto a punto en la modernidad para las áreas desarrolladas del norte, así como la profunda irracionalidad que ello conlleva, incluyendo las soluciones canónicas que los modernos improvisaron con más buena fe que criterio científico, para el contexto tropical. Hay que abolir tanto las importaciones tecnológicas como los clichés modernos. España, Brasil e Indonesia, entre otros, deben trabajar como países industrializados que son, en una tecnología avanzada propia de este cinturón E-O. Los primeros ejemplos de actitudes seriamente comprometidas inauguran una nueva proyección de la arquitectura sobre las cuestiones medioambientales, que no es ni el modelo tercermundista del *pay-pay* y el chiringuito, ni las exhibiciones ferolíticas e hipermecanicistas que llegan del norte. Encontramos en ellas, sistemáticamente, una fusión natural-artificial que sería, por así decirlo, el rasgo más característico a todas las escalas (no por casualidad el gran rasgo iniciático del pintoresquismo, con el que comenzábamos esta digresión).

Aquel contraste entre naturaleza y artificio de la modernidad se disuelve, y fondo y figura componen un artefacto/proceso/objeto único, integrado, complementario y mestizo. “Técnica híbrida, estética mestiza” es el título de un micromanifiesto que publicamos hace tiempo y que podrá aclarar algo en qué dirección podría desarrollarse esta estética: “Técnica híbrida, estética mestiza”. La sensibilización hacia las políticas de la naturaleza ha influido en los paradigmas técnicos desplazando el interés desde los experimentos de alta tecnología —sin duda un residuo del espíritu moderno— hacia modelos híbridos, en los que el acento ha pasado a ponerse en la interacción entre materiales naturales —masivos e inertes energéticamente— y materiales artificiales altamente sofisticados —ligeros

y activos energéticamente—, sensibles en su comportamiento a las variaciones del entorno, dando lugar a sistemas compuestos en los que los primeros tendrían un papel acumulador y reductor de los intercambios, y los segundos como generador, captador de recursos energéticos. Este nuevo modelo tecnológico supone un desplazamiento desde los aspectos de organización material —producción en serie, simplificación de montaje, optimización de tiempos y coste, etc.— hacia la organización racional de las energías consumidas tanto en la producción como en el mantenimiento de lo construido; un desplazamiento que permite concebir hoy los “sistemas” ya no desde la coherencia y unidad de los materiales sino desde su coherencia ambiental, abriendo así el campo a experimentaciones en las que la mezcla coherente de materiales heterogéneos pasa a ser un rasgo visual nuevo y característico. Una materialidad híbrida que implica una transformación profunda de los ideales estéticos en sintonía con el mestizaje de nuestros paisajes humanos.

El nuevo modelo tecnológico abre un campo inédito de experimentación estética y en él deben trabajar los arquitectos de la franja tropical/subtropical sin complejos, sabiendo que están abriendo un territorio inexplorado en el que la tecnología, elementos y materiales tradicionales, y materiales naturales conviven creando nuevas entidades. Todavía hoy son muy pocos los que tienen conciencia de este nuevo protagonismo que está reservado a los arquitectos hasta hace bien poco, receptores de los valores culturales importados de Europa y América. Y esa conciencia es un primer paso necesario para que tales técnicas y estéticas se abran paso.

La escala urbana

La ciudad azul es el territorio en que deben integrarse las formas de pensar el fenómeno urbano, individualizadas por el paisajismo, la ecología y el urbanismo.

La ciudad azul es heredera de la ciudad verde, de la “sección del valle”, pero es otra entidad diferente de todas aquellas referencias, una ciudad en la que el aire

y el agua, el cielo y el mar han pasado a ser los recursos naturales más valiosos y más políticos (de polis, ciudad): verdaderos materiales de construcción —y, mal administrados, de destrucción—. Es heredera de la sección del valle, pero nuestro valle es único y universal, la aldea global, y sometido a perturbaciones permanentes (el efecto mariposa) que obligan a políticas de protección civil a escala planetaria. El fondo del valle, el lugar reservado por Geddes a la metrópoli, es ahora el trópico y las regiones subtropicales, el cinturón del globo. Rossi mencionaba a Lévi-Strauss en *Tristes trópicos*: “la ciudad es la cosa humana por excelencia” decía, y copiaba tecnologías y morfologías que Lévi-Strauss había trasladado del mundo natural a las organizaciones sociales primitivas. Rossi las trasladaba de la organización social y del mundo natural a la fábrica artificial que él imaginaba eran las ciudades. La memoria, los tipos y las morfologías están en la naturaleza y en la sociedad y comienzan a ser hoy entendidas en el marco de la ciudad azul, precisamente porque la disolución de límites entre naturaleza y ciudad condensa la agenda de la ciudad azul: tanto la naturaleza como la fábrica se mezclan, son el disolvente que permite la aparición de una amalgama que se diferencia tanto de una como de la otra. La cita completa de Lévi-Strauss no deja lugar a dudas:

Por lo tanto, y no solo metafóricamente, tenemos el derecho de comparar, como tan a menudo se ha hecho, una ciudad con una sinfonía o un poema: son objetos de la misma naturaleza. Quizás más preciosa aún, la ciudad se sitúa en la confluencia de la naturaleza y del artificio. Congregación de animales que encierran su historia biológica en sus límites y que al mismo tiempo la modelan con todas sus intenciones de seres pensantes, la ciudad, por su génesis y por su forma, depende simultáneamente de la procreación biológica, de la evolución orgánica y de la creación estética. Es a la vez objeto de naturaleza y sujeto de cultura; es individuo y grupo, es vivida e imaginada: la cosa humana por excelencia (1997, s. p.).

El espacio público/espacio natural

La ciudad azul, con su benigno clima favorece las den-

sidades y el crecimiento en altura de los rascacielos con la misma facilidad que lo hace sobre las especies naturales de la jungla. Y da forma a una topología porosa, de vacíos y grandes concentraciones, de memoria y áreas puramente tecnológicas, atravesadas por grandes infraestructuras rizomáticas de conectividad. Tiene una conformación propia, natural y artificial, como Banham entendió que la tenía Los Ángeles (la playa, las autopistas, la parte histórica, las montañas), que no es metafórica ni utópica como la ciudad verde lecorbusiana, sino literal.

La ciudad azul así organizada da protagonismo al cuerpo humano, al confort proporcionado por el clima —soleamiento, humedad, meteorología— y por la mezcla o el mestizaje humanos. Crea así una nueva modalidad de espacio público: las playas, los paseos marítimos, los parques terrestres y fluviales, como en Río de Janeiro, como en Sidney, lugares sin “representación” política, de intensa mezcla e intercambio de los cuerpos entre sí, de cada cuerpo con el sol, el cielo, el aire, el mar, la humedad. No es ninguna banalidad como propuesta contemporánea de un verdadero espacio público.

La ciudad azul consolida un nuevo paisaje, en parte hecho de una naturaleza exuberante, en parte de la proyección de una mirada estética sobre los paisajes antrópicos, en parte de las tradiciones locales, en parte del consumismo vorazmente excitado universalmente por el capital. Áreas intocadas, áreas de protección en las que convive el hombre, la actividad productiva y la naturaleza, y áreas inmensamente entrópicas conforman una estructura temporal y del espacio público que la ciudad azul comparte con las llamadas “reservas de la biosfera”, territorios con diversos grados de protección dinámica (frente a los Parques Nacionales intocables prácticamente por el hombre); que son una amalgama de naturaleza y actividad humana componiendo un ecosistema completo y sostenible, con futuro, tanto en términos de progreso y economía como de biodiversidad. En términos estéticos, este modelo de estructura del territorio casi diríase un *aggiornamento* de la estética pintoresca.

Los tipos arquitectónicos

Por último, la escala de los tipos arquitectónicos. Los tipos monofuncionales modernos y su organización urbana segregada se abren en la ciudad azul hacia nuevas tipologías híbridas, que reproducen la complejidad del conglomerado urbano a escala de edificio; mezclas de espacios naturales, públicos y privados dan forma a nuevos artefactos cuya escala no es tan significativa como su automorfismo, su capacidad de replicarse a todas las escalas a lo largo de la franja tropical/subtropical. En ellos la verticalidad, la constitución como organismos de estructura espacial vertical es, como ya hemos mencionado, casi una mimesis de la exuberancia de la vegetación natural y su empuje vertical en la jungla y los bosques húmedos. Dan forma así a una ciudad que, precisamente por la interacción entre medio físico y actividad humana, naturaleza y cultura, exige replantear los tipos de la modernidad, en especial rascacielos, pero no solo, también edificios culturales y museísticos, creando nuevas modalidades en las que se articula, de forma coherente, la relación entre conocimiento y estructura espacial. De ahí que haya adoptado la voz “observatorio” para designar estructuras verticales que son también, al menos en parte, estructuras culturales. En otro texto resumíamos así el programa de los observatorios:

Un observatorio no es una atalaya que permite una experiencia o percepción inmediata. Es un lugar en el que por mediación de la tecnología, de distintas técnicas, se consigue establecer un diálogo con la naturaleza que traduce la experiencia primera e inocente de la percepción en conocimiento. Por ello nos interesa este concepto de observatorio, porque se trata de una tipología en la que técnica, naturaleza y arquitectura interactúan para intensificar el diálogo entre hombre y mundo, adoptando cada uno el papel que le corresponde en la cultura contemporánea. El observatorio es así un mecanismo topológico, una forma de tecnificación y un modo de relacionar naturaleza y cultura que abraza en único gesto las tipologías tradicionales del rascacielos, del museo y del parlamento, redefiniendo también las formas en las que la arqui-

tectura ha interactuado con el parque en la tradición pintoresca y moderna. El observatorio es una forma de relacionar la tradición pragmatista —de raíz técnica— con la tradición pintoresca —de raíz plástica—, ambas subyacentes pero diferenciadas de la corriente principal del modernismo positivista (s. d.).

Los tipos mixtos, los edificios híbridos, los rascacielos bioclimáticos de Ken Yeang, los observatorios, son denominaciones contingentes y pioneros de fenómenos de transformación, de disipación energética, ahora produciéndose en la ciudad azul, estimulados por ella. De hecho, son los cuatro elementos, el aire, el agua, el sol y la tierra, considerados como objeto de contemplación, como infraestructuras o como energías, los que ahora se constituyen en los objetos principales de proyectación: exfolian continuamente proyectos, tanto de naturaleza pública como privada. Repensar los tipos desde esta atención a los elementos naturales es la clave para desarrollar una nueva organización tipológica en la ciudad azul.

Conclusión

En resumen, sabemos que, hace un siglo, el centro del mundo estaba entre París y Berlín y todo lo demás era exotismo y casos particulares. Hoy se desplaza y se seguirá desplazando hacia el cinturón tropical/subtropical (el modelo será policéntrico), y hay que pensar invirtiendo los papeles: la ciudad azul, el neopintoresco, las tecnologías híbridas y estéticas mestizas iluminarán el futuro próximo; lo que aún hoy parece testimonial crece y crecerá. Solo esperamos que al igual que los modernos fueron capaces de construir una estética a partir de la humildad de las construcciones mediterráneas, hoy seamos capaces de construir una estética que sepa integrar inteligentemente la herencia de la refinada tecnología del norte, y la ilusión que entonces se desplegó con los nuevos paisajes del cinturón subtropical y tropical produciendo una nueva idea de belleza.

Referencias

Lévi-Strauss, C. (1997). *Tristes trópicos*. Madrid: Paidós.

El pasado no puede sobrevivir en su presencia. Solo puede sobrevivir en su ausencia

El presente eterno es el espacio en que se despliega la totalidad de su vida, el único factor que se mantiene constante. La vida es ahora

Índice temático

José Fernando Jiménez Mejía

(Colombia, 1963 - v.)

Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia. Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos de la misma Universidad, PhD en Ingeniería, Línea Ciencias Atmosféricas de la Universidad de Antioquia. Autor de un libro, varios capítulos de libros y artículos.



Los artículos se presentan en el orden de publicación de los diferentes números de la revista, según el Tesauro de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thessp/>).

Educación

Ciencias de la educación y ambiente educacional

Palacios, M. (1985). El oficio del enseñar y escribir, (20), 86.

Montoya, J. (1994). Procesos pedagógicos y trayectos de memorias, (32-33), 114.

Restrepo, L. A. (2003). Pedagogía y obstáculos epistemológicos, (47), 63.

Política educacional

Mayor, A. (1985). Matemáticas y subdesarrollo: la disputa sobre su enseñanza en la ingeniería colombiana de principios del siglo xx, (19), 14.

Restrepo, H. (1986). Rafael Uribe Uribe y la reforma universitaria, (21), 23.

Ospina, T. (1987). Trabajo y rectitud. Un programa para la escuela de minas, (23), 30.

Valencia, D. (2017). Elementos para la historia de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, (59), 28.

Giraldo, L. A. (2017). El impacto en la formación integral y la formación de ciudadanía cultural en la sección de cultura de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, (59), 90.

Correa, Á. (2017). Sala U-Arte contemporáneo, (59), 102.

González, N., López, J. C., y Marulanda, F. A. (2017). La gestión en las Empresas Públicas de Medellín 1954-1970, uno de los mayores legados de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, (59), 112.

Serna, L. E. (2017). Una manera de ver cómo llegamos aquí. Cuarenta años del programa de Artes Plásticas, (59), 124.

Sistemas y niveles de enseñanza

Valencia, D. (1980). Ingeniería y Universidad, (9-10), 92.

Enseñanza y formación

Restrepo, L. A. (1978). Pedagogía y obstáculos epistemológicos, (4), 37.

Montoya, J. (1978). Obstáculos pedagógicos en la enseñanza de la epistemología, (5-6), 125.

Viviescas, F., y Mejía, M. (1986). Facultad de Arquitectura 40 años, (22), 66.

Gómez, L. J. (1986). En homenaje a profesores universitarios, (22), 68.

Murray, P. (1970). Historia no oficial de la Escuela Nacional de Minas de Medellín, 1887-1970, (31), 51.

Evaluación de la educación

Seminario sobre la Enseñanza de las Ciencias Sociales en las Universidades del Estado (1976). Discursos y ponencias de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Darío Valencia, Álvaro Tirado Mejía, Luis Javier Villegas Botero, (2-3), 125.

Ciencia

Enfoque científico

In memoriam Werner Heisenberg (1976). (1), 62.

Duque, D., y Farbiarz, B. (1976). El espacio, el tiempo y el yo, (2-3), 74.

Domínguez, J. (1976). W. Heisenberg. Abstracción y unificación, (2-3), 84.

Montoya, J. (1978). El problema de la metodología de la investigación científica, (4), 43.

González, A. (1978). Prácticas matemáticas en la sociedad chibcha, (5-6), 40.

Arango, I. D. (1980). La ruptura galileana, (9-10), 16.

Farbiarz, B. (1980). Las mediciones, (9-10), 70.

Hoyos, G. (1980). La crítica al positivismo científico en la fenomenología de Edmund Husserl, (9-10), 86.

Soto, G. (1982). El concepto de ciencia en la Edad Media, (13-14), 49.

Paláu L. A. (1984). Caldas: autor de un pequeño tratado pascaliano de antro-po-geografía, (16-17), 27.

Gómez, L. J. (1985). De la fisiología médica a la fisiología biológica, (19), 32.

Valencia, D. (1985). Las ciencias como elemento de la cultura en la planeación de un desarrollo regional, (19), 72.

Paláu, L. A. (1985). Algunas reflexiones metodológicas para una arqueología del saber de la Real Expedición Botánica, (20), 24.

Vásquez, E. (1986). Tecnología y sociedad (una aproximación crítica), (21), 42.

Jaramillo, M. (1988). ¿Existe un abismo entre las ciencias sociales y las ciencias naturales?, (24-25), 17.

Poveda, G. (1988). Codazzi y la comisión corográfica, (24-25), 58.

Valencia, G. (1989). El alcance cosmológico de la teoría heliocéntrica de Copérnico, (26), 36.

Gómez, L. J. (1989). El neodarwinismo o la mezcla de dos concepciones excluyentes, (26), 58.

Másmela, C. (1989). La constitución científica de la objetividad, (26), 76.

Poveda, G. (1994). Caldas el ingeniero en Antioquia, (32-33), 27.

Pineda, Á. (1997). Ciencia y humanidades: incertidumbre compartida, (37), 71.

Castrillón, A. (1998). Del catálogo al paisaje, (40), 14.

Naranjo, J. A. (2007). George Sarton, (52), 49.

Sarton, G. (2007). Leonardo Da Vinci, (52), 61.

Sierra, C. E. (2008). Thomas Samuel Kuhn: de la ciencia como descripción, (53), 73.

Serres, M. (2010). Nuevas tecnologías y lo virtual, (54), 75.

Gómez, L. J. (2010). La modernidad y la posmodernidad en la biología, (55), 35.

Acuña, R. (2012). La valoración del patrimonio científico en Colombia. Una aproximación histórica, (58), 22.

Ciencias de la tierra

Hermelin, M., y Hoyos, F. (1980). Particularidades de la erosión y de la sedimentación en Colombia, (8), 29.

Ciencias ambientales e ingeniería

Gómez, L. J. (1993). Nacimiento y destino del concepto de economía natural, (31), 38.

Gómez, L. J. (1996). La sostenibilidad ecológica: un concepto tardío, (36), 66.

Gómez, L. J. (1998). La gestación del concepto de ecología hasta Haeckel y mutaciones recientes, (39), 60.

León, J. D. (1999). Participación comunitaria y planificación de áreas silvestres, (41), 60.

Gómez, L. J. (2000). De la economía natural a la economía ecológica, (42), 43.

Gómez, L. J. (2002). Biosfera, Noosfera y Gaia: tres conceptos para reflexionar sobre el desarrollo sostenible, (46), 21.

Gómez, L. J. (2010). Las posiciones políticas frente a la crisis ecológica, (54), 51.

Geografía y oceanografía

Castrillón, A. (1996). La representación de la naturaleza en la formación de la botánica y en la construcción de la geografía de las plantas, (36), 50.

Ciencias naturales

Paláu, L. A. (1997). Figuras de la naturaleza y del discurso en la zoología colombiana de hace 130 años, (37), 50.

Biología

Cardona, L. F. (1998). Los microscopistas y la lucha contra la generación espontánea, (40), 61.

Ciencias médicas

Girón, J. A. (1997). La salud hacia el año 2000: un desafío para todos, (38), 32.

Cultura

Ortiz, C. M. (1987). Variaciones sobre la cultura, (23), 54.

Tirado, Á. (1988). La cultura en Antioquia, (24-25), 47.

Arango, G. M. (1995). Las cofradías, las asociaciones católicas y sus formas de sociabilidad, Antioquia, siglo XIX, (34-35), 94.

Márquez, J. (1995). Pasterianismo y medicalización urbana: el caso de Medellín, (34-35), 105.

Córdoba, E. M. (1995). La educación en Medellín a finales del siglo XIX según *El señor doctor* de Alfonso Castro, (34-35), 123.

Cruz, F. (1997). La desesperanza: alto precio de la razón, (37), 59.

Girón, J. A. (2000). Cultura y salud, (43), 46.

Mejía, O. (2003). Las catedrales, los no lugares y el nuevo orden, (47), 87.

Discurso del maestro Efe Gómez en el acto Honoris Causa al maestro Guillermo Valencia (2008). (53), 59.

Quintero, M. (2010). Mayo 68 -mayo 08 estancamiento en apocalipsis, (54), 23.

Torres, J. L. (2011). Itinerarios culturales en Antioquia: una forma de redescubrir y reevaluar nuestro territorio, (56), 52.

Política y planificación de la cultura

Domínguez, R. A. (1985). Un discurso de modas en 1916, (20), 63.

Naranjo, A. (1991). Anotaciones a la medicina antioqueña, (27-28), 36.

Orientalismo y más allá. Una entrevista a Edward Said (2006?). (51), 17.

Triviño, C. (2012). La narrativa colombiana ante el marketing: 1992-2012, (57), 66.

Rodríguez, L. C. (2017). En el momento del adiós. La experiencia significativa y los resultados obtenidos por el grupo INTERDÍS de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, (59), 72.

Filosofía y ética

Margot, J. P. (1976). Arqueología del saber, genealogía del poder, (1), 36.

- Restrepo, L. A. (1981). Una lectura de la segunda consideración intempestiva de Nietzsche, (11), 28.
- Restrepo, L. A. (1983). Crítica de los ideales en *Humano demasiado humano*, (15), 57.
- Naranjo, J. A. (1984). Marx y Epicuro, (16-17), 64.
- Sierra, R. (1985). La epistemología de Karl R. Popper: racionalismo y empirismo, (19), 25.
- Soto, G. (1987). Santo Tomás de Aquino y el arte como belleza, (23), 64.
- Naranjo, J. A. (1988). Alegría en el trabajo, (24-25), 102.
- Montoya, J. (1989). Nietzsche y la filología, (26), 25.
- Naranjo, J. A. (1989). Dos heroísmos, (26), 48.
- Zuleta, E. (1991). Para una concepción positiva de la democracia, (27-28), 16.
- Xibillé, J. (1991). Postdición conmoderna, (27-28), 43.
- Restrepo, H. (1992). Prólogo a *Filosofía de lo americano* de Leopoldo Zea, (29-30), 6.
- Valencia, L. F. (1994). Platón y la imagen contemporánea, (32-33), 45.
- Naranjo, J. A. (1995). La vida creadora, (34-35), 86.
- Xibillé, J. (1996). La estética y la metaforología logocéntrica, (36), 31.
- Brand, P. C. (1996). La sensibilidad ambiental en la condición posmoderna, (36), 73.
- Garavito, E. (1996). Deleuze: máquinas de guerra y aparatos de captura, (36), 124.
- Arango, I. D. (1997). Frente al espejo de la ilustración, (38), 7.
- Arango, I. D. (1998). La originalidad de Rousseau, (39), 75.
- Arango, I. D. (1998). Otras dos interpretaciones de la modernidad, (40), 34.
- Maya, C. M. (1999). Sobre la noción de poder en Michael Foucault, (41), 43.
- Xibillé, J. (2000). La velocidad de escape y el aligeramiento de los signos, (43), 7.
- Vélez, G. D. (2000). ¿Pensar la muerte?, (43), 61.
- Rojas, M. A., Kitever, M., y Castrillón, A. (2001). Enfermedad, salud y muerte en la modernidad, (44), 67.
- Arcila, C. (2002). La psicología de la afectividad en el pensamiento de Spinoza, (45), 7.
- Moreno, J. G. (2003). La pirámide y el desierto, (47), 19.
- Restrepo, L. A. (2003). Nietzsche y la política, (47), 51.
- Serres, M. (2003). Muertes, (48), 47.
- Ruiz, M. Á. (2004?). Kant: interlocutor de nuestro tiempo, (49), 37.
- Ospina, C. A. (2004?). Jaspers y el retorno a los orígenes de la filosofía, (49), 89.
- Naranjo, J. A. (2005). El profesor Nietzsche, (50), 27.
- Moreno, J. G. (2005). Semiogonía, (50), 83.
- Prefacio de Gilles Deleuze a la edición inglesa de *Francis Bacon: The Logic of Sensation* (2005). (50), 111.
- Domínguez, R. A. (2006?). De los cuerpos torturados a los cuerpos virtuales, (51), 71.
- Palacio, C. (2008). La objetividad entre paréntesis, una reflexión desde el pensamiento de Humberto Maturana, (53), 95.
- Conche, M. (2010). La soledad del filósofo, (54), 7.
- Barrera, C. F. (2010). Articulaciones en torno a una nueva subjetividad, (54), 15.
- Gómez, L. F. (2010). Lévinas y la ética ecológica, (54), 29.
- Salas, M. C. (2010). Nietzsche, psicólogo de pasado mañana, (55), 7.
- Chazal, G. (2011). Los salones de François Dagognet: Arte, Ciencia y Filosofía, (56), 42.
- Historia**
- Yunis, J. (1978). La Guerra de los Mil Días, (18), 23.
- González, M. (1978). El fermento revolucionario del caribe a finales del siglo XVIII, (5-6), 22.
- Colmenares, G. (1978). Filosofía, teorías y métodos de la historia, (5-6), 32.
- Arocha, J. (1978). Clima, hábitat, proteínas, guerras y sociedades colombianas del siglo XVI, (5-6), 50.

Tirado, Á. (1979?). Aspectos de la colonización antioqueña, (7), 19.

Palacios, M. (1980). La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica, (8), 6.

Torres, F. (1980). La reforma constitucional de 1936, (8), 46.

Ocampo, J. A. (1980). La quina y la historia colombiana, (9-10), 27.

Rodríguez, P. (1980). La manumisión en Popayán 1800-1851, (9-10), 77.

Melo, J. O. (1980). Los estudios históricos en Colombia 1969-1979, (9-10), 100.

Twinam, A. (1980). De judío a vasco, (9-10), 105.

Reyes, C. (1982). La huelga del ferrocarril de Antioquia 1934, (12), 23.

Bacca, R. (1982). ¿Qué pasó en el 48?, (12), 42.

Gamboa, P. (1983). Tierradentro, los constructores de hipogeos, (15), 6.

Sánchez, G. (1983). Raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia, (15), 23.

Ortiz, L. J. (1984). El federalismo en Antioquia 1850-1880, (16-17), 38.

Restrepo, H. (1984). Pensamiento político en torno a la universidad colombiana, (16-17), 47.

Tirado, Á. (1987). La presencia de Panamá en las relaciones internacionales de Colombia, (6-17), 55.

Ortiz, C. M. (1984). La violencia en el Quindío policías y aplanchadores, (18), 16.

Jaramillo, R. L. (1984). La otra cara de la colonización antioqueña hacia el sur, (18), 33.

Bushnell, D. (1984). Elecciones presidenciales 1863-1883, (18), 44.

Colmenares, G. (1985). La historia de la revolución de José Manuel Restrepo una prisión historiográfica, (19), 6.

Ortiz, L. J. (1986). Participación de sectores populares en la independencia de Pasto, 1809-1824, (22), 27.

Galindo, C. E., y Muñoz, I. (1986). El partido conservador en Antioquia, 1935, (22), 55.

Rodríguez, P. (1988). Matrimonio incestuoso en el

Medellín colonial 1700-1810, (24-25), 52.

Colmenares, G. (1997). Región-nación: problemas de poblamiento en la época colonial, (27-28), 6.

Acevedo, D. (1992). Religiosidad, fiestas y cultos en la revolución francesa, (29-30), 85.

Melo, J. O. (1997). Medellín 1880-1930: los tres hilos de la modernización, (37), 11.

Gómez, J. G. (2000). Caudillismo y élites en la historiografía hispanoamericana (1898-1930), (42), 60.

Naranjo, A. (2001). Palonegro, (44), 25.

Botero, S. (2001). Del depósito a la referencia, de los fragmentos cerámicos al patrimonio arqueológico, (44), 53.

Uribe, J. (2003). El sitio de París, (47), 31.

Lingüística

Xibille, J. (1978). La estrategia del valor signo en el sistema de la moda, (5-6), 96.

Montoya, J. (1982). En torno a la fonología, (12), 17.

Montoya, J. (1983). Platón: el lenguaje, la copia y el simulacro, (15), 16.

Salabert, P. (1992). Rumbos y extravíos, (29-30), 31.

Montoya, J. (1992). En torno a una semio-pragmática del “discurso”, (29-30), 45.

Domínguez, R. A. (1995). Aproximación semiótica al renacimiento de la máquina retórica, (34-35), 48.

Botero, R. (1996). La realidad desde la lingüística, (36), 22.

Montoya, J. (1998). El horizonte de comprensión del lenguaje en la época clásica, (39), 20.

Montoya, J. (2000). Marcajes, palimpsestos y estética urbana, (43), 22.

Literatura

Ruiz, D. (1976). Sentido de lo marginal en la literatura latinoamericana, (1), 43.

Mejía, M. (1976). Los días de la disidencia, (1), 50.

Naranjo, J. A. (1976). El señor de las matemáticas, (1), 55.

Naranjo, J. A. (1976). El retorno de Dyonisos: meditaciones sobre Artaud, (2-3), 89.

- Cruz, F. (1976). Freud y Rabelais: la novela familiar, (2-3), 99.
- Bedoya, C. (1976). Lezama Lima o los placeres de la conversación, (2-3), 110.
- Vélez, J. A. (1976). El recurso de la causalidad estoica en Borges, (2-3), 118.
- Patiño, R., Bedoya, C., y García, D. (1976). Poesía, (2-3), 140.
- Naranjo, J. A. (1978). El retorno de Dionisos, (4), 52 (continuación).
- Ruiz, D. (1978). Gavilla, (4), 71.
- Aristizábal, A. (1978). Las sombras del corredor, (4), 74.
- Zuleta, E. (1978). Introducción a la lectura de *Ana Karenina*, (5-6), 60.
- Cobo, J. G. (1978). Baldomero Sanín Cano: el oficio de lector, (5-6), 70.
- Mejía, M. (1980). Regreso del optimismo, (8), 39.
- Castro, O. (1980). Literatura precolombina, (8), 52.
- Schneider, P. (1980). Escribir en Alemania, (9-10), 6.
- Sánchez, S. (1980). Acerca de la tragedia, (9-10), 58.
- Naranjo, J. A. (1980). El silencio del sabio, (9-10), 119.
- Cruz, F. (1981). Aproximaciones críticas a la *Crónica de una muerte anunciada*, (11), 82.
- Ruiz, D. (1981). Para decirle adiós a mamá, (11), 87.
- Melet, B. (1982). René Char, (12), 5.
- Morales, J. (1982). Esta gente tan callada (cuento), (13-14), 27.
- Naranjo, J. A. (1982). El retorno de Dionisos, (13-14), 67.
- Valencia, C. (1982). Función de las interpolaciones de *Pedro Páramo* de Juan Rulfo, (13-14), 101.
- Zuleta, E. (1983). Goethe: las afinidades electivas, (15), 63.
- Pikouch, N. (1984). Mijaíl Bulgákov entre su dios y su diablo, (16-17), 13.
- Cruz, F. (1984). Lo universal en la literatura latinoamericana, el caso de Guimarães Rosa, (16-14), 20.
- Chaparro, H. (1984). Háblame de horror, (18), 78.
- González, Y. (1984). Regresar a Ítaca, (19), 44.
- Cruz, F. (1985). De la alcoba a la plaza. Los lugares del hombre, (19), 52.
- Molina, L. F. (1985). Los relatos de viajeros del siglo XIX, (20), 54.
- O'Hara, E. (1985). *De sobremesa*, una divagación narrativa, (20), 74.
- Restrepo, L. A. (1986). Baldomero Sanín Cano, (21), 6.
- Botero, J. (1987). La novela y la vida, (23), 47.
- Ruiz, D. (1988). Fernando González: el paseante, (24-25), 32.
- Pinero, Á. (1988). La creación poética en el poema "Los camellos" de Guillermo Valencia, (24-25), 39.
- Cruz, F. (1988). De Dostoievski a Pessoa: la aventura de polifonía moderna, (24-25), 80.
- Lew, C. (1999). El lenguaje del silencio en *La casa de las dos palmas*, (27-28), 68.
- Urdinola, A. (1999). Odiseo vs. Ulises, (27-28), 77.
- Naranjo, J. A. (1992). Las ideas estéticas de don Tomás, (29-30), 58.
- Naranjo, J. A. (1993). Breve historia del soneto renacentista y barroco, (31), 6.
- Cruz, F. (1993). Conversación con Luis Fernando Peláez, (31), 15.
- Vélez, M. (1993). Imaginerías de lectura, (31), 59.
- Mejía, M. (1994). El viento lo dijo, (32-33), 6.
- Jiménez, J. F. (1994). La revista *El Montañés*, (32-33), 54.
- Malaquita, C. (1994). Jamones y solomillos, (32-33), 83.
- Córdoba, E. M. (1994). Tomás Carrasquilla y la revisión de *Frutos de mi tierra*, (32-33), 96.
- Mazzoldi, B. (1995). Faunos y pingüinos de León de Greiff, (34-35), 6.
- Restrepo, E. (1995). Viajes, (34-35), 136.
- Moreno, R. H. (1996). Ribeyro: los cánones de la degradación, (36), 40.
- Valencia, D. (1996). Luis Alberto Álvarez, (36), 64.
- Muñoz, G. (1996). Retratos de economistas, (36), 117.

- Buenaventura, E. A (1996). Estanislao, (36), 134.
- Salabert, P. (1996). ¿Acaso no hay un arte de palabrear?, (36), 6.
- Gómez, E. (1997). La araña, (37), 31.
- Naranjo, J. A. (1997). La vuelta del recluta, (37), 90.
- Manuel Mejía Vallejo (1997). (37), 96.
- Pulido, M. (1997). Lecturas olvidadas de Álvaro Mutis, (38), 45.
- Poveda, H. (1997). La poesía religiosa de Nezahualcóyotl, (38), 53.
- Ruiz, C. E. (1997). Cadencias de la propia distancia, (38), 64.
- Ruiz, D. (1998). La niñez pobre, la pobre ciudad, (39), 7.
- Naranjo, J. A. (1998). El dramaturgo Cervantes, (39), 50.
- Ruiz, D. (1998). Manuel Mejía Vallejo: la muerte se paga viviendo, (40), 8.
- Córdoba, E. M. (1998). El *Quijote* de Avellaneda, (40), 24.
- Garcés, Á. (1998). Marcel Proust y su búsqueda estética como interpretación de la vida, (40), 70.
- Garavito, F. (1999). Desde el umbral, (41), 14.
- García, Á. (2000). Novalis: viajero nómada *Caminante misterioso hacia el interior*, (43), 32.
- Uribe, C. (2001). Jean Paul Sartre: un intelectual del siglo xx, (44), 7.
- Escobar, J. (2001). Emiro Kastos: la voluptuosidad del desengaño, (44), 81.
- Cano, R. (2001). Esperando a Garibaldi, (44), 89.
- Valencia, D. (2001). Poema: “La canción de la tierra”, (44), 93.
- Ruiz, D. (2002). La literatura en la era del marketing, (45), 21.
- Álvarez, S. (2002). Relatos sin título. Técnica mixta. (Una exposición), (45), 31.
- Córdoba, E. M. (2002). De algunas libretas inéditas de Efe Gómez, (45), 43.
- Poveda, H. (2002). Mito y realidad en *Pedro Páramo*. Otro acercamiento, (45), 57.
- Guzmán, E. (2002). Despedida para Alejandro, (45), 85.
- Triviño, C. (2002). La memoria cautiva de Vargas Vila, (45), 89.
- Naranjo, J. A. (2002). Silva en la *La Miscelánea*. Entrevista con Don Carlos Pérez, (45), 95.
- Escobar, J. M. (2002). José Restrepo Jaramillo o el cansancio, (46), 31.
- Bustamante, V. (2002). Los colores prohibidos, (46), 75.
- Reinartz, M. (2002). Cuentos, (46), 87.
- Arango, I. D. (2002). Koyré y la pasión por la historia, (46), 93.
- Sánchez, R. (2003). Antonio Restrepo: el gran profesor, (47), 45.
- Cera, E. (2003). Un comentario para *Pensar la historia*, (47), 71.
- Naranjo, N. (2003). La mala cosa ni “mala” ni ficticia, (47), 75.
- De Otero, B. (2003). Poemas, (47), 7.
- Molina, J. J. (2003). Documento: Anunziata y Pergoleso, (47), 35.
- Castañeda, R. (2003). Cuentos, (48), 71.
- El origen de las velas (2003). (48), 93.
- Quignard, P. (2004?). Lectio, (49), 7.
- Escobar, A. (2004?). Documento: Gabriela, (49), 49.
- Mejía, O. (2004?). Cortázar y su *Rayuela*, (49), 59.
- Magris, C. (2004?). La literatura ante la barbarie, (49), 65.
- Ángel, J. G. (2004?). Observaciones: sobre la imagen de la vigilia, (49), 73.
- Gallego, E. (2004?). Cuento: “El sábado descanso”, (49), 81.
- Una carta de Werner Jäger a E. F. J. Payne (2004?). (49), 85.
- Riddell, R. (2004?). Poemas de Ron Riddell, (49), 101.
- Moreno, R. H. (2005). Gloria y miseria de la poesía política, (50), 31.
- Documento: cuarto centenario de Don Quijote, texto inédito de Efe Gómez (2005). (50), 55.
- Uribe, M. (2005). Documento: Cervantes, (50), 63.
- Antología de diversos autores sobre Cervantes y Don Quijote (2005). (50), 69.

- Boza, M. (2005). Hannah Arendt: la obra de arte y el pensamiento, (50), 95.
- Álvarez, S. (2005). El desfacedor, (50), 117.
- Restrepo, Á. (2006?). Sartre: entre la literatura y la filosofía, (51), 7.
- Dossier: dos cartas de Rafael Gutiérrez Girardot (2006?). (51), 49.
- Vélez, N. (2006?). La casa del tiempo o fundación de la poesía. Historia de una edición, (51), 59.
- Calvino, I. (2006?). A la memoria de Roland Barthes, (51), 81.
- Entrevista a Hanna Arendt (2007). (52), 7.
- Isaac Joseph y el corazón político de la metrópolis (2007). (52), 11.
- Salas, M. C. (2007). Fernando Pessoa o la exigencia de la escritura, (52), 15.
- Mejía, O. (2007). Naguib Mahfuz: el último de los escribas, (52), 37.
- Martínez, M. (2007). La Habana como ajiaco tercerespacio en *La novela de mi vida* de Leonardo Padura Fuentes y *Te di la vida entera* de Zoé Valdés, (52), 41.
- Vélez, B. (2007). Documento: la Senda Roja, (52), 91.
- Balza, J. (2007). Cuentos: coches de niños y Hugo Wolf Court, (52), 105.
- Ruiz, D. (2008). *La carretera*: la fábula de Cormac McCarthy, (53), 49.
- Sorge, W. (2008). Dossier: Caio Valerio Catullo. Cronología poética, (53), 53.
- Kroker, A. (2008). El espíritu de Jean Baudrillard in memoriam: 1929-2007, (53), 105.
- Dossier: dos cartas de don Tomás Carrasquilla (2010). (54), 45.
- Scott, W. (2010). Introducción a *El castillo de Otranto* de Horace Walpole, (55), 17.
- Duque, F. (2010). Dossier: ¿Qué significa leer?, (55), 49.
- Cuarta, P. (2011). “No hay que remover los amores muertos”. Memoria y objetos en dos textos breves de Julien Gracq, (56), 10.
- Morales, J. (2011). Dossier: de los esguinces de la fama literaria y de un remordimiento, (56), 30.
- Naranjo, N. (2011). *Alone (Solo)*, un testamento en forma poética, donde queda plasmada la filosofía de la soledad marcada por el destino, de Edgar Alan Poe, (56), 78.
- Balza, J. (2012). Christopher Domínguez Michael y la sobreescritura, (57), 30.
- Salas, M. C. (2012). La experiencia poética y el “tópico” de la cortedad del decir, (58), 46.
- Molina, J. E., y Ruiz, D. (2012). Dossier: textos e imágenes rescatadas de Luis López de Mesa, (58), 56.
- Rojas, M. B. (2012). Recurrencias de lo trágico. Escenarios y personajes de la ciudad, (58), 74.
- Gauvin, F. (2012). La Escuela de Fráncfort, (58), 88.
- Jaramillo, A. (2012). Apuntes críticos para una historia cultural de la tuberculosis, (58), 94.
- Giraldo, C. I. (2012). Ernesto López, con oficio de editor, (58), 110.
- Arte**
- Farbiarz, B. (1979?). El espacio y las percepciones, (7), 90.
- Morales, O. (1982). Asomo al mundo artístico, (13-14), 6.
- Galarza, J. (1984). Nabokov: apuntes para una estética del desprecio, (16-17), 6.
- Puche, B. (1984). El sombrero vueltiao zenú, (16-17), 91.
- Xibillé, J. (1988). El muralismo mexicano, (24-25), 6.
- Restrepo, L. A. (1992). La época de Mozart, (29-30), 73.
- González, A. (1994). En torno a la crítica de arte, (32-33), 14.
- Valencia, L. F. (1997). Estética y hermenéutica, (37), 22.
- Naranjo, J. A. (1999). El humanismo de Pedro Nel Gómez, (41), 7.
- Ruiz, D. (1999). Los otros Pedro Nel Gómez, (41), 90.
- Escobar, M. (2000). Marco Tobón Mejía, nuestro artista en La Habana, (42), 7.
- Ceballos, H. (2000). Leonardo Da Vinci: expresión gráfica y conocimiento, (42), 15.

Yepes, M. (2002). Lectura de Bertolt Brecht: su visión del mundo y de la función del arte, (46), 57.

Ruiz, D. (2002). Chillida: permanencia del símbolo, (46), 99.

Montoya, P. (2003). Aproximaciones a Tarkovski, (47), 7.

Benjumea, F. (2003). Doris Salcedo —El arte y la guerra—, (48), 11.

Vélez, M. C. (2004?). De los ojos a las manos: “tocar el espacio”, (49), 23.

Ruiz, D. (2007). *Guernica*: el símbolo vivo, (52), 85.

Ángel, F. (2011). Omar Rayo en el imaginario artístico colombiano, (56), 26.

Ramírez, M. L. (2012). Arte en situ en la esfera local, (57), 38.

Artes visuales

Farbiarz, B. (1976). Notas sobre pintura, (1), 65.

González, M. (1980). Seis artistas de Cali, (8), 42.

Pérez, J. F. (1981). *Los embajadores* de Holbein, (11), 15.

Xibillé, J. (1984). Magritte o los juegos de la representación, (18), 6.

Farbiarz, B. (1984). Profundidad y espacio como montajes, (18), 60.

Naranjo, J. A. (1986). La melancolía de Durero (primera parte), (21), 50.

Naranjo, J. A. (1986). La melancolía de Durero, (22), 6.

Ruiz, D. (1986). Hacia nuestra posmodernidad, (22), 42.

Montoya, J. (1986). Cremonini: pintor de lo “concreto”, (22), 47.

Ruiz, D. (1992). Arquitectura: metodología y ruptura, (29-30), 26.

Sarmiento, J. A. (1999). Notre Dame du Haut a Ronchamp, (41), 18.

González, L. F. (2001). La arquitectura de Luis Llach Llagostera, una ruta inédita por la arquitectura en América, (44), 37.

Hernández, L. G. (2006?). Del fuego térmico a las brisas refrigerantes. Poéticas del viento en las arquitecturas tropicales, (51), 35.

Chávez, J. D. (2008). Rogelio Salmona. El vínculo del adentro con el afuera, (53), 7.

Cera, E. (2008). Elementos masónicos en la arquitectura de la ilustración tardía, (53), 33.

Chávez, J. D. (2010). Emergencia, (55), 91.

Chávez, J. D. (2012). La evidencia de la doble realidad. *La pesadilla*, óleo sobre lienzo de Johann Heinrich Füssli, revelado a la luz de Carl Gustav Jung, 50 años después de su muerte, (57), 76.

Chávez, J. D. (2017). Del patrimonio arquitectónico de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, (59), 48.

Artes escénicas

Martínez, G. (1979?). La evitable ascensión de Arturo Ui, (7), 6.

Yepes, M. (1982). Un tema de Shakespeare y de sus contemporáneos: la fugacidad de la existencia, (13-14), 35.

Chaparro, H. (1985). Cine y novela negra en Hollywood, (20), 79.

Yepes, M. (1996). Una visión escéptica de la razón ilustrada y de la revolución: Georg Buchner, su momento y su obra dramática mayor, (36), 88.

Radovani, S. (2003). Silencio, (48), 31.

Arias, J. D. (2003). Figuras de la muerte en las canciones populares de Antioquia, (48), 57.

Chaverra, Á. (2012). Performance Vadear. Colectivo artístico El Cuerpo habla, (57), 56.

Dossier: partituras originales del maestro Adolfo Mejía Navarro (2017). (59), 82.

Ciencias sociales y humanas

Ciencias sociales

Anrup, R. (1985). Totalidad social: ¿Unidad conceptual o unicidad real?, (20), 6.

Villa, V. (1986). Pervivencia del camaján, hoy, (22), 17.

Velásquez, M. (1997). Masculinidad, feminidad, dignidad humana y violencias, (37), 82.

Hurtado, C. (1999). Los años sesenta en la universidad colombiana, (41), 48.

Psicología

Pérez, J. F. (1978). Acerca del “no” en el inconsciente, (4), 63.

Zuleta, E. (1982). Sobre la idealización en la vida personal y colectiva, (13-14), 18.

Palacio, J. F. (1981). “Fort-da”: la introducción al lenguaje, (13-14), 43.

Villar, Á. (1986). De la medicina a la psicoterapia de familia, (21), 30.

Gómez, C. (1987). Reflexiones psicoanalíticas sobre el juego, (23), 37.

Gómez, C. (1991). La imperceptible violencia de los padres: reflexiones psicoanalíticas, (27-28), 25.

González, C. M. (1994). La feminidad, (32-33), 71.

Gómez, C. (1997). Colombia en el diván, violencia e identidad, (38), 69.

González, C. M. (1998). El difícil amor, (39), 37.

Sistemas sociales

Rojas, J. M. (1982). El socialismo en la primera mitad del siglo XIX. Una exploración sociológica, (12), 33.

Problemas sociales

Tirado, Á. (1976). Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia, (2-3), 64.

Ortiz, L. J. (1991). Criminalidad y violencia en Antioquia. Sobre la tesis de doctorado de Miguel Martínez (1985), (27-28), 62.

Sánchez, R. (1995). Colombia: las guerras y el derecho a la paz, (34-35), 20.

Reyes, C. (1995). Grupos sociales y criminalidad. Medellín 1900-1930, (34-35), 66.

Población

Gil, E. (2010). ¿Freakies o galateas? Las criaturas se rebelan contra sus criadoras, (55), 69.

Familia

Gómez, B. (1994). ¿Cuándo habita la familia?, (32-33), 106.

Establecimientos humanos y uso de la tierra

Bejarano, J. A. (1976). Contribución al debate sobre el problema agrario, (2-3), 7.

Echavarría, J. F. (1976). Contribución al análisis del sector agrario: el problema de la forma de producción parcelaria, (2-3), 25.

Villegas, J. (1978). Pleitos de tierras entre colonos y propietarios en la colonización antioqueña, (5-6), 6.

Molina, H. (1979?). Una estrategia para el desarrollo urbano, (7), 40.

Viviescas, F. (1980). El proceso de urbanización y la lucha de clases en Colombia, (9-10), 47.

Viviescas, F. (1982). El proceso de urbanización y un modelo de “recreación dirigida”: la vuelta a Colombia en bicicleta, (12), 66.

Viviescas, F. (1983). Medellín: el centro de la ciudad y el ciudadano, (15), 45.

Sanín, F. (1984). Los desheredados de la cultura, (18), 72.

Wolff, H. J. (1985). Hacia una caracterización de los asentamientos urbanos “no controlados” (Colombia 1948-1983), (19), 57.

Viviescas, F. (1985). El problema de la vivienda y la arquitectura, (20), 42.

Poveda, G. (1986). Las fortificaciones de Cartagena, (21), 13.

Gómez, B. (1986). El espacio de la ciudad (el caso de Medellín), (21), 38.

Robinson, D. (1989). El significado de “lugar” en América Latina, (26), 6.

Shmid, J. (1991). Población y desarrollo, (27-28), 84.

González, E. A. (1993). ¿Lo regional como ruptura?, (31), 23.

Rueda, R. (2002). Desarrollo urbano y desplazamiento forzado por la violencia política en Colombia, (45), 67.

Ábalos, I. (2010). La ciudad azul, (55), 83.

Benjumea, F. (2012). Encrucijadas de la ciudad contemporánea, (57), 10.

Villalba, P. (2012). Entre ruinas, lugares y objetos residuales de la memoria, (57), 28.

Dossier: Marcel Hénaff. La ciudad que viene (2012). (57), 46.

Ruiz, D. (2012). Diez postales de la crisis europea, (58), 10.

Cera, E. (2012). ¿La casa? ¿La ciudad?, (58), 102.

Información y comunicación

Ciencias de la información

Correa, J. I. (1982). Información y telemática, (13-14), 75.

Fuentes de información

Muñoz, I. (1984). Índice de autores, números 1-17, (16-17), 101.

Muñoz, I. (1992). Índice de autores, números 1-30, (29-30), 107.

Giraldo, P. A., y Maya, M. M. (1998). Índice temático, (40), 87.

Política, derecho y economía

Sistemas jurídicos

Velásquez, M. (1982). Los derechos de la mujer, (13-14), 93.

Derechos humanos

Velásquez, M. (1984). Los derechos políticos de la mujer 1936-1954, (18), 52.

Política y gobierno

Vilar, P. (1976). El nacimiento del estado moderno y sus relaciones con el fenómeno nación, (1), 22.

Tirado, Á. (1978). Los partidos políticos en Colombia, (4), 26.

Paláu, L. A. (1981). Significado de la “ley de los tres estados” de Augusto Comte, (11), 60.

Puhle, H-J. (1987). La política de los Estados Unidos en América Central, (23), 6.

Jaramillo, A. (1988). Descentralización y política económica, (24-25), 89.

Marín, H. (1995). Paradigmas del poder, (34-35), 33.

Sánchez, R., y Pazos, R. (1996). Aprender la democracia, (36), 6.

Pérez, J. F. (1997). Por qué somos pacifistas, (37), 45.

Acevedo, D. (1997). Conflicto armado, población civil y neutralidad activa en Colombia, (38), 74.

Vargas, A. (2000). Colombia al comienzo del nuevo siglo: paz, desarrollo y gobernabilidad, (42), 89.

Cera, E. (2002). 1903 en la prensa pañameña y los infaustos años precedentes, (46), 69.

Relaciones internacionales

López, H. (1978). El oro y el sistema monetario internacional, (4), 7.

Economía

Melo, J. O. (1976). La economía neogranadina en el siglo XIX, (2-3), 51.

Fals, O. (1979?). El “secreto” de la acumulación originaria de la capital: una aproximación empírica, (7), 28.

Corchuelo, A. (1979?). Marxistas, neoricardianos y teoría del valor, (7), 52.

Zuleta, L. A. (1980). Hacia una interpretación de la política económica en la década del setenta, (8), 19.

Zuleta, E. (1981). Reflexiones sobre fetichismo, (11), 5.

López, H. (1981). ¿Es el sector informal el regulador de los salarios? Reflexiones teóricas y evidencia empírica, (11), 43.

González, J. I. (1981). Una aproximación marxista a la naturaleza del dinero, (11), 76.

Montenegro, S. (1982). Breve historia de las principales empresas textiles: 1990-1945, (12), 50.

Salazar, B. (1982). ¿Modo de consumo o teoría de las necesidades?, (13-14), 57.

Tirado, Á. (1982). La descentralización en “El Federalista” y en Tocqueville, (13-14), 108.

Palacios, M. (1997). Un breve comentario sobre los nacionalismos económicos en América Latina durante los primeros decenios del siglo XX, (37), 64.

Maya, G. (1999). Inflación, credibilidad e instituciones monetarias, (41), 76.

Maya, G. (2002). Libre comercio: ideas y realidades ¿Cómo se convirtió Inglaterra en un país industrial?, (46), 43.

Desarrollo económico y social

Tirado, Á. (1976). La repartición territorial en la era del imperialismo (periodo 1870-1914), (1), 5.

Khelifa, M. (1976). Acumulación capitalista y desarrollo regional, (2-3), 43.

Bejarano, J. A. (1984). Los límites del conocimiento económico y sus implicaciones pedagógicas, (16-17), 78.

Melo, J. E. (1985). Proceso de modernización de Colombia, 1850-1930, (20), 31.

Franco, M. (1987). El conocimiento económico y la crisis en América Latina, (23), 18.

Valencia, D. (1992). Ingeniería y apertura, (29-30), 20.

Maya, G. (1994). Ciencia, tecnología y economía en Colombia, (32-33), 60.

Bustamante, A. (1997). La ciudadanía, entre la autonomía y la libertad, (38), 17.

Marín, H. (1998). Paradigmas culturales y procesos de cambio en la gestión pública colombiana, (39), 82.

Cera, E. (1998). Desarrollo humano en Colombia en un contexto regional. Caso: región del Caribe, (39), 97.

Cruz, F. (2002). Modernidad, sentimientos negativos y conflicto social en Colombia, (46), 7.

Agricultura

Mejía, E., y Moncayo, A. (1988). Las relaciones laborales en la transformación de la hacienda vallecaucana en ingenio azucarero industrializado, (24-25), 75.

Industria

Marmolejo, Á. (1978). Consideraciones acerca del proceso de industrialización colombiano, (5-6), 104.

Ingeniería de minas, civil y militar

Sorge, W., y Sorge, R. (2010). Lavinia. Las técnicas constructivas del muro romano, (55), 29.

Materiales y productos

Poveda, G. (1992). El hierro, de los hititas a Colombia, (29-30), 93.

Abad, M., y Escobar, M. V. (2011). Algunas historias paralelas del vidrio en Colombia, (56), 18.

La felicidad depende de las condiciones que se perciben como positivas. La paz interior, no

El modo de la conciencia ligado al tiempo está profundamente incrustado en la psique humana

Normas para los autores



- La revista tiene diferentes secciones: cartas al editor, artículos de revisión, reflexión u opinión, reportes, reseñas, entrevistas, traducciones y dossier, también se aceptan partituras, textos literarios o poéticos. Todas las propuestas son evaluadas por el Comité Editorial y por dos pares de manera anónima. La recepción de los trabajos no implica la aprobación y publicación automática.
- Los trabajos sometidos al Comité Editorial no deberán ser presentados a otros medios hasta que culmine el proceso de evaluación.
- Los autores asumirán la responsabilidad por todos los conceptos y opiniones emitidas en los documentos. La Universidad Nacional de Colombia no se responsabiliza por los daños o perjuicios derivados de la publicación de cualquier trabajo o documento.
- Los autores deben acatar las normas y leyes internacionales, nacionales e institucionales de propiedad intelectual, particularmente la Ley 23 de 1982.
- Si la propuesta es aceptada por el Comité Editorial, el autor deberá evaluar las observaciones para incorporar los cambios que considere; luego, el trabajo se someterá a una revisión de estilo y ortotipográfica con un experto, el autor deberá observar aceptando o no las anotaciones y respondiendo las preguntas del corrector.
- Una vez aceptada la propuesta por el Comité Editorial, el autor deberá diligenciar un formato de autorización de publicación y cesión de derechos patrimoniales de comunicación y distribución del material,

incluyendo la posibilidad de ser publicado en cualquier medio, en formato análogo o digital.

- Los trabajos deben enviarse al correo electrónico `recultu_med@unal.edu.co`, presentarse en Word, tipografía Arial 12, con una extensión máxima de cuarenta cuartillas, sin resumen ni palabras clave. El título no debe sobrepasar quince palabras.
- Utilizar el sistema de citación y referenciación APA, última versión. Y tener en cuenta el Manual de Edición Académica de la Universidad Nacional de Colombia.
- Seguir las normas establecidas por el Diccionario Panhispánico de Dudas.
- Se usan cursivas para resaltar términos, para títulos de obras de creación, para extranjerismos crudos, para latinismos y locuciones latinas, para apodos, alias o seudónimos, para nombres científicos de plantas y animales y para las preguntas en entrevistas.
- Se usan versalitas para los siglos en números romanos, para enumeraciones en romanos, para siglas cuando no van acompañadas del nombre propio, para acrónimos de tres o menos letras, para firmas de prólogos o epígrafes, para entradillas en diálogos.
- Se utilizan comillas para citas textuales cortas (de menos de cuarenta palabras), para reproducir textualmente una afirmación, para el uso irónico, impropio o especial de una expresión, para títulos de capítulos, artículos de revistas, títulos de exposiciones o secciones de una publicación.
- Se utilizan comillas simples para la segunda jerarquía de las comillas dobles y para los significados de expresiones en otro idioma.
- No deben usarse negritas dentro del cuerpo del texto.
- Se usan mayúsculas para títulos de libros y publicaciones periódicas, para nombres de leyes, para nombres propios o abreviados, para nombres de materias de un currículo, para nombres de grupos de investigación, para los periodos y épocas históricos.
- Se usan minúsculas para nombres de días, meses y nacionalidades, para nombres de enfermedades, para cargos, títulos nobiliarios, para después de dos puntos; excepto después de los saludos en las cartas, en los documentos jurídico-administrativos, en la reproducción de una cita o de palabras textuales.
- Los números enteros no se separan con coma. Los números se escriben con letras, incluso los mayores a once que no impliquen más de tres palabras.
- Se entiende por figura toda representación gráfica, independientemente de que se trate de fotos, mapas, planos, ilustraciones, esquemas, diagramas, dibujos, imágenes o gráficas estadísticas. Deben indicarse en el cuerpo del texto entre paréntesis (figura 1), se marcan con números arábigos, debajo de la figura, y deben tener título, crédito del autor y la fuente.

Si una figura está dividida en secciones, cada sección se identifica con una letra con versalitas. En todos los casos, deben tenerse los derechos de publicación.

- Todas las figuras deben enviarse separadas de los textos, numeradas, en formato JPG, TIFF o BMP de 300 dpi.
- Para obras de arte deben darse los datos en el siguiente orden: nombre y apellido del autor o autores, *Título de la obra*, fecha de creación. Descripción técnica, ubicación. (fuente: créditos). Ejemplo: Figura 1. Gonzalo Fernández Ortega, *Adoración de la inmaculada*, 1603-1606. Óleo sobre lienzo, 158 cm x 95 cm. Museo Histórico, Kralendijk, Bonaire. (Fuente: fotografía de Orlando Manrique Santa).
- El título de las tablas o cuadros se pone encima, y se prescinde de mayúsculas cuando se haga referencia a tablas o figuras dentro del texto.
- Las citas de más de cuarenta palabras se sangran. Las elisiones van entre corchetes con tres puntos suspensivos; si la omisión de uno o varios párrafos ocurre en medio de un texto citado entre comillas, en lugar de los corchetes con puntos suspensivos se pone doble barra recta: ||.
- Cuando se incluyen referencias o bibliografía de internet se aceptan páginas estables y confiables de instituciones reconocidas.
- Las notas aclaratorias se indicarán con un superíndice en arábigos, después de la puntuación, e irán al pie de la página.
- Para símbolos y expresiones matemáticas debe utilizarse un editor de ecuaciones compatible con Word; se enumeran consecutivamente con un número arábigo entre paréntesis. Deben tener la misma fuente que el resto del texto.



